BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **3 de abril de 2006** | **Núm. 363**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/015933 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre situación de la ejecución del acuerdo alcanzado entre los Ministros del Interior de España y Francia relativo a la puesta en marcha de cuatro Centros de Cooperación Policial y Aduanera franco-españoles** (núm. reg. 116334)..... 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 16 de diciembre de 2004.)

184/016538 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de electrodomésticos de línea blanca durante el año 2004** (núm. reg. 116334) 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 130, de 28 de diciembre de 2004.)

184/016546 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de material de transporte por carretera durante el año 2004** (núm. reg. 116334) 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 130, de 28 de diciembre de 2004.)

184/016556 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de productos energéticos durante el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 130, de 28 de diciembre de 2004.)

Páginas

184/017620 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre previsiones en relación a la modificación de la legislación relativa a los permisos de maternidad y paternidad para posibilitar la lactancia de los bebés de 0 a 6 meses** (núm. reg. 116334) 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 143, de 27 de enero de 2005.)

184/024748 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Carme García Suárez (GIV-IU-ICV) **sobre medidas previstas para proteger al colectivo de niños con diagnósticos de cardiopatía congénita** (núm. reg. 116334) 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025511 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre obras que ejecutará el Ministerio de Fomento en el año 2005 en la Comunidad Valenciana** (núm. reg. 116559) 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/029628 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre previsiones acerca de la eliminación de los peajes de Rande (Vigo), Morrazo-Vigo, Guisamo-A Barcala-A Coruña, en la autovía A-9** (núm. reg. 116244) 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 214, de 2 de junio de 2005.)

184/029747 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre motivos por los que no se ha establecido el «contrato de inclusión 9%» para conseguir la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos** (núm. reg. 115959) 81
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 214, de 2 de junio de 2005.)

184/031718 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Fomento y AENA acerca de establecer un convenio con la representación de los trabajadores que regule el sector del «handling» para el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes en la actualidad, especialmente en las Islas Canarias** (núm. reg. 115959) 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 10 de junio de 2005.)

184/032396 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre valoración de la acogida que está teniendo en la Comunidad Autónoma de Andalucía el Programa de teleasistencia móvil para las víctimas de la violencia de género en Arcos de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 115959) 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

Páginas

184/032896 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre programas y partidas que suponen un incremento del 25% de los gastos en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)** (núm. reg. 116559)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/035933 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre situación actual del desarrollo del Plan Moncloa a favor de las personas con discapacidad y valoración del mismo** (núm. reg. 116334)..... 83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 66, de 13 de septiembre de 2004, con el número de expediente 181/000182.)

184/036316 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre convenios suscritos entre el Gobierno y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para apoyar a las mujeres víctimas de violencia** (núm. reg. 116334)..... 84
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/037348 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre financiación destinada por el Instituto de la Mujer a la lucha contra la violencia de género a través de convenios de colaboración con Ayuntamientos de Cantabria en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 116334)..... 84
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038710 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre valoración de las críticas vertidas por los sindicatos sobre las deficiencias de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer** (núm. reg. 116334)..... 85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038805 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversiones ejecutadas durante el primer semestre de 2005 por el Ministerio del Interior en la Comunidad Valenciana** (núm. reg. 116244)..... 85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039410 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-ERC) **sobre precios ofrecidos a los propietarios de las fincas que se prevé expropiar para la construcción del tramo internacional del AVE de Llers (Girona) a la frontera francesa** (núm. reg. 116334) 85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/040063 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre distribución entre las Comunidades Autónomas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de los 50 millones de euros destinados a «La Dependencia»** (núm. reg. 116334)..... 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/040683 Autor: Gobierno.
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Remedios Martel Gómez (GS) y a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre previsiones en relación con la forma de ejecución de la partida presupuestaria en 2005 para el Convento de la Trinidad de Málaga** (núm. reg. 116244)..... 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040909 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones que tiene la Dirección General de la Policía en orden a aumentar su nivel de efectividad en la materialización de expulsiones del territorio nacional debidamente decretadas** (núm. reg. 116333) 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/040917 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones que tiene la Dirección General de la Policía en orden a profundizar en el desarrollo de una verdadera carrera profesional** (núm. reg. 115959) 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041083 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre diferencias entre la inmigración vacacional y la inmigración terrorista, en lo que concierne al tránsito por frontera** (núm. reg. 115959) 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041397 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre distribución por Comunidades Autónomas de la transferencia de cincuenta millones de euros para proyectos piloto de atención a la dependencia, así como los proyectos piloto que se van a financiar** (núm. reg. 116334) 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/042678 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre número de estudiantes universitarios en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 116334) 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043450 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) **sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondiente a la conexión del cinturón litoral de la A-2 con la C-32** (núm. reg. 115941) 89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043452 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) **sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondiente al cierre de la autopista orbital de Barcelona** (núm. reg. 115941) ... 89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/043453 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) **sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondiente a la autovía Lleida-frontera francesa, tramo túnel de Vielha-frontera francesa (36,2 km)** (núm. reg. 115941) 89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043457 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) **sobre estado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 correspondiente a la mejora de la autovía a partir de Villafranca a Abrera, Barcelona (35,0 km)** (núm. reg. 115941)..... 89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/044827 Autor: Gobierno.
Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) **sobre valoración del informe publicado por ocho agencias especializadas de las Naciones Unidas sobre las consecuencias de la catástrofe del accidente de la central nuclear de Chernobyl, hace casi veinte años, así como participación del Gobierno en programas de cooperación con las víctimas y en la conclusión del nuevo sarcófago de la central** (núm. reg. 116334) 89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/047303 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre previsiones en relación con la construcción de una casa cuartel de la Guardia Civil en Caleta de Fuste en el municipio de Antigua (Fuerteventura)** (núm. reg. 115959)..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048125 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) **sobre número de cadáveres de extranjeros que trataban de entrar en el territorio español por medio de embarcaciones encontrados desde el año 2000** (núm. reg. 115959)..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/049522 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre tramos del corredor de Andalucía de alta velocidad en los que se han ejecutado los kilómetros previstos en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005** (núm. reg. 115941)..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049524 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre cumplimiento de las actuaciones del Programa 453 B, en el apartado construcción de autovía «actuaciones en curso»** (núm. reg. 115941)..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/050641 Autor: Gobierno.
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución de las inversiones reales, distribución regionalizada, Estado, Organismos Autó-**

Páginas

nomos y otros Organismos Públicos en la Comunidad de Castilla y León, con especificación detallada en la provincia de Ávila, previstas por el Ministerio del Interior en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, a 31/10/2004 (núm. reg. 116244) 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/051358 Autor: Gobierno.
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre incremento de complementos CSCDE y CDE entre los pilotos del Ejército del Aire afectados por la IG 30.14** (núm. reg. 116334) 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051431 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre creación de una partida en los Presupuestos Generales del Estado destinada a mejorar las pensiones de los trabajadores prejubilados** (núm. reg. 116334) 93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051735 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Ciudad Real en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051736 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051737 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Almadén (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051738 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Almagro (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051739 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Almodóvar del Campo**

Páginas

(Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051740 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Argamasilla de Alba (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051741 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051742 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051743 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Campo de Criptana (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051744 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Daimiel (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051745 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Fuencaliente (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051746 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Fuente del Fresno (Ciu-**

Páginas

dad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051747 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Herencia (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051748 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Malagón (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051749 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Manzanares (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051750 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Miguelturra (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051751 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Pedro Muñoz (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051752 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Piedrabuena (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051753 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Puertollano (Ciudad**

Páginas

Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período (núm. reg. 115959)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051754 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Socuéllamos (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051755 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en La Solana (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051756 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Tomelloso (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051757 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Torralba de Calatrava (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051758 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Valdepeñas (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051759 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período** (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051760 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre previsiones acerca de construir viviendas tuteladas para mayores en Viso del Marqués (Ciu-**

Páginas

dad Real) en el período 2006-2008, así como plazas que se habilitarán en dicho período (núm. reg. 115959) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051910 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de radares fijos instalados en puntos de alta siniestralidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 115941) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/051911 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de radares fijos instalados en puntos de baja siniestralidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 115941) 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

184/052163 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Julián Simón de la Torre (GS) **sobre fecha prevista para redactar los proyectos de construcción de la autovía Burgos-Aguilar de Campoo** (núm. reg. 115941) 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)

184/052396 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de bibliotecas públicas en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 116558) 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)

184/052591 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre fecha desde la que está operativo el Sistema Nacional de Registro de Investigaciones que se alimenta con los datos relativos a investigaciones por narcotráfico y delitos conexos del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil y que detecta de forma automática aquellas operaciones en las que existe coincidencia** (núm. reg. 116334) 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)

184/052624 Autor: Gobierno.
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Cultura y por las empresas públicas u organismos autónomos de él dependientes en el municipio de El Ejido (Almería) en los años 2004 y 2005, así como previsiones para el año 2006** (núm. reg. 116334) 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)

184/052901 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre bienes culturales y municipios en los que se encuentran los posibles proyectos con cargo al 1% cultural, susceptible de obtener la aprobación de la Comisión Mixta del 1% cultural** (núm. reg. 115941) 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 304, de 12 de diciembre de 2005.)

Páginas

184/052927 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre ejecución del proyecto de construcción Medidas de corrección de niveles de ruido, instalación de pantallas acústicas en distintos tramos de carreteras de la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 115959) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/052982 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Esther Couto Rivas (GS), a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre mejoras de seguridad vial en tramos conflictivos que se proponen para el año 2006 en Galicia** (núm. reg. 115941) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053002 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS), a don Ernest Benito Serra (GS) y a don Celestino Suárez González (GS) **sobre subvenciones concedidas para la formación de los profesionales del sector pesquero en el Principado de Asturias en los años 2000 a 2004** (núm. reg. 116334) 96
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053118 Autor: Gobierno.
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre servicios externalizados desde enero de 2000 en los tres Ejércitos** (núm. reg. 116334) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053208 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre suscripción por España del Protocolo adicional en materia de lucha contra el dopaje del Consejo de Europa** (núm. reg. 116334) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053248 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que ocupan cargos como delegadas u otros altos cargos públicos que dependan del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en Castilla-La Mancha** (núm. reg. 116334) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053249 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que ocupan cargos como delegadas u otros altos cargos públicos que dependan del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en Castilla-La Mancha** (núm. reg. 115959) 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053252 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de mujeres que ocupan cargos como delegadas u otros altos cargos públicos que**

Páginas

dependan del Ministerio de Medio Ambiente en Castilla-La Mancha (núm. reg. 116334) 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053327 Autor: Gobierno.
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a doña Montserrat Palma i Muñoz (GS) **sobre previsiones de mejora de la línea convencional de ferrocarril Figueres-Girona-Barcelona** (núm. reg. 115959) 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053329 Autor: Gobierno.
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a doña Montserrat Palma i Muñoz (GS) **sobre situación del proyecto de soterramiento del tren de alta velocidad a su paso por la ciudad de Girona** (núm. reg. 115959) 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053331 Autor: Gobierno.
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a doña Montserrat Palma i Muñoz (GS) **sobre acuerdo existente entre el Ministerio de Fomento y ABERTIS para la ampliación de un tercer carril de la autopista AP-7 en la provincia de Girona** (núm. reg. 115959) 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053396 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre irregularidades en relación con terrenos en el corredor de la autopista AP-7, tramo Cartagena-Vera** (núm. reg. 115959) 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053420 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de realizar algún proyecto de ampliación de la autopista A-7/B-30, a la altura de Santa Perpetua de la Mogoda, en el tramo comprendido entre las carreteras C-59 y B-140** (núm. reg. 115941) 99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053450 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre conclusiones del análisis de la documentación incautada en la llamada «Operación Juguete»** (núm. reg. 116334). 99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

184/053561 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre opinión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio acerca de la conveniencia de abandonar el carbón como fuente energética para dar cumplimiento al Protocolo de Kioto** (núm. reg. 115959) 99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 21 de diciembre de 2005.)

Páginas

184/053767 Autor: Gobierno.
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre previsiones acerca de aumentar los efectivos de las Fuerzas de Seguridad del Estado destinados en las Illes Balears** (núm. reg. 115959) 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053779 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre ratio existente entre los demandantes de empleo y el personal público destinado al seguimiento de los itinerarios de inserción laboral individualizada** (núm. reg. 115959) 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053780 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre forma en la que se va a hacer efectiva la garantía de una atención individualizada y personalizada de los demandantes de empleo** (núm. reg. 115959) 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053792 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre inversiones en Almadén (Ciudad Real) para mejorar el acceso a las nuevas tecnologías** (núm. reg. 116334) 101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053824 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para frenar el incremento de bandas juveniles que operan en España, así como efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que se van a dedicar a la lucha contra las mismas** (núm. reg. 116334) 101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053873 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre inversiones aprobadas y ejecutadas por el Ministerio de Cultura para el ejercicio 2005 realizadas en Palencia y provincia, a fecha 31/09/2005** (núm. reg. 115959) 102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053876 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre inversiones aprobadas y ejecutadas por el Ministerio de Educación y Ciencia para el ejercicio 2005 realizadas en Palencia y provincia, a fecha 31/09/2005** (núm. reg. 116334)..... 102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053878 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre inversiones aprobadas y ejecutadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el ejercicio 2005 realizadas en Palencia y provincia, a fecha 31/09/2005** (núm. reg. 115959).... 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

Páginas

184/053887 Autor: Gobierno.
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre elaboración de un plan específico para la supresión y mejora de la seguridad en los pasos a nivel ferroviarios en la provincia de Ávila** (núm. reg. 116244)..... 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053913 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre cumplimiento de las normas de seguridad necesarias por las empresas adjudicatarias de obras en ejecución de proyectos consignados en los Presupuestos Generales del Estado en la provincia de Alicante** (núm. reg. 115959)..... 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053921 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre causas del cambio de capitalidad del Registro de la Propiedad número 2 a la localidad de Pájara en lugar de la de Tuineje** (núm. reg. 116334) 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053924 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre colaboración con la Unión Europea en la elaboración de una lista de aerolíneas que tienen vedada o restringida su circulación en algún Estado miembro por razones de seguridad** (núm. reg. 115959) 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053952 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Pilar González Segura (GP) **sobre número de mujeres incorporadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 116334)..... 107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053989 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto número 0806 «Otras actuaciones en infraestructura hidráulica cuenca Sur» Proyecto de carácter pluriprovincial, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, entre los proyectos a desarrollar en Andalucía, correspondientes a la Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Servicio 05 Dirección General del Agua, Artículo 61 Inversión Nueva en Infraestructura y Bienes destinados al uso general, así como calendario previsto de actuaciones y certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre del año 2005, con referencia específica a las actuaciones realizadas en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 115959) 107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/053991 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto número 1055 «Riegos del Guadalcacín» Proyecto de carácter pluriprovincial, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, entre**

Páginas

los proyectos a desarrollar en Andalucía, correspondientes a la Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Servicio 05 Dirección General del Agua, Artículo 61 Inversión Nueva en Infraestructura y Bienes destinados al uso general, así como calendario previsto de actuaciones y certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre del año 2005, con referencia específica a las actuaciones realizadas en la provincia de Cádiz (núm. reg. 115959)..... 107
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054036 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto número 1010 «Gestión de residuos urbanos» Proyecto con carácter pluriprovincial, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, entre los proyectos a desarrollar en Andalucía, correspondientes a la Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente, Servicio 08 Dirección General de Evaluación Ambiental, Artículo 61 Inversión Nueva de Infraestructura y bienes destinados al uso general, así como calendario previsto de actuaciones y certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre del año 2005, con referencia específica a las actuaciones realizadas en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 115959)..... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054193 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre valoración de las informaciones policiales que apuntan a un retorno a la actividad terrorista por parte de la banda GRAPO** (núm. reg. 116334)..... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054194 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre persona que ostenta el cargo de Delegado del Gobierno en la provincia de Málaga, ante los reiterados anuncios de planes del gobierno que afectan a dicha provincia por la Secretaría Provincial del PSOE** (núm. reg. 115959) 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054196 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre acuerdos adoptados a raíz de la rotura de los acuíferos de la Sierra de Abdalajís, producida por las obras del AVE Córdoba-Málaga, así como coste de las obras acordadas y entidad que va a asumir su importe** (núm. reg. 115959)..... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054205 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre delitos por malos tratos en el ámbito familiar cometidos en Melilla en el período enero-septiembre de 2005** (núm. reg. 115941)..... 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

Páginas

184/054206 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre delitos contra la libertad e indemnidad sexual cometidos en Melilla en el período enero-septiembre de 2005** (núm. reg. 115941) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054207 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de faltas contra las personas cometidas en Melilla en el período enero-septiembre de 2005** (núm. reg. 115941) 109
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054208 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de nuevas faltas de hurto cometidas en Melilla durante el período enero-septiembre de 2005** (núm. reg. 115941) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054209 Autor: Gobierno.
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre número de faltas contra el patrimonio cuyo daño no exceda los 400 euros cometidas en Melilla durante el período enero-septiembre de 2005** (núm. reg. 115941) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054238 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre ajustes que tiene previsto realizar el Ministerio del Interior en la catalogación de los puestos de trabajo en el extranjero del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil en el año 2006** (núm. reg. 116334) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054240 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre dificultades existentes para que no se haya revisado el requisito de estatura mínima para el ingreso en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado** (núm. reg. 115959) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054244 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre número de visitas de inspección ordinaria realizadas por la Inspección Penitenciaria desde el año 2004** (núm. reg. 115941) 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054252 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de licitación del concurso de consultoría y asistencia de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Gijón Este** (núm. reg. 115959) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

Páginas

184/054257 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fechas previstas para la aprobación y licitación del proyecto de instalación de barreras de seguridad y señalización en la carretera N-632** (núm. reg. 115959) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054258 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para el inicio de ejecución del proyecto de instalación de barreras de seguridad en las autovías A-8, A-64 y A-66** (núm. reg. 115959)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054261 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsión acerca de las fechas de adjudicación y de inicio de las obras de mejora del firme de la carretera nacional que discurre entre Llanes-Unquera (Asturia-Cantabria)** (núm. reg. 115959) 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054269 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre planes de dinamización turística en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 115959) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054271 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre adecuación de horarios para potenciar las conexiones ferroviarias A Coruña-Ourense** (núm. reg. 115959) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054272 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre responsabilidades y competencia de las Administraciones Públicas, concretamente la autonómica, en el control y funcionamiento de los servicios de telecomunicación y en materia de Sociedad de la Información** (núm. reg. 116334) 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054385 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre indicadores turísticos, imagen de España y promoción de nuevas formas de turismo, con especial referencia a Galicia** (núm. reg. 116244)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054565 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIV-IU-ICV) **sobre medidas a adoptar por la desproporción de los repartos de la productividad entre Cuerpos de Funcionarios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 116334)..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

Páginas

184/054566 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIV-IU-ICV) **sobre medidas a adoptar ante la posible existencia de situaciones de conflictividad y acoso laboral contra miembros de los Cuerpos Técnicos destinados en la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)** (núm. reg. 116334) 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054571 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre respeto por la legalidad vigente en materia de toponimia gallega por parte de la Agencia EFE** (núm. reg. 116334) 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 314, de 3 de enero de 2006.)

184/054584 Autor: Gobierno.
Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) **sobre conclusiones de la investigación llevada a cabo para determinar las causas del accidente de tráfico en el que murieron dos miembros del Cuerpo Nacional de Policía, el día 06/12/2005 en la carretera del Botánico en el Puerto de la Cruz, isla de Tenerife** (núm. reg. 116334) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054592 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) **sobre estado en que se encuentra la trasposición al Derecho interno de la Directiva 2003/122/EURATOM del Consejo, de 22 de diciembre de 2003, sobre el control de las fuentes radiactivas selladas de actividad elevada y de las fuentes huérfanas** (núm. reg. 115959) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054638 Autor: Gobierno.
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre opinión del Gobierno respecto a la actuación del Ministro del Interior ante el triple asesinato ocurrido en una joyería de Castelldefels (Barcelona)** (núm. reg. 116334) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054644 Autor: Gobierno.
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre opinión del Ministro del Interior acerca de si en el Principado de Asturias no se están poniendo todos los medios necesarios en la lucha contra el narcotráfico, y ellos está favoreciendo los desembarcos de drogas organizados por redes de narcotraficantes radicados en otras autonomías** (núm. reg. 116334) 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054654 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre número de paradores nacionales ubicados en Aragón que disponen de la certificación medioambiental 761/2001 (EMAS)** (núm. reg. 115959)..... 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

Páginas

184/054683 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre previsión de creación de un juzgado de violencia sobre la mujer en Cantabria** (núm. reg. 115959) 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054685 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre estado de tramitación de la solicitud efectuada por el Ayuntamiento de Pesquera (Cantabria) al Ministerio de Fomento para la financiación con el 1% de la ejecución de la autovía de la Meseta, de las obras de rehabilitación de la Calzada Romana ubicada en ese término municipal** (núm. reg. 115959) 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054860 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Ministerio de Fomento, provincia de Teruel, Supresión de pasos a nivel, 17,32 millones de euros, recogida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959) 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054866 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Ministerio de Fomento, provincia de Teruel, Autovía Sagunto-Somport, tramo Calamocha-Romanos, 533,71 millones de euros, recogida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959) 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054867 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Ministerio de Fomento, provincia de Teruel, Autovía Sagunto-Somport, tramo: L.P. Castellón-Sarrión, 3.521,21 millones de euros, recogida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959) 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054871 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Esther Couto Rivas (GS), a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre datos en relación con el aumento de la delincuencia juvenil, bandas, etc. en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 116244) 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054875 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Xavier Carro Garrote (GS) **sobre adopción de alguna iniciativa por la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) ante el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Carral (A Coruña), por el que se insta a iniciar el expediente para la puesta en marcha de la II Fase del polígono industrial de**

Páginas

«Os Cepelos» y a poner a la venta las parcelas contempladas como suelo residencial del citado polígono (núm. reg. 116334)..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054877 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Xavier Carro Garrote (GS) **sobre plazos e inversiones previstas por la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) en relación con el polígono industrial de Vilar do Colo en los Ayuntamientos de Cabanas y Fene (A Coruña)** (núm. reg. 116244) 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054878 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Xavier Carro Garrote (GS) **sobre plazos e inversiones previstas por la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) en relación al polígono industrial de A Boeira en el Ayuntamiento de Valdomiño (A Coruña)** (núm. reg. 116334)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054879 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Xavier Carro Garrote (GS) **sobre plazos e inversiones previstas por la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) en relación con el polígono industrial de Río do Pazo en el Ayuntamiento de Narón (A Coruña)** (núm. reg. 116244)..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054891 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS), a don Erasmo Juan Manuel Armas Dárias (GS), a doña Gloria Elena Rivero Alcover (GS), a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) **sobre número de actuaciones de la Guardia Civil en la isla de Tenerife durante los días 28, 29 y 30/11/2005** (núm. reg. 115959)..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054909 Autor: Gobierno.
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) y a doña María Esther Couto Rivas (GS) **sobre número de condenas por malos tratos a mujeres impuestas en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2005** (núm. reg. 115959)..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054910 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Esther Couto Rivas (GS), a doña María Isabel Salazar Bello (GS) y a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre previsiones del Ministerio de Justicia para conformar el principio de especialización, promover la creación de turnos específicos de asistencia jurídica en extranjería en todas las demarcaciones colegiales dependientes de ese departamento** (núm. reg. 116334) 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054931 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre opinión del Gobierno respecto a la fuerte presión urbanística y el extraordinario aumento de precios**

Páginas

del suelo rústico en el municipio de Elda y su impacto en el medio ambiente de la zona (núm. reg. 116334) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054933 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre número de personas detenidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por delitos relacionados con las mafias y/o crimen organizado entre los años 2000 y 2005, en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 116334) 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054941 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre proyectos actualmente en fase de redacción por la Dirección General de Costas, para la rehabilitación, mejora o protección de las costas en cada una de las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 115959) 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054982 Autor: Gobierno.
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre porcentaje de errores, devoluciones y pérdidas que ha detectado la Dirección General de Tráfico desde que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre es la encargada de enviar por correo los permisos de conducir** (núm. reg. 116334) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054983 Autor: Gobierno.
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre coste real desagregado, producto más envío, de un permiso de conducción de plástico, en comparación con el coste correspondiente del sistema antiguo (permiso de papel y entrega en el acto en la propia Jefatura Provincial)** (núm. reg. 116334) 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/054984 Autor: Gobierno.
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre medidas específicas de reciclado selectivo a utilizar por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ante el importante volumen de permisos de conducir que tiene que expedir en su nuevo formato de plástico** (núm. reg. 116334) 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055007 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre importe de las subvenciones recibidas durante el ejercicio del año 2005 por cada una de las Reales Academias que integran el Instituto España** (núm. reg. 115959) 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055010 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre eventos financiados en el año 2005 por el Consejo Superior de Deportes en la provincia de Valencia, y cantidad destinada** (núm. reg. 115959) 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

Páginas

184/055015 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de enero del año 2005 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 115959) 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055016 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de enero del año 2005 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 116334)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055017 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de enero del año 2005 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 115959)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055018 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de febrero del año 2005 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 116334)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055019 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre licitación oficial del Ministerio de Fomento en el mes de febrero del año 2005 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 116244)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055102 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsión del Ministerio de Medio Ambiente respecto a la resolución del procedimiento de impacto ambiental del proyecto de Encauzamiento del curso bajo del río Raíces, faseI, en Castrillón (Asturias)** (núm. reg. 115959)..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055103 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre instituciones con las que el Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto firmar convenios de colaboración para llevar a cabo el proyecto de Encauzamiento del curso bajo del río Raíces, faseI, en Castrillón (Asturias)** (núm. reg. 115959) 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055112 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre relación de municipios asturianos que se van a beneficiar del proyecto aprobado de extensión de la**

Páginas

banda ancha mediante diversas tecnologías, en zonas rurales y aisladas (núm. reg. 115959) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055114 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre asuntos demandados por el Ayuntamiento de Gijón al Ministerio de Fomento, con expresa relación de los proyectos solicitados** (núm. reg. 116334)..... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055124 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones para la redacción defintiva del borrador del Reglamento de la Ley del Ruido** (núm. reg. 115959) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055137 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista por el Ministerio de Medio Ambiente para la conclusión del estudio de impacto ambiental del embalse de Calero, en el Parque Natural de Redes (Asturias)** (núm. reg. 115959). 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055152 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la realización de la Declaración de Impacto Ambiental que permita conocer la ubicación de la depuradora de la Zona Este de Gijón** (núm. reg. 115959) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055156 Autor: Gobierno.
Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) **sobre existencia de parte de incidencias emitido por los centros de predicción y vigilancia del Instituto Nacional de meteorología en Canarias los días 28 y 29/11/2005** (núm. reg. 116334)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055160 Autor: Gobierno.
Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) **sobre personal que estaba de servicio en los distintos centros del Instituto Nacional de Meteorología en Canarias durante los días 28 y 29/11/2005 en los que la tormenta «Delta» azotó Canarias** (núm. reg. 115959) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055164 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca de si era adecuado suprimir algunos de los servicios del talgo Barcelona-Madrid con parada en Monzón, así como posibles Alternativas** (núm. reg. 115941) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055172 Autor: Gobierno.
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre objeto de la partida «Pliego bases regulación cuenca río Cinca para complementar los riegos del Alto**

Páginas

Aragón anteproyecto de la presa de Susía», así como previsiones para su ejecución (núm. reg. 116244) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055268 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de héctareas de terreno aportadas al Parque Nacional de Picos de Europa por cada uno de los municipios asturianos con territorio en el citado Parque** (núm. reg. 115959) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055271 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre motivos por los que cientos de vehículos quedaron atrapados el día 18/12/2005 en un monumental atasco de cerca de 10 km. en el enlace de la autovía del Cantábrico con la autopista «Y»** (núm. reg. 115959) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055278 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre resultado de los estudios de tráfico que la Dirección General de Carreteras ha realizado en la autopista AP-66 (León-Campomanes)** (núm. reg. 115959) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055291 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsión de daños de la negociación de los fondos europeos en el Principado de Asturias** (núm. reg. 116334) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055292 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones respecto al envío de ayudas del Gobierno a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias por disminución de la recepción de fondos europeos** (núm. reg. 116334) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055293 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre destino de las partidas presupuestarias al Principado de Asturias como compensación de las pérdidas de más del 50% en relación a fondos europeos** (núm. reg. 116334) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 319, de 13 de enero de 2006.)

184/055313 Autor: Gobierno.
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre número de personas que han recibido prestaciones del Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria (AEPSA) en la provincia de Almería desde el año 2002** (núm. reg. 116334) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/055331 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre medidas adoptadas para garantizar la presencia de la mujer en los órganos de evaluación del mando militar** (núm. reg. 115941) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055332 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre firma del convenio al que se comprometió el Consejo de Ministros con la Asociación de Mariscadoras de Galicia (AGAMAR), cuya finalidad era encontrar fórmulas alternativas de empleo en el sector de la pesca y de la acuicultura** (núm. reg. 116334) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055338 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre habilitación a las autoridades competentes para que puedan autorizar la modificación del horario fijo de los empleados y empleadas públicos y adaptarlo a sus necesidades personales para poder conciliar la vida laboral y familiar** (núm. reg. 116334)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055339 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Pía Sánchez Fernández (GP) **sobre escuelas infantiles creadas en establecimientos militares en las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 116334) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055349 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) **sobre modificaciones experimentadas en el Reglamento de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, desde su aprobación por Orden del Ministro de la Gobernación, de 16 de mayo de 1960** (núm. reg. 115959)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055351 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) **sobre número de asociados de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil desde el año 2001** (núm. reg. 115959) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055370 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Riegos del Guadalope del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 116244)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055371 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Presa de Mora de Rubielos del Ministerio de Medio Ambiente,**

Páginas

provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (núm. reg. 116244)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055372 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Estaciones automáticas, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055373 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Obras de reposición en embalses de la cuenca del Ebro, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055374 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Otras actuaciones hidráulicas en la cuenca del Ebro, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 116244)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055375 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Seguridad en la presa M/D Ebro, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 116244)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055376 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Control calidad del aire, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 116244)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055377 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Seguridad de presas en la cuenca del Ebro, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115941)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055378 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Instrumentación en presas explotación en la cuenca del Ebro,**

Páginas

del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 (núm. reg. 115959) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055380 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Adecuación de cauces naturales en la cuenca del Júcar, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055381 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Instalaciónes complejas especializadas en la cuenca del Júcar, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055382 Autor: Gobierno.
Contestación a don Gerardo Torres Sahuquillo (GS) **sobre proyectos a los que se refiere la partida Conservación de la red básica de regadíos en la cuenca del Júcar, del Ministerio de Medio Ambiente, provincia de Teruel, contenida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 115959) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055414 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre objetivo del Ministerio de Educación y Ciencia en relación a la presentación de una web para fomentar la lectura entre los niños sordos** (núm. reg. 116334) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 320, de 16 de enero de 2006.)

184/055468 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre programas que está impulsando el Gobierno a favor de las personas con autismo** (núm. reg. 116334).... 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 170, de 15 de marzo de 2005, con el número de expediente 181/000721.)

184/055483 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas para potenciar la participación de las organizaciones y asociaciones de mayores** (núm. reg. 115959) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 179, de 4 de abril de 2005, con el número de expediente 181/000758.)

184/055484 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversiones en Ceuta y Melilla para las personas mayores** (núm. reg. 115959)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 179, de 4 de abril de 2005, con el número de expediente 181/000759.)

Páginas

184/055672 Autor: Gobierno.
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre valoración de la situación de la industria del libro en España tras la celebración del Salón del Libro, LIBER 2005** (núm. reg. 116334) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 293, de 18 de noviembre de 2005, con el número de expediente 181/001438.)

184/055702 Autor: Gobierno.
Contestación a don Manuel Ceferino Díaz Díaz (GS) **sobre medidas para impulsar la investigación aplicada para conseguir motoras con consumos energéticos más económicos y menos contaminantes para la pesca** (núm. reg. 116334) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 308, de 20 de diciembre de 2005, con el número de expediente 181/001509.)

184/055721 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) **sobre valoración acerca de la creación del Consejo Consultivo de Adopción Internacional y funciones del mismo** (núm. reg. 115959)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 315, de 5 de enero de 2006, con el número de expediente 181/001529.)

184/055738 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre requerimiento por el Ministerio de Fomento a la promotora del aeropuerto de Castellón, de nueva documentación y planos del proyecto constructivo de la citada instalación** (núm. reg. 116244) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055754 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a doña Rosa Lucía Polonio Contreras (GS) **sobre contenido del acuerdo firmado entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Junta de Andalucía para poner en marcha un Plan de Dinamización de la Ruta del Vino Montilla-Moriles** (núm. reg. 116334)..... 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055755 Autor: Gobierno.
Contestación a don Juan Julián Elola Ramón (GS) **sobre situación de la aplicación del Plan Nacional de Cuidados Paliativos** (núm. reg. 116334) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055757 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Isabel Salazar Bello (GS) **sobre control que realiza el Ministerio de Sanidad y Consumo de los programas autonómicos de lucha contra la tuberculosis** (núm. reg. 116334) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055761 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre construcción del puerto deportivo de Peñíscola (Castellón)** (núm. reg. 116334)..... 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/055775 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Salom Coll (GP) y a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre selección de la empresa contratada para elaborar el informe sobre el Todo Incluido, así como importe total del contrato** (núm. reg. 115941) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055875 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones desde el año 1996 hasta el año 2005 realizadas por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como los proyectos y cuantía de los mismos en cada anualidad** (núm. reg. 115959) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055876 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones desde el año 1996 hasta el año 2005 realizadas por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como los proyectos y cuantía de los mismos en cada anualidad** (núm. reg. 115959) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055877 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones desde el año 1996 hasta el año 2005 realizadas por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, así como los proyectos y cuantía de los mismos en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055884 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre dotación económica y grado de ejecución del convenio para la realización de programas de intervención social integral para erradicación de la pobreza, suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 116244) 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055892 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre dotación económica y grado de ejecución del Protocolo adicional 2004 para el desarrollo de actuaciones conjuntas en materia de atención a inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados, suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 116244)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055894 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre dotación económica y grado de ejecución del convenio de colaboración para la promoción de los jóve-**

Páginas

nes, suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 116244)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055895 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones de aumento del número de fiscales para la atención a los casos de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 115941)..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055897 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de empresas que han solicitado la instalación de centrales de ciclo combinado en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 116244)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055898 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre producción eléctrica en la Comunidad Autónoma de Andalucía, diferenciando los tipos de producciones hidráulicas, térmica y eólica** (núm. reg. 116244) 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055899 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre estudios realizados por el Instituto del Carbón para la aplicación de nuevas tecnologías que permitan mejorar, en las centrales térmicas, las emisiones de CO2, y planes de aplicación en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 115941)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055901 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de nacimientos de madres inmigrantes inscritas en los registros de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 115959)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055902 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de alumnos inmigrantes incorporados a los centros de enseñanza no universitaria durante el curso escolar 2003/2004 en Cádiz** (núm. reg. 116244) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055905 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre importe a percibir por los Ayuntamientos de la provincia de Cádiz con los acuerdos alcanzados entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 115959)..... 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/055907 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre repercusiones de la Organización Común de Mercado (OCM) del olivar en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 115941) 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055910 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre convenios de colaboración firmados entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas** (núm. reg. 115941)..... 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055918 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida «coste cero» realizados en la provincia de Cádiz durante los años 2003 a 2005** (núm. reg. 116334)..... 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055926 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas cerradas y número de empleos perdidos en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía entre los años 2000 y 2004** (núm. reg. 115959)..... 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055927 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre empresas cerradas y número de empleos perdidos en la provincia de Cádiz entre los años 2000 y 2004** (núm. reg. 115959) 148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055933 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de puntos negros o tramos de concentración de accidentes de tráfico existentes en las carreteras de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 115941) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055936 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre superficie afectada por incendios en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde enero de 2005** (núm. reg. 116244) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055937 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre superficie afectada por incendios en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde enero de 2004** (núm. reg. 116244) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/055942 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre valoración definitiva del coste efectivo de las transferencias a la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 116334) 149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055950 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre evolución de la ocupación turística rural en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el mes de julio del año 2005 y de los últimos dos años** (núm. reg. 116559) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055951 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre evolución de la ocupación turística rural en la provincia de Cádiz durante el mes de julio del año 2005 y de los últimos dos años** (núm. reg. 116559) 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055968 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre ayudas concedidas a la provincia de Cádiz para fomentar la ganadería extensiva en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 116334) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055969 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre ayudas concedidas a la provincia de Cádiz para la promoción y mejora del sector vitivinícola en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 116333) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055973 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre ayudas concedidas a la provincia de Cádiz para la mejora y promoción de la agricultura ecológica en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 115941) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055974 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre ayudas concedidas a la provincia de Cádiz para la mejora y promoción de la industria agroalimentaria en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 116333) 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055990 Autor: Gobierno.
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre inversiones programadas y ejecutadas en Asturias por el Ministerio de Fomento en el ejercicio de 2004, así como importe de la inversión ejecutada** (núm. reg. 116334) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/055991 Autor: Gobierno.
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre inversiones programadas y ejecutadas en Asturias por el Ministerio de Fomento en el ejercicio de 2005, así como importe de la inversión ejecutada** (núm. reg. 115941) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055992 Autor: Gobierno.
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre inversiones programadas y ejecutadas en Asturias por el Ministerio de Medio Ambiente en el ejercicio de 2004, así como importe de la inversión ejecutada** (núm. reg. 116244) 152
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055993 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre actuaciones comprometidas con cargo a fondos mineros del Plan de la Minería 1998-2005 pendientes de poner en marcha** (núm. reg. 115941) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055995 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la puesta en marcha del servicio del tramo Llera-Grado de la autovía Oviedo-La Espina en el año 2006** (núm. reg. 116334) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055996 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la puesta en marcha del servicio del tramo Grado Oeste-Grado Este de la variante de Grado en el año 2006** (núm. reg. 116334)..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/055998 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre informes técnicos que desaconsejan construir una losa sobre la autopista «Y» en la entrada de Oviedo, para proteger el monumento prerrománico de Santullano (Oviedo)** (núm. reg. 116244) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056006 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre gestiones realizadas ante Bruselas para que se cumpliese el compromiso al que se había llegado con los pescadores de no reanudar la actividad de pesca de la anchoa hasta junio de 2006, así como razones del fracaso en la negociación** (núm. reg. 116559) 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056007 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la mejora integral de pavimento y aceras entre La Aceñas y el cauce de La Colorada, en Navia (Asturias)** (núm. reg. 116334)..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056011 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) **sobre previsiones acerca del inicio de las obras de las intersecciones 39L3390 en la carretera N-260** (núm. reg. 116558) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056024 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Museo del Fuego de Zaragoza, con dotación 1.604,83 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116559) 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056025 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Restauración Iglesia San Pedro Francos Calatayud, con dotación 114,03 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116559)..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056036 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de las previsiones de inversión de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116558). 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056038 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Corredor de Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios), con dotación 100,01 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056039 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de los proyectos de inversión de la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116244)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056057 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Formación Cartografía Básica y Derivada, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, con dotación 73,05 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116244) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056081 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Plan de supresión de pasos a nivel, con**

Páginas

dotación 17,31 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005 (núm. reg. 115959) 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056082 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión L.A.V. Zaragoza-Logroño, con dotación 75,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056083 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Zaragoza-Huesca, con dotación 6.073,98 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056084 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Línea de Alta Velocidad Conexión Zaragoza-Teruel, con dotación 36.548,79 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959)..... 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056085 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Caspe, N.E.J. (M. Justicia) con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959) 158
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056086 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión: Zaragoza, ampliación E.J. (M. Justicia), con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056087 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de los proyectos de inversión Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056088 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Obras diversas, de la Secretaría de Esta-**

Páginas

do de la Defensa, con dotación 835,36 miles de euros en la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005 (núm. reg. 116334)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056089 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de los proyectos de inversión del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334)..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056090 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de los proyectos de inversión de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056091 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión: Material e instalaciones de enseñanza, de la Dirección General de Asuntos Económicos del Ejército del Aire, con dotación 97,97 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056093 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de los proyectos de inversión de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334) 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056095 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Conservación, mejora y sustitución de viviendas sociales y logísticas, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, con dotación 622,68 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056103 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Seguridad Entidades y Organismos Públicos, con dotación 72,54 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056104 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Adquisición, Reforma y Construcción de**

Páginas

Edificios de la Administración, con dotación 330,20 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005 (núm. reg. 115959)..... 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056106 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de los proyectos de inversión de la Dirección General de Programación Económica para la provincia de Zaragoza, a 31/12/2005** (núm. reg. 115959) . 160
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056111 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre razones del posible cese de la circulación del tren 1076 Madrid-Alicante** (núm. reg. 115959)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056112 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre razones del posible cese de la circulación del tren 1415 Valencia-Madrid** (núm. reg. 116558)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056113 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre razones del posible cese de la circulación del tren 1074 Madrid-Valencia** (núm. reg. 116558) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056114 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre razones del posible cese de la circulación de los trenes expresos 344/347 Madrid-Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 116558) 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056119 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre incidencias producidas en la línea de ferrocarril Alicante-Madrid-Alicante con respecto a los diferentes trenes que cubren dicho recorrido durante el año 2005** (núm. reg. 116558)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056120 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre trenes que han sufrido averías en la línea Alicante-Madrid-Alicante durante el año 2005** (núm. reg. 116558) 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056121 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre causas de las averías en los trenes que cubren la línea Alicante-Madrid-Alicante en el año 2005** (núm. reg. 115941) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056122 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre averías producidas en los trenes que cubren el recorrido Alicante-Madrid-Alicante, así como fechas a causa de las cuales los pasajeros tuvieron que ser trasladados a su destino por otros medios de transporte** (núm. reg. 116558) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056123 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre demora que ha supuesto para los pasajeros con respecto a su hora de llegada prevista las averías e incidencias registradas en la línea Alicante-Madrid-Alicante sobre los trenes que cubren dicho recorrido** (núm. reg. 116558) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056124 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas para prevenir averías en los trenes que cubren el recorrido Alicante-Madrid-Alicante** (núm. reg. 116558) 163
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056126 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas para que los derechos de los pasajeros de los trenes sean respetados en los casos en los que deben de llegar a su destino con demoras considerables debido a averías u otras incidencias ajenas a la voluntad de los mismos** (núm. reg. 116559) 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056127 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre partidos judiciales del territorio histórico de Guipúzcoa en los que se han registrado casos de violencia de género, así como número de los mismos** (núm. reg. 115941)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056128 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre partidos judiciales del territorio histórico de Álava en los que se han registrado casos de violencia de género, así como número de los mismos** (núm. reg. 116558)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056129 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos de violencia de género registrados en el territorio histórico de Guipúzcoa en los últimos seis meses** (núm. reg. 116334)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056130 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos de violencia de género registrados en el territorio histórico de Álava en los últimos seis meses** (núm. reg. 116334)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056131 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos atendidos en los seis primeros meses desde la puesta en marcha del Juzgado de Violencia de Género de San Sebastián** (núm. reg. 116334)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056132 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos atendidos en los seis primeros meses desde la puesta en marcha del Juzgado de Violencia de Género de Bilbao** (núm. reg. 116334) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056133 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos de violencia de género registrados en el resto del territorio histórico de Vizcaya en los últimos seis meses** (núm. reg. 116558) 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056134 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre partidos judiciales del territorio histórico de Vizcaya en los que se han registrado casos de violencia de género, así como número de los mismos** (núm. reg. 115941)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056135 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos de violencia de género registrados en los seis últimos meses en el partido judicial de Baracaldo, en Vizcaya** (núm. reg. 116558) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056136 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos de violencia de género registrados en los seis últimos meses en el partido judicial de Getxo (Vizcaya)** (núm. reg. 116559)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056137 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) **sobre número de casos atendidos en los primeros seis meses desde la puesta en marcha del Juzgado de Violencia de Vitoria** (núm. reg. 116558) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056259 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas ante las caídas del servicio de telefonía móvil en el municipio de Portbou (Girona)** (núm. reg. 115941) 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056260 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas ante las caídas del servicio de telefonía móvil en el municipio de Les Planes d'Hostoles (Girona)** (núm. reg. 115941) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056261 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre inicio de algún expediente informativo o sancionador a las compañías operadoras de telefonía móvil en la provincia de Girona durante los últimos veinte meses** (núm. reg. 116334)..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056264 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de la construcción de dos rotondas en la carretera N-260 en el municipio de Llançà (Girona) para mejorar los accesos al pueblo** (núm. reg. 115959) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056272 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre fecha prevista para la finalización de las obras de construcción de la autovía A-26 en el tramo Llierca-Argelaguer** (núm. reg. 115959) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056283 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre velocidad media de los trenes del trayecto Barcelona-Puigcerdá en los últimos diez años** (núm. reg. 116558) 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056284 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de establecer un servicio semidirecto en la línea ferroviaria Barcelona-Puigcerdá con parada únicamente en Vic y Ripoll como estaciones intermedias** (núm. reg. 116558) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056289 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre número de inmigrantes que han intentado entrar a España por la frontera terrestre de la provincia de Girona durante los años 2002 a 2005 de forma ilegal que han sido interceptados** (núm. reg. 116244) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056296 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre precio de un billete de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa para realizar el trayecto Barcelona-Girona** (núm. reg. 116558) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056297 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre precio de un billete de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa para realizar el trayecto Barcelona-Figueres** (núm. reg. 116558) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056298 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre precio de un billete de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa para realizar el trayecto Barcelona-aeropuerto Girona-Costa Brava** (núm. reg. 115959) 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056306 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre obras y municipios de la provincia de Girona beneficiarios del denominado «1% cultural» durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 116334) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056307 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas previstas ante las declaraciones de la fiscalía de Girona de falta de medios para el desarrollo de sus funciones** (núm. reg. 116334)..... 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056308 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivo por el que el Gobierno aún no ha procedido al desmantelamiento de Radio Liberty en la playa de Pals (Girona)** (núm. reg. 116334) 169
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056310 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de remodelar y regenerar la playa de Sant Antoni de Calonge (Girona)** (núm. reg. 116244) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056314 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre presencia del contingente español en Haití** (núm. reg. 116334) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056482 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa a la construcción del tramo Cabreiros-Vilalba de la autovía de Ferrol-Vilalba, aprobada por el Congreso de los Diputados** (núm. reg. 116333) 170
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056484 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre razones por las que no se ha ubicado el segundo Juzgado de lo Mercantil de la provincia de Pontevedra en la ciudad de Vigo** (núm. reg. 116334)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056489 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de retornar el patrimonio sindical incautado al histórico sindicato «El radium»** (núm. reg. 116334)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056491 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre fecha prevista para trasponer la Directiva 2003/109/CE, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración** (núm. reg. 116244)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056509 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Galicia y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056510 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056511 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Canarias y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056512 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la**

Páginas

Comunidad Autónoma de Cantabria y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad (núm. reg. 115959)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056513 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056514 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056515 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Cataluña y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056516 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Extremadura y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056517 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas entre los años 1996 y 2005 por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad de Madrid y cuantía aportada a cada proyecto en cada anualidad** (núm. reg. 115959)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056525 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista de finalización de la declaración de impacto ambiental del tramo Unquera-Llanes de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 115959)..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056529 Autor: Gobierno.
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre motivos de la escasa ejecución del proyecto de Rehabilitación del Monasterio Santa María de Valdedios, en Villaviciosa (Asturias), a 31/12/2004** (núm. reg. 116559) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056530 Autor: Gobierno.
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre motivos de la nula ejecución del proyecto de Restauración del Palacio de Hevia, en Villaviciosa (Asturias), a 31/12/2004** (núm. reg. 115959) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056533 Autor: Gobierno.
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre previsiones de la economía española para el cumplimiento de la promesa del Presidente del Gobierno de primar a las regiones españolas más perjudicadas por el reparto de fondos de la Unión Europea en el período 2006-2013** (núm. reg. 116559) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056542 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre porcentaje de la flota de vehículos celulares de la Guardia Civil renovados durante el año 2005** (núm. reg. 116244) 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056547 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones para el año 2006 en orden a la distribución entre Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil de las distintas Agregadurías que se acrediten en las embajadas españolas en el extranjero** (núm. reg. 116244)..... 174
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056576 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2005 en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Obras de todo tipo en edificios e instalaciones, del Mando Apoyo Logístico Ejército de Tierra, con dotación de inversión prevista de 189,54 miles de euros para la provincia de Huesca** (núm. reg. 116334) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056589 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre mediciones meteorológicas remitidas a la Dirección General de Aviación Civil para establecer la orientación de las pistas del aeropuerto de Castellón** (núm. reg. 116559) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056590 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre periodo de tiempo anual que la torre de control dejaría cerrado el aeropuerto de Castellón ante una componente de viento transversal alta o arriesgada, así como incidencia en la rentabilidad del mismo** (núm. reg. 116559) 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056598 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre información facilitada por Renfe a los usuarios de la línea C-7 de cercanías en Barcelona sobre la alteración del servicio a causa de las protestas de los maquinistas de la misma** (núm. reg. 115959). 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056601 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre contratación de nuevos maquinistas ante la puesta en marcha de la línea C-7 de cercanías de Renfe en Barcelona** (núm. reg. 116558)..... 175
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056602 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de aumentar la plantilla de maquinistas en el núcleo de cercanías de Barcelona, especialmente en la línea C-7** (núm. reg. 116558)..... 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056603 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre medidas para solucionar las protestas de los maquinistas de Renfe que circulan por la línea C-7 de cercanías en Barcelona** (núm. reg. 116558)..... 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056611 Autor: Gobierno.
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno acerca de la carta dirigida por el Subsecretario del Ministerio de Defensa al Jefe del Estado Mayor de Defensa (JEMAD) en la que se informa de la necesidad del uso del castellano como lengua única de los Ejércitos y de la Armada del Estado español** (núm. reg. 116334) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056625 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre previsiones respecto al inicio de las obra del tramo Benamejí-Antequera de la autovía Córdoba-Antequera** (núm. reg. 116244) 176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056626 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García

Páginas

(GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre proyectos financiados en la provincia de Málaga por el Ministerio de Fomento desde el 14/03/2004 con cargo al 1% cultural y cuantía de los mismos** (núm. reg. 115941) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056636 Autor: Gobierno.
Contestación a don Francisco Xavier Carro Garrote (GS) **sobre medidas puestas en marcha para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos gallegos y españoles en el exterior, específicamente en Iberoamérica** (núm. reg. 116333) 177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056647 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María del Carmen Ortiz Rivas (GS) **sobre zonas concretas donde se ha llevado a cabo el deslinde del dominio público marítimo terrestre en la provincia de Almería, indicando en las que se ha iniciado el correspondiente expediente** (núm. reg. 116244)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056653 Autor: Gobierno.
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre importe total de las deducciones fiscales practicadas y liquidadas por los sujetos pasivos por inversiones medioambientales en el Impuesto sobre Sociedades en los últimos tres años, desglosado por Comunidades Autónomas** (núm. reg. 116559)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 326, de 2 de febrero de 2006.)

184/056660 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de los proyectos de inversión del Instituto Social de las Fuerzas Armadas para la provincia de Huesca, a 31/12/2005** (núm. reg. 116558) 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056799 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) **sobre nuevas inversiones previstas en el aeropuerto de La Palma distintas a las ya contratadas y en ejecución** (núm. reg. 116334)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056830 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre previsiones acerca de la financiación de la segunda fase de las obras del Auditorio de Barcelona** (núm. reg. 116559) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056891 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 1996 a 2005** (núm. reg. 116558)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/056896 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Ciudad Autónoma de Ceuta en los años 1996 a 2005** (núm. reg. 116558) 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056897 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportaciones realizadas por el Gobierno con cargo al 1% cultural en la Ciudad Autónoma de Melilla en los años 1996 a 2005** (núm. reg. 116558) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056898 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2003** (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056899 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2003** (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056900 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el año 2003** (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056901 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el año 2003 (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056902 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056903 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056904 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizacionesen la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056905 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056906 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Cataluña en el año 2003 (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056907 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056908 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056909 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad de Madrid en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056910 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2003** (núm. reg. 116333)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056911 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad Foral de Navarra en el año 2003 (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056912 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma del País Vasco en el año 2003** (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056913 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el año 2003** (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056914 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Valenciana en el año 2003** (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056915 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Ciudad Autónoma de Ceuta en el año 2003** (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056916 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Ciudad Autónoma de Melilla en el año 2003 (núm. reg. 116333) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056917 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Ciudad Autónoma de Melilla en el año 2004** (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056919 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Ciudad Autónoma de Melilla en el año 2002** (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056920 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2002** (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056921 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2004** (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056924 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tra-**

Páginas

tamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2004 (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056925 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2002** (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056926 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el año 2002** (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056927 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el año 2004** (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056930 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el año 2004** (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056931 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el año 2002 (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056932 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2002** (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056933 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056936 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056937 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2002** (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056938 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de trata-**

Páginas

miento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el año 2002 (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056939 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056942 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla León en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056943 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla León en el año 2002** (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056944 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Cataluña en el año 2002** (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056945 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Cataluña en el año 2004 (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056948 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056949 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2002** (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056950 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2002** (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056951 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056954 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad de Madrid en el año 2004 (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056955 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad de Madrid en el año 2002** (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056956 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2002** (núm. reg. 116333)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056957 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056960 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Foral de Navarra en el año 2004** (núm. reg. 116334)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056961 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad Foral de Navarra en el año 2002 (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056962 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma del País Vasco en el año 2002** (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056963 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma del País Vasco en el año 2004** (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056966 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el año 2004** (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056967 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja en el año 2002** (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056968 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de**

Páginas

tratamiento u organizaciones en la Comunidad Valenciana en el año 2002 (núm. reg. 116333) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/056969 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre centros, asociaciones u organizaciones de ayuda a toxicómanos existentes, así como financiación destinada a los mismos y número de toxicómanos que acudieron a los centros de tratamiento u organizaciones en la Comunidad Valenciana en el año 2004** (núm. reg. 116334) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057002 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Cabrales** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057003 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Idiazábal** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057004 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Mahón-Menorca** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057005 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Picón-Bjes-Treviso** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057006 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Mori-

Páginas

llo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Cantabria** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057007 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de L'Alt Urgell y la Cerdanya** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057008 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de La Serena** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057009 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Murcia** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057010 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Murcia al Vino** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057011 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Majorero** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057012 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso Manchego** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057013 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Palmero** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057014 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Tetilla** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057015 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso do Cebreiro** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057016 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso San Simón da Costa** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057017 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Arzúa-Ulloa** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057018 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso Zamorano** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057019 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope

Páginas

Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Quesucos de Liébana** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057020 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso de Roncal** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057021 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Torta del Casar** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057022 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso Ibores** (núm. reg. 116333) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057023 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de productos de Queso Gamonedo** (núm. reg. 116333)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057024 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Abona** (núm. reg. 116558)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057025 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Mori-

Páginas

llo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Alella** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057026 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Alicante** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057027 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Almansa** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057028 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Ampurdán-Costa B** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057029 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Bierzo** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057030 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Binissalem** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057031 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Bullas** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057032 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Calatayud** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057033 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Rioja** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057034 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Campo de Borja** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057035 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Cariñena** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057036 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Catalunya** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057037 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Chacolí de Bizcaia** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057038 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica

Páginas

Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Chacolí de Getaria** (núm. reg. 116558)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057039 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Cigales** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057040 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Conca de Barberá** (núm. reg. 116558)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057041 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Condado de Huelva** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057042 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Costers del Segre** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057043 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de El Hierro** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057044 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Mori-

Páginas

llo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Jerez** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057045 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Jumilla** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057046 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de La Mancha** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057047 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de La Palma** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057048 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Lanzarote** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057049 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Málaga** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057050 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Méntrida** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057051 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Mondéjar** (núm. reg. 116558)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057052 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Monterrey** (núm. reg. 116558)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057053 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Montilla** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057054 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Montsant** (núm. reg. 116558)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057055 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Navarra** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057056 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Penedés** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057057 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope

Páginas

Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Pla de Bages** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057058 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Pla i Llevant** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057059 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Priorat** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057060 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Rías Baixas** (núm. reg. 116558)..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057061 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Ribeiro** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057062 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Ribera del Duero** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057063 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Mori-

Páginas

llo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Ribera del Guadiana** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057064 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Ribera Sacra** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057065 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Rueda** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057066 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Somontano** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057067 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Taraconte-Acentejo** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057068 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Tarragona** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057069 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Terra Alta** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057070 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Toro** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057071 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Utiel-Requena** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057072 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Valdeorras** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057073 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Valdepeñas** (núm. reg. 116558) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057087 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Valencia** (núm. reg. 116333) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057088 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Valle de Güimar** (núm. reg. 116333) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057089 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope

Páginas

Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Valle de la Orotava** (núm. reg. 116333)..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057090 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Vinos de la Gomera** (núm. reg. 116333)..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057091 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen de Vinos de Madrid** (núm. reg. 116333)..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057092 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Ycoden-Daute-Isora** (núm. reg. 116333) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057093 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP), a doña Verónica Lope Fontagne (GP), a doña Carmen Matador de Matos (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre previsiones acerca de la denominación de origen del vino de Yecla** (núm. reg. 116333). 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057108 Autor: Gobierno.
Contestación a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) **sobre previsiones acerca de la instalación de un paso a nivel en el nuevo acceso norte al puerto de El Musel (Gijón) para regular el cruce con el ferrocarril** (núm. reg. 116334)..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057112 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre departamentos ministeriales que han propuesto, o van a proponer, la desafectación de inmuebles en el Principado de Asturias para llevar a cabo la construcción de viviendas protegidas** (núm. reg. 116333) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057116 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de adjudicación del anteproyecto, concurso de proyecto y obra de la estación de tratamiento de agua potable en Cabornio, sistema Aramo-Quirós, abastecimiento de agua**

Páginas

potable a Oviedo, en el término municipal de Ribera de Arriba (Asturias) (núm. reg. 116334) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057123 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de inicio de las obras de mejora del entorno de la playa del término municipal de El Franco** (núm. reg. 116334) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057143 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas económicas concedidas por el Gobierno durante el año 2005 a parques científicos y tecnológicos dentro del Plan I+D+I (2004-2007)** (núm. reg. 116334)..... 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057144 Autor: Gobierno.
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de ayudas concedidas por el Gobierno a programas de I+D+I tendentes a la búsqueda de nuevas posibilidades de reutilización o reciclado de neumáticos durante el ejercicio 2005** (núm. reg. 116565) 189
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 359, de 28 de marzo de 2006.)

184/057145 Autor: Gobierno.
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de ayudas concedidas por el Gobierno a programas de I+D+I tendentes a la búsqueda de nuevas posibilidades de reutilización o reciclado de neumáticos durante el ejercicio 2004** (núm. reg. 116565) 189
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 359, de 28 de marzo de 2006.)

184/057152 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre solicitudes de productos agroalimentarios transmitidas por España a la Unión Europea para que sean incluidos en el Registro Comunitario Europeo de productos con Denominación de Origen Protegida e Indicación Geográfica Protegida** (núm. reg. 116334) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057153 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre solicitudes de Vinos de Calidad Producidos en Regiones Determinadas (VCPRD) tramitadas por el Gobierno español y en espera de ser incluidos en el Registro Comunitario Europeo** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057154 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre solicitudes de Vinos con Indicaciones Geográficas (Vinos de la Tierra) tramitadas por el Gobierno español y en espera de ser incluidos en el Registro Comunitario Europeo** (núm. reg. 116333)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057155 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen «Alicante»** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057156 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen «Utiel-Requena»** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057157 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen «Valencia»** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057158 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 a los Vinos de la Tierra de Castellón** (núm. reg. 116333)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057159 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Uva de mesa embolsada Vinalopó»** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057160 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Nísperos Callosa d'En Sarriá»** (núm. reg. 116333)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057161 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Cerezas de la Montaña de Alicante»** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057162 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio**

Páginas

2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Jijona y Turrón de Alicante» (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057163 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Chufa de Valencia»** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057164 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante el ejercicio 2006 al Consejo Regulador Denominación Específica «Bebidas Espirituosas Tradicionales de Alicante»** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057165 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana durante el ejercicio 2006** (núm. reg. 116334) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057166 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Alcachofa de Benicarló» durante el ejercicio 2006** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057167 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Embutido de Requena» durante el ejercicio 2006** (núm. reg. 116334) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057168 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Arroz de Valencia» durante el ejercicio 2006** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057169 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Kaki Ribera del Xúquer» durante el ejercicio 2006** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057170 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre ayudas previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida «Cítricos Valencianos» durante el ejercicio 2006** (núm. reg. 116333) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057172 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsiones respecto a la creación del Centro Internacional de Estudios sobre Derecho Ambiental (CIEDA)** (núm. reg. 115959) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057173 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre funciones del futuro Centro Internacional de Estudios sobre Derecho Ambiental (CIEDA)** (núm. reg. 115959) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057174 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre participación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el futuro Centro Internacional de Estudios sobre Derecho Ambiental (CIEDA)** (núm. reg. 115959) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057212 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre situación y previsiones acerca de la construcción de la nueva biblioteca en Huesca** (núm. reg. 116334) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057213 Autor: Gobierno.
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre previsiones acerca de la aprobación del ARI para la ciudad de Huesca** (núm. reg. 116334) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057214 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre comunidades Autónomas en las que se prevé la instalación de centros de producción energética** (núm. reg. 116558) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057218 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre estudios de viabilidad técnico-económica para la construcción y/o reforma de paradores que se está llevando a cabo en el año 2006** (núm. reg. 116558) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057220 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre actuaciones para incrementar las actividades del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) en el año 2006** (núm. reg. 116558) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057221 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre proyectos que realizará el Gobierno en el ejercicio 2006 para incrementar la oferta de fuentes de energía alternativa en el arco mediterráneo** (núm. reg. 116558) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057242 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre instrumentos financieros de desarrollo industrial que va a llevar a cabo el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para desarrollar parques industriales, núcleos de dinamización productiva en el provincia de Zamora** (núm. reg. 116558) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057243 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre beneficiarios en la provincia de Zamora dentro de la iniciativa «Convenios para inversiones en centros alimentarios programas de información e investigación», del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el año 2005** (núm. reg. 116334) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057246 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre ejecución del proyecto «Formación de la cartografía básica y derivada» contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005; Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Sección 17, Servicio 18 y Artículo 62, hasta el 31/12/2005, con especial referencia a las actuaciones realizadas en la provincia de Zamora** (núm. reg. 116334) 194
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057271 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre empresas en el programa PROFIT, así como ayudas otorgadas en el Plan de consolidación y competitividad de las PYME y financiación directa en proyectos de I+D+I en la provincia de Málaga** (núm. reg. 115941) 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057314 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la realización de una inspección técnica del puente de la autovía del Cantábrico que se construye en Navia (Asturias)** (núm. reg. 116559) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057332 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de acelerar la puesta en servicio del tramo Soto-Muros del Nalón de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 116559) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057353 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre motivos de la diferencia de ayudas que reciben los tres organizadores de temporadas de ópera en sus respectivas ciudades** (núm. reg. 116558) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057364 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre eventos de promoción organizados o participados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial en Galicia en el año 2005** (núm. reg. 116558) 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057365 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre proyectos de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones presentados por empresas domiciliadas en Galicia que han sido aprobados en el año 2005 por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial** (núm. reg. 116558)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057366 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre proyectos de Tecnologías Agroalimentarias y Medioambientales presentados por empresas domiciliadas en Galicia que han sido aprobados en el año 2005 por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial** (núm. reg. 116559)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057367 Autor: Gobierno.
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre proyectos de Tecnologías Químico-Sanitarias y de los Materiales presentados por empresas domiciliadas en Galicia que han sido aprobados en el año 2005 por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial** (núm. reg. 116558)..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057378 Autor: Gobierno.
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre actuaciones vinculadas al turismo comprendidas en la comarca del Valle de Arán (Lleida)** (núm. reg. 116334) 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057379 Autor: Gobierno.
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre inversiones referidas a la muralla de Lugo en el ejercicio presupuestario del año 2005** (núm. reg. 116334)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057427 Autor: Gobierno.
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión Instituto Social de las Fuerzas Armadas para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

Páginas

184/057432 Autor: Gobierno.
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Formación Cartografía Básica y Derivada, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, con dotación 29,15 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334)..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057455 Autor: Gobierno.
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Rehabilitación Casa Ardid Alcañiz, con dotación 865,98 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 116334) 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 330, de 9 de febrero de 2006.)

184/057489 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la transferencia corriente a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el Conjunto Monumental de San Jerónimo El Real, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 31/12/2005** (núm. reg. 116333)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057492 Autor: Gobierno.
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el año 2005 de las transferencias de capital a la Diputación Provincial de Pontevedra para mejora de las instalaciones del Museo de Pontevedra, y a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto monumental de San Jerónimo El Real (Programa 333A, Museos), a 31/12/2005** (núm. reg. 116333) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057672 Autor: Gobierno.
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre total de la obra pública licitada por el Ministerio de la Presidencia desde el año 1994 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 116334)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057981 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la decisión del Tribunal Constitucional de levantar la suspensión sobre la Ley 3/2005 de la Generalitat Valenciana, de Archivos de la Comunidad Valenciana, impuesta tras presentar un recurso de inconstitucionalidad** (núm. reg. 116333)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/057982 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Àngels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre motivos de la suspensión sobre la Ley 3/2005 de la Generalitat Valenciana, de Archivos de**

Páginas

la Comunidad Valenciana, levantada por decisión del Tribunal Constitucional (núm. reg. 116333) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/058193 Autor: Gobierno.
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre información acerca de la carta al director del diario La Verdad de Murcia de una funcionaria de la Academia Militar de San Javier (Murcia) sobre el cese del Director de la misma** (núm. reg. 115959) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/058194 Autor: Gobierno.
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre causas que han justificado la destitución del Coronel-Director de la Academia Militar de San Javier (Murcia)** (núm. reg. 115959)..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/058405 Autor: Gobierno.
Contestación a doña María Salom Coll (GP) **sobre previsiones en cuanto a las inversiones que recibirá en los próximos siete años la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en función del tanto por ciento que representa el Producto Interior Bruto de la misma, tal y como se ha acordado para la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 116334) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 334, de 15 de febrero de 2006.)

184/059698 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre número de personas inscritas en el INEM como desempleadas en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, a 01/01/2006** (núm. reg. 116334) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059699 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre número de personas inscritas en el INEM como desempleadas en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, a 01/06/2005** (núm. reg. 116334) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059700 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre número de personas inscritas en el INEM como desempleadas en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, a 01/06/2004** (núm. reg. 116334) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

184/059701 Autor: Gobierno.
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre número de personas inscritas en el INEM como desempleadas en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, a 01/06/2003** (núm. reg. 116334) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 21 de febrero de 2006.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de marzo de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/015933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, los cuatro centros de Cooperación Policial y Aduanera Franco-Españoles (CCPA) —Le Perthus-Pont du Roi-Somport-Hendaya—, se encuentran operativos y en funcionamiento. En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de organización y funcionamiento de estos centros, se ha procedido a la designación de los Coordinadores Nacionales y Coordinadores Adjuntos de cada uno de ellos. Respecto a los centros de Le Perthus y Somport, como coordinador nacional se ha designado a un funcionario del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), siendo un funcionario de la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) el Coordinador Adjunto. En cuanto a los CCPA de Pont du Roi y Hendaya, el Coordinador Nacional es un funcionario de la DGGC y el Coordinador Adjunto un funcionario del CNP.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el ICEX no existe ningún plan especifico de promoción comercial relacionado con el sector de electrodomésticos de línea blanca.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016546

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC) señala que el ICEX carece de plan sectorial en el ámbito interesado.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/016556

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC) señala que el ICEX carece de plan sectorial en el ámbito interesado.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017620

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, María Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

En la actualidad, se han culminado los trabajos previos para la aprobación, en breve plazo, del texto del Anteproyecto de Ley de Garantía de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El citado Anteproyecto contempla, en diferentes artículos, nuevas previsiones legales que mejorarían de forma notable las actualmente vigentes en relación a los permisos de maternidad y paternidad en aras a posibilitar la lactancia natural de los bebés, si bien dicho texto debe someterse a unos procedimientos, tanto administrativos como en el trámite parlamentario, y en los que, lógicamente, pueden producirse modificaciones en su contenido hasta culminar con su aprobación.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024748

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Suárez, María Carmen (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, que regula el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía, detalla en el capítulo 1 (normas generales) del anexo 1 lo siguiente:

«El diagnóstico de una enfermedad (cualquiera que esta sea), no es un criterio de valoración en sí mismo. Las pautas de valoración de discapacidad que se establecen en cada uno de los capítulos, están basadas en la severidad de las consecuencias de la enfermedad.»

Dicha severidad, a efectos de valoración de discapacidad, se determina técnicamente por la limitación para las actividades de la vida diaria que genere una patología.

Es la mayor o menor limitación para las actividades de la vida diaria (AVD), lo que hace que una persona alcance un mayor o menor grado de discapacidad (y por tanto de minusvalía) y no la enfermedad per se, cualquiera que esta sea.

Dado que la valoración se basa ante todo en el grado de limitación para las actividades de la vida diaria, existe en la actualidad un grupo de trabajo creado a instancia de la Comisión Estatal para el Seguimiento del Baremo e integrado por técnicos de distintas Comunidades Autónomas y representantes de discapacitados, que elabora un instrumento de ayuda a la valoración, basado en las AVD que se definen en la nueva clasificación de la OMS: Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF).

El baremo actual ya recoge de manera explícita las causas de valoración de cardiopatías congénitas, concretamente en el capítulo cinco (dedicado íntegramente al Sistema Cardiovascular), el apartado C en el que se dan las pautas para la valoración de cardiopatías congénitas.

Allí se recogen los criterios técnicos y parámetros objetivos que hacen que el paciente con cardiopatía congénita pueda tener una discapacidad que varía desde cero a 75% en virtud de la gravedad de la misma y de las repercusiones para la persona.

Este valor otorgado, debe ser combinado al de repercusiones psíquicas posibles, si las hubiere, siguiendo las pautas descritas en el capítulo 16 del anexo 1 del precitado Real Decreto.

En el anexo 1B se describe la evaluación de las circunstancias sociales y personales que han de ser tenidas en cuenta para que, desde un grado de discapacidad, se obtenga la valoración definitiva.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025511

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Las actuaciones inversoras previstas, de acuerdo con el Presupuesto del Ministerio Fomento, para la Comunidad Valenciana, ejercicio 2005, eran las siguientes:

millones de euros

CENTROS DIRECTIVOS	TOTAL COMUNIDAD PTO. 2005
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERV. GRALES.	0,227
D.G. DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA	0,038
D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	0,046
D.G. DE LA MARINA MERCANTE	0,639
D.G. DE AVIACIÓN CIVIL	0,018
D.G. DE CARRETERAS	193,387
D.G. DE FERROCARRILES	13,027

Las fuentes de recogida de datos son los Presupuestos Generales del Estado y la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029628

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Se señala a S. S. la respuesta a su pregunta escrita, número de expediente 184/29784.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029747

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis, y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, establece en su exposición de motivos que los poderes públicos deben asegurar que las personas con discapacidad puedan disfrutar del conjunto de los derechos humanos: civiles, sociales, económicos y culturales, estableciendo un plazo de doce años para su total desarrollo.

El contrato de inclusión del 9%, hace referencia al compromiso social del Gobierno con el 9% de la población —cifra estimada de personas con discapacidad— para hacer un desarrollo de dicha Ley, que en consonancia con las Recomendaciones comunitarias facilite el pleno ejercicio del derecho de ciudadanía por parte de las personas con discapacidad.

Para ello, y como experiencia piloto, se ha impulsado el Plan Moncloa, fruto del Convenio suscrito con el CERMI, el Ministerio de la Presidencia de Gobierno y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el fin de llevar a cabo un modelo de integración de personas con discapacidad, gestionado e impulsado con la participación de la sociedad civil, representativa de este colectivo.

Dicho Plan, concebido como modelo y estímulo para futuras actuaciones, se lleva a cabo en el complejo de la Presidencia de Gobierno, dado su valor simbólico, y se articula bajo las dos vertientes principales para la participación e integración plena de las personas con discapacidad:

- De accesibilidad total, de los entornos, productos y servicios, de dicho complejo.
- De participación en el mercado laboral, mediante la contratación de personas con discapacidad.

No obstante, el compromiso que con la sociedad ha establecido el Gobierno, no se agota con este Plan: todas las medidas legislativas, acciones, y desarrollo de planes que puedan afectar a las personas con discapacidad, tendrán como objetivo conseguir la participación social plena, en igualdad de oportunidades de este sector de población.

En este sentido, se destacan también las siguientes actuaciones del Gobierno para fomentar el empleo de las personas con discapacidad:

- La reserva efectiva del 5% de empleo público para las personas con discapacidad con grado de minusvalía igual o superior al 33% (Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueban la Oferta de Empleo Público para 2005 y el Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2006).
- En cuanto a la reserva del 2% para las empresas con más de 50 trabajadores, se han puesto en marcha nuevas medidas de carácter excepcional alternativas al cumplimiento de la cuota, que simplifican los procedimientos y posibilitan la creación de enclaves laborales en colaboración con los centros especiales de empleo (Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, de cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad, que desarrolla lo dispuesto en el artículo 38.1 de la LISMI).
- La Orden TAS 2787/2005, de 29 de agosto, permitirá a aquellas entidades que realicen donaciones y acciones de patrocinio para la financiación de proyectos dirigidos al desarrollo del deporte paralímpico acogerse a la excepcionalidad sobre medidas alternativas a la reserva de cuota.
- En cumplimiento del II Acuerdo MTAS-CERMI, punto III.3, se ha elaborado, en coordinación con el CERMI, un proyecto de Real Decreto para la modernización de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo.
- En los Presupuestos Generales del Estado se ha impulsado el empleo para personas con discapacidad aumentando las subvenciones destinadas a la contratación, así como las ayudas a la integración laboral a través de Centros Especiales de Empleo. También se han incrementado las bonificaciones, en sus dos modalidades de contratación indefinida y temporal.
- Se ha incentivado, mediante ayudas y subvenciones destinadas a su autoempleo, la financiación de proyectos empresariales de personas discapacitadas desempleadas que optan por el trabajo autónomo o por cuenta propia.
- Se está ultimando el I Plan de Acción para la Mujer con Discapacidad, que tendrá entre sus objetivos fomentar la adecuación de las competencias básicas y la cualificación profesional de las mujeres con discapacidad que no han podido acceder a educación formal, promover la integración en el mercado de trabajo y realizar estudios específicos con el fin de erradicar la

doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad.

• La Ley 8/2005, de 6 de junio, permite compatibilizar las pensiones de invalidez no contributivas con el trabajo remunerado cuando presentan un grado de discapacidad igual o superior al 65%. Esta Ley también elimina la incompatibilidad entre la pensión de orfandad en los supuestos de huérfanos con 18 o más años e incapacitados para todo trabajo y la asignación económica por hijo a cargo con esa edad y un grado de minusvalía igual o superior al 65%.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

AENA no es competente para establecer un convenio que regule el sector del handling, debiendo ser los propios representantes legales de los trabajadores y los representantes de las empresas de handling, los responsables de negociar y, en su caso, firmar un convenio colectivo del sector.

El handling aeroportuario es una actividad en franco desarrollo por lo que no debe de haber problemas de crisis de empleo del sector.

El problema planteado es la necesidad de compatibilizar unos contratos o autorizaciones temporales para la prestación de los servicios con la lógica aspiración de los trabajadores de tener un empleo permanente.

En todo momento AENA se ha mostrado dispuesta a facilitar el diálogo y el acuerdo entre las partes implicadas, dando todos los pasos necesarios que estaban en su mano para favorecer dicha firma del convenio.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032396

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El programa de Teleasistencia Móvil para las víctimas de la violencia de género es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las mujeres maltratadas una atención inmediata y a distancia, asegurando una respuesta rápida a las eventualidades que les puedan sobrevenir, sea cual sea el lugar en que se encuentren.

La acogida del Programa en la Comunidad Autónoma de Andalucía es positiva.

El número total de usuarias en activo, en los ámbitos territoriales adheridos dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al día de la fecha, es el reflejado en el anexo adjunto.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROVINCIA	Nº USUARIAS
Almería	4
Cádiz	96
Córdoba	34
Granada	97
Huelva	29
Jaén	31
Málaga	103
Sevilla	240
Total	**634**

El número de usuarias en Arcos de la Frontera asciende a dos.

184/032896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En anexo I se recogen los presupuestos de la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, en los que se refleja que en el año 2005 se ha producido un incremento del 23% respecto del presupuesto para el año 2004.

Por otro lado, en cuanto a la Dirección General de Política Tecnológica, durante el año 2005, se tramitó el Programa 467C: «Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial» para la gestión de las ayudas del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en la parte dedicada al Fomen-

to de la Investigación Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

Dentro de este Programa, aprobado en los Presupuestos Generales del Estado, se encuentran las partidas correspondientes a Transferencias de Capital (Capítulo 7) y Activos Financieros (Capítulo 8), con las que se financian las convocatorias de ayudas mencionadas.

Por ello, las partidas presupuestarias que podrían suponer un incremento del 25% de los gastos de I+D+I en el Programa 467C: Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial, son las siguientes:

18.06.467C.740, 18.06.467C.741, 18.06.467C743, 18.06.467C.747, 18.06.467C.757, 18.06.467C.767, 18.06.467.777 y 18.06.467C.778.

Por último, los incrementos de cada una de las partidas presupuestarias incluidas en el Programa de Gasto 46: Investigación, Desarrollo e Innovación, figuran en la siguiente tabla:

(Millones de euros)

Programas	Presupuesto 2004		Presupuesto 2005		% 05/04
	Importe	% s/total	Importe	% s/total	
461. M Dirección y servicios generales de ciencia y tecnología	10,33	0,2	0,00		-100,0
462. M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	11,52	0,3	11,95	0,2	3,7
462. N Investigación y estudios estadísticos y económicos	6,39	0,1	6,71	0,1	5,0
463. A Investigación científica	459,26	10,7	515,40	10,3	12,2
463. B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	452,02	10,6	563,05	11,2	24,6
464. A Investigación y estudio de las Fuerzas Armadas	303,01	7,1	315,69	6,3	4,2
465. A Investigación sanitaria	222,37	5,2	243,81	4,9	9,6
466. A Investigación y evaluación educativa	4,91	0,1	4,95	0,1	0,8
467. A Astronomías y astrofísica	12,30	0,3	13,49	0,3	9,6
467. B Investigación y experimentación de obras públicas y de transporte	3,55	0,1	1,41	0,0	-60,3
467. C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	2.110,89	49,4	2.621,50	52,2	24,2
467. D Investigación y experimentación agraria	54,46	1,3	57,93	1,2	6,4
467. E Investigación oceanográfica y pesquera	38,15	0,9	42,16	0,8	10,5
467. F Investigación geológico-minera y medioambiental	38,62	0,9	42,15	0,8	9,1
467. G Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	369,45	8,6	373,11	7,4	1,0
467. H Investigación energética, medioambiental y tecnológica	72,98	1,7	81,33	1,6	11,4
467. I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	106,53	2,5	123,48	2,5	15,9
TOTAL	4.276,75	100,0	5.018,11	100,0	17,3

Fuente: Presupuestos Generales del Estado 2005

No obstante, si se excluyen las partidas presupuestarias destinadas a las actividades de defensa (Programa 464.A Investigación y estudio de las Fuerzas Armadas y las aportaciones para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con programas de defensa incluidos en el programa 467.C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial), el incremento de los recursos presupuestarios del Programa de Gasto 46 en 2005 respecto a 2004 es de más del 27%.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PRESUPUESTOS DGI

	Concepto	2004	2005	Incremento	
Gastos corrientes	22X	0,00	320,50	320,50	Material, suministros y otros
	23X	0,00	441,29	441,29	Indemnizaciones por razones de servicio
Transferencias corrientes	410	1.500,00	0,00	-1.500,00	CSIC Calar Alto
	490	17.829,99	18.186,59	356,60	Organismos internacionales
		19.329,99	18.186,59	-1.143,40	
				-6%	
Inversiones	620	0,00	5.620,00	5.620,00	IBM
	640	9.122,91	3.685,37	-5.437,54	Redtris y contratos FEDER y FSE
		9.122,91	9.305,37	182,46	
				2%	
Nominativas	712	6.200,00	6.890,00	690,00	CSIC Buque oceanográfico
	731	1.968,20	1.968,20	0,00	FCYT Difusión
	732	5.875,00	5.875,00	0,00	FCYT Web
	741	9.582,00	12.459,00	2.877,00	Sincrotrón
	781	4.517,00	3.697,00	-820,00	Grantecan
		28.142,20	30.889,20	2.747,00	
				10%	
Transferencias de capital	740	1.692,25	18.203,90	16.511,65	
	750	171.839,78	176.300,66	4.460,88	
	760	1.209,70	1.130,65	-79,05	
	770	4.342,58	9.651,51	5.308,93	
	780	111.690,90	128.968,71	17.277,81	
	783	40.000,00	44.120,00	4.120,00	
		330.775,21	378.375,43	47.600,22	Fondo Nacional
				14%	
Activos	822	54.500,00	75.000,00	20.500,00	Préstamos a públicos
	832	500,00	30.000,00	29.500,00	Préstamos a privados
		55.000,00	105.000,00	50.000,00	
				91%	
TOTAL DGI		442.370,31	542.518,38	100.148,07	
				23%	

184/035933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

El «Plan Moncloa a favor de Personas con Discapacidad», firmado el 16 de julio de 2004, constituye una iniciativa conjunta de la Presidencia del Gobierno, a través del Ministerio de la Presidencia, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del CERMI, para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y su familia.

Dos son los compromisos de acción para la consecución de los objetivos anteriormente expuestos:

En materia de acceso al empleo público:

— Elaboración y determinación de medidas y acciones concretas, para la incorporación de las personas con discapacidad en el complejo de la Moncloa.

En materia de accesibilidad universal:

— Realización de convenios para auditorías sobre accesibilidad del entorno, espacios y elementos cons-

truidos y espacios virtuales, construidos y habilitados por la Presidencia del Gobierno.

Entre las diversas actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo del denominado «Plan Moncloa», es conveniente señalar:

— Por iniciativa del Ministerio de la Presidencia y Presidencia del Gobierno, se han firmado dos convenios referidos a actuaciones de accesibilidad física con los Ministerios de Justicia e Industria, Turismo y Comercio, estando previsto la firma de convenios de similares características con los Ministerios de Asuntos Exteriores, y Defensa y Cultura.

En relación con las actuaciones previstas para la supresión de barreras arquitectónicas en el complejo de la Moncloa, el Ministerio de la Presidencia tiene previsto, para el ejercicio 2005, un presupuesto de 332.498,79 euros.

Por lo que se refiere a la incorporación de las personas con discapacidad como empleados de la Moncloa, se constata el aumento paulatino del mismo, encontrándose en fase muy avanzada la elaboración del Profesiograma de los puestos de trabajo de personal funcionario, laboral y eventual existente en el Complejo de la Moncloa (Punto 2.1.2 del Convenio).

Por lo anteriormente expuesto, puede considerarse como muy positiva la marcha y eficacia del denominado «Plan Moncloa a favor de personas con discapacidad».

Madrid, 23 de enero de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036316

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Durante los últimos cinco años, se desarrollaron en la Comunidad de Castilla y León, a través de convenios específicos de colaboración, de carácter anual, los programas contra la violencia de género que se detallan en el anexo adjunto.

2. Por otro lado, la Comunidad de Castilla y León percibió, en el año 2005, las cantidades correspondientes al reparto del Fondo que establece la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, para hacer frente a las necesidades de creación y equipamiento de recursos, y al desarrollo de programas específicos de actuación contra la violencia de género en esa Comunidad. Si bien, dicho Fondo, está gestionado por la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer.

Asimismo, el Instituto de la Mujer desarrolla el Programa Clara, dirigido a mujeres en situación o riesgo de exclusión, entre las que se encuentran, las mujeres víctimas de violencia de género como colectivo prioritario. El Programa se lleva a cabo mediante la firma de convenios de colaboración con diferentes Organismos de Igualdad de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales que solicitan participar en el mismo.

Dicho programa consiste en la realización de un itinerario de inserción social y laboral en el que se trabajan, de forma individual y grupal, diferentes aspectos personales (autoestima, asertividad, negociación de conflictos gestión del tiempo, etc.) y laborales (centralidad del empleo, competencias profesionales, diversificación de opciones profesionales, técnicas de búsqueda de empleo, etc.), además, el itinerario se completa con acciones de formación ocupacional e intermediación laboral.

Durante los años 2000 y 2001, se realizó dicho programa en las localidades de Zamora, León, Ponferrada, y Burgos.

En el año 2006 está previsto firmar convenios de colaboración para el desarrollo del programa, entre otras localidades, con Palencia.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Fecha de Firma Convenio	PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Aportación Instituto de la Mujer	Aportación Comunidad Castilla y León
17/08/2001	* Acondicionamiento de Centro de emergencia.	56.795,64€	300,51€
	* Programa Puntos de Encuentro	96.161,94€	24.040,48€
	* Programa de Apoyo Emocional	57.396,66€	32.755,16€
06/08/2002	* Programas Punto encuentro y Apoyo Emocional.	153.558,59€	26.744,41€
	* Equipamiento del Centro de Emergencia.	21.287,37€	300,00€
27/10/2003	* Programas Punto encuentro y Apoyo Emocional.	142.375,00€	25.125,00€
	Sensibilización temas mujer-salud	11.183,00€	1.117,00€
15/09/2004	*Prevención e información en temas asistencia a mujer	10.200,00€	1.800,00€
	*Sensibilización frente a violencia de género en ámbito rural	30.600,00€	5.400,00€
	*Programa Puntos de Encuentro	55.010,00€	37.490,00€
	*Programa Apoyo Emocional	63.750,00€	11.250,00€
13/10/2005	* Programa de Apoyo Psicológico	97.8004€	22.196€
	* Sensibilización frente a la violencia de género en el ámbito rural	42.500€	7.500€
	* Prevención e información en temas asistencia a mujer	10.200€	1.800€

184/037348

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

La lucha contra la violencia de género constituye una de las prioridades de este Gobierno, siendo máxima expresión de este hecho la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Para ello, las actuaciones del Gobierno en esta materia se realizan tanto directamente, a través de los distintos Ministerios implicados en esta lucha, como indirectamente, mediante la colaboración con las Comunidades Autónomas, las Ciudades de Ceuta y Melilla, y, en su caso, las Entidades Locales.

En este sentido, con el fin de coadyuvar a la puesta en funcionamiento, por parte de las Comunidades Autónomas, de los servicios que garanticen el derecho a la asistencia social integral, reconocido en el artículo 19 de la Ley Orgánica 1/2004, la disposición adicional decimotercera de dicha Ley Orgánica prevé la dotación de un Fondo al que podrán acceder las Comunidades Autónomas, de acuerdo con los criterios objetivos que se determinen en la respectiva Conferencia Sectorial.

Este Fondo fue dotado en el año 2005 con 10 millones de euros. Los criterios para su distribución se aprobaron en la Conferencia Sectorial de la Mujer, correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Cantabria 150.000,00 euros. Esta cantidad proviene del acuerdo de garantizar a todas las Comunidades Autónomas como mínimo el 1,5% del Fondo.

Con cargo a dicho crédito, en 2005, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha coadyuvado a la puesta en marcha de los siguientes servicios en la Comunidad Autónoma de Cantabria:

— Centro de Asistencia e Información a la Mujer en el municipio de Torrelavega.

— Punto de Encuentro Familiar en Santander, para la realización de visitas acordadas judicialmente, actuando como recurso que otorga seguridad a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus descendientes.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038710

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia no emite valoraciones sobre opiniones vertidas en ejercicio de la libertad de expresión, aun cuando dichas opiniones emitidas por los sindicatos sean tenidas en cuenta para el análisis y detección de posibles problemas en el funcionamiento de los servicios públicos de Justicia.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/039410

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet i Coma, Francesc (GERC).

Respuesta:

El Contrato de la Concesión del Proyecto, Construcción, Mantenimiento y Explotación de la Sección Internacional entre Figueres y Perpiñán de una Nueva Línea Ferroviaria de Alta Velocidad fue adjudicado, conjuntamente por los Gobiernos español y francés, a la Sociedad TP Ferro Concesionaria, S. A.

El Concesionario, según la cláusula 5 del citado Contrato tendrá, para la adquisición de los terrenos y para la ejecución de las obras en el ámbito de la Concesión, todos los derechos derivados de las Leyes y Reglamentos aplicables en materia de obras públicas, y los que aquellos confieren al beneficiario en materia de expropiación forzosa. Asimismo, quedará sometido a todas las obligaciones que resulten de la aplicación de tales Leyes y Reglamentos, comprendida la de pagar la compensación que proceda por los bienes y derechos expropiados.

Por tanto, en este caso, es el concesionario quién debe abonar las indemnizaciones que procedan para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras. En todo caso, y puesto que ello se está realizando en base a lo establecido en la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en caso de disconformidad con

el precio ofertado, los afectados tienen todos los derechos y garantías que ésta establece y, en particular, la posibilidad de acudir al Jurado de Expropiación. En todo este proceso, la Administración, como autoridad expropiante, está actuando como garante de los derechos de los expropiados.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

El Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de agosto de 2005 aprobó los criterios de distribución del crédito consignado en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 con 50 millones de euros con el fin de desarrollar acciones a favor de las personas en situación de dependencia.

Criterios de distribución:

Prioridad 1: Acciones de apoyo de personas en situación de dependencia, así como a sus cuidadores familiares con la finalidad de facilitar su mantenimiento.

Prioridad 2: Implantación y desarrollo de programas y validación de instrumentos relacionados con la valoración de la dependencia de las personas mayores y con discapacidad grave.

Prioridad 3: Desarrollo de modelos de coordinación territorial y gestión integrada de servicios sociales y sanitarios.

Prioridad 4: Programas específicos de atención a personas con dependencia en zonas rurales o de alta dispersión geográfica.

Prioridad 5: Prestación de servicios integrados sociosanitarios destinados a personas con alta dependencia y complejidad (personas con discapacidad física o psíquica con trastornos del comportamiento, personas con Alzheimer en estado avanzado, personas con enfermedades crónicas evolutivas y alta dependencia).

Prioridad 6: Acciones de inversión derivadas de acuerdos suscritos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el IMSERSO sobre dependencia y otras inversiones de finalización de obras de centros de día y de residencias que se puedan abordar en la medida que presupuestariamente sea posible.

Firma y publicación de los convenios:

Durante el mes de diciembre de 2005 se firmaron los convenios de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y las diferentes Comunidades Autónomas para la implementación de acciones a favor de las personas en situación de dependencia mediante la realización de diversos proyectos piloto.

Estos convenios se han publicado en Boletín Oficial del Estado de los días 30 de diciembre de 2005 (BOE núm. 312), 20 de enero de 2006 (BOE núm. 17), 21 de enero de 2006 (BOE núm. 18) y 23 de enero de 2006 (BOE núm. 19).

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040683

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Martel Gómez, Remedios, y Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

En 2005, el Convento de la Trinidad de Málaga ha sido objeto de un acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma, que recoge el traspaso mediante permuta a la Junta de Andalucía de dicho inmueble y la voluntad de contribución de las partes a su futura adecuación para usos culturales. En los Presupuestos Generales del Estado para 2006 se prevé una inversión para la rehabilitación de este edificio estimada en 10.000 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La mayoría de los acuerdos de expulsión que no han podido ser materializados obedecen principalmente a dos causas: una, la dificultad de conseguir documentar a los posibles afectados y, otra, la ausencia de convenios bilaterales con determinados países que admitan en su territorio a aquéllos, bien procediendo directamente de aquél, bien por haber accedido desde ellos a nuestro país.

A la vista de esas dificultades, la Comisaría General de Extranjería y Documentación viene realizando un

esfuerzo considerable en la materia. En este sentido, sus actuaciones consisten en:

1. Mantener contactos permanentes y promover la celebración de reuniones con diversos Consulados, principalmente con aquéllos de países generadores de inmigración irregular para mejorar los procedimientos de documentación, en el sentido de aportar todos aquellos documentos e indicios que requieran las autoridades consulares para que procedan a documentar a los extranjeros sujetos a expediente de expulsión con el fin de poder ejecutarse en su momento esta decisión.

2. Potenciar las entrevistas de los diferentes Consulados, poniendo a su disposición todos los medios disponibles, incluso facilitando el desplazamiento de los miembros de estas representaciones a los Centros de Internamiento de Extranjeros donde se encuentran ingresados ciudadanos sujetos a expediente de expulsión y que se considera que son nacionales de los mismos, a fin de que pueda proveerles de la documentación necesaria para poder ser admitidos en la frontera de su respectivo país cuando se proceda a ejecutar la expulsión.

3. Requerir puntualmente al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para que preste su ayuda y colaboración con respecto de aquellos Consulados que, pese a las actuaciones enunciadas en los puntos anteriores, son reacios o se demoran en los trámites de documentar a sus nacionales.

Por otro lado, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación también promueve el establecimiento de acuerdos de readmisión con los países que generan mayor flujo migratorio.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040917

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La carrera profesional en el Cuerpo Nacional de Policía está regulada en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en la normativa que la desarrolla, concretamente en el Real Decreto 1484/1987, de 19 de junio, sobre normas generales relativas a escalas, categorías, personal facultativo y técnico, uniformes, distintivos y armamento del Cuerpo Nacional de Policía; Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía; Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de los procesos selectivos y de formación del Cuerpo Nacional de Policía.

Los puestos de trabajo para las distintas escalas y categorías se recogen en el Catálogo de Puestos de Trabajo, que aprobó la CECIR el 26 de septiembre de 2002, y que ha experimentado diversas reformas para adaptarlo a las necesidades de la organización policial.

En la actualidad, los puestos de trabajo recogidos en el Catálogo, según el sistema de provisión, son los siguientes:

Libre Designación:	4.917.
Concurso Específico de Méritos:	17.779.
Concurso General de Méritos:	35.329.
TOTAL:	58.025.

Con carácter general los puestos de trabajo cuyo procedimiento de provisión es la libre designación, en los que el componente de confianza es determinante, son los que tienen asignado un nivel de complemento de destino 26 o superior, entre los que se encuentran aquellos cuyo desempeño está atribuido a la Escala Superior del Cuerpo Nacional de Policía, además los de Jefe de Área y de Servicios y asimilados; también todos los puestos relativos al área de información, etc.

Dadas las particularidades organizativas y funcionales del Cuerpo Nacional de Policía, se estima que los puestos de libre designación no son excesivos, y existe poco margen para su reducción.

Por otra parte, teniendo en cuenta la complejidad de la función policial y el número de puestos de trabajo contenidos en el Catálogo, existen puestos atribuidos de manera exclusiva a una Escala; también existen puestos de trabajo atribuidos a una sola categoría y puestos atribuidos a grupos de clasificación de los del artículo 25 de la Ley 30/84, bien a funcionarios de un solo grupo o de varios.

Cuando se trata de puestos de trabajo que pueden ser asignados a diversas categorías o grupos de clasificación es cuando se producen las situaciones a que alude Su Señoría, y que son resueltas por la aplicación de las reglas complementarias que contiene el propio Catálogo, concretamente las reglas complementarias octava y novena, que establecen que «Los puestos se adscribirán preferentemente a las categorías que para cada uno de ellos se indican en el presente Catálogo. No obstante, podrán ser ofertados a funcionarios de otras categorías, en convocatorias posteriores, cuando hubieran quedado vacantes por falta de peticionarios pertenecientes a aquéllas y siempre que no supere el máximo del intervalo de niveles correspondiente al Grupo de clasificación del funcionario afectado.

En la asignación de puestos de trabajo de nivel 28 o superior, de adscripción exclusiva a la Escala Superior

del Cuerpo Nacional de Policía, tendrán preferencia los Comisarios Principales siempre que concurran candidatos de las dos categorías que integran la citada Escala en igualdad de condiciones de idoneidad al perfil de puesto de que se trate.»

Por su parte la Regla complementaria novena dispone que «los puestos de trabajo asignados indistintamente a Escalas, Categorías o Grupos de clasificación, podrán ser ofertados en las correspondientes convocatorias con referencia a estas circunstancias, adscribiéndose preferentemente al peticionario de la Escala, Categoría o Grupo que se designe en primer término en el lugar del catálogo habilitado para expresar las Escalas/Categorías/Grupos que pueden ocupar el puesto de que se trate, siempre que concurran funcionarios de distintas Escalas, Categorías o Grupos de clasificación en igualdad de condiciones de idoneidad al perfil del puesto de que se trate».

En definitiva, por lo que respecta a la Escala Superior, por las particularidades funcionales y organizativas del Cuerpo Nacional de Policía, en la propuesta de aprobación del Catálogo se estimó necesaria la clasificación de los puestos de trabajo para su adjudicación para dicha Escala, no para las categorías que la integran de Comisario y Comisario Principal. Se estima que dicho criterio conserva vigencia en la actualidad. Por ello, siempre habrá de estarse a lo que se especifica en el apartado segundo de la regla complementaria 8.ª

Madrid, 28 de febrero de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041083

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El contexto en el que se ubican las expresiones interesadas, posiblemente haga referencia a declaraciones acerca de la «Operación Paso del Estrecho».

Ni en las manifestaciones realizadas en algún medio ni en su respuesta oral en el Pleno del Senado el 14 de septiembre de 2005, acerca del control en la frontera del puerto de Algeciras, el Ministro del Interior ha mencionado el concepto de «inmigración terrorista»; lo que se ha manifestado es que la «Operación Paso del Estrecho» no es una «operación antiterrorista».

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041397

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de agosto de 2005 aprobó los criterios de distribución del crédito consignado en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 con 50 millones de euros con el fin de desarrollar acciones a favor de las personas en situación de dependencia.
2. Tales criterios han sido:

Prioridad 1: Acciones de apoyo de personas en situación de dependencia, así como a sus cuidadores familiares con la finalidad de facilitar su mantenimiento.

Prioridad 2: Implantación y desarrollo de programas y validación de instrumentos relacionados con la valoración de la depedencia de las personas mayores y con discapacidad grave.

Prioridad 3: Desarrollo de modelos de coordinación territorial y gestión integrada de servicios sociales y sanitarios.

Prioridad 4: Programas específicos de atención a personas con dependencia en zonas rurales o de alta dispersión geográfica.

Prioridad 5: Prestación de servicios integrados sociosanitarios destinados a personas con alta dependencia y complejidad (personas con discapacidad física o psíquica con trastornos del comportamiento; con Alzheimer en estado avanzado o con enfermedades crónicas evolutivas y alta dependencia).

Prioridad 6: Acciones de inversión derivadas de acuerdos suscritos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el IMSERSO sobre dependencia y otras inversiones de finalización de obras de centros de día y de residencias que se puedan abordar en la medida que presupuestariamente sea posible.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El dato más reciente del que dispone el Consejo de Coordinación Universitaria corresponde al curso 2003-2004. El número de estudiantes universitarios en la provincia de Pontevedra es 19.840.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043450

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A 16 de septiembre de 2005, no se registran obligaciones reconocidas en la partida correspondiente a la «Conexión del cinturón litoral de la carretera A-2 con carretera C-32».

A fecha 31 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas han sido 164.253,80 euros, que corresponden a la redacción del proyecto.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043452

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A 16 de septiembre de 2005 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.038.411900 «Cierre de la autopista orbital de Barcelona», eran de 151.094,85 euros.

A fecha 31 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas han sido 220.994,70 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A 16 de septiembre de 2005 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.038.411800 «Autovía Lleida-frontera francesa, tramo túnel de Vielha-frontera francesa», eran 366.081,07 euros.

A fecha 31 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas han sido 467.111,94 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043457

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

A 16 de septiembre de 2005 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.38.410600 «Mejora de la Autovía a partir de Vilafranca a Abrera» ascienden a 68.803,05 euros.

A 31 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas en el citado proyecto de gasto ascienden a 261.970,02.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/044827

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Antecedentes

El 26 de abril de 1986, la unidad 4 de la central nuclear ucraniana de Chernobyl sufrió un grave accidente que provocó el colapso de parte de la estructura que encerraba el reactor, dejando al descubierto el combustible irradiado y otros materiales altamente radiactivos. En una primera reacción ante este dramático suceso, las autoridades soviéticas tomaron medidas de emergencia para construir un sarcófago que confinara los restos del reactor, al objeto de parar la dispersión de radiactividad al medio. Dichos trabajos se realizaron

bajo condiciones de urgencia y en condiciones de alto riesgo.

Con el paso del tiempo, el sarcófago construido en el momento del accidente se ha ido degradando por el efecto de la radiación, el calor y la corrosión generada por los materiales contenidos, hasta el punto de existir un grave riesgo de colapso de la estructura, lo que podría tener consecuencias dramáticas para la población y el medio ambiente.

En una cumbre entre los países del G-7, la Unión Europea y Ucrania celebrada en 1997 en Denver (EE.UU.), se acordó establecer un mecanismo de financiación internacional para transformar el sarcófago originalmente construido en un nuevo cerramiento estable y seguro en el contexto del proyecto de nombre «Shelter Implementation Plan» (SIP). Dicho mecanismo se concretaría en septiembre de ese mismo año en un fondo internacional de cooperación administrado por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), con sede en Londres.

El coste inicial estimado para la ejecución del SIP era de 758 millones de dólares. Hasta la fecha se han celebrado dos Conferencias de Donantes, en las que se han conseguido compromisos de los gobiernos e instituciones contribuyentes por valor de 717 millones de dólares.

España es miembro de pleno derecho de la Asamblea de Contribuyentes del Fondo, habiendo comprometido contribuciones por valor de 5 millones de dólares, que ya se han hecho efectivas en su totalidad, conforme a lo que se indica en la tabla siguiente:

Fondo para el Sarcófago de Chernobyl	Aportación del Ministerio de Economía y Hacienda	Aportación del Ministerio de Asuntos Exteriores	Total comprometido
Primera Conferencia de Donantes	2 M$	1 M$	3 M$
Segunda Conferencia de Donantes	2 M$	-	2 M$

Además de España, son miembros de pleno derecho de la Asamblea de Contribuyentes los siguientes países: Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Kuwait, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia, Suecia, Suiza, Ucrania, Reino Unido, EE.UU. y la Comisión Europea. Otros países han realizado donaciones al fondo por debajo del mínimo requerido para ser miembro de la Asamblea: Islandia, Israel, Corea del Sur, Portugal, Eslovaquia y Eslovenia.

2. Tercera Conferencia de Donantes

Desde el planteamiento inicial del proyecto SIP, las estimaciones de su coste de ejecución han ido variando sensiblemente debido a diferentes factores asociados a la complejidad del proyecto. El más importante de ellos es el incremento por la inflación al extenderse su duración más allá de lo previsto inicialmente, aunque parcialmente compensado por los intereses generados por el dinero en el fondo. Por otra parte, el propio desarrollo del proyecto ha permitido hacer evaluaciones más detalladas de su coste conforme se iban ejecutando las actividades iniciales del mismo, que iban dirigidas a valorar el estado de degradación del sarcófago original y a identificar las medidas de estabilización necesarias en el viejo sarcófago antes de iniciar la construcción del nuevo.

Las estimaciones más recientes del coste total para la ejecución del SIP, tal como actualmente se contemplan, alcanzan un montante total de 1.091 millones de dólares. Lógicamente, teniendo en cuenta el avanzado estado del proyecto y que las autoridades de seguridad nuclear ucranianas ya han dado su visto bueno al diseño conceptual del mismo, esta cifra puede considerarse una estimación razonablemente fiable del coste final del mismo.

Nuevamente el G-7, ahora ya como G-8, ha tomado el liderazgo para lograr nuevos compromisos de contribuciones de los gobiernos participantes por un valor suficiente para cubrir el diferencial entre las contribuciones ya comprometidas y el coste final previsto. Según las estimaciones actuales del Banco, el diferencial básico que sería necesario cubrir estaría en torno a los 200 millones de euros, si bien, debe advertirse que todavía no se dispone de una valoración final firme al respecto.

El Secretario de Estado de la Oficina de Asuntos Extranjeros británica, señor John Wattan, se ha dirigido recientemente en nombre del G-8 a sus homólogos de los países contribuyentes al fondo del sarcófago para informarles de la necesidad de nuevas aportaciones y para anunciarles la celebración de una nueva conferencia de donantes que, finalmente, tuvo lugar el 12 de mayo del pasado año 2005 en la sede del BERD en Londres.

Los países del antiguo G-7 y la Unión Europea confirmaron su intención de realizar nuevas contribuciones por valor de:

PAÍS/INSTITUCIÓN	CONTRIBUCIÓN (M€)
UE	49,1
EEUU	34,6
Alemania	12,4
Francia	10,7
Japón	7,7
Italia	8,5
Reino Unido	14,6
Canadá	5,4
TOTAL	143 (185 M$)

Rusia y Ucrania han anunciado también su intención de realizar contribuciones dinerarias al fondo, si bien, se desconoce la cantidad.

Si se confirman las estimaciones del Banco sobre la necesidad de cubrir un diferencial básico de 200 millones de euros, con las contribuciones ya anunciadas por

el G-7 más la UE, restaría por cubrir un total de 57 millones de euros. Con estas cifras, una aportación española que mantuviese la proporcionalidad con su aportación inicial se elevaría a 1,46 millones de euros.

3. Consideraciones sobre la conveniencia de realizar una nueva aportación

— Solidaridad de la Comunidad Internacional:

La catástrofe ocurrida en la unidad 4 de la central nuclear de Chernobyl ha sido objeto de atención internacional desde el momento en el que ocurrió el accidente. Los países occidentales con centrales nucleares en explotación, España entre ellos, se han mostrado particularmente concernidos por la catástrofe y han realizado aportaciones significativas al fondo. De entre ellos, los miembros del antiguo G-7 ya han confirmado su decisión de realizar nuevas aportaciones al fondo y, salvo sorpresas, es de prever que el resto de los países de la UE también realicen nuevas aportaciones.

— Interés del sector nuclear español:

Hasta la fecha, el retorno comercial directo originado por las aportaciones al fondo ha sido reducido, lo que se explica por varios factores. En primer lugar, la justificación de las aportaciones realizadas en su momento se debió más a motivos de solidaridad, como se ha señalado en el punto anterior, que a intereses puramente industriales. En segundo lugar, la extrema complejidad del proyecto limita de manera drástica la participación a consorcios internacionales de empresas de gran tamaño, con capacidad para involucrarse en un proyecto con alto riesgo comercial.

Por el contrario, el interés y la participación actual de las empresas del sector nuclear en Ucrania son muy relevantes. En este sentido, debe tenerse en cuenta que Ucrania es uno de los países que ha anunciado su intención de completar los proyectos nucleares en construcción y de iniciar nuevos proyectos nucleares a corto plazo.

En cuanto a la presencia actual del sector en Ucrania, cabe destacar que la empresa española Iberdrola Ingeniería, en consorcio con la empresa italiana Sogin, lidera la gestión de la unidad de asesoramiento técnico in situ en la central nuclear ucraniana de Khmelnitsky con fondos comunitarios. Esta misma empresa fue contratada por el BERD en el 2004 para asesorar al banco en la asignación de un préstamo dirigido a financiar en parte la finalización de la construcción de la segunda unidad de esta central y la cuarta de la central de Rovno, también en Ucrania.

Otras empresas del sector, tales como Tecnatom, Empresarios Agrupados o Soluziona, han logrado contratos en el pasado, sobre todo con cargo a los fondos comunitarios, si bien, en algún caso, pagados directamente por las empresas propietarias de centrales, y no es descartable la presencia en el futuro de empresas españolas de fabricación de componentes pesados, tal como Equipos Nucleares, S. A.

Asimismo, empresas españolas participan en proyectos ligados a otros fondos nucleares que gestiona el BERD. En particular, España ha realizado sendas contribuciones a los fondos internacionales de ayuda al desmantelamiento de las centrales nucleares de Bohunice (Eslovaquia), Ignalina (Lituania) y Kozloduy (Bulgaria), habiendo conseguido varias empresas españolas importantes contratos ligados a estos fondos, sobre todo en Eslovaquia y en Bulgaria, y en el momento presente están bien posicionadas de cara a próximos proyectos.

Por último, cabe indicar que este tipo de aportaciones también contribuyen de forma indirecta al mantenimiento de la industria del sector de ingeniería nuclear nacional en un momento en el que las actividades de las empresas dedicadas a estas actividades en España se han reducido considerablemente debido a que no existen previsiones de iniciar nuevos proyectos nucleares a corto o medio plazo.

No se tiene constancia de que la UE se haya pronunciado en forma alguna con respecto al informe del Foro de Chernobyl.

Participación de España en programas de desmantelamiento de Chernobyl.

España participa en el Fondo para el Sarcófago de Chernobyl (CSF) que administra el BERD. Este fondo no tiene la finalidad de desmantelar la central de Chernobyl, sino la de construir un nuevo sarcófago de mejores prestaciones que el que se construyó inmediatamente después al accidente. Hasta la fecha ha habido tres conferencias de donantes para este fondo.

La ayuda española se canaliza a través del BERD (se elevó aproximadamente a 5 millones de euros desde la constitución del Fondo).

4. Programas de cooperación para Chernobyl

La UE coopera con Chernobyl de dos maneras:

— A través de la cuenta de seguridad nuclear (que es otro fondo administrado por el BERD).
— A través del programa TACIS.

La cuenta de seguridad nuclear es un fondo multilateral en el que España no participa y que financia de manera multilateral proyectos que sus donantes consideran que pueden servir para mejorar la seguridad de las centrales nucleares de países de la esfera ex soviética, entre ellos Ucrania. Algunos de los proyectos que se han financiado están relacionados con el nuevo sarcófago de manera indirecta, puesto que son proyectos que facilitan que los proyectos del CSF puedan ejecutarse. Por ejemplo, con cargo a este fondo se ha financiado el almacenamiento de residuos de alta actividad que se está construyendo en la propia central. Este almace-

namiento permitirá descargar el combustible de la unidad 3 de Chernobyl, algo que es necesario para construir el sarcófago.

El programa de seguridad nuclear TACIS de la Comisión Europea es un instrumento que sirve para financiar programas que la CE considera que pueden servir para mejorar la seguridad de los marcos reguladores e instalaciones nucleares de los países de la esfera ex soviética (excepto los países candidatos a la UE, cuyos proyectos se financiaban a través del programa PHARE). La participación de la UE en el CSF sale del programa TACIS. Además, dentro de TACIS también se han financiado directamente proyectos para Chernobyl. Estos proyectos son complementarios a los del CSF y las inversiones se hacen de manera coordinada con el BERD y previa consulta a los expertos del Grupo de Expertos Nucleares Phare/Tacis.

Está previsto sacar del instrumento TACIS la participación directa en el CSF. En el futuro dicha participación se hará a través de un instrumento de solidaridad que se define en la propuesta de Reglamento COM(2004) 630 final, actualmente en tramitación en el Consejo.

Al margen de estos instrumentos, la UE tiene otro tipo de acuerdos y planes de cooperación que van dirigidos al sector energético ucraniano, pero no están directamente vinculados con el sarcófago de Chernobyl.

La ayuda de la COM se ha elevado a 33 millones de euros en los últimos 10-5 años. El último programa se contrató con una compañía de estudios franceses sobre consecuencias sociales del desastre de Chernobyl.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047303

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que actualmente no figura la previsión de construcción de un cuartel en Caleta de Fuste, municipio de Antigua.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048125

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Uriol, Ángeles (GP).

Respuesta:

La información disponible sobre el número de cadáveres recuperados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de personas que presuntamente trataban de entrar en el territorio español por medio de embarcaciones es la siguiente:

GUARDIA CIVIL

Comandancia de:	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)
Murcia	0	0	0	0	2	0
Melilla	3	5	6	0	2	1
Ceuta	20	8	3	11	9	6
Las Palmas	3	18	27	44	67	9
Tenerife	0	0	0	0	0	1
Granada	0	0	0	2	2	0
Almería	1	5	0	0	0	6
Cádiz	1	0	30	37	0	0
Algeciras	47	48	26	15	9	2
Málaga	4	0	0	0	1	1

(*) hasta el 15 de noviembre de 2005.

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)
No disponible	74	35	101	81	16

(*) datos a 31 de octubre.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049522

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones del Programa 453-A, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, en el Corredor de Andalucía se había previsto la inversión necesaria para la ejecución de obras en los tramos Lebrija-El Cuervo, de la línea Sevilla-Cádiz; Vadollano-Linares, de la línea Madrid-Jaén. Estas obras efectivamente estuvieron en ejecución en 2005.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049524

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las actuaciones a las que hace referencia la pregunta de Su Señoría se encuentran incluidas dentro del artículo 60 «Inversión nueva en infraestructura» del Programa 453B de Creación de Infraestructuras, cuyas obligaciones reconocidas, a 30 de septiembre de 2005, ascienden a la cantidad de 1.233.932.181,49 euros.

El crédito inicial, a la misma fecha, era de 1.896.888.840,00 euros, por lo que el grado de ejecución fue del 65%.

A 31 de diciembre de 2005, las obligaciones reconocidas eran de 2.138.731.382,24 euros, frente a un crédito inicial de 1.896.888.840,00 euros, lo que supone un 113% de grado de ejecución.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050641

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/051358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La distribución del Complemento de Dedicación Especial (CDE) se realiza de acuerdo con los criterios fijados en el Apartado Tercero de la Orden Ministerial 19/2001, de 10 de septiembre y la de los Componentes Singulares de los Complementos Específicos (CSCE) se hace conforme la tabla del Anexo IV del Reglamento de Retribuciones de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 1324/2005. En ambos casos se tienen en cuenta los cometidos, la especial preparación y otras condiciones específicas en las que se desarrolla el trabajo de cada persona.

La IG 30-14 a que se refiere la pregunta, no está vigente en la actualidad. El Ejército del Aire está elaborando una norma que regulará el descanso de las tripulaciones de las aeronaves. Actualmente, las tripulaciones disponen de los períodos de descanso y recuperación adecuados para el correcto desempeño de sus funciones.

En lo que respecta a las diferencias de CSCE entre el personal en destino de vuelo y los de tierra, vienen dadas por las diferentes condiciones de cada puesto. El CDE no establece diferencias entre tripulantes aéreos y el personal que ocupa destinos en tierra, al asignarse de acuerdo con los criterios antes mencionados.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/051431

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Secretario de Estado de la Seguridad Social no comprometió la creación de la partida a la que se refiere Su Señoría, por cuanto la creación de una partida presupuestaria, dentro de los Presupuestos Generales del Estado, precisaría conocer el alcance económico de la eventual mejora y por ser, de otra parte, innecesaria, dado el carácter ampliable de los créditos que amparan los gastos de pensiones.

A este respecto y como se ha indicado en contestación a su pregunta escrita número de expediente 184/51426, sobre «estudio económico del impacto económico sobre la equiparación de los coeficientes reductores de la cuantía de la pensión», la premisa previa para determinar dicho coste es efectuar un estudio que permita segmentar, en función del número de años de cotización acreditados y el carácter forzoso o no de la extinción de la relación laboral previa, al colectivo de trabajadores prejubilados antes del 1 de enero de 2002.

Difícilmente, sin haber realizado ese estudio y, derivado de ello, conocer el impacto económico de cualquier medida que eventualmente pudiera adoptarse, se podría adoptar compromiso alguno sobre creación de una partida presupuestaria de la que se desconocería su cuantía.

Además, la creación de esa partida deviene innecesaria puesto que, al ser ampliables los créditos que amparan los compromisos de gastos de pensiones, el impacto económico —caso de no ser suficiente con el

crédito existente— podría asumirse mediante la ampliación correspondiente de tales créditos.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/051735 a 184/051760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la competencia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sobre el asunto interesado.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/051910 y 184/051911

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Tráfico, como desarrollo del Plan de Instalación de Radares Fijos, y con el objetivo de servir como medida preventiva en la reducción de los accidentes en los que la velocidad excesiva es el factor determinante, ha ido colocando progresivamente radares fijos en los puntos «sensibles», tramos en donde la velocidad es la causa fundamental de los accidentes, y en zonas de concentración de accidentes, o en sus proximidades, en función de que existan las condiciones técnicas y circunstancias favorables para su correcto funcionamiento.

Estos puntos son designados, en cada territorio, por las Jefaturas Provinciales de Tráfico y los Subsectores de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, atendiendo a las condiciones antes mencionadas.

La Dirección General de Tráfico tiene instalados en la Comunidad Autónoma de Andalucía los siguientes radares fijos:

En servicio:

Córdoba

A-4: 403,892 creciente.
A-4: 416,100 decreciente.

Huelva

A-49: 46,300 creciente.

Jaén

A-4: 247,600 decreciente.
A-4: 248,050 creciente.
A-4: 250,400 creciente.
A-4: 256,500 decreciente.

Málaga

A-7: 246,050 creciente.
A-45: 165,700 creciente.
A-7: 164,250 decreciente.
A-7: 200,800 creciente.
A-7: 204,425 decreciente.

Sevilla

SE-30: 10,522 Puente V Centenario creciente.
SE-30: 9,987 Puente V Centenario creciente.
SE-30: 11,269 Puente V Centenario creciente.
SE-30: 9,972 Puente V Centenario decreciente.
A-4: 484,200 decreciente.
A-4: 495.600 creciente.
A-92: 5,500 decreciente.
A-92: 83,900 decreciente.

Funcionando en período de prueba:

Almería

A-7: 450,936 creciente.
A-7: 468,800 decreciente.

Granada

A-44: 123,888 creciente.
A-92: 241,650 decreciente.

Próxima puesta en servicio:

Cádiz

CA-33: 4,000 ambos sentidos.

Huelva

A-49: 50,825 decreciente.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052163

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar, y Simón de la Torre, Julián (GS).

Respuesta:

Los distintos tramos de la Autovía A-67. Burgos-Aguilar de Campoo se encuentran en la situación administrativa que se indica a continuación:

— Tramo: Variante de Quintanilla Vivar-Quintanaortuño: Proyecto en redacción pendiente de que se formule por el Ministerio de Medio Ambiente la Declaración de Impacto Ambiental, para proceder a la inmediata continuación de sus trámites.
— Tramo: Quintanaortuño-Aguilar de Campoo: Con fecha 29 de noviembre de 2005, se ha dado Orden de Estudio para la redacción de los siguientes proyectos de construcción:

• Monasterio-Sta. Cruz del Toro, presupuesto 62 millones de euros.
• Sta. Cruz del Toro-Pedrosa de Valdelucio, presupuesto 48 millones de euros.
• Pedrosa de Valdelucio-Bascones de Valdivia, presupuesto 40 millones de euros.
• Bascones de Valdivia-Aguilar de Campoo, presupuesto 36 millones de euros.

En el tramo Quintanaortuño-Monasterio está previsto dar la orden de estudio durante el año 2006.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052396

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos recogidos en la publicación «Estadística de las bibliotecas públicas españolas 2003», elaborada por el Ministerio de Cultura en colaboración con las Comunidades Autónomas, en la provincia de Cádiz existen 73 bibliotecas públicas.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052591

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde el mes de octubre del año 2004, el Sistema Nacional de Registro de Investigaciones se encuentra en plena fase operativa y en constante progresión para optimizar las posibilidades que ofrece esta tecnología informática.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052624

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio, y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Se señalan las siguientes actuaciones del Ministerio de Cultura en el municipio de El Ejido:

— Fomento del hábito lector de la población escolar. Encuentros literarios en Institutos de Educación Secundaria.
IES Fuente Nueva de El Ejido (año 2005).

— Dotaciones bibliotecarias.
Biblioteca Pública Municipal Central de El Ejido (2 lotes bibliográficos en 2004 y previsto un nuevo lote en 2006).

— Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.
Ayudas al Ayuntamiento para organizar el Festival de Teatro de El Ejido (años 2004 y 2005).

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052901

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En anexo se acompaña la relación de solicitudes correspondientes al 1% cultural recibidas desde marzo de 2004 en el Ministerio de Cultura.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/052927

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El proyecto define la colocación de pantallas acústicas en los siguientes tramos:

Autovía A-68: pp.kk. 229,600 al 229,820, pp.kk. 250,150 al 250,300 y pp.kk. 243,400 al 244,000.

Autovía A-2: pp.kk. 232,950 al 233,350, pp.kk. 323,310 al 320,880 y Ramal enlace: 326.

Autovía A-23: pp.kk. 504,900 al 505,230.

El presupuesto del proyecto asciende a 4.735.110,80 euros.

Los tramos referidos están situados en el término municipal de Zaragoza, salvo el de la Autovía A-2, pp.kk. 232,950 al 233,350, que es término municipal de Calatayud.

El proyecto está en fase de supervisión y se procederá a su licitación de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/052982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Couto Rivas, María Esther; Salazar Bello, María Isabel, y Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Es objetivo del Gobierno mejorar la seguridad vial a lo largo de la presente legislatura. Así, a finales del año 2004 se redactó el Programa de Licitación, para el año 2006.

Este programa incluye en la Comunidad Autónoma de Galicia, un total de 33 actuaciones, por un importe aproximado de 87,7 millones de euros. De ellas, 13 actuaciones son específicas de seguridad vial, por un importe de aproximadamente, 17 millones de euros.

PROVINCIA	CAR	OBRA
A CORUÑA	N-651	TRATAMIENTO INTERSECCIONES
LUGO	N-6	MEJORA DE INTERSECCIÓN
LUGO	N-634	ACONDIC. E ILUMINACIÓN DE GLORIETA
LUGO	AU-6	COLOCACIÓN DOBLE BARRERA BIONDA
PONTEVEDRA	N-525	MEJORA, REORDENACIÓN E ILUMINAC. ACCESOS
PONTEVEDRA	N-550	MEJORA DE TRAZADO Y ACONDIC. MÁRGENES
PONTEVEDRA		MEJORA INTERSECCIÓN Y SEÑALIZ. VERTICAL
PONTEVEDRA	A-52	MEJORA ENLACE
PONTEVEDRA	N-550	MEJORA DE SEÑALIZACIÓN
OURENSE	N-541	ACONDICIONAMIENTO DE INTERSECCIONES
OURENSE	N-525	MEJORA DE TRAZADO Y BALIZAMIENTO
OURENSE	N-525	MEJORA DE TRAZADO E INTERSECCIONES
OURENSE	N-525	VÍAS SERVICIO, PROLONG. V.L. Y MEJORA I.

El resto de actuaciones redundan en una mejora de la seguridad vial, al tratarse de actuaciones de firmes, de obras de paso, de señalización vertical, contratos de conservación integral y aparcamientos de emergencia.

Durante el año 2006, también se tiene previsto confeccionar el Plan Sectorial de Carreteras que contendrá a su vez, el Programa de Conservación y Explotación y en el que se contemplarán las directrices y actuaciones a realizar en materia de seguridad vial.

Asimismo, hay que indicar, que está en proceso de elaboración el Plan de Análisis de estado de la Seguridad Vial de las carreteras en servicio, cuya finalidad será asegurar que las carreteras del Estado operen en las máximas condiciones de seguridad para los usuarios.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053002

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes González, María Isabel; Benito Serra, Ernest, y Suárez González, Celestino (GS).

Respuesta:

En lo que concierne al Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), en cuyo ámbito de actuación se llevan a cabo las acciones estructurales del sector de la pesca y la acuicultura y en virtud del artículo 15, apartado 3, letra k) del Reglamento (CE) número 2792/99, se encuentra como subvencionable el

«acceso a la formación, en particular a la formación en materia de calidad y organización de la transmisión de los conocimientos técnicos a bordo de los buques y en tierra».

Estas actuaciones quedarían enmarcadas en la Medida 4.4, Acción 3 del Reg. (CE) número 366/2001, denominada «Otras acciones realizadas por los profesionales».

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053118

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Los servicios externalizados desde enero de 2000 en cada uno de los Ejércitos son los que se indican en el cuadro adjunto:

CONCEPTO	EJÉRCITO DE TIERRA	ARMADA	EJERCITO DEL AIRE
Alimentación/Catering	Si	Si	Si
Limpieza de instalaciones	Si	Si	Si
Mantenimiento integral instalaciones y unidades	Si	Si	Si
Seguridad y Control accesos instalaciones	Si	-	Si
Transporte	Si	-	Si
Mantenimiento armamento y material	Si	Si	Si
Cursos de formación	-	-	Si
Apoyo estudios técnicos equipos y sistema/Catalogación	Si	Si	Si

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053208

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

España ha ratificado el Convenio contra el Dopaje de 1989 (núm. 135 del Consejo de Europa). Todo ello por Instrumento de 29 de abril de 1992 (BOE núm. 140, de 11 de junio de 1992).

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053248

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no cuenta con ningún alto cargo en Castilla-La Mancha.

Madrid, 21 de febrero de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053249

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, entiende que el término «alto cargo» utilizado por S. S., parte de una acepción común o general del mismo, como sinónimo del desempeño de puestos de Carácter directivo o de especial responsabilidad, toda vez que, la utilización de la acepción técnico-juridica, recogida en el artículo 6 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, circunscribiría su utilización en el ámbito de la Administración periférica del Estado a la figura del Delegado del Gobierno.

Por lo tanto, y como corolario de lo indicado, se procede a suministrar la información solicitada en el sentido expuesto en primer lugar en el párrafo precedente.

1. Son tres las mujeres que desempeñan el puesto de Jefe de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, lo que representa un porcentaje del 50% frente a los ocupados por hombres.

2. En cuanto a las distintas entidades y organismos incluidos en el ámbito de gestión del Ministerio en dicha Comunidad Autónoma, los datos son los siguientes:

— Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

Número de mujeres Letradas-Jefe de Servicio Jurídico Delegado: 3.

Porcentaje: 60%.

— Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Número de mujeres Directoras Provinciales: 2.

Porcentaje: 40%.

— Tesorería General de la Seguridad Social.
Número de mujeres Directoras Provinciales: 2.
Porcentaje: 40%.

— Intervención General de la Seguridad Social.
Número de mujeres Interventoras Delegadas Territoriales: 2.
Porcentaje: 40%.

— Fondo de Garantía Salarial.
Número de mujeres Jefes de Unidad: 2.
Porcentaje: 50%.
(De las 5 Unidades Provinciales, 1 está vacante).

— Servicio Público de Empleo Estatal.
Número de mujeres Directoras Provinciales: 1.
Porcentaje: 20%.

Madrid, 28 de febrero de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053252

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Actualmente no hay ningún alto cargo en consejos y órganos dependientes del Ministerio de Medio Ambiente, afectos al territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053327

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex, y Palma Muñoz, Montserrat (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que durante el año en curso está prevista, en la línea convencional Barcelona-Girona-Figueres, la redacción del proyecto constructivo para la renovación de vía del tramo Celrá-Figueres.

Respecto a las actuaciones en pasos a nivel existentes en el tramo Barcelona-Figueres se informa que el ADIF esta llevando a cabo actuaciones de supresión en dos pasos a nivel y de protección en ocho.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053329

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex, y Palma Muñoz, Montserrat (GS).

Respuesta:

La línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa, a su paso por el núcleo urbano de Girona, se encuentra actualmente en fase de elaboración del Estudio Informativo, sometido al trámite de información pública desde el 20 de enero de 2006.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053331

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex, y Palma Muñoz, Montserrat (GS).

Respuesta:

Como tuvo ocasión de explicar la Ministra de Fomento ante el Pleno del Senado, celebrado el pasado día 22 de febrero, se ha acordado ampliar notablemente la capacidad de la AP-7 a fin de mejorar la fluidez y seguridad del tráfico (se adjunta nota explicativa en anexo).

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/053396

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En el expediente de expropiación forzosa incoado por la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia, para la ejecución de la Autopista de Peaje AP-7, Tramo: Cartagena-Vera, no existe constancia de que ninguna finca o parcela afectada por la construcción de la autopista sea propiedad de la Sociedad Concesionaria o de alguno de sus miembros.

Habiendo sido solicitado informe al respecto a la propia Sociedad Concesionaria, se ha recibido contestación en la que se manifiesta que no ha adquirido ningún tipo de terreno en la franja de 10 kilómetros de influencia de la citada autopista.

Por último se señala que no se poseen datos o documentos relativos a transacciones de fincas rústicas ni urbanas que puedan denotar un incremento de su valor respecto del precio que tenían con anterioridad al inicio de la citada obra.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053420

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En el tramo por el que se interesa Su Señoría existe solamente la autopista AP-7, no existe la carretera B-30. Dicha autopista AP-7 es explotada por la concesionaria del Estado ACESA.

No obstante, recientemente, se ha llevado a cabo obras en ese tramo según el proyecto «Construcción de un cuarto carril en parte del tramo de la autopista A-7, Montmelo-El Papiol y otras obras complementarias».

Las obras han consistido en la ampliación de las calzadas de la autopista a 4 carriles más 1 adicional de maniobra, la construcción de un nuevo enlace con la carretera B-140 y en la adaptación del enlace preexistente con la C-59 que además daba acceso a la CIM Vallés.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053450

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La «Operación Juguete» fue llevada a cabo por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Melilla, con el objeto de investigar una organización dedicada al tráfico de hachís desde Marruecos a España.

Tras proceder al análisis de la documentación intervenida a implicados en dicha operación, se instruyeron por aquella Unidad las diligencias policiales número 137/05, las cuales una vez finalizadas fueron remitidas a la Autoridad judicial que entiende del caso, Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, Diligencias Previas 158/04.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053561

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio está finalizando en la actualidad la revisión de la Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas. Desarrollo de las Redes de Transporte, para el período 2005-2011. En esta revisión se recoge que la estructura de generación registrará un cambio importante en el período de previsión, continuando el proceso de cambio del tradicional peso dominante del carbón y la energía nuclear al predominio del gas natural y las energías renovables.

Sin embargo, el carbón continuará siendo una fuente importante de energía primaria, estimándose que representará el 8,1% del consumo de ésta en el 2011, siendo esta participación en el 2004 del 14,8%. Con respecto a la generación eléctrica, se estima que para el año 2011, el porcentaje de producción eléctrica de origen carbón, en el conjunto total, será del 15,9%, porcentaje menor que el 35,9% del año 2000 y 28,6% del año 2004, pero todavía suficientemente importante para conseguir una mayor autosuficiencia energética, habida cuenta del importante incremento en el período de las energías renovables.

Por tanto, a pesar del descenso del uso del carbón como fuente energética en España, no se prevé su total desaparición ya que éste seguirá siendo una parte importante de la diversificación de la mezcla de fuentes para el abastecimiento energético español. Por otra parte, la investigación en el ámbito internacional está orientada al desarrollo de elementos tecnológicos que reduzcan las emisiones específicas de las centrales tér-

micas de carbón, lo que podría abrir una mayor aplicación del carbón en el futuro.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

En el momento actual, se encuentra distribuido en su totalidad el Catálogo General de Puestos de Trabajo de la Guardia Civil, por lo que cualquier necesidad de aumento de dotaciones en una unidad ha de ser valorada previamente debido a que la misma conlleva la reducción de plantilla de otra unidad normalmente ya de por sí bastante ajustada.

Las distintas ofertas de empleo público se destinan por el momento a cubrir las bajas que se producen a lo largo del año y también a atender las necesidades de las especialidades de que dispone la Guardia Civil, reforzando las dotaciones del Servicio de Información para combatir la amenaza terrorista, aumentando los puestos de trabajo de las Intervenciones de Armas y Explosivos para un mejor control de dichas materias, etc., esperando disponer de un mayor número de efectivos para reforzar la seguridad en localidades con mayor conflictividad, de acuerdo con las ofertas de empleo público que se aprueben en el futuro.

Respecto al Cuerpo Nacional de Policía, el objetivo es la progresiva cobertura de todas las plantillas a nivel nacional.

Con este fin, durante 2005, procedentes de nuevas promociones, fueron destinados a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, un total de 324 funcionarios, situándola a fecha 1 de diciembre en un 90,73% de ocupación sobre las previsiones del Catálogo de Activos.

Además se encuentran en dicha Comunidad Autónoma 164 funcionarios realizando el período de prácticas y 33 funcionarios en situación administrativa segunda actividad con destino, con lo cual, los funcionarios que prestan servicio actualmente en la comunidad son 1.401, sobre una previsión de activos en el Catálogo de 1.327.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053779

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La gestión de las políticas activas de empleo, entre las que se encuentran las acciones de orientación profesional, ha sido transferida a las Comunidades Autónomas, a excepción de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Los técnicos orientadores que realizan el seguimiento de los itinerarios de inserción laboral de los demandantes de empleo, desempeñan sus funciones en los Servicios Públicos de Empleo (Estatal y Autonómicos) y en las entidades colaboradoras de los Servicios Públicos de Empleo que reciben subvenciones para la realización de acciones de orientación para el empleo y asistencia al autoempleo y que se regulan, a nivel estatal, en la Orden del MTAS de 20 de enero de 1998 (BOE 23-1-98), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, modificada por la Orden del MTAS de 4 de febrero de 2000.

Teniendo en cuenta lo anterior, no parece significativo realizar un ratio de demandantes atendidos individualmente por personal de los Servicios Públicos de Empleo, al no ser éstos los que prestan los servicios. En cualquier caso, los técnicos orientadores de los Servicios Públicos de Empleo, pertenecen a la Administración Autonómica con gestión en políticas activas de empleo, que es la competente para gestionar las acciones de orientación profesional destinando recursos humanos a estas funciones y concertando la colaboración de Entidades ajenas que destinarán personal propio a estas mismas funciones, según su criterio y la norma específica que las Comunidades Autónomas desarrollen de acuerdo a sus especificidades, y en el marco del objetivo de política general enunciada en la Ley de Empleo.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La gestión de las políticas activas de empleo ha sido transferida a las Comunidades Autónomas, a excepción de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

El Servicio Público de Empleo Estatal, a través de la Conferencia Sectorial para Asuntos Laborales transfiere, de su presupuesto, fondos para el desarrollo de dichas políticas de apoyo al empleo, entre las que se encuentra las acciones de orientación profesional. Por tanto, la gestión de la orientación profesional se realiza por cada uno de los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, sobre las siguientes bases:

— El programa de orientación profesional que se está desarrollando actualmente tiene, como finalidad, mejorar la posición de los demandantes de empleo en el mercado de trabajo, para lo que se requiere el diseño de itinerarios profesionales ajustados a las particularidades específicas de los distintos tipos de demandantes.

Así se ha entendido por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) y de esta forma se configuró la atención al demandante de empleo en la actual regulación normativa, Orden de 20 de enero de 1998 (BOE 23/1/98), modificada posteriormente por Orden de 4 de febrero de 2000, en la que se regula las subvenciones que el INEM (actualmente los Servicios Públicos de Empleo correspondientes) proporciona a entidades para el desarrollo de acciones de orientación.

— Además, en los diferentes Planes de Empleo elaborados en el marco de la estrategia europea sobre empleo, la atención individualizada por parte de los Servicios Públicos de Empleo, se ha venido consolidando como la más adecuada para desarrollar la orientación profesional.

— La planificación, previsión de consecuencias, toma de decisiones y puesta en funcionamiento de conductas de búsqueda de empleo, es un proceso continuo, que se modifica constantemente a medida que se incorporan nuevas informaciones y se desarrollan actividades. Para poder atender este proceso, se ha puesto en funcionamiento una nueva acción, denominada Tutoría Individualizada (TI), que se configura como un sistema de elementos destinados a facilitar la inserción laboral, es decir, se convierte en la orientación propiamente dicha. De esta forma, cada usuario que se incorpore a la TI, dispone del apoyo de un técnico orientador que le ayudará en el proceso.

En esta configuración global de la orientación, técnico y usuario desarrollan una serie de entrevistas individuales, apoyándose, cuando así lo consideren oportuno, en acciones en grupo que ayuden a desarrollar habilidades, organizar actividades o cambiar actitudes. De esta forma, los elementos fundamentales de la TI pueden agruparse en dos modalidades de intervención: las entrevistas individuales y las acciones en grupo de orientación.

— Por último, el SPEE, a través del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), conoce la atención individualizada de orientación que se realiza en todo el Estado, lo que le permite realizar análisis a nivel nacional, de los resultados y efectividad de los Servicios de Orientación y del grado de cumplimiento de la atención individualizada de orientación, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Empleo.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053792

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información está llevando a cabo distintas actuaciones para mejorar el acceso a las nuevas tecnologías en todo el territorio nacional.

Tales actuaciones benefician, lógicamente, a distintos municipios de la provincia de Ciudad Real, si bien no se puede hablar del importe de la inversión prevista para cada municipio en particular, dado que, si acudimos a los Presupuestos Generales del Estado, la distribución regionalizada de inversiones reales asignada a este órgano, sólo contiene desglose a nivel provincial, y si acudimos al resto de actuaciones que se realizan en materia, por ejemplo, de programas de ayudas para la I+D+i o de programas para el fomento e impulso de la Sociedad de la Información, además de que tienen un diseño general para toda España (por lo que no se puede hablar de previsiones a nivel de municipio), los datos que se manejan para evaluar su aplicación son, con carácter general, datos para la Comunidad Autónoma o, si acaso, para la provincia.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053824

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El 15 de abril de 2005, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó una Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a aprobar, con los asesoramientos y participación social necesarios, un plan para prevenir y evitar la aparición o consolidación de grupos violentos de jóvenes con estructuras de cohesión y disciplina interna, en el que se contempla la coordinación de las actividades preventivas y, en su caso, represivas de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En esta materia, la Secretaría de Estado de Seguridad, en unión con otras medidas, elaboró la Instrucción número 23/2005, de 7 de diciembre de 2005, para implantación, desarrollo y ejecución del «Plan de Actuación y Coordinación Policial contra Grupos Organizados y Violentos de Carácter Juvenil». Con tal motivo, y en cumplimiento a lo dispuesto en la referida Instrucción, la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía, han desarrollado el contenido de la misma, elaborando los dispositivos necesarios para luchar contra las bandas juveniles.

Actualmente, el fenómeno de la proliferación de bandas callejeras juveniles, como los «Ñetas» o los «Latin Kings», se centra fundamentalmente en Madrid y en otras grandes ciudades, habiéndose adoptado una serie de medidas para la prevención y control de sus actuaciones, como:

• La colaboración entre los diferentes Cuerpos policiales, y con el resto de agentes implicados.
• La centralización de la información.
• La especialización y el reforzamiento policial, con las siguientes medidas:

— Incremento de efectivos especializados.
— El incremento de la presencia policial disuasoria y la realización de controles específicos en los lugares de ubicación de miembros de bandas latinas y donde desarrollan su actividad delictiva (parques públicos, instalaciones deportivas públicas y establecimientos de ocio de ambiente latino).
— La formación de los funcionarios operativos en materia de seguridad ciudadana.
— La coordinación con el Ministerio Fiscal.
— La elaboración de informes específicos a las Autoridades Judiciales y demás organismos implicados en la problemática de bandas latinas.

Dentro de la Brigada Provincial de Información de Madrid del Cuerpo Nacional de Policía, se creó el llamado Grupo 22, especializado en movimientos urbanos antisociales, particulannente dedicado al seguimiento y control de las bandas callejeras latinas, centrando sus actividades en la prevención e investigación de conductas delictivas asociadas a este fenómeno, identificación de sus integrantes, centralización de la información y coordinación de las actuaciones.

Esta labor alcanza, igualmente, a otro aspecto fundamental del problema, como es su vertiente sociocultural (desarraigo, fracaso escolar, costumbres y vínculos de origen), que juega un importante papel en el surgimiento y desarrollo de las conductas antisociales que caracterizan a los integrantes de estos grupos. El contacto fluido y permanente con otros colectivos e Instituciones afectados, como Ayuntamientos, centros escolares, asociaciones de vecinos, de comerciantes, etc., se demuestra fundamental para su solución.

En el desarrollo de estos dispositivos se verán implicados, de una manera genérica, buena parte de los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, pero más específicamente las Patrullas de Seguridad Ciudadana y personal especialista dependiente de Información y Policía Judicial GRUMES (Grupo de Menores) y EMUMES (Equipos Mujeres-Menores).

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053873

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

Las inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Palencia correspondientes a 2005 son las siguientes:

(euros)

S/0	P	Subc	Actuación	Presupuesto	Realizado
03	337B	63	Conservación de edificios del Románico palentinao	100.000,00	
03	337B	63	Restauración Canal de Castilla (Palencia)	30.000,00	
103	333A	63	Museo de Palencia. Obras de mantenimiento		11.657,39

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053876

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

1. Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

Se presenta a continuación, anexo de inversiones realizadas por este Organismo en la provincia de Palencia.

Exp.2005	EXPEDIENTES	2005	Prov.	Adjudicatario	Forma adjudicación
35	Estudio posibilidades metano en capas carbón del área de Barruelo de Santillán (Palencia).	36.904,00	34	IGME	admón.
619	Evaluación emisiones metano minas carbón para aprovechamiento energético y reducción efecto invernadero.	249,36	34		C.M.
73	Evaluación emisiones metano minas carbón para aprovechamiento energético y reducción efecto invernadero.	33.816,00	34	IGME	admón.

(El grado de cumplimiento en porcentaje, es del 100%).

2. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

El INIA gestiona y ejecuta las competencias de la Administración General del Estado en el área de investigación científica e innovación tecnológica en materia agraria y alimentaria, así como la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos para la agricultura y la alimentación.

Los recursos dedicados por parte del INIA a proyectos de investigación se asignan a través de convocatorias públicas, en régimen de competitividad, sometiendo los proyectos de investigación a criterios estrictos de evaluación y selección antes de ser aprobados.

Se ofrecen los datos solicitados del ejercicio 2005, al 30 de septiembre de 2005, para la Comunidad de Castilla y León en la tabla que figura como anexo.

3. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Se ha aprobado y ejecutado, casi totalmente, una subvención ordinaria para gastos de funcionamiento del Centro por importe de 364.970 euros. Asimismo se han concedido las siguientes subvenciones extraordinarias con carácter finalista:

— Subvención para apoyo telemático a la tutoría aprobada por el Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2004, por importe de 38.491 euros. Esta subvención se ha ejecutado en el ejercicio económico 2005.

— Subvención para obras y equipamientos por importe de 4.324 euros.

— Subvención para valija de emergencia por importe de 1.440 euros.

Subvenciones aprobadas en el ejercicio económico de 2005 para que se ejecuten en el ejercicio económico de 2006:

— Subvención para obras y equipamientos por importe de 12.000 euros.

— Subvención para apoyo telemático a la tutoría por importe de 37.466 euros.

Consejo Superior de Deportes

De acuerdo con el presupuesto del Consejo Superior de Deportes, durante el pasado año 2005 las inversiones realizadas por este Organismo dentro del capítulo VI en la provincia de Palencia ascienden a la cantidad de 90.775,22 euros, que corresponden a obras realizadas en el C. P. La Roza de Guardo.

En cuanto a subvenciones (capítulo VII) se han llevado a cabo las siguientes:

• Subvención de 291.467 euros, con cargo al 1% de ingresos por quinielas, para la remodelación del campo de fútbol «Cristo Atlético» en Palencia.

• Subvención al Centro de Tecnificación Deportiva de Voleibol de Palencia que asciende a 50.000 euros, al amparo de la convocatoria pública destinada a colaborar en los gastos de gestión y de inversiones en los Centros de Tecnificación Deportiva (CID) y Centros Especiales de Tecnificación Deportiva (CETD).

Además, el Consejo Superior de Deportes publica convocatorias anuales para la concesión de ayudas y subvenciones destinadas a realizar actuaciones en materia de equipamientos e instalaciones deportivas, entre las que se encuentra la convocatoria de subvenciones a Comunidades Autónomas para cofinanciar programas de instalaciones deportivas en centros escolares, así como la destinada a corporaciones locales para subvencionar acontecimientos deportivos internacionales, de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Recientemente se han publicado en el Boletín Oficial del Estado las convocatorias del año 2006, en las que pueden participar las Comunidades Autónomas y los ayuntamientos en concurrencia competitiva.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIÓN EN I+D+I EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

EJERCICIO 2005

PROGRAMAS	CRÉDITOS TOTALES		
	Inversión prevista	Inversión ejecutada	%
Acción Estratégica "Recursos y Tecnologías Agrarias" (*)			
Proyectos I+D CONVOCATORIAS 2003 y 2004	242.414,00 €	81.137,00 €	33
Contratación Doctores (**)	358.544,93 €	- €	0
Infraestructura científico-técnica (***)	1.147.852,44 €	- €	0
Acción Estratégica "Conservación de Recursos Genéticos de Interés Agroalimentario"	39.424,00 €	26.856,40 €	68
Programa Nacional de Alimentación	77.860,00 €	77.860,00 €	100
TOTAL	**1.866.095,37 €**	**185.853,40 €**	10

NOTAS

(*) Está prevista la resolución de la nueva convocatoria de Recursos y Tecnologías Agrarias (2005) para el tercer trimestre de 2005.

(**) Pendiente de recibir documentación justificativa

(***) Pendiente recepción retorno FEDER

184/053878

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

Con carácter previo, cabe mencionar que la mayoría de las inversiones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), no se pueden desagregar, disponiendo únicamente de datos agregados con un nivel mínimo de Comunidad Autónoma y en algunos casos provinciales.

Dentro del área de industria, respecto a los proyectos y actuaciones financiados mediante subvenciones (Capítulo 7) y préstamos reembolsables (Capítulo 8) se señala que en el marco de la convocatoria 2005 del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), se han aprobado tres proyectos de inversión, a los que se les ha concedido ayudas por importe de 71.010 euros en concepto de subvención, y 542.000 euros como anticipos reembolsables.

Todas las ayudas indicadas se han resuelto con posterioridad al 30 de septiembre de 2005, por lo que, en esa fecha no estaban ejecutadas.

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), a 30-09-2005, había aprobado, 6 proyectos de desarrollo e innovación tecnológica, con una aportación pública comprometida total de 4,99 millones de euros, lo que supone una inversión total de 10,05 millones de euros. El peso de la actuación en Palencia sobre el total de la aportación pública comprometida a través de financiación directa por el Centro, a dicha fecha, es del 1,64%.

De otro lado, se han otorgado 335.860 euros en subvenciones para ayudas a la reindustrialización de la provincia.

Dentro del área de energía, en el ejercicio 2005 se han efectuado los siguientes gastos presupuestarios en la citada provincia, no considerados inversiones reales en los Presupuestos:

A través de la Línea de Financiación ICO-IDAE, que consiste en un crédito del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para financiar inversiones en el ámbito de las energías renovables y el ahorro y la eficiencia energética, más una bonificación de intereses, y en algunos casos ayudas a la amortización del crédito, concedidas por el IDAE, se han otorgado en la provincia de Palencia las ayudas que figuran en las tablas siguientes, que recogen los proyectos aprobados, de acuerdo con las fechas de evaluación técnica de los proyectos presentados, a 30 de septiembre de 2005 y a 22 de diciembre del mismo año, así como los porcentajes de ayuda sobre la inversión prevista.

LÍNEA ICO-IDAE 2005: PROYECTOS APROBADOS EN PALENCIA A 30/9/2005 POR ÁREAS TÉCNICAS

AREA TÉCNICA	PROYECTOS	INVERSIÓN €	AYUDA €	SUPERFICIE (m2)	POTENCIA Wp
Eólico-Solar	1	84.216	25.264		11.080
Solar Fotovoltaica Conectada a Red	12	2.781.539	327.826		480.186
Solar Térmica	14	178.371	49.711	217,3	
TOTAL	27	3.044.126	402.801	217,3	491.266

PORCENTAJE DE AYUDA/INVERSIÓN: 13,2%

LÍNEA ICO-IDAE 2005: PROYECTOS APROBADOS EN PALENCIA A 22/12/2005 POR ÁREAS TÉCNICAS

AREA TÉCNICA	PROYECTOS	INVERSIÓN (€)	AYUDA TOTAL (€)	SUPERFICIE (m^2)	POTENCIA (Wp)
Eólica con Potencia Inferior a 2 MW	1	826.167	82.617	0,0	
Eólico-Solar	1	84.216	25.264		11.080
Solar Fotovoltaica Aislada	1	10.263	3.024		800
Solar Fotovoltaica Conectada a Red	12	2.781.539	327.826		480.186
Solar Térmica	31	426.813	122.182	529,5	
TOTAL	46	4.128.998	560.913	529,5	492.066

PORCENTAJE DE AYUDA/INVERSIÓN: 13,6%

Nota: En 2005, las instalaciones de solar térmica se expresan en kW térmicos. Para su conversión se considera la siguiente equivalencia: 1 m^2 = 0,7 kW térmicos.

En cuanto a la ejecución de las inversiones correspondientes a la Línea ICO-IDAE, los titulares de los proyectos aprobados disponen de dos años para realizar la instalación desde la solicitud de ayuda.

El Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (IRMC), con objeto de la reactivación económica de las zonas afectadas por la reestructuración del carbón, y con cargo a la línea de financiación de infraestructuras en las comarcas mineras del carbón, mediante la firma de Convenios con las Comunidades Autónomas, y en algunos casos Ayuntamientos, ha transferido 69,77 millones de euros con destino a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y están pendientes para su trámite en el ejercicio de 2006 16,53 millones de euros. De este conjunto de 86,30 millones de euros, corresponden a Palencia 8,7 millones de euros.

Por otra parte, y también con objeto del desarrollo económico de las zonas afectadas por la reestructuración de la minería del carbón, y dentro de la línea de apoyo a proyectos empresariales de inversión generadores de empleo, y como resultado de la convocatoria del ejercicio de 2005, se han informado favorablemente 75 proyectos de inversión empresarial en Castilla y León, con una subvención por parte del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras de 25,46 millones de euros. De ellos, 10 proyectos se ubican en Palencia, siendo la subvención total concedida de 5,93 millones de euros.

En cuanto al área de telecomunicaciones y sociedad de la información, dentro del Programa 491M (Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información), Sección 20 (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), Servicio 13 (Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información), a 30 de septiembre de 2005 se habían invertido en la provincia de Palencia 16.455,98 euros, lo que representa un 84,91% sobre el total de la inversión prevista en los Presupuestos para dicha provincia.

Por lo que respecta al área de comercio, la Dirección General de Política Comercial no puede realizar inversiones directas ni conceder ningún tipo de ayuda económica a actividades relacionadas con el sector comercial, de acuerdo con el reparto competencial previsto en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

No obstante, en el Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio, vigente en el cuatrienio 2005-2008, está prevista la cofinanciación de actuaciones realizadas por la administración autonómica en este sector, siendo la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Castilla y León la que concede las subvenciones a los beneficiarios finales y quien debe solicitar de la Dirección General de Política Comercial su cofinanciación.

Durante el pasado ejercicio, y de acuerdo con lo previsto en el mencionado Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio, se han cofinanciado por el MITYC tres actuaciones realizadas en la provincia de Palencia, mediante la aportación del 40% de la subvención concedida por la Comunidad Autónoma. Estas actuaciones han sido las siguientes:

1. Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga. Peatonalización de calles comerciales: Marcelino Arana, Cristóbal Colón, Barquillo, Traslaparra y plaza de Calvo Sotelo. Importe de la inversión: 135.714,28 euros. Subvención Comunidad Autónoma: 95.000 euros. Aportación Ministerio: 38.000 euros.
2. Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga. Peatonalización de calles comerciales: Traslaparra, Doctor Abad, Antonio Arana, Barquillo, el Salvador y plaza de Calvo Sotelo (segunda fase). Importe de la inversión: 114.285,71 euros. Subvención Comunidad Autónoma: 80.000 euros. Aportación Ministerio: 32.000 euros.
3. Ayuntamiento de Carrión de los Condes. Mejora del entorno comercial, calles Santa María y José Antonio Primo de Rivera. Importe de la inversión: 171.428,57 euros. Subvención Comunidad Autónoma: 120.000 euros. Aportación Ministerio: 48.000 euros.

La aportación total del MITYC aplicada a esta provincia, dentro del Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio ha sido de 118.000 euros.

Finalmente, en el área de turismo, en el año 2005 se ha aprobado un Plan de Dinamización de Producto Turístico «el Canal de Castilla»; en dicho Plan están integradas las provincias de Palencia Valladolid y Burgos.

En esta primera anualidad (año 2005) la cantidad aportada por la Secretaría General de Turismo ha sido 419.167 euros.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053887

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general, que incluye los que se encuentran en la provincia de Ávila.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053913

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Como resultado de la actuación inspectora desarrollada durante los años 2004 y 2005, los inspectores de la provincia de Valencia han visitado diversas obras públicas y sólo se ha practicado acta de infracción en una empresa, debido a la existencia de una infracción que ocasionó un accidente muy grave a un trabajador de una empresa subcontratista.

En el resto de los casos, aunque en algunos se apreciaron deficiencias en medidas de seguridad, se solventaron formulando requerimientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053921

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

En cuanto a la cuestión que plantea Su Señoría, se informa lo siguiente:

- No hay traslado alguno del Registro de la Propiedad número 2 y Mercantil. Continuará existiendo una oficina registral en la localidad de Puerto del Rosario. Como Registro de la Propiedad, su circunscripción territorial comprenderá los términos municipales de Antigua y Betancuria; como oficina Mercantil, su circunscripción territorial se extiende al territorio de las islas de Fuerteventura y Lobos.
- Se ha creado una nueva oficina registral: el Registro de la Propiedad de Pájara. Su circunscripción territorial abarca los términos municipales de Pájara y Tuineje.
- El artículo único del citado Real Decreto 1121/2005, fija la capitalidad del Registro de la Propiedad de Pájara «en dicha localidad».

No obstante lo anteriormente expuesto, se indica lo siguiente:

- En el año 2004 se inicia un expediente de cambio de capitalidad del Registro de la Propiedad de Puerto del Rosario número 2 a la localidad de Tuineje.
- Se solicitaron los informes correspondientes que demostraron que no existía una clara mayoría favorable al cambio de capitalidad a la localidad de Tuineje y sí a favor del término municipal de Pájara, donde reside el mayor número de habitantes y donde el tráfico inmobiliario es el más importante del sur de la isla. Además, el número de fincas en el término municipal de Tuineje es muy inferior al de Pájara (8.914 frente a 18.792) y el número de inscripciones no llega a la mitad si comparamos entre dichos términos municipales.
- El Preámbulo del Real Decreto 1121/2005 señala claramente que «la creación de un Registro de la Propiedad en el sur de la isla de Fuerteventura se considera necesaria por el gran crecimiento de la población en esa zona, el notable incremento del volumen de contratación y la distancia entre el sur de la isla y Puerto del Rosario». El término municipal de Pájara es el que abarca territorios hasta la zona más al sur de la isla.
- Las capitalidades de las oficinas registrales pueden verse alteradas cuando las circunstancias así lo aconsejen para, en definitiva, acercar a los particulares la institución del Registro de la Propiedad y mejorar el servicio público y la atención al ciudadano. Dichas alteraciones de capitalidad deben de realizarse mediante el correspondiente procedimiento previsto en los artículos 482 y 483 del Reglamento Hipotecario.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053924

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

Los desgraciados accidentes aéreos acaecidos durante el pasado verano, y la publicación de listas negras nacionales por parte de diferentes Estados que no incluían las mismas compañías, han promovido que los 25 Estados de la Unión Europea tomen conciencia de la necesidad de ser más eficaces en esta área, dado que la multiplicación de listas nacionales en base a criterios dispares no tiene sentido.

No se puede admitir que compañías que en un país sean calificadas de poco seguras sean consideradas como seguras en otros. Como ejemplo de esta incoherencia, se pueden citar las listas que publicaron en agosto Francia y Bélgica con cinco y nueve aerolíneas, respectivamente, y una sola coincidencia. Urge por tanto el establecimiento de un enfoque común que permita elaborar una única y vinculante lista negra europea con las compañías consideradas peligrosas y que, por tanto, procede prohibir o restringir sus actividades en todo el territorio comunitario.

La propuesta para la elaboración de esta lista europea se pretende aprobar mediante la aprobación del Reglamento del Parlamento y del Consejo «para la adopción de una lista comunitaria de operadores aéreos que están sujetos a prohibiciones operativas dentro de la Comunidad, y para la información a los pasajeros sobre la identidad de la compañía operadora. El Comité de expertos 3922 está elaborando los criterios comunes de seguridad para incluir a las aerolíneas en la lista negra comunitaria. Dichos criterios se anexarán al Reglamento mencionado y se basan principalmente en evidencias objetivas, constatadas en las inspecciones, de falta de cumplimiento de los estándares de seguridad operacional internacionalmente aceptados, o en la falta de cooperación o transparencia por parte de una compañía aérea o Estado responsable para resolver las anomalías detectadas. Si se cumple el calendario previamente acordado, los ministros de transporte podrán aprobar esta iniciativa en el Consejo del mes de diciembre y la lista se publicaría en los primeros meses de 2006.

El Ministerio de Fomento, a través de sus representantes en el Comité de Representantes Permanentes (COREPER), y de la participación de los expertos de la Dirección General de Aviación Civil en el Comité 3922, participa activamente en la elaboración tanto del Reglamento Comunitario como de los criterios comunes que habilitarán la creación de la primera lista negra comunitaria bajo un enfoque único de criterios de seguridad establecidos.

Madrid, 28 de febrero de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053952

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Segura, Pilar (GP).

Respuesta:

En el año 2004, se incorporaron a la Guardia Civil, 253 mujeres, que actualmente son alumnas en prácticas, y en el 2005 se incorporaron a los diversos Centros docentes de formación de que dispone esa Dirección General, 383 mujeres.

En el Cuerpo Nacional de Policía se incorporaron durante 2004 y 2005 las siguientes mujeres, por escalas:

ESCALA	AÑO 2004	AÑO 2005
EJECUTIVA	36	20
BÁSICA	342	512
TOTAL	**378**	**532**

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053989

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Sur se transfirió a la Junta de Andalucía, mediante el Real Decreto 2130/04, de 29 de octubre, con efectos del primero de enero de 2005, por lo que el proyecto interesado por Su Señoría no tiene, ni puede tener, consignación presupuestaria ni ejecución en 2005 por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/053991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto de inversión pública (PIP) 1986.17.006.1055 «Riegos del Guadalcacín» que

gestiona la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, se informa lo siguiente:

1. No existe consignación alguna en el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2005, con cargo a este PIP.
2. No existe, en la actualidad, calendario de actuaciones para este proyecto.
3. No hay certificaciones contabilizadas durante 2005.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054036

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se relacionan las obligaciones reconocidas por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente durante el ejercicio de 2005 en la provincia de Cádiz, correspondiente al proyecto número 1010 «Gestión de residuos urbanos», del artículo 61 «Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general».

DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2005
Proyecto de sellado y adecuación del punto limpio en la base naval de Rota (Cádiz).	205.740,01 €

Las certificaciones contabilizadas durante el tercer trimestre de 2005 en dicho proyecto de inversión ascendieron a la cantidad de 1.498.460,57 euros, de los que 205.740,01 correspondieron a la provincia de Cádiz.

Durante el ejercicio 2006 está previsto continuar con la ejecución del proyecto de sellado y adecuación del punto limpio en la base naval de Rota, y para ello se dispone de una anualidad de 90.000,00 euros.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054193

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

No procede realizar valoración alguna del asunto interesado por Su Señoría. Tan sólo trasladar la consideración de que el descenso significativo en la actividad terrorista de la banda GRAPO se ha debido única y exclusivamente a la eficacia demostrada por nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en su persecución y a la efectividad de la cooperación internacional.

Por lo demás, el Ministerio del Interior se reserva los posibles análisis internos al ámbito restringido de la información de la lucha contra el terrorismo.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, los Delegados del Gobierno ostentan su representación y desarrollan las funciones en el territorio de las Comunidades Autónomas.

En cada provincia y bajo su inmediata dependencia, existe un Subdelegado del Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la misma Ley.

El cargo de Delegado del Gobierno en Andalucía lo ostenta don Juan José López Garzón y el de Subdelegado del Gobierno en Málaga, don Hilario López Luna.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054196

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), ha mantenido

en todo momento una actitud de máxima colaboración con los representantes del Valle de Abdalajís y La Fresneda, manteniendo numerosas reuniones y asumiendo soluciones para evitar que la disminución de caudales que se ha venido observando, no suponga una merma en la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Para alcanzar el principal compromiso asumido por ADIF desde un principio, de garantizar el abastecimiento de agua a la población afectada para consumo humano y para uso industrial y agrícola, se ha recurrido a transportar agua por carretera desde la red de agua potable de la Empresa Municipal Aguas del Torcal de Antequera hasta los núcleos de población. Igualmente, el suministro de agua para uso agrícola se ha solventado mediante el empleo de cubas-tractor.

Para permitir la captación de aguas subterráneas, con objeto de utilizar éstas hasta que se alcance la restitución de la situación de partida, se han realizado un total de siete sondeos hidrogeológicos de investigación, uno de los cuales ya se ha habilitado para el abastecimiento del Barrio de La Fresneda. En breve, se va a proceder a otro sondeo para el abastecimiento del Municipio del Valle de Abdalajís, y un tercero se dejará en condiciones de explotación futura, para una posible situación de emergencia.

Se ha cumplido, igualmente, el compromiso de no utilizar el agua drenada para el suministro a ninguna población, respondiendo a una petición expresa del municipio.

Respecto a la repercusión económica de las medidas adoptadas, cabe indicar que dada la complejidad y singularidad de parte de las mismas, no es posible establecer con precisión el coste final que supondrán, dado que, además, habrán de adecuarse, en cada caso, a los resultados que se obtengan de los reconocimientos subterráneos que se vienen realizando, en paralelo al avance de la perforación de los túneles.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054205

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos

Nomb Ca: MELILLA T Calificacion: DELITOS	T Grupo: PERSONAS	Litesi: MALOS TRATOS AMBITO FAMILIAR
	2004	2005
TOTAL CONOCIDOS	80	160

Datos relativos a enero-septiembre.
Sumarizados por Unidades de las FCSE.

184/054206

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos

Nomb Ca: MELILLA T Calificacion: DELITOS	T Grupo: LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	
	2004	2005
TOTAL CONOCIDOS	18	24

Datos relativos a enero-septiembre.
Sumarizados por Unidades de las FCSE.

184/054207

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos

Nomb Ca: MELILLA | T Calificacion: FALTAS | Grupo Faltas: PERSONAS

	2004	2005
TOTAL CONOCIDOS	722	580

Datos relativos a enero-septiembre.
Sumarizados por Unidades de las FCSE.

184/054208

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos

Nomb Ca: MELILLA | T Calificacion: FALTAS | Grupo Faltas: PATRIMONIO | Literal: HURTO

	2004	2005
TOTAL CONOCIDOS	902	801

Datos relativos a enero-septiembre.
Sumarizados por Unidades de las FCSE.

184/054209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Hechos conocidos

Nomb Ca: MELILLA | T Calificacion: FALTAS | Grupo Faltas: PATRIMONIO | Literal: DAÑOS

	2004	2005
TOTAL CONOCIDOS	260	273

Datos relativos a enero-septiembre.
Sumarizados por Unidades de las FCSE.

184/054238

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría se significa que, actualmente, se encuentra en tramitación el borrador del Real Decreto por el que se regulan las Consejerías del Ministerio del Interior en el extranjero. Cuando se apruebe definitivamente, se podrá concretar la catalogación de los puestos de trabajo en el extranjero, tanto del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054240

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con fecha 19 de diciembre de 2005 se envió para el trámite oportuno, desde la Secretaría de Estado de Seguridad, el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de Procesos Selectivos y de Formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por el Real Decreto 6/4/1995, de 21 de abril.

El citado Proyecto tiene por objeto entre otros temas, modificar la estatura de ingreso en el citado Cuerpo.

En la misma fecha se informó favorablemente a la Secretaría General Técnica, del Proyecto de Orden Ministerial por el que se aprueban las bases generales aplicables a los procesos selectivos de ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

En el citado Proyecto se recoge, igualmente, entre otras cuestiones, la modificación de la estatura de la mujer para ingreso en la citada Escala.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054244

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En la siguiente tabla se recoge el número de visitas de inspección ordinarias realizadas por la Inspección Penitenciaria durante el año 2004 y hasta la fecha solicitada.

CENTRO	AÑO 2004 Nº VISITAS	AÑO 2005 Nº VISITAS
Almería (El Acebuche)	1	1
Albacete		1
Alcalá de Guadaira (Sevilla)		1
Alcázar de San Juan		1
Algeciras	1	1
Alicante Cumplimiento		1
Alicante Psiquiátrico		1
Alicante II (Villena)		1
Arrecife	1	1
Badajoz		1
Bilbao		1
Brieva (Avila)		1
Burgos		1
Cáceres		1
Cádiz (Puerto II)	2	1
Castellón		1
Ceuta		1
Córdoba		1
A Coruña (Teixeiro)		1
Cuenca		1
Daroca		1
El Dueso		1
Granada (Albolote)		1
Herrera de la Mancha		1
Huelva		1
Ibiza		1
Jaén		1
León	1	1
Logroño		1
Lugo-Bonxe		1
Madrid I		1
Madrid II	1	1
Madrid III		1
Madrid IV		1
Madrid V		1
Madrid VI		1
Málaga		1
Mallorca		2
Melilla		2
Monterroso		1
Murcia		1
Nanclares de la Oca		1
Ocaña I		1
Ocaña II		1
Palencia – Dueñas (La Moraleja)	1	1
Las Palmas	1	1
Pamplona		
Pereiro de Aguiar (Ourense)		1
Puerto I		1
San Sebastian		1
Santa Cruz de la Palma		
Santander		1
Segovia		1
Sevilla	1	1
Sevilla Psiquiátrico		1
Soria		1
Tenerife	1	1
Teruel		1
Topas (Salamanca)	1	1
Valencia		
Valladolid		1
C.I.S. Victoria Kent		
Vigo – A Lama	2	1
Villabona		1
Zaragoza		1

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054252

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En el Boletín Oficial del Estado número 5, del 6 de enero de 2006, se publicó la «Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia la licitación del contrato de consultoría y asistencia para la elaboración del anteproyecto y estudio de impacto ambiental de la estación depuradora de aguas residuales Este de Gijón (Asturias)».

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054257

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Con fecha 21 de noviembre de 2005, la Dirección General de Carreteras emitió una Orden de Estudio para la colocación de barreras de seguridad en diversas carreteras, entre ellas, en la N-632.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054258

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras que interesan a Su Señoría, fueron adjudicadas el 10 de noviembre de 2005 y su iniciación se produjo el 10 de diciembre siguiente.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054261

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras de conservación del firme y plataforma de la CN-634 en los tramos: Límite de Provincia de Cantabria y Llovio-Villamayor, se adjudicaron el 10 de

noviembre de 2005 y se iniciaron el 10 de diciembre siguiente.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054269

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En el año 2005 la Comunidad Autónoma de Andalucía presentó cuatro planes estratégicos, de los cuales fueron aprobados los siguientes:

- Plan «Axarquía» con un coste de 4.500.000 de euros.
- Plan «Ruta del vino Montilla-Moriles» con un coste de 3.229.061,90 euros.

No obtuvieron la aprobación correspondiente:

- Plan «Mancomunidad Campo de Gibraltar» con un coste de 4.832.500 euros.
- Plan «Almonte» con un coste de 4.927.973,30 euros.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054271

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Renfe Operadora continuamente está realizando esfuerzos para lograr la mejor adecuación de la oferta a la demanda, tanto en lo que se refiere a la existente en los corredores de manera independiente (A Coruña-Vigo y Ourense-Santiago), como a la que genera el enlace entre los mismos. En este sentido, siempre se busca la mejor opción de transporte que satisfaga a un mayor número de viajeros.

Renfe Operadora, haciéndose eco de las sugerencias planteadas por Su Señoría en materia de adecuación de horarios, analizará la viabilidad de las mismas y la posibilidad de incorporarlas a los servicios afectados.

El enlace entre el corredor Ourense-Santiago y el de Santiago-A Coruña de las 22:24 no ha sido posible al no admitirlo la actual capacidad de la infraestructura. No obstante, Renfe Operadora va a analizar la viabilidad de implantar dicha conexión.

Respecto de la mejora del material rodante, cabe señalar que, en el corredor Ourense-Santiago se han sustituido todos los automotores de la serie 593 por automotores de las series 592.2 y 592.0.

En el corredor A Coruña-Santiago-Vigo se ha llevado a cabo la modernización de la oferta incorporando, desde diciembre de 2004 y a lo largo del primer semestre de 2005, los trenes diesel más modernos de la flota de Servicios Regionales.

Además, a partir del año 2008, y dentro del Plan Estratégico de Renfe Operadora 2005-2009, se contempla la renovación de los trenes diesel de las series más antiguas por vehículos más modernos.

En cuanto a la utilización que plantea Su Señoría de los trenes de largo recorrido como interurbanos adecuando los precios de los billetes, debe tenerse en cuenta que la política de precios en los trenes de Grandes Líneas está orientada a favorecer el uso de los trenes para largas distancias. Para los recorridos intermedios Renfe oferta los servicios regionales con tarifas adaptadas a este tipo de servicios.

Por último se indica que desde 1995, los Servicios Regionales que se prestan en las líneas A Coruña-Ferrol, A Coruña-Lugo-Monforte y Ourense-Puebla de Sanabria, se encuentran convenidos con la Comunidad Autónoma y subvencionados por ésta como consecuencia de que fueran suprimidos según Resolución de la Secretaría General de los Servicios de Transportes del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de 21 de febrero de 1995.

Por este motivo, tanto los horarios como el tipo de tren con los que se prestan los servicios deben establecerse en los convenios que se suscriban.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

En primer lugar, las distintas actuaciones que lleva a cabo la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) y la mecánica para su desarrollo son las que resultan acordes con el vigente marco constitucional y con la distribución de competencias que está establecida en las materias que

se mencionan (servicios de telecomunicación y Sociedad de la Información). Así, se considera que no existen reticencias ni se ponen dificultades para que las Administraciones Autonómicas ejerzan sus funciones y facultades, sino que existe un régimen constitucional y legalmente establecido, que marca el ámbito y capacidad de actuación de cada Administración, en función de la naturaleza y características de cada materia o ámbito de actividad.

En concreto, en materia de telecomunicaciones, se trata de una competencia exclusiva del Estado, según dispone expresamente el artículo 149.1.21.ª de la Constitución Española. Ello resulta acorde con la propia naturaleza de los servicios de telecomunicaciones que, entre otros aspectos, han de caracterizarse además por el principio de unidad de mercado, que exige que todo el sector disponga de un marco común y uniforme en el que se desarrolle esta actividad, no pudiendo las operadoras y empresas quedar sometidas a regímenes o condiciones diferentes en función de la Comunidad Autónoma en la que se opere.

Asimismo, en materia de derechos y garantías de los consumidores y usuarios, en este caso, de los servicios de telecomunicaciones, hay que recordar que, tal como se menciona expresamente en el artículo 38 de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, el título competencial de telecomunicaciones es especial respecto del título competencial genérico de la defensa de derechos de los consumidores y usuarios, sobre el cual las Comunidades Autónomas sí gozan de competencias propias. Por lo tanto, también en este caso las actuaciones del Estado se basan en la aplicación de la legalidad vigente.

En cuanto a las acciones en materia de Sociedad de la Información, estamos en este caso ante una actividad administrativa típica de fomento, lo que significa que no se trata de una actividad exclusiva, ni del Estado ni de otras Administraciones. También por este motivo, el principio que rige las relaciones interadministrativas en este ámbito no es tanto el de coordinación (que implica una cierta supremacía de una parte) como el de cooperación, que conlleva que los interlocutores puedan ser cuantas Administraciones tengan interés en esta actividad de fomento, sin que se pueda excluir a unas en detrimento de las otras.

Finalmente, en cuanto al Programa de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas, hay que decir que en el mismo se contemplan los mecanismos necesarios para garantizar la cooperación con las CCAA y los derechos de los ciudadanos. Así, con objeto de avanzar en el seguimiento de los proyectos ya aprobados, se ha creado el Comité de Seguimiento, que se encargará de coordinar con las Comunidades Autónomas y las entidades locales el seguimiento del Programa y la comprobación de las instalaciones realizadas, así como de promover la difusión del Programa y favorecer el despliegue de las infraestructuras necesarias.

Este Comité está compuesto por representes de las 11 CCAA participantes en el Programa que tienen proyectos aprobados (entre las que se incluye Galicia), la Federación Española de Municipios y Provincias y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Entre sus funciones cabría destacar las siguientes:

- Informar por parte del Programa de las actuaciones en marcha en cada Comunidad Autónoma.
- Coordinar la difusión del Programa en las diferentes Comunidades Autónomas.
- Coordinar con las Comunidades Autónomas las tareas de comprobación de las instalaciones realizadas.
- Facilitar el despliegue de las infraestructuras en las zonas de aplicación del Programa.
- Estudiar las propuestas de modificaciones o adaptaciones de los proyectos aprobados.

La primera reunión del Comité se celebró el pasado día 15 de diciembre de 2005, asistiendo un representante por parte de la Consellería de Industria de la Xunta de Galicia. En dicha reunión se acordaron medidas de control de los proyectos para conseguir que los plazos fijados se cumplan, así como los procedimientos para aquellas quejas o reclamaciones que pudieran surgir en la ejecución de los mismos.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054385

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Desde enero de 2005, TURESPAÑA está aplicando el Plan de Objetivos de Promoción Exterior. Dicho Plan establece una serie de objetivos y estrategias para la promoción internacional de los distintos productos turísticos españoles en los mercados internacionales en los siguientes ejes de actuación: investigación de mercados; imagen de marca y comunicación; desarrollo de producto y apoyo a la comercialización, marketing «online» y excelencia en la gestión.

Las acciones que, dentro de este Plan, se refieren a la imagen de marca y comunicación, tienen entre sus objetivos lograr una evolución de la imagen de España como destino turístico que supere la asociación casi exclusiva con la oferta de sol y playa y atraiga a una demanda potencial con otras motivaciones, incidiendo especialmente en el mensaje de destino de cultura, deporte, naturaleza y negocios.

Para ello la distribución de la publicidad internacional por tipos de producto en 2005 y 2006, ha sido la siguiente:

- Turismo de sol y playa: 50%.
- Turismo cultural y de ciudad: 35%.
- Turismo de negocios y congresos: 5%.
- Turismo deportivo y de naturaleza: 10%.

Igualmente, TURESPAÑA lleva a cabo una amplia gama de actividades de promoción y apoyo a la comercialización de los distintos productos turísticos, que se contienen en el Plan Operativo elaborado anualmente, con la finalidad de promover el consumo turístico de productos diferentes al turismo vacacional de sol y playa.

Por otro lado, la promoción en ferias internacionales de destinos turísticos en España está a disposición de todos los servicios hoteleros, con independencia de su integración o no en grandes cadenas.

Por lo que se refiere al turismo en casas rurales, se señala que es competencia de las Comunidades Autónomas.

Respecto a la transferencia de los paradores de turismo a las Comunidades, no es voluntad del Gobierno que ésta se produzca, aun en el caso de que las Comunidades, realicen tal solicitud.

En lo relativo a la promoción de los paradores interesados por Su Señoría, la Sociedad Paradores desarrolla las actuaciones que considera idóneas en cada caso concreto.

Por último, y por lo que se refiere al origen de los turistas extranjeros que visitan Galicia y la forma de organización, el tipo de alojamiento y la estancia media, se ofrecen los datos solicitados en el siguiente cuadro adjunto:

2004	Total turistas	748.121
	Sin paquete turístico	87,50%
	Alojamiento no hotelero	68,80%
	Estancia media	11
2005	Total turistas	848.627
	Sin paquete turístico	89,30%
	Alojamiento no hotelero	63,0%
	Estancia media	11

Principales Países emisores		Nº turistas
Portugal	2004	260.518
	2005	254.948
Francia	2004	143.481
	2005	168.871
Alemania	2004	47.394
	2005	58.708
Reino Unido	2004	42.003
	2005	57.852
Italia	2004	39.203
	2005	49.414

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054565

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El complemento de productividad, tal como está configurado dentro del sistema retributivo de los funcionarios de la Administración General del Estado, no retribuye Cuerpos ni funciones, sino el rendimiento y la iniciativa de los funcionarios. Así, de acuerdo con el artículo 23.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública, el complemento de productividad está destinado a «retribuir el especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés o iniciativa con que el funcionario desempeñe su trabajo». Por tanto, el citado complemento retributivo no se distribuye en función del cuerpo de pertenencia, sino de acuerdo con los criterios legales.

Por otro lado, se señala una Sentencia, dictada el 25 de mayo de 2004 por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 3, por la que se desestima el recurso de la Unión Nacional de Funcionarios de Gestión de Hacienda (GESTHA), organización con importante representatividad en el colectivo, y se declaran conforme a derecho los criterios de distribución de la productividad en la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos impugnados por el citado sindicato. El sindicato GESTHA recurrió en apelación la Sentencia y la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en Sentencia de 26 de enero de 2005 desestimó el recurso condenando en costas a GESTHA.

Por lo que se refiere a las cuestiones concretas planteadas, se señala lo siguiente:

1. Por lo que respecta a los posibles efectos que las situaciones de conflicto puedan tener en relación con el cumplimiento de los objetivos de la lucha contra el fraude, cabe señalar que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) siempre ha valorado las propuestas que desde los distintos colectivos de funcionarios que prestan sus servicios en la misma se hacen. En este sentido, y de conformidad con el Acuerdo de 25 de febrero de 2004, se ha realizado una Reunión de Seguimiento con las Organizaciones Sindicales para establecer en la AEAT, un Sistema de Evaluación del Desempeño para garantizar que el reparto de dicho concepto sea equilibrado y justo.

Ahora bien, las soluciones que en cada caso puedan darse deben tener en cuenta la existencia de colectivos diversos, con distintas funciones, y en todo caso el marco normativo y presupuestario que resulta de aplicación. Es precisamente esta visión de conjunto, desarrollada con las limitaciones presupuestarias impuestas, lo que favorece el cumplimiento por parte de la

AEAT de sus objetivos de prevención y lucha contra el fra de.

2. Por lo que se refiere al importe de productividad y gratificaciones por cuerpos de funcionarios, como se ha indicado, no existe una distribución de este concepto retributivo en función de la pertenencia a un cuerpo, sino que tal distribución se lleva a cabo individualizadamente en virtud de los criterios legalmente establecidos.

3. Por lo que se refiere a la tercera cuestión, el Gobierno está de acuerdo con el actual sistema de asignación individual de la productividad en el ámbito del Ministerio de Economía y Hacienda. El sistema es, fundamentalmente, adecuado y plenamente consecuente con la legalidad vigente, como prueban las Sentencias a que se ha hecho referencia. Todo ello sin perjuicio de que pueda mejorarse en la implantación de mecanismos de evaluación del desempeño que permitan una distribución más equitativa de este concepto retributivo.

4. Por lo que se refiere a la cuarta cuestión, no cabe sino poner de manifiesto que con las citadas gratificaciones y dietas no se están pagando sobresueldos de ningún tipo. La productividad y las gratificaciones por servicios extraordinarios son conceptos que forman parte del sistema retributivo de los funcionarios, y su distribución se ajusta a la legalidad vigente (Ley 30/1984). En lo que respecta a dietas por asistencias a Consejos de Administración, todos aquellos que pertenecen a alguno lo hacen en defensa de los intereses del Estado, realizan estas funciones adicionalmente a las que correspondan por sus puestos de trabajo y, en su caso, perciben la dieta de asistencia correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales al respecto.

5. En relación con la quinta cuestión, debe insistirse en que la productividad, como antes se ha señalado, no retribuye cuerpos ni funciones, sino rendimientos y, consecuentemente, el Gobierno no se plantea medidas para proceder a un reparto acorde con las funciones que realizan unos u otros cuerpos. Por lo demás, sólo cabe apuntar que las asignaciones de productividad se analizan de forma permanente en función de las disponibilidades de cada centro directivo y del especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés o iniciativa con que los funcionarios desempeñan su trabajo.

6. Por lo que se refiere a la última cuestión, relativa a la publicidad de gratificaciones y dietas por asistencia a Consejos de Administración de empresas públicas, puede apuntarse que el Gobierno, por Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 18 de febrero de 2005, aprobó un Programa de Actuaciones para el Buen Gobierno, en cuyo marco adquirió diversos compromisos. Uno de los frutos de dicho Programa es el Proyecto de Ley de conflictos de intereses, que imposibilita a los Altos Cargos a la percepción de dietas por asistencias a Consejos de Administración. Paralelamente, se están estudiando medidas complementarias a lo dispuesto en dicho Proyecto de Ley en el ámbito del personal funcionario.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054566

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

1. El trabajo de referencia concluye que en la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), el 21,34% de los funcionarios pertenecientes al colectivo estudiado son víctimas de mobbing y que, si se adiciona a lo anterior el porcentaje de funcionarios «quemados» (fenómeno burnout), en la IGAE el porcentaje de funcionarios afectados por ambas situaciones se elevaría a un tercio de la plantilla (31,00%). En la AEAT, los porcentajes son del 22,03% de víctimas de mobbing y del 32,27% si sumamos el porcentaje de burnout.

Ningún análisis de esta naturaleza, realizado en el ámbito de la empresa privada o del sector público, ha dado nunca unos porcentajes tan sumamente elevados, ni siquiera en aquellos colectivos que están sujetos a tensiones extremas y complejas por las tareas que realizan, muy distintas, por otra parte, a las que llevan los colectivos objeto de este estudio.

Por otra parte, sin entrar a valorar la idoneidad de los instrumentos aplicados ni poner en duda la profesionalidad de los autores del estudio, y respetando sus conclusiones como instrumento de análisis en la formulación de las políticas de recursos humanos, se considera conveniente tener en cuenta determinadas circunstancias:

— El problema del mobbing no es un fenómeno localizado, que pueda afectar a un colectivo concreto de funcionarios, sino general en las relaciones laborales.

— Debería revisarse si las conductas, comportamientos, origen y causas del mobbing en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y en la IGAE, se corresponden exactamente con esta figura o si derivan hacia figuras afines.

— El carácter eminentemente subjetivo de los «items» en que se basa el estudio exigiría reconducir las conclusiones a su verdadera dimensión.

— El patrocinio, promoción y financiación del estudio se ha realizado por el propio colectivo analizado, que se encuentra en estado de reivindicación en

cuanto a sus funciones, retribuciones, incentivos, promoción y formación.

Por otra parte, en cuanto a la realidad de la incidencia de esta figura en la Agencia Tributaria resulta revelador el dato relativo a los escritos que se reciben en la Agencia procedentes de sus empleados que hacen referencia a situaciones de mobbing o acoso laboral y que pueden clasificarse en dos modalidades distintas:

• Solicitudes presentadas por funcionarios que instan la exigencia de responsabilidades disciplinarias por haber sido objeto de acoso por parte de otros funcionarios.

Estas solicitudes son investigadas y en su caso se da cuenta de las mismas al servicio de prevención de riesgos laborales. En ninguno de los casos se ha llegado a incoar expediente disciplinario alguno por acoso laboral, habiéndose comunicado esta decisión a los interesados, si bien en varias de las situaciones planteadas, de acuerdo con las indicaciones del servicio de prevención de riesgos laborales, se han efectuado cambios en la adscripción orgánica o condiciones de trabajo de los funcionarios afectados.

En el último año se han tramitado un total de 5 reclamaciones de este tipo, aún cuando alguna de ellas incluya a varios reclamantes.

• Escritos presentados por funcionarios de diferentes Cuerpos pero en especial del Cuerpo Técnico de Hacienda relativos a sus funciones, órdenes de trabajo, retribuciones percibidas, etc.

Tales escritos se tramitan de acuerdo con su naturaleza de recurso administrativo o de reclamación en vía administrativa, y si bien no tienen el acoso laboral como motivo central, es frecuente que se introduzca alguna mención al asunto en las alegaciones presentadas. De dichos escritos pueden cuantificarse en torno a 30 los que hacen alguna mención a la cuestión. No obstante, al tratarse de una mención en todo caso marginal, y dado que lo indicado al respecto no es en absoluto homogéneo y no va más allá de una referencia genérica, no se considera procedente su toma en consideración a los efectos de cuantificar situaciones de acoso laboral.

Por su parte, y por lo que se refiere a la IGAE, cabe apuntar que, en octubre de 2004, justo antes de la presentación del estudio Cisneros, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ministerio de Economía y Hacienda había finalizado la Evaluación Inicial de Riesgos en la IGAE, sin que se detectara, en términos generales, la presencia entre sus trabajadores de riesgos psicosociales.

Asimismo, realizada la Vigilancia de la Salud en ese centro directivo tampoco se detectaron daños que hubieran podido ser consecuencia de la materialización de riesgos psicosociales en el trabajo. En este sentido, se ha de tener en cuenta que los trabajadores que manifiestan ser objeto de comportamientos de acoso psicológico presentan una sintomatología de corte psicosomático que, si bien en todos los casos no tiene las mismas características, en la mayor parte de ellos sí se concreta en consecuencias graves.

Por otra parte, en la IGAE no se ha observado ningún incremento de las cifras de absentismo por enfermedad ni un aumento de la siniestralidad laboral que haga sospechar de la existencia de una situación anormal.

A su vez, el Servicio de Prevención del Ministerio de Economía y Hacienda no ha recibido denuncias o solicitudes de evaluación de riesgos o de análisis de las condiciones de trabajo por parte de trabajadores pertenecientes al colectivo analizado en el estudio Cisneros, que resultaran afectados por situaciones de acoso, o de sus representantes legales.

Tampoco se han recibido en dicho Servicio peticiones de cambio de puestos de trabajo por motivos de salud del referido colectivo, medida que suele ser la primera actuación preventiva en solicitarse para conseguir el alejamiento de la fuente de riesgos.

Teniendo en cuenta las circunstancias anteriores, se entiende que las consecuencias del mobbing en la AEAT y en la IGAE no parecen alcanzar el nivel de gravedad que revela el estudio, ni por número de afectados, ni por la entidad de sus perniciosos efectos.

2. En lo que se refiere a la IGAE y aceptando que existen o puedan existir casos puntuales de dificultad en el ámbito de relación y comunicación a nivel vertical y horizontal entre su personal, y en consecuencia, del perteneciente al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad, debe señalarse que se viene prestando especial atención en el cumplimiento de las obligaciones de prevención de riesgos laborales, tanto fisicos como psicosociales, de todos los empleados, sean funcionarios o laborales.

Por lo que se refiere a la AEAT, debe reseñarse que el Cuerpo Técnico de Hacienda, adscrito a la Agencia Tributaria, del grupo «B» de clasificación, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, lleva tiempo solicitando una reestructuración funcional, una reordenación de sus retribuciones e incentivos, una reclasificación de su grupo funcionarial mediante su paso automático al Grupo A, y una mayor atención a su promoción y formación, en relación todo ello con las funciones, retribuciones, e incentivos propios del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

En este sentido cabe recordar que recientemente se aprobó mediante la Ley 24/2001, la creación de los Cuerpos Técnicos de Hacienda, integrando en ellos a los colectivos procedentes, entre otros, del antiguo Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, habiéndose desarrollado los procesos de integración en ella previs-

tos. La Agencia Tributaria lleva a cabo estas actuaciones con estricta sujeción a las previsiones legales.

El Anteproyecto de Ley de Estatuto Básico del Empleado Público parece dar una solución satisfactoria a esta cuestión que, por sus implicaciones globales en todas las Administraciones Públicas, ha de ser abordado por el Ministerio de Administraciones Públicas.

Por lo expuesto, se entiende que la conflictividad viene dada, más que por factores psicosociales, por el conflicto laboral señalado anteriormente estimándose que tanto la IGAE como la AEAT están actuando en estricto cumplimiento de la normativa vigente, sin ofrecer motivos objetivos que den lugar a situaciones conflictivas.

3. La Intervención General de la Administración del Estado en estrecha colaboración con las instancias competentes en materia de recursos humanos del Ministerio de Economía y Hacienda está siendo especialmente cuidadosa en dos ámbitos de actuación:

— De un lado, en sus relaciones con los Sindicatos representativos presentes en los órganos colegiados correspondientes del Ministerio, sometiendo a su consideración no sólo aquellos aspectos a los que obliga la normativa sino aquellos otros en que se considera conveniente conocer los criterios sindicales asociativos a efectos de que exista la mejor relación entre la IGAE y sus empleados públicos, cualquiera que sea su naturaleza y categoría.

— Además, se mantienen por parte de todas las unidades y, en especial de los responsables en materia de personal, cauces de comunicación permanentes a nivel individual con todos aquellos empleados de la IGAE (laborales o funcionarios) que plantean situaciones especiales, con objeto de valorar y resolver los problemas de carácter organizativo, funcional y profesional que pueden incidir en su situación.

Además, la IGAE está adoptando medidas como son el análisis de la organización del trabajo; la revisión de la formación permanente de todos los empleados públicos que forman parte de la misma; o el análisis de las actividades funcionales de cada unidad, que contribuirán a una mejora del rendimiento y de la calidad del trabajo efectuado.

Asimismo, se indica que, con carácter previo a la difusión del estudio Cisneros, en el Ministerio de Economía y Hacienda ya se había consensuado con los representantes de los trabajadores la metodología para realizar la Evaluación de los Factores de Riesgo Psicosocial en todo el Departamento.

Esta evaluación, en la que el Ministerio de Economía y Hacienda es pionero dentro del ámbito de la Administración General del Estado, se ha concretado en la puesta en marcha en el año 2005 de un proyecto piloto en algunas unidades que se extenderá progresivamente al resto del Departamento.

Por su parte, la Agencia Tributaria, con independencia de que considere que la incidencia del mobbing en esta organización no alcanza niveles alarmantes, ni por lo que respecta al número de afectados, ni por sus consecuencias, está adoptando determinadas medidas para prevenir, controlar y paliar los efectos de este problema.

Partiendo de que el concepto de mobbing está integrado por conductas volitivas de determinados sujetos, es decir de actos intencionados desprovistos de cualquier componente accidental, hay que pensar que como tales, son ajenos a la materia propia de la prevención de riesgos laborales, entendida en su sentido más estricto.

No obstante, desde el momento que un defecto o una carencia organizativa pueden estar en el origen de este tipo de actuaciones, se estudia, desde las técnicas psicosociales, la posibilidad de tomar medidas que impidan la posibilidad de que se den las condiciones que permitan el acoso principalmente con formación en técnicas de manejo de grupos, técnicas de dirección y organización, etc.

Con el fin de conocer en qué situación real se está en este momento se han iniciado en la Agencia Tributaria diversas actuaciones encaminadas a obtener datos reales de este y de otros problemas del campo psicosocial y se está estudiando asimismo la posibilidad de adoptar medidas concretas de atención facultativa que pudieran abarcar estos supuestos. Concretamente:

A) Se ha contratado un estudio sobre factores psicosociales que están directamente relacionados con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea. Se analizarán los factores siguientes: Carga mental, autonomía temporal, contenido del trabajo, supervisión-participación, definición de rol, interés por el trabajador y relaciones personales. El método a utilizar es el PFSICO publicado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para este tipo de estudios.

B) Se está incorporando a la mecánica normalizada de gestión de la AEAT un procedimiento de comunicación de riesgos al Servicio de Prevención, procedimiento que aunque en principio puede parecer generalista en cuanto a que admite todo tipo de riesgos (Seguridad, higiene, ergonomía o problemas psicosociales), de un análisis con detenimiento del mismo, se desprende claramente la intención de la organización de conocer los problemas sutiles de relación. Baste como ejemplo, la creación en el procedimiento de un comité arbitral para situaciones de conflicto que indudablemente no se van a dar en asuntos puramente fisicos como los de seguridad o higiene.

C) Como medida complementaria de apoyo al personal de la AEAT, se está estudiando la implantación de un servicio de atención emocional al personal de la Agencia Tributaria, que prestaría asistencia ligada tanto a cuestiones profesionales, incluyendo situaciones de mobbing y estrés, como relacionadas con cual-

quier tema que pueda afectar psicológicamente al empleado (depresiones, ansiedad, etc.).

Este servicio se centra básicamente en atención telefónica permanente prestada por psicólogos profesionales, y podría incluir, en su caso, un número limitado de sesiones presenciales.

4. Las condiciones laborales y los riesgos psicosociales que padece el colectivo de empleados públicos en general, dado que cada centro tiene una estructura, organización y competencias diferenciadas, en la medida en que estas circunstancias incidan en la situación laboral y los riesgos psicosociales, éstos serán distintos.

Por otra parte, puede apuntarse que en diciembre de 2002 se llevó a cabo una encuesta general sobre «clima laboral» entre los trabajadores de la Agencia Tributaria.

Los resultados de esta encuesta, no específicamente dirigida a detectar la presencia de mobbing en la Agencia pero reveladora de diversos factores de carácter profesional y organizativos determinantes del clima laboral en esta organización, presentaba un panorama en el que la presencia de diversas figuras afines al mobbing, como estrés laboral, «burnout», acoso, etc., podrían hacer pensar en que esta situación también podría darse en algún supuesto.

De los resultados de esta encuesta puede afirmarse que, comparativamente, la situación, en cuanto a clima laboral, de los trabajadores de los Cuerpos Técnicos es similar a la del resto de los Cuerpos.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054571

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Ante las reiteradas preguntas parlamentarias planteadas en las Cortes españolas sobre la forma en que se escriben en la Agencia EFE los topónimos españoles, y las dudas que plantean los clientes —a menudo se les obliga a retocar los textos innecesariamente—, los criterios que se deben seguir al respecto son los siguientes (que coinciden con los que aplica la mayoría de los periódicos de nuestro país).

1. Los nombres de las poblaciones españolas que tengan denominación en una de las lenguas cooficiales y sólo en ella deberán emplearse con esa grafía. Por ejemplo, «A Coruña», «Ourense», «Girona», «Lleida», «Vic», «Hondarribia»...

2. Los nombres de las poblaciones españolas que tengan doble denominación en la lengua cooficial y en castellano deberán emplearse en castellano. Por ejemplo, «Vitoria», «San Sebastián», «Bilbao»...

3. Estas normas son válidas para todos los servicios de la Agencia EFE. Únicamente en las informaciones para clientes no españoles (América especialmente) se usará la denominación más conocida fuera de nuestras fronteras. Ejemplo: «La Coruña», «Fuenterrabía», a ser posible añadiendo entre paréntesis su denominación oficial.

4. Los nombres de las comunidades autónomas se escribirán siempre en castellano. Ejemplo, «Cataluña» (y no «Catalunya»); «País Vasco» (y no «Euzkadi» o «Euskadi»); salvo que la forma autóctona forme parte del nombre propio de un partido o entidad.

5. Los gentilicios se escribirán siempre en castellano. Ejemplo, «leridano» o «ilerdense» (pero no «lleidatá»).

6. Los nombres de accidentes geográficos que superen el ámbito de una Comunidad se escribirán siempre en castellano. Ejemplo: «río Júcar» (y no «río Xúquer»).

7. En correspondencia, los servicios de EFE en catalán deberán escribir en castellano los nombres oficiales de los topónimos españoles ajenos a Cataluña: ejemplos: «Zaragoza» (y no «Saragossa»), «Teruel» (y no «Terol»), «Cuenca» (y no «Conca»), «León» (y no «Lleó), «Cádiz» (y no «Càdis»).

Este último punto fue suprimido posteriormente ante los argumentos expuestos por la Redacción de Barcelona, ya que aplicarlo implicaba distintos problemas informáticos en el traductor electrónico y además obligaría a los clientes de la Agencia en catalán a modificar a su vez sus nombres. En atención a estas razones, quedó suprimido aun produciéndose una clara asimetría entre los criterios que se usan en castellano para los topónimos oficiales en catalán, y los que se emplean en catalán para los topónimos oficiales en castellano.

En resumen, se puede observar que el resultado muestra una clara línea general: se respetan los usos de los clientes de la Agencia: topónimos oficiales en catalán, euskera y gallego para los servicios en castellano; topónimos en catalán para los servicios en catalán (aunque esas localidades tengan sus nombres oficiales en castellano); y topónimos tradicionales en el español de América para nuestros abonados internacionales (consideramos que la norma española —aunque no es de aplicación a una agencia de noticias puesto que sus documentos no son oficiales— en ningún caso se puede extender a los periódicos de latinoamérica ni a los servicios que reciban en español).

Por último se señala que la Agencia EFE ejerce su trabajo con independencia del Gobierno y del poder

político, tomando sus propias decisiones editoriales e informativas.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054584

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rivero Baute, Paulino (GCC).

Respuesta:

El vehículo accidentado había pasado la correspondiente inspección técnica (ITV) que estaba en vigor hasta el 15 de julio de 2006.

Del atestado número 288/2005 y de las diligencias ampliatorias del mismo, instruido por la Policía Local del Puerto de la Cruz y remitido al Juzgado de Instrucción número 2 de dicho término municipal, se desprende lo que sigue:

Sobre las 06,00 horas del día 6 de diciembre de 2005, por la travesía avenida Marqués de Villanueva del Prado del Puerto de la Cruz, con sentido hacia la zona centro de la ciudad y a la altura de la incorporación a esta vía de la calle Leopoldo Cólogan Zulueta, circulaban en servicio de urgencia el vehículo patrulla del Cuerpo Nacional de Policía, marca SEAT, modelo Córdoba 1.9TDI, matrícula DGP-2119-AB, cuando su conductor, antes de tomar la curva hacia la izquierda allí existente, acciona el pedal del freno de forma brusca al percatarse de la proximidad de la misma y verse imposibilitado para trazaría adecuadamente. Como dicha maniobra evasiva no era suficiente para evitar la salida de la vía, levanta el pedal del freno y da un brusco volantazo a la izquierda, provocando el derrape del vehículo sobre su costado derecho, produciéndose a continuación un desplazamiento del peso del vehículo hacia el lateral del mismo lado, saliéndose de la vía, impactando su rueda trasera derecha contra el bordillo de la acera, lo que provoca una modificación de la trayectoria del vehículo que le hace chocar frontalmente contra la palmera, quedando en su posición final, resultando a consecuencias del choque la muerte de sus dos ocupantes.

Por todo lo expuesto —sigue la conclusión del atestado— es parecer de los agentes instructores que la causa principal y eficiente del accidente, pudo ser la velocidad inadecuada a la que circulaba el conductor del vehículo implicado, si bien debe tenerse en cuenta que el citado vehículo es un radio patrulla del Cuerpo Nacional de Policía, encontrándose los agentes que lo ocupan en servicio de urgencia, para atender una incidencia para la que habían sido requeridos, haciendo uso de la señalización óptica y acústica de emergencia, por lo que no le es de aplicación la velocidad genérica de la vía, produciéndose el mismo de la forma descrita.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054592

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón Torres, Jordi (GERC).

Respuesta:

Existe un proyecto de Real Decreto para llevar a cabo la transposición interesada por S. S., que se encuentra en fase de tramitación, habiendo sido ya sometido al preceptivo trámite de audiencia con las entidades relacionadas con su ámbito de aplicación, entre ellas, las Comunidades Autónomas que tienen transferidas las funciones y servicios en materia de instalaciones radiactivas de 2.ª y 3.ª categoría, así como al informe de los ministerios competentes.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054638

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada por Su Señoría, se señala que la respuesta es rotundamente afirmativa. El Ministerio del Interior ha cumplido con su cometido, deteniendo a los sospechosos y poniéndolos a disposición judicial.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054644

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

Se indica que al Ministerio del Interior no le consta la afirmación interesada.

Lo que sí se puede afirmar es que los medios dedicados a la lucha contra el narcotráfico en Asturias, no son inferiores a los existentes en otras Comunidades, y que los decomisos durante el último año, las detenciones practicadas (más de 400) y la incautación de importantes sumas de dinero en efectivo, muestran que mantienen en todo momento una actividad permanente en prevención y persecución del narcotráfico.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Los Paradores Nacionales ubicados en la Comunidad Autónoma de Aragón adheridos al sistema EMAS son los siguientes:

Parador de Turismo de Teruel

Carretera Sagunto-Burgos, s/n. 44003 Teruel.
Número Registro en EMAS: E-AR-000007.

Parador de Turismo de Sos del Rey Católico

C/ Arquitecto Sainz de Vicuña, 1. 50680 Sos del Rey Católico (Zaragoza).
Número Registro en EMAS: E-AR-000008.

Parador de Turismo de Bielsa

Valle de Pineta, s/n. 22350 Bielsa (Huesca).
Número Registro en EMAS: E-AR-000009.

Parador de Turismo de Alcañiz

C/ Castillo Calatravos, s/n. 44600 Alcañiz (Teruel).
Número Registro en EMAS: E-AR-000010.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054683

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín, y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

El incremento presupuestario para la actualización de la planta de Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos tiene por objeto, conforme establece la propia Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, garantizar un servicio público de Justicia adecuado a las necesidades de protección de las víctimas de violencia de género y especialización de los órganos judiciales con una planta suficiente de juzgados exclusivos de violencia sobre la mujer, en función de las cargas de trabajo. En ese sentido se ha pronunciado el Congreso de los Diputados en la Moción consecuencia de la interpelación aprobada por el Pleno el 4 de octubre del 2005.

La dotación presupuestaria prevista en la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, para atender la implantación de los nuevos Juzgados de Violencia sobre la Mujer exclusivos para la programación de dicho año, es de 5.480,32 miles de euros.

Dentro de esta partida está prevista la creación y constitución del Juzgado de Violencia sobre la Mujer en el partido judicial de Santander.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054685

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín, y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

El proyecto «Patrimonio Cultural y Paisaje en Pesquera» (Cantabria), presentado en su día por el Ayuntamiento del citado municipio, está pendiente de valoración por la Comisión Mixta Fomento-Cultura, que lo estudiará de acuerdo con los requisitos establecidos por la Comisión Interministerial para la coordinación del 1% Cultural, que aparecen publicados en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero, BOE de 15 de marzo, oídas las Comunidades Autónomas y en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

El 26 de mayo de 2005 se adjudicó el contrato para la redacción de los «Estudios y proyectos de incremento de la seguridad y supresión de pasos a nivel en la Comunidad Autónoma de Aragón» por un importe de 440.000 euros, no siendo posible en estos momentos concretar el importe que corresponderá a cada una de las provincias de Aragón, ya que dependerá de los acuerdos que puedan alcanzarse con los distintos Ayuntamientos.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La partida presupuestaria de 599,71 millones de euros que figura en los Presupuestos Generales de Estado para 2005, referida al tramo de la autovía Sagunto-Somport «Mudéjar» tramo: Calamocha-Romanos, corresponde al Contrato de Asistencia Técnica para Control y Vigilancia. La anualidad finalmente consignada fue de 599.707,88 euros y ha sido certificada en su totalidad, con lo que queda saldada la previsión existente.

La cuantía presupuestada realmente ejecutada a fecha 15 de octubre de 2005 fue la consignada de 599.707,88 euros, ya que la última certificación se emitió en mayo de 2005.

Las obras fueron adjudicadas el 19 de diciembre de 2002 por la modalidad de abono total de precio, estando prevista su puesta en servicio a finales del año 2007.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2005, en el tramo de la autovía A-23 «Mudéjar», comprendido entre L. P. Castellón-Sarrión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2005, se ha invertido un total de 27.908.000,00 euros.

El plazo vigente para la finalización de las obras, es el año 2006.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054871

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Couto Rivas, María Esther; Salazar Bello, María Isabel, y Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por S. S.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DETENCIONES DE MENORES DE 18 AÑOS POR CAUSA DE INFRACCION PENAL

T Calificacion: <Todo>

	AÑO		
	2003	2004	2005
Coruña (A)	293	342	397
Lugo	106	61	53
Ourense	29	33	25
Pontevedra	194	201	210
Suma	622	637	685

Computados detenciones por delitos y faltas. Sumarizados por Unidades de las FCSE.

184/054875

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carro Garrote, Francisco Xavier (GS).

Respuesta:

En SEPES no existe documento de solicitud formal para la puesta en marcha de una II Fase del Polígono Industrial Os Capelos.

Respecto a las parcelas contempladas como suelo residencial, el Ayuntamiento de Carral no consideraba adecuado ese uso y ha manifestado, en más de una ocasión, su interés de cambiar el uso del suelo residencial a industrial. La zona residencial se ubica en la parte del ámbito con la topografía más abrupta, que dificulta notablemente la implantación de actividades industriales.

SEPES se ha opuesto a la pretensión del Ayuntamiento sobre el cambio de uso y ha mantenido el criterio de respetar el uso residencial, apoyándose además en informes que demostraban la difícil viabilidad técnica y económica de tal recalificación, así como la complejidad de la tramitación urbanística necesaria.

SEPES espera iniciar en breve la comercialización de las parcelas residenciales.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054877

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carro Garrote, Francisco Xavier (GS).

Respuesta:

La actuación a la que se refiere S. S., está desarrollada en 2 fases. Con una inversión total de 7,17 millones de euros, la 1.ª fase finalizó en septiembre de 1999, generando una superficie neta de 238.967 metros cuadrados.

La 2.ª fase, con una superficie neta de 311.491 metros cuadrados y una inversión total de 8,82 millones de euros, finalizó en julio de 2003. Conviene mencionar que esta fase no dispondrá de saneamiento hasta que no se realicen 2.500 m de colector. Estas obras, iniciadas el pasado 29 de septiembre, tienen un plazo de ejecución de 5 meses y supondrán una inversión de 0,65 millones de euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054878

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carro Garrote, Francisco Xavier (GS).

Respuesta:

Con fecha 8 de abril de 2003, se firmó el Convenio de Colaboración entre SEPES y el Ayuntamiento de Valdoviño, para el desarrollo de una nueva Actuación de 69 Has, con una inversión prevista de 15 millones de euros. El ámbito es colindante con el término municipal de Narón, y ya en su día se intentó desarrollar una actuación conjunta sobre los dos términos municipales en virtud de los convenios firmados entre SEPES y los respectivos Ayuntamientos, el 13 de noviembre de 1992. En su día, la Gerencia de Infraestructuras de la Defensa (GINDEF) expropió gran parte de los terrenos para la construcción de un helipuerto, que finalmente no se llevó a cabo. Así pues, dichos terrenos fueron afectados por un expediente de reversión. A medida que se resuelve dicho expediente, SEPES enajena los terrenos resultantes, pero no se cuenta aún con la disponibilidad de todo el ámbito.

La inversión realizada hasta la fecha asciende a 4,39 millones de euros.

En virtud del Convenio de abril de 2003, se inició la compra del suelo pendiente de adquirir y los estudios previos a la redacción del planeamiento urbanístico. Actualmente, no se está realizando actividad alguna en esta actuación, debido a los problemas que el Ayuntamiento de Valdoviño está encontrando en la revisión de su Plan General de Ordenación Urbana, cuyo desarrollo es imprescindible para la actuación. Se está a la espera de una decisión del Ayuntamiento de Valdoviño al respecto.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054879

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carro Garrote, Francisco Xavier (GS).

Respuesta:

En virtud del Convenio de colaboración suscrito el 3 de marzo de 1988 entre SEPES y el Ayuntamiento de Narón, se desarrolla esta actuación, dividida en 4 sectores:

Río Do Pozo sectores I y II

Con una superficie neta resultante de 627.813 metros cuadrados en 135 parcelas en ambos sectores y una inversión de 7,28 millones de euros, las obras de urbanización del Sector I finalizaron en julio de 1993 y las del Sector II en marzo de 2002. Actualmente está agotada la disponibilidad de suelo y consolidada en la trama urbana del municipio.

Río Do Pozo sector III

Con una superficie neta resultante de 309.920 metros cuadrados en 64 parcelas y una inversión de 7

millones de euros, las obras de urbanización de este Sector finalizaron en junio de 2004. Actualmente quedan pendientes de venta 16 parcelas, con un total de 92.287 metros cuadrados a un precio medio de 53 euros/metro cuadrado, de las que 7 (28.368 m^2) tienen formalizada oferta de compraventa.

Río Do Pozo Sector IV

Con una superficie neta resultante estimada de 665.000 metros cuadrados y una inversión prevista de 18 millones de euros, el Sector IV de la actuación Río Do Pozo se encuentra actualmente en desarrollo. La adquisición de suelo ha requerido expropiación. Aprobado definitivamente el Proyecto de Expropiación, la ocupación de los terrenos tuvo lugar los días 31 de mayo y 1 de junio de 2005.

Las obras de urbanización se encuentran en fase de licitación, con un presupuesto base de 13,31 millones de euros (sin IVA) y un plazo máximo de ejecución de 16 meses.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054891

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes; Armas Darías, Erasmo Manuel; Rivero Alcover, Gloria Elena; Grande Pesquero, Pilar, y Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Respuesta:

El día 28 de noviembre de 2005, como consecuencia de la tormenta sufrida, la Guardia Civil realizó un total de 203 patrullas en servicios ordinarios y 85 extraordinarios. Asimismo, se llevaron a cabo 336 auxilios.

Los días 29 y 30 siguientes, la mayor parte de los servicios se encaminaron al auxilio de personas en los cascos urbanos, ya que el estado de las vías de comunicación impedía la movilidad de las patrullas. Pese a ello, todos los requerimientos de auxilio fueron atendidos, dándose la circunstancia de que el acuartelamiento del Puesto de Güimar sirvió de refugio improvisado para los afectados por la tormenta.

Durante esos tres días, además de los cometidos propios del Cuerpo, hubo una especial incidencia de los servicios en la protección de personas y bienes, principalmente en las zonas afectadas por el corte de suministro eléctrico.

Una vez auxiliadas las víctimas y restablecidas las vías de comunicación, se estableció un plan de seguridad en evitación de actos vandálicos y saqueos. Para ello, durante las siguientes noches, se movilizó al personal disponible de las unidades territoriales y el destinado en especialidades y labores burocráticas.

Este dispositivo se amplió a los municipios de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, a requerimiento de la Delegación del Gobierno.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel, y Couto Rivas, María Esther (GS).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, el número de condenas por malos tratos a mujeres en Galicia durante el año 2005, desglosado por provincias, es el siguiente:

A Coruña:	379
Lugo:	81
Ourense:	82
Pontevedra:	308
Total:	850

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054910

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Couto Rivas, María Esther; Salazar Bello, María Isabel, y Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El principio de especialización ha sido una meta que el Ministerio de Justicia se ha propuesto desde que fueron elaboradas las normas reguladoras de la asistencia jurídica gratuita, en cuyo articulado se recoge. Hoy día funcionan en los Colegios de abogados turnos especializados en variadas materias

(extranjería, menores, violencia de género, social, etc.), dependiendo su constitución de las necesidades de cada uno de ellos, en línea con las instrucciones que se les han hecho llegar por el Consejo General de la Abogacía, con el que el Ministerio ha mantenido contactos frecuentes sobre la materia.

En concreto, por lo que se refiere al turno de extranjería, el Consejo General se ha dirigido a todos los Colegios de Abogados planteándoles la necesidad del establecimiento de un turno específico en dicha materia. Al día de la fecha se puede decir que en la mayoría de los colegios del ámbito competencial del Ministerio de Justicia está en funcionamiento dicho turno de extranjería.

Madrid, 1 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054931

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Las actuaciones mencionadas se enmarcan en las competencias exclusivas que, en materia de urbanismo, comparten la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Elda. De hecho, la propia pregunta afirma que dichas actuaciones interfieren en el ejercicio de competencias estatales de manera negativa (en concreto en las expropiaciones a realizar para la construcción del AVE).

La legislación básica estatal sobre régimen del suelo y valoraciones, protege los suelos no urbanizables de los procesos urbanizadores y especulativos, tanto más, cuanto de los mismos se deriven valores de especial protección. La valoración de estos suelos a efectos expropiatorios e indemnizatorios no podrá incorporar ninguna expectativa urbanística.

El Gobierno comparte la preocupación medioambiental y de consecución del principio de sostenibilidad, pero los proyectos urbanísticos, las reclasificaciones de suelo y la adjudicación de Programas de Actuación Integrada encajan sin dificultad en las competencias urbanísticas reconocidas a otras Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa lo siguiente:

Respecto al Cuerpo Nacional de Policía y analizando los datos existentes en las Bases de Datos de la Unidad Central de Inteligencia Criminal, se ha obtenido la información que figura a continuación, sobre la que se hacen las siguientes consideraciones:

Se reflejan únicamente los años 2003, 2004 y 2005, ya que en años anteriores se utilizaron criterios de recopilación distintos y la información en relación a grupos asentados por Comunidades o Provincias no está disponible.

Dichos datos, corresponden a actuaciones llevadas a cabo por Unidades del Cuerpo Nacional de Policía contra Grupos Organizados asentados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, no comprendiendo actuaciones o detenciones contra individuos presuntamente integrados en Delincuencia Organizada, si no está plenamente identificado el Grupo (por ejemplo, correos de droga, homicidios, reclamaciones internacionales, etc.).

Se entiende por Grupos asentados, aquellos que han sido identificados por primera vez en la Comunidad Autónoma y se puede considerar que la misma es su lugar de asentamiento principal.

El número de detenidos, pertenecientes a Grupos Organizados asentados por provincias, se refleja en el siguiente cuadro:

PROVINCIA	2003	2004	2005
Almería	14	39	56
Cádiz	95	11	63
Córdoba	0	0	0
Granada	28	48	8
Huelva	0	0	0
Jaén	0	0	0
Málaga	324	413	780
Sevilla	13	11	69
Total	474	522	976

Los bienes que fueron intervenidos a los detenidos son de naturaleza muy variada, pudiéndose destacar los siguientes:

- Todo tipo de sustancias estupefacientes.

• Automóviles, camiones, motos, barcos, aviones, etc.
• Material informático: Ordenadores, Scanners, impresoras, etc.
• Medios de transmisión: Teléfonos móviles, gps.
• Imagen y sonido: Cámaras de vídeo, televisores, vídeos, microcámaras, radiocasetes, etc.
• Joyas y obras de arte.
• Documentos de identificación, verdaderos y falsificados.
• Dinero en efectivo de distintas monedas, principalmente euros.
• Moneda falsificada.
• Armas blancas y de fuego, cortas y largas, simuladas y de fogueo.
• Bienes inmuebles.
• Medios de pago: Tarjetas de crédito, la mayoría falsificadas, talones bancarios, cheques, pagarés, etc.
• Herramientas: Martillos, taladros, mazas, destornilladores, etc.
• Otros efectos: Balanzas, máquinas de contar billetes, plastificadoras, etc.

En relación a la nacionalidad de los detenidos, en el siguiente cuadro consta el número de nacionalidades implicadas, así como las más destacadas, por orden de importancia en cada año:

	AÑO	2003	2004	2005
	NÚMERO	31	38	52
NACIONALIDADES IMPLICADAS	DESTACADAS	España	España	España
		Nigeria	Rumanía	Nigeria
		Marruecos	Nigeria	Marruecos
		Rumanía	Marruecos	Rumanía
		Reino Unido	Senegal	Reino Unido
		Moldavia	Lituania	Francia
		Guinea Ecuatorial	Francia	Ghana
		Guinea Bissau	Bulgaria	Bolivia
		Colombia	Italia	Liberia
		Bolivia	Colombia	Argentina

En lo que respecta a la Dirección General de la Guardia Civil, siguiendo las pautas establecidas por la Unión Europea, para la elaboración de los informes de situación sobre delincuencia en dicha Unión, cada unidad de investigación confecciona un cuestionario por cada grupo organizado detectado, que es remitido a la Unidad Técnica de Policía Judicial. Dichos cuestionarios tienen que tener entrada antes del 15 de enero del año siguiente.

Como quiera que las investigaciones pueden prolongarse durante meses e incluso años, muchos de los cuestionarios tienen entrada en la Unidad Técnica en fechas próximas a la citada anteriormente. En el momento en que se elabora el informe, se tienen que tener en cuenta los grupos que quedaron activos en el año anterior y los que quedan pendientes para el año siguiente. Por tal motivo, los datos que se citan a continuación, sobre el año 2005, son resultado de la consulta puntual que, con motivo de la elaboración de este informe, se realizó a la base de datos donde se graban los cuestionarios y de los datos obrantes correspondientes a los años 2000-2004.

El número de detenidos por la Guardia Civil por delitos atribuidos a la delincuencia organizada, durante el período 2000-2005, ha sido de 2.341 personas, distribuidas del siguiente modo:

UNIDAD	NÚMERO DETENIDOS					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
JAEN	8	21	30	34	74	
CORDOBA		15	45	31	35	11
SEVILLA	9	6	77	60	18	18
HUELVA				7	29	
CADIZ	93	119	39	35	40	3
MALAGA	20		108	107	103	77
GRANADA	22	13	37	24	24	44
ALMERIA	99	48	101	143	88	78
CEUTA		6	7	9	34	32
MELILLA	22	71	56	31	40	40
TOTAL	273	299	500	481	485	303

Estos detenidos son originarios, en su mayor parte, de España, Rumanía, Marruecos, Colombia, Bolivia, Kosovo y Lituania.

Los bienes intervenidos a estos grupos organizados son los siguientes: Dinero de curso legal y falso, vehículos de lujo, inmuebles, embarcaciones, teléfonos móviles y vía satélite, material informático, armas de fuego reales y simuladas y obras de arte y antigüedades.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente está redactando en la actualidad 22 proyectos relativos a diversas actuaciones en la provincia de Tenerife. De ellos, 15 en la isla de Tenerife, 6 en la isla de La Palma y uno en la isla de La Gomera.

Se acompaña en anexo cuadro de detalle.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Isla de Tenerife	
A.T EL ESTUDIO INTEGRAL Y PROPUESTAS DE ACTUACION EN LA ZONA COSTERA TURISTICA LOS CRISTIANOS-CALETA DE ADEJE	ADEJE
A.T PLAYA BAHIA DEL DUQUE	ADEJE
A.T ACTUALIZACION PROYECTO PLAYA DE LOS TARAJALES	ARONA
A.T. PROLONGACION DEL DIQUE PUNTA TENO	BUENA VISTA DEL NORTE
A.T EL ESTUDIO INTEGRAL Y PROPUESTAS DE ACTUACION EN LA ZONA COSTERA TURISTICA DE CANDELARIA	CANDELARIA
A.T ACCESOS AL MAR Y EQUIPAMIENTO DE LA PLAYA DE PUNTA LARGA	CANDELARIA
A.T SENDERO LITORAL LA GALERA-PUNTA LARGA	CANDELARIA
A.T SENDERO LITORAL ENTRE LOS NUCLEOS DE RADAZUL Y TABAIBA	EL ROSARIO
A.T ACONDICIONAMIENTO DEL FRENTE LITORAL DE RADAZUL EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PTO DEPORTIVO Y TABAIBA	EL ROSARIO
A.T PROYECTO DE LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DEL BORDE COSTERO ENTRE RADAZUL Y TABAIBA	EL ROSARIO
ACTUACION MEDIOAMBIENTAL E INTEGRAL DEL BORDE LITORAL DE PUNTA DE LA JAQUETA A LA ENSENADA DE LA PELADA	GRANADILLA DE ABONA
A.T PASEO MARITIMO EN EL MEDANO	GRANADILLA DE ABONA
ACTUACION EN EL FRENTE LITORAL DE LAS AGUAS	SAN JUAN DE LA RAMBLA
PLAYA DE VALLESECO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
A.T. ESTUDIO DE SONDEOS MARINOS COSTA ISLAS DE TENERIFE Y LA GOMERA	VARIOS

Isla de la Palma	
A.T REHABILITACION FRENTE LITORAL S/C DE LA PALMA	santa cruz
SENDERO LITORAL DESDE PUERTO NAOS A LA BOMBILLA	LOS LLANOS DE ARIDANE
ACTUACION MEDIOAMBIENTAL E INTEGRAL DEL BORDE LITORAL DESDE PUERTO NAOS A CHARCO VERDE	LOS LLANOS DE ARIDANE
ACTUACION MEDIOAMBIENTAL E INTEGRAL DEL BORDE LITORAL DESDE PLAYA NUEVA (LOS GUIRRES) A PUERTO NAOS	LOS LLANOS DE ARIDANE/TAZACORTE
A.T ACTUACION MEDIOAMBIENTAL EN EL LITORAL DEL PUERTO TAZACORTE (mejora delborde litoral de Tazacorte)	TAZACORTE
A.T DEL PROYECTO: TOPOGRAFIA, BATIMETRIA, CLASIFICACION DE FONDOS Y SEGUIMIENTO DE OLEAJE EN LA PLAYA DE TAZACORTE, T.M. DE TAZACORTE	TAZACORTE

Isla de la Gomera	
A.T TOPOGRAFIA, BATIMETRIA, CLASIFICACIÓN DE FONDOS Y SEGUIMIENTO DE OLEAJE DE LA PLAYA DE LA CUEVA	SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

184/054982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Los permisos de conducción se envían directamente a los conductores y por correo ordinario, desde la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a través de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A.

Los documentos que Correos no puede entregar, la mayor parte por errores en el domicilio, son remitidos a las Jefaturas de Tráfico que han realizado el trámite, donde son archivados y puestos a disposición de los titulares de los permisos, cuando acuden a interesarse por los mismos.

Finalmente se significa que, durante la fase de puesta en marcha del nuevo sistema, se realizó una encuesta telefónica a cuatrocientos trece conductores que iban a recibir el permiso en el nuevo formato. De éstos, doscientos cincuenta y ocho —el 62%—, aseguraron haber recibido su permiso de conducción con sus datos correctos y en buen estado y ciento cincuenta y ocho —el 31%—, no pudieron ser localizados, por lo que no se dispone de datos de los mismos. Tan sólo en veintisiete casos —el 7%—, los conductores indicaron que, en la fecha en la que se realizó la encuesta, no habían recibido aún su permiso. En cuanto a los plazos de entrega, en la mayor parte de los casos —el 87%—, el documento se había recibido entre el séptimo y el decimocuarto día, a contar desde la fecha de la solicitud del permiso.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que los costes de los permisos de conducción, durante el año 2005, han sido los siguientes:

Permiso en soporte de cartulina rosa: Se han adquirido 1.002.000 unidades por un importe total de 232.173,42 euros, lo que supone un coste unitario de 0,231710 euros.

Permiso en soporte plástico: El importe que se abona a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la fabricación, ensobrado y puesta en Correos, por cada permiso, está recogido en la Adenda al Convenio de Colaboración rubricado entre la Fábrica y el Ministerio del Interior y se ha fijado en 3,1978 euros.

El importe del envío por correo ordinario de la carta normalizada, durante el año 2005, es de 0,2002 euros, ya que la Dirección General de Tráfico se beneficia de un descuento especial del 28,5% sobre el precio de tarifa, según el Convenio suscrito entre el Ministerio del Interior y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A. El importe total de cada permiso —producto más envío—, es de 3,3980 euros.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/054984

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Según informa la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), los nuevos permisos de conducción —tarjeta en soporte plástico—, están compuestos, en su mayor parte, de un material denominado policarbonato.

La tarjeta, consta de un núcleo de policarbonato de 620 µm, revestido por anverso y reverso por una lámina de PVC de 80 µm, protegida por una lámina holográfica de 25 µm por el anverso y una lámina de protección transparente de 25 µm por el reverso. La personalización del reverso se realiza mediante láser destructivo, mientras que en el anverso se realiza por sublimación de tinta, con protección, mediante lámina holográfica. Los residuos generados durante el proceso de fabricación, son tratados en la FNMT-RCM, de acuerdo con la normativa aplicable, procurando el reciclado selectivo de todos los materiales.

Por lo que se refiere al reciclado de los permisos, una vez agotado el período de vigencia, está previsto que se entreguen en las oficinas de las Jefaturas Provinciales de Tráfico, o sean destruidos por su titular. En el primer supuesto, y tras ser debidamente anulados, se envían a la FNMT-RCM, para que aplique las oportunas medidas de reciclado selectivo.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055007

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

(€)

	Concurrencia CAP IV	Concurrencia CAP VII	Nominativa CAP IV	TOTAL
Instituto de España	312.650	162.003	264.120	738.773
Real Academia Española		259.489	3.560.170	3.819.659
R.A de la Historia	292.312	161.456	586.430	1.040.198
R.A de Bellas Artes de San Fernando	46.900	300.140	1.433.570	1.780.610
R.A de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	101.895	131.311	504.990	738.196
R.A de Ciencias Morales y Políticas	233.422	250.244	588.030	1.071.696
R.A Nacional de Medicina	244.887	155.170	380.740	780.797
R.A. de Jurisprudencia y Legislación	176.052	142.664	359.370	678.086
R.A de Farmacia	202.149	260.317	361.610	824.076
TOTAL	1.610.267	1.822.794	8.039.030	

Asimismo, y en virtud del convenio suscrito con la Real Academia de la Historia para la elaboración del diccionario biográfico español, esta Real Academia obtuvo, con cargo al capítulo 7 del Programa 463A, la cantidad de 601.010 euros.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055010

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005 y con cargo a la convocatoria pública a Comunidades Autónomas para financiar los gastos de gestión y de inversiones de los Centros de Tecnificación Deportiva y Centros Especializados, se concedieron las siguientes subvenciones en Valencia:

- CETD Pelota: 57.042,00 euros.
- CTD Alicante: 130.000,00 euros.
- CTD Valencia: 208.023,00 euros.
- CEAR de Ciclismo: 108.045 euros.

Además, está la subvención de 25.317 euros destinada a la celebración del Campeonato Infantil y de la Juventud, y con cargo al 1% de los ingresos por quinielas se han concedido en 2005 subvenciones a Ayuntamientos de Valencia por un importe de 757.564,62 euros.

Recientemente se han publicado en el Boletín Oficial del Estado las convocatorias del año 2006, en la que pueden participar las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos en concurrencia competitiva.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055015

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La licitación oficial realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Valencia en enero de 2005 fue de 4.611.318 euros.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055016

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La licitación oficial realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Castellón en enero de 2005 fue nula.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055017

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La licitación oficial realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Alicante en enero de 2005 fue de 19.000 euros.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

No hubo licitación oficial realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Alicante en la fecha interesada.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055019

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

No hubo licitación oficial realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Castellón en la fecha interesada.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055102

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El proyecto interesado por S. S. no afecta a ningún lugar incluido en la Red Natura 2000, ni es uno de los proyectos comprendidos en los Anexos I y II de la Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de Evaluación de Impacto Ambiental.

De acuerdo con el Decreto 38/1994, de 19 de mayo, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias, este proyecto está incluido dentro de aquellos que han de ser sometidos a un Estudio Preliminar de Impacto Ambiental, según determina su artículo 7.2. Dicho Estudio fue remitido a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente con la determinación aprobatoria, con otras condiciones y recomendaciones, por la Confederación Hidrográfica del Norte, como es preceptivo según el artículo antes citado.

Por lo anteriormente expuesto, y dado que no es de aplicación la referida Ley 6/2001, se señala que el proyecto mencionado no requiere de evaluación de impacto ambiental en el Ministerio de Medio Ambiente, lo que fue comunicado el día 27 de octubre de 2005 a la Confederación Hidrográfica del Norte, promotora de la actuación.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055103

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Con fecha 12 de diciembre de 2005 se suscribió el Convenio de colaboración específico entre la Confede-

ración Hidrográfica del Norte, el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Castrillón para la ejecución del proyecto de «Encauzamiento del curso bajo del río Raíces, término municipal de Castrillón (Asturias)».

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas (Orden ITC/701/2005, de 17 de marzo) se definió en colaboración con las Comunidades Autónomas y prevé que, conjuntamente con las actuaciones de ámbito autonómico puestas en marcha por éstas, pueda conseguirse una cobertura prácticamente total de la población española a finales de 2008. De este modo, cualquier usuario, independientemente de su ubicación geográfica, podrá disponer de servicios de acceso a Internet en banda ancha en condiciones similares a las que disfrutan los usuarios de los núcleos urbanos.

Respecto a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, ya se han aprobado proyectos que van a permitir la cobertura de banda ancha en distintos municipios, mediante diversas tecnologías: ADSL, WIFI, etc. El plazo para el despliegue de la infraestructura comprometida es de cuatro años, dividido en cuatro fases que concluyen respectivamente el 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007, y el 31 de octubre de 2008. Al término de cada una de estas fases se habrá completado una parte del despliegue en los municipios objeto del Programa y se procederá a comercializar el servicio de banda ancha.

En la «web» del Programa (www.bandaancha.es), se encuentran publicadas las listas con los municipios y entidades de población contemplados en el Programa de Extensión de la Banda Ancha en zonas rurales y aisladas, indicando el año de despliegue y la tecnología que se utilizará. Así, en dicha página «web», en el apartado «proyectos aprobados», figura la relación completa de municipios asturianos que quedarán cubiertos por los proyectos aprobados para el Principado (sólo en las listas A y B figuran más de 600 entidades de población, correspondientes a más de 60 municipios, a los que habría que añadir los incluidos en la lista de información adicional).

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación a la disponibilidad de los datos solicitados y dado que se desconocen los asuntos y proyectos que interesan a Su Señoría, se ruega precise el alcance de su petición para poder proporcionarle un respuesta específica.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente terminó en octubre de 2005 la redacción de un proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo y aplicación de la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.

El citado proyecto de Real Decreto se ha remitido, en cumplimiento del artículo 24 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, a las Comunidades Autónomas y agentes sociales para consulta y formulación de las observaciones que consideren oportunas. El plazo inicialmente previsto para este trámite se amplió, a petición de algunas Comunidades Autónomas y agentes sociales, hasta el 20 de enero de 2006.

Por lo tanto, se destaca que el Reglamento de desarrollo y aplicación de la Ley del Ruido se encuentra en pleno proceso de tramitación.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Con la denominación de embalse de Calero el Ministerio de Medio Ambiente no tiene prevista ningu-

na obra hidráulica en el Parque Natural de Redes (Asturias).

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El concurso de consultoría y asistencia para la elaboración del anteproyecto y estudio de impacto ambiental de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Gijón-Este se publicó en el BOE del 6 de enero de 2006. Durante el desarrollo de este contrato, que tiene una duración prevista de 18 meses, se determinará la ubicación de la depuradora de la zona este de Gijón.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rivero Baute, Paulino (GCC).

Respuesta:

La unidad responsable de predecir y vigilar la evolución de las situaciones atmosféricas en el archipiélago canario es el Grupo de Predicción y Vigilancia (GPV), ubicado en el Centro Meteorológico Territorial en Canarias Oriental.

En cuanto a partes de incidencias, se señala lo siguiente:

A) Se produjo entre las 21:00 y 22:00 horas del día 28 una incidencia:

• La noche del día 28 se dieron frecuentes cortes de la alimentación eléctrica exterior, a los que respondió el Grupo Electrógeno y la Unidad de Corriente Ininterrumpida (UCI) con normalidad.

• No obstante, en uno de los cortes falló un fusible que protege a la UCI, quedando fuera de servicio. A partir de este momento, el siguiente corte dejó inoperativas a las estaciones SUN que soportan las aplicaciones informáticas de la predicción (MacIdas), no así al resto de los equipos informáticos ni a la iluminación del edificio, que siguieron funcionando normalmente.

• Se avisó al Jefe de la Sección de Sistemas Básicos quien se personó inmediatamente y resolvió la avería, quedando restablecido el servicio en aproximadamente una hora.

• Sobre la marcha se dio parte a la empresa contratada para el mantenimiento de la UCI, que la reparó el día siguiente.

B) Se emitieron avisos de fenómenos meteorológicos adversos, enviándose los partes de incidencia siguientes y que se adjuntan en anexo.

— 176 MP del 26/11/05 a las 14:30 hora local peninsular.
— 223/OC del 27/11/05 a las 08:30 hora local canaria.
— 224/OC del 27/11/05 a las 18:00 hora local canaria.
— 225/OC del 28/11/05 a las 08:30 hora local canaria.
— 226/OC del 28/11/05 a las 17:30 hora local canaria.
— 227/GC del 28/11/05 a las 23:30 hora local canaria.
— 228/GC del 29/11/05 a las 08:00 hora local canaria.
— 229/GC del 29/11/05 a las 17:30 hora local canaria.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rivero Baute, Paulino (GCC).

Respuesta:

Durante los días 28 y 29 de noviembre, en el Centro Meteorológico Territorial (CMT) en Canarias Oriental estuvo de servicio el personal siguiente:

• GPV de Canarias: un funcionario del Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado como responsable del Grupo de Predicción y Vigilancia (GPV), cuatro Diplomados en Meteorología del Estado como Analistas Predictores y dos Observadores de Meteorología del Estado, especialistas en predicción.

• Sección de Climatología: dos funcionarios, el Jefe de la Sección y un Observador especialista en climatología.

• Sección de Sistemas Básicos: siete funcionarios, Jefe de la Sección, Técnico de Sistemas Básicos, dos Informáticos, un Auxiliar de Informática, dos Técnicos en Mantenimiento/Calibración.

• Sección de Relaciones con Usuarios: un funcionario, Ayudante de Información Meteorológica. El Jefe de la Sección se encontraba de vacaciones.

• Sección de Gestión Económica: el Jefe de la Sección.

• Oficinas Meteorológicas Aeronáuticas de Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

• Base Aérea de Defensa de Gando: un funcionario por turno.

• Además, dadas las circunstancias, estuvo de forma permanente el Director del CMT en Canarias Oriental, así como el responsable de la Sección de Sistemas Básicos.

En el Centro Meteorológico Territorial en Canarias Occidental estuvo de servicio todo el personal adscrito al Centro, que es el siguiente:

• Sección de Climatología: el Jefe de la Sección de Climatología y Relaciones con los Usuarios.

• Sección de Sistemas Básicos: dos Técnicos de Mantenimiento.

• Todo el personal administrativo del Centro.

• Oficinas Meteorológicas Aeronáuticas (Tenerife Sur, Tenerife Norte, La Palma, El Hierro y La Gomera): un funcionario por turno.

• Además, dos Observadores de Meteorología especialistas en Observación adscritos al Observatorio de Tenerife.

• Por otra parte, durante la tarde-noche del día 28, se mantuvieron en el Centro, el Director del mismo y el Observador que, ese día, había estado de servicio en el Observatorio de Santa Cruz de Tenerife, permaneciendo durante toda la noche, hasta el día 29.

En las oficinas del Observatorio Atmosférico de Izaña en Santa Cruz, permaneció el Director del mismo hasta las 21 horas del día 28.

En las instalaciones propias del Observatorio permaneció, asimismo, un funcionario Técnico Especialista de Vigilancia Atmosférica Global.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

El 4 de diciembre de 2005 dejó de circular el Trenhotel Madrid-Barcelona con parada en Monzón a las 04:04 horas en sentido sur/norte y a las 02:09 horas en sentido norte/sur. La demanda de plazas de este tren en Monzón, durante el último año, fue de 2,8 pasajeros diarios en cada sentido.

Antes del 4 de diciembre de 2005, la oferta de Grandes Líneas sobre Monzón era de 5 trenes diarios por sentido, siendo uno de ellos el Trenhotel «Antonio Gaudí». Además de este Trenhotel, entre Barcelona y Madrid existía otro tren nocturno, el Estrella Costa Brava, que es el único tren de Grandes Líneas que circula por la línea de Caspe.

Renfe Operadora no tiene previsto ampliar el número de servicios con Monzón. En la actualidad, la oferta de Grandes Líneas sobre Monzon es la siguiente:

Dirección Lleida

Estrella	País Vasco–Monzón (05:16)-Barcelona	LMXJVS
Estrella	Asturias/Galicia–Monzón (07:33)–Barcelona	Diario
Talgo	País Vasco–Monzón (16:15)–Barcelona	Diario
Talgo	Asturias/Galicia–Monzón (20:34)–Barcelona	Diario
Estrella	País Vasco–Monzón (03:28)–Alicante	S

Dirección Zaragoza

Estrella	Barcelona–Monzón (00:55)–País Vasco	LMXJVS
Talgo	Barcelona–Monzón (09:32)–Asturias/Galicia	Diario
Talgo	Barcelona–Monzón (15:26)–País Vasco	Diario
Estrella	Barcelona–Monzón (22:57)–Asturias/Galicia	Diario
Estrella	Alicante–Monzón (02:08)–País Vasco	L

Además de la oferta de Grandes Líneas, la población de Monzón está conectada con Zaragoza y Lleida (ambas en la línea de Alta Velocidad) con una amplia oferta de trenes Regionales:

Regionales:

Monzón–Zaragoza	07:02	LMXJV
	10:04	S
	15:41	Diario (Expres)
	18:53	D
	18:56	LMXJV (Expres)

Monzón–Lleida	07:51	LMXJV (Expres)
	10:35	SD (Expres)
	14:00	Diario (Expres)
	16:31	LMXJV (Expres)
	22:26	Diario (Expres)

Tanto en Lleida como en Zaragoza los viajeros de Monzón tienen la posibilidad de continuar viaje a Madrid o a Barcelona en los trenes AVE o Altaria, si van a Madrid, o en los frenes Altaria, si su destino es Barcelona.

	AVE	Altaria	Total
Zaragoza-Madrid	8	6	14
Lleida-Madrid	5	6	11
Lleida-Barcelona	-	7	7

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055172

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

La partida presupuestaria a la que se refiere S. S. contemplada en los Presupuestos Generales del Estado de 2006 así como otras referidas al Sistema de Riegos del Alto Aragón, tienen como objeto impulsar los acuerdos que adopte la Comisión del Agua de Aragón sobre la regulación de los sistemas Gállego y Cinca, que le sean trasladados a través de la Comisión Mixta de Seguimiento del Pacto del Agua, para dotar de suficiente garantía a Riegos del Alto Aragón.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055268

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se indica a continuación la superficie que aportan cada uno de los municipios asturianos que tienen territorio en el Parque Nacional de los Picos de Europa:

PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Municipios	Superficie (ha)	Superficie en el Parque (ha)	% superf. Incluida en el parque	% respecto superficie municipal
Amieva	11.390	4.000	6,28	35,12
Cangas de Onís	21.275	7.119	11,17	33,46
Onís	7.542	2.447	3,84	32,44
Cabrales	23.829	10.801	16,95	45,33
Peñamellera Baja	9.219	193	0,30	2,09
TOTAL	**73.255**	**24.560**		

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055271

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La obra que interesa a Su Señoría, se ha planificado totalmente. Como su ejecución representa superponer la Autovía Tamón-Villalegre sobre la «Y» asturiana, la gestión del tráfico se realizó secuencialmente en fases.

Aunque en ocasiones se registraron retenciones inevitables, gestionadas con la ayuda de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, no existió ningún fallo en la planificación de las actuaciones.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055278

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Los resultados de los estudios de tráfico efectuados desde el año 1988 hasta el año 2004, en la AP-66, son los que a continuación se relacionan:

Año	IMD (Intensidad media diaria)
1988	2.596
1989	3.632
1990	4.104
1991	4.614
1992	4.708
1993	4.614
1994	5.172
1995	5.316
1996	5.356
1997	5.740
1998	6.166
1999	6.828
2000	7.330
2001	7.954
2002	8.358
2003	8.762
2004	9.482

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055291 a 184/055293

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Acuerdo sobre Perspectivas Financieras Europeas para el período 2007-2013, alcanzado en el Consejo europeo de 16 y 17 de diciembre de 2005, supone para España un saldo neto en términos de Compromiso de 9.000 millones de euros para el período, a pesar de que la tendencia en la UE es que un Estado miembro cuya renta per capita se acerque al 100% de la media de la UE, su saldo neto sea cercano a cero.

Alcanzar este saldo positivo ha sido posible porque el Gobierno español, defendió que las regiones, como Asturias, cuyo PIB aumentó en términos relativos de forma artificial tras la adhesión de Estados más desfavorecidos, tienen necesariamente que continuar sus procesos de convergencia real en los próximos años y eso no puede llevarse a cabo sin la solidaridad comunitaria, a través de la política de cohesión económica, social y territorial. Con el reconocimiento por parte de los miembros de la UE de la realidad de este argumento, se ha logrado para las regiones afectadas una salida gradual de los Fondos Estructurales.

Asimismo, se ha conseguido una salida transitoria para el Fondo de Cohesión con una dotación de 3.250 millones de euros, siendo España el único país de la UE que mantiene su Fondo de Cohesión, a pesar de alcanzar ya el 90% de la renta per cápita media europea.

Es importante destacar también la consecución de un Fondo Tecnológico exclusivo para España, con una dotación de 2.000 millones de euros, que nos garantiza para este período la recepción de una importante cantidad de recursos en este tipo de partidas, circunstancia fundamental para continuar reduciendo nuestra brecha tecnológica que en algunas regiones, como es el caso de Asturias, resulta especialmente importante.

Existen, además, a nivel nacional, otros instrumentos financieros de desarrollo regional como el Fondo de Compensación Interterritorial, así cómo otras inversiones del Sector Público central.

La región de Asturias se encuentra entre las que han sido beneficiarias del objetivo 1 y que en el próximo período de programación recibirán fondos a través del objetivo Convergencia, al estar entre las regiones que salen de este objetivo por el denominado efecto estadístico, por lo que podrá optar a ayudas del Fondo de Compensación Interterritorial, cuyos criterios de distribución son la población relativa, el saldo migratorio, el paro, la superficie y la dispersión de la población en el territorio, incluyendo la renta per cápita como elemento corrector.

En el estado actual de la tramitación de las perspectivas financieras, todavía no aprobadas por el Parlamento Europeo, no existe una asignación por regiones de los fondos estructurales. El Fondo de Cohesión, como es sabido, no tiene asignada una distribución a priori, así como tampoco el Fondo Tecnológico.

Por lo tanto, no se conoce al grado de pérdida de fondos comunitarios para Asturias. Existe, sin embargo, por parte del Gobierno, la intención de paliar las pérdidas de fondos por las distintas comunidades autónomas, con asignación de otros fondos no regionalizados a priori y con el replanteamiento de los Fondos de Compensación Interterritorial.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055313

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio, y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En anexo se adjuntan los datos disponibles sobre perceptores de prestaciones del Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria (AEPSA) en la provincia de Almería en el período 2002-2005, que se detallan a continuación:

- Beneficiarios del Subsidio REASS, por municipios, meses y sexo.
- Extranjeros beneficiarios del Subsidio REASS (media anual).
- Importe de la nómina del Subsidio REASS.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055331

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

El Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el se aprueban un conjunto de medidas para favorecer la incorporación y la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas, establece que se garantizará la presencia de la mujer en los órganos de evaluación para el ascenso, selección a cursos y asignación de destinos de especial responsabilidad o cualificación, siempre que existan mujeres con el empleo requerido para formar parte de los citados órganos.

En desarrollo y aplicación de dicho Acuerdo, el Subsecretario de Defensa, mediante escrito de 18 de abril de 2005, ha fijado criterios para la inclusión de mujeres militares en las Juntas de Evaluación y clasifi-

cación para los ascensos durante el ciclo 2005-2006. Por ello, en virtud del mismo, se han designado, siempre que ha sido posible, mujeres en los diferentes órganos de evaluación constituidos desde ese momento.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055332

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

En el marco de las actuaciones previstas en políticas transversales de empleo digno e igualdad de oportunidades, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), había mostrado su interés por alcanzar un acuerdo de colaboración con AGAMAR. Analizada la propuesta de colaboración por la Abogacía del Estado, se desestimó, ya que esa asociación privada no reunía los requisitos previstos en la Ley.

No obstante, el MAPA ha reorientado la colaboración con AGAMAR de la siguiente manera:

Se han incrementado las ayudas del Ministerio en los cursos de formación que AGAMAR imparte, desde que en 2004 empezaran a percibir ayudas de esta índole.

El Convenio suscrito por el MAPA y la OIT ha sido acordado, en la reciente Comisión Mixta celebrada el pasado día 6 de febrero, involucrar a la asociación AGAMAR en el desarrollo de seminarios explicativos de la experiencia asociativa de las mujeres en el sector de la pesca y de la acuicultura, que se realizarán en Brasil y en Perú, así como en España.

Por otro lado, se ha invitado a AGAMAR, por su experiencia, a que participe en la asistencia técnica para la constitución de una red transnacional para intercambio de experiencias en la gestión de la pesca de bajura y el marisqueo: implantación de sistemas de explotación marisquera y estrategias de mejora de comercialización en las próximas semanas.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055338

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas, ha publicado la Resolución de 20 de diciembre, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal civil al servicio de la Administración General del Estado.

Dicha Resolución, además de ampliar a 2 horas diarias el tiempo de flexibilidad en la jornada ordinaria para todo el personal, establece, en su apartado segundo.4, las siguientes medidas adicionales de flexibilidad horaria:

a) Los empleados públicos que tengan a su cargo personas mayores, hijos menores de 12 años o personas con discapacidad, así como quien tenga a su cargo directo a un familiar con enfermedad grave hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, tendrán derecho a flexibilizar en una hora diaria el horario fijo de jornada que tengan establecida.

b) Los empleados públicos que tengan hijos con discapacidad podrán disponer de dos horas de flexibilidad horaria diaria sobre el horario fijo que corresponda, a fin de conciliar los horarios de los centros educativos ordinarios de integración y de educación especial, así como otros centros donde el hijo o hija con discapacidad reciba atención, con los horarios de los propios puestos de trabajo.

c) Los órganos de personal podrán autorizar, con carácter personal y temporal, la modificación del horario fijo en un máximo de dos horas por motivos directamente relacionados con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y en los casos de familias monoparentales.

d) Los empleados públicos tendrán derecho a ausentarse del trabajo para someterse a técnicas de fecundación asistida por el tiempo necesario para su realización y previa justificación de la necesidad dentro de la jornada de trabajo.

e) Los empleados públicos que tengan hijos con discapacidad tendrán derecho a ausentarse del trabajo por el tiempo indispensable para asistir a reuniones de coordinación de su centro educativo, ordinario de integración o de educación especial, donde reciba atención, tratamiento o para acompañarlo si ha de recibir apoyo adicional en el ámbito sanitario o social.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055339

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Fernández, María Pía (GP).

Respuesta:

En el curso 2005-2006, se han creado las guarderías ubicadas en el Arsenal de Ferrol (A Coruña), la Guardia Real en El Pardo (Madrid) y en la Base Naval de Rota. Por parte del Ministerio de Defensa se han finalizado las obras de las escuelas infantiles previstas en el Cuartel General del Aire, en la Base Aérea de Torrejón, en el Parque de Abastecimiento del Ejército de Tierra y Arsenales de Cartagena y de Las Palmas.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055349

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Respuesta:

Desde su aprobación, el Reglamento de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil ha experimentado las siguientes modificaciones:

- 22 de octubre de 1985. Artículo número 4. Suprimido apartado e) «Importe de sellos Pro-Huérfanos», en aplicación de la Instrucción General número 3, de la Dirección General de la Guardia Civil (Boletín Oficial del Cuerpo núm. 21/85).
- 21 de enero de 1991. Articulo número 7. Nueva redacción y composición del Consejo de Gobierno.
- 18 de marzo de 1992. Artículo número 27. Se amplia la edad de protección de los huérfanos hasta los 22 años de edad.
- 18 de marzo de 1992. Artículos 28, 31 y 38. Suprimidos como consecuencia de la ampliación de beneficios a los huérfanos/as.
- 24 de marzo de 1994. Artículo número 5. Cuantía de la cuota a satisfacer por los asociados de número.
- 24 de marzo de 1994. Artículos 16 al 24. Nueva constitución de las clases de asociados y disposición del trámite a seguir, como consecuencia de la situación administrativa que en cada caso sea de aplicación.
- 14 de marzo de 1995. Artículo número 7. Nombramiento Vocal Nato: Director-Gerente de la Imprenta-Escuela.
- 22 de octubre de 1998. Artículo 50. Ampliación beneficios huérfanos/as —colegiación hasta los 22 años.
- 1.º de julio de 1999. Artículo 27. Ampliación de la edad de protección hasta los 23 años.
- 14 de abril de 2005. Artículo 7. Nombramiento Vocal Nato: Jefe del Servicio de Publicaciones. Igualmente se modifica y amplia la composición de los miembros del Consejo de Gobierno. Un General del Consejo Superior y tres miembros del Consejo Asesor de Personal de la Guardia Civil, respectivamente.

Las modificaciones fueron acordadas en las sesiones celebradas en las fechas indicadas, por el Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, en virtud de los preceptos recogidos en el texto normativo por el que se rige la Asociación Pro-Huérfanos.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055351

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

AÑO	ASOCIADOS	ASOCIADOS DADOS BAJA/CAUSA	PETICIONES BAJA/CAUSA
2001	79.921	178/impago cuotas	467/renuncia voluntaria
2002	78.732	336/impago cuotas	744/renuncia voluntaria
2003	77.808	657/impago cuotas	755/renuncia voluntaria
2004	77.491	685/impago cuotas	749/renuncia voluntaria
2005	76.704	553/impago cuotas	459/renuncia voluntaria

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055370

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, no ha realizado inversiones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en relación con el Proyecto de Inversión Pública 1986.17.006.8850, «Riegos del Guadalupe» (1.ª fase), en la provincia de Teruel.

La cantidad prevista de 424 miles de euros, para el ejercicio de 2005, corresponde al «Pliego de bases para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de aliviadero en la presa de Calanda, en el río Guadalupe, término municipal de Calanda (Teruel)» que, en la actualidad, se encuentra pendiente de licitación.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055371

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

Las obras que interesan a Su Señoría, están incluidas en el Anexo II, Listado de inversiones, de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, modificada por la Ley 11/2005, de 22 de junio, del Plan Hidrológico Nacional.

El importe certificado en el año 2005, hasta el 30 de noviembre, ascendió a 4.037.612,99 euros.

El importe certificado en el año 2005, hasta el 30 de diciembre, ascendió a 6.151.093,93 euros, estando incluido en dicho importe la cantidad de 1.699.945,84 euros, correspondiente al Primer Presupuesto Adicional por Revisión de Precios.

Las obras finalizaron el 30 de diciembre de 2005 y la puesta en servicio de la Presa se realizará, previsiblemente, en el año 2006.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055372

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, del Ministerio de Medio Ambiente, informa que el proyecto de automatización de la Red de Observación se inició en 2005 y culmina el procedimiento de adjudicación actualmente, por lo que en 2005 no se pudo ejecutar el presupuesto al respecto. Las previsiones para la finalización y puesta en servicio de la obra son las siguientes:

- Suministro e instalación de 63 estaciones automáticas para la Red de Observación Sinóptica, con un presupuesto aproximado de 1.800.000 euros. De este presupuesto corresponde la cantidad aproximada de 28.500 euros para la instalación de una estación en la provincia de Teruel.
- Suministro de 400 estaciones automáticas para la Red Climatológica, con un presupuesto aproximado de 1.800.000 euros. En el momento actual se está completando el diseño de la red para decidir los lugares de instalación de las estaciones, aunque en principio corresponderían unas 8 estaciones a la provincia de Teruel, con un presupuesto aproximado a los 36.000 euros. Se ha previsto realizar su instalación entre el segundo semestre de 2006 y el primer semestre de 2007.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La partida presupuestaria por la que se interesa Su Señoría, es general para toda la cuenca del Ebro.

Durante el año 2005, con cargo a esta partida, se desarrollaron los siguientes proyectos en la provincia de Teruel:

- Acondicionamiento de elementos metálicos en el azud de derivación del canal alimentador del embalse de Moneva, por 30.010 euros.
- Muro de contención en el camino de acceso al embalse de Moneva, por 30.010 euros.
- Acondicionamiento de elementos mecánicos en el azud de derivación del canal alimentador del embalse de Almochuel, por 30.010 euros.
- Desagüe de la conducción de la Trapa, por 20.000 euros.

Todas las obras estaban terminadas el 31 de diciembre de 2005.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055374

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, ha realizado inversiones en el Proyecto de Inversión Pública 1988.17.006.0809, «Otras actuaciones infraestructura hidráulica en la Cuenca del Ebro», con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, en la provincia de Teruel, por un importe total de 5.006,66 miles de euros, a fecha de 31 de diciembre de 2005.

Este Proyecto engloba, durante el ejercicio de 2005, dos actuaciones:

- Obras en la Presa de regulación del río Jiloca, término municipal de Calamocha (Teruel).

Invertido, a 31 de diciembre de 2005, 3.649,99 miles de euros.

- Obras del proyecto de derivación de caudales del río Matarraña, término municipal de Mazaleón (Teruel).

Invertido, a 31 de diciembre de 2005, 1.356,67 miles de euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055375

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La partida presupuestaria por la que se interesa Su Señoría es general para toda la cuenca del Ebro.

Durante el año 2005, con cargo a esta partida, se desarrollaron los siguientes proyectos en la provincia de Teruel:

- Adecuación al Real Decreto 3275/82 de las líneas de alta tensión, en Cueva Horadada, por valor de 59.500 euros.
- Mejora instalaciones Central de Transformación del embalse Moneva, por valor de 30.000 euros.
- Transformación de datos de auscultación de la presa Calanda, por valor de 19.970 euros.
- Instalación de energía en la galería de la presa de Pena, por valor de 59.450 euros.

Todas las obras estaban ejecutadas el 31 de diciembre de 2005.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055376

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

El 28 de diciembre de 2005, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, en la provincia de Teruel, y correspondientes el ejercicio 2005, ha reconocido la obligación de 98.800,04 euros, importe correspondiente al suministro, instalación, mantenimiento y gestión durante el período de garantía, de instrumental científico y técnico para la vigilancia de la contaminación atmosférica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055377

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La partida presupuestaria por la que se interesa Su Señoría, es general para toda la cuenca del Ebro.

Durante el año 2005, con cargo a esta partida se desarrolló un proyecto en la provincia de Teruel: «Protección del camino de acceso a pie de la Presa de Calanda», por valor de 59.970 euros.

La obra estaba ejecutada el 31 de diciembre de 2005.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

La partida presupuestaria a la que se refiere Su Señoría es general para toda la cuenca del Ebro.

En relación con la misma, durante el año 2005, hay un proyecto localizado en la provincia de Teruel: «Centralización y adquisición datos auscultación de la presa de Maidevera», por valor de 60.000 euros.

La obra estaba ejecutada el 31 de diciembre de 2005.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055380

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

Según la información facilitada por el área económica de la Confederación Hidrográfica del Júcar del Ministerio de Medio Ambiente, la ejecución en 2005 de la partida presupuestaria por la que se interesa Su Señoría, es la siguiente:

• A 30-11-05, la cuantía ejecutada es de 121.890.000 euros.
• A 31-12-05, la cuantía ejecutada es de 275.940.000 euros.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055381

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

Según la información facilitada por el área económica de la Confederación Hidrográfica del Júcar del Ministerio de Medio Ambiente, la ejecución en 2005 de la partida por la que se interesa Su Señoría, es la siguiente:

A 30-11-05, la cuantía ejecutada es de 29.700.000 euros. El 31-12-05 el nivel de ejecución se mantenía en la misma cifra.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055382

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS).

Respuesta:

No se ha ejecutado cuantía alguna de la partida presupuestaria interesada, durante el ejercicio 2005.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055414

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La línea de colaboración en la extensión del fomento de la lectura consiste en la concesión de ayudas para la promoción de la lectura y la difusión de las letras españolas, que subvencionan la realización de actividades que promuevan la cultura común española, tanto en España como en el extranjero, mediante congresos, seminarios, etc., la participación y celebración de conmemoraciones y centenarios —especialmente de escritores—, el fomento de los hábitos de lectura y la promoción del uso de las bibliotecas públicas.

En 2003, se subvencionó a la Fundación de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) para la supresión de las barreras de comunicación, en su proyecto «leer en el cole y en la biblio», consistente en directrices dirigidas a los profesionales de la educación para el fomento de la lectura entre la población sorda.

De nuevo en el 2004, se subvencionó a la Fundación CNSE para la supresión de las barreras de comunicación, en su proyecto «leer en familia», que consistió en un seminario y una guía para familiares con personas sordas.

En el año 2005, se subvencionó a la Fundación CNSE para la supresión de las barreras de comunicación, en su proyecto «acercando el Quijote a la infancia sorda», consistente en la realización de un DVD de El Quijote en lenguaje de signos españoles para niños sordos, con un total de 26.717 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055468

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El autismo es un trastorno grave y generalizado del desarrollo que se manifiesta por alteraciones diversas y, en la mayoría de los casos sumamente invalidantes. Se ven afectadas áreas básicas del desarrollo: lenguaje y comunicación, afectividad y socialización, y déficit cognitivo de mayor o menor intensidad.

El Plan de Acción para las Personas con Discapacidad, 2003-2007, así como el Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012, en desarrollo de la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, pretenden impulsar los apoyos necesarios, para que cada persona con discapacidad se desarrolle según sus peculiaridades.

Las nuevas tecnologías pueden constituir un sistema de ayuda para el desarrollo y vida autónoma de las personas con autismo, y son objeto de apoyo a través de convenios de colaboración con entidades y universidades. En esta línea se ha llevado a cabo un proyecto, promovido por la Asociación Autismo Burgos para crear una «agenda», con una serie de funciones personalizadas, que ayudarán a las personas con autismo a adquirir mayor autonomía en función de sus capacidades intelectuales y de comunicación. En este proyecto colaboran el Instituto de Robótica de la Universidad de Valencia, el Centro Comunica de Valladolid y la Universidad de Birmingham. La financiación ha corrido por cuenta del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Generalitat Valenciana.

Por otra parte, el Gobierno está incrementando sus esfuerzos en otros programas a favor de las personas con autismo, como el Programa Turismo y Termalismo para personas con discapacidad, el Programa de Respiro Familiar y el de Ayuda a Domicilio.

En este sentido, se detallan los programas de las entidades de atención a personas autistas que han sido objeto de subvención por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 2005:

Programa de Turismo y Termalismo

Confederación Autismo España (CAE):

— Desarrollo del programa de turismo y termalismo.

Convocatoria subvenciones de régimen general

Confederación Autismo España (CAE):

— Programa de mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.

Asociación de padres de niños autistas (APNA):

— Programa de mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.

Subvenciones con cargo al 0,52% del IRPF

Confederación Autismo España (CAE):

1. Centros de atención diurna, centros residenciales y viviendas tuteladas o de convivencia. Nueva financiación.
2. Centros de atención diurna, centros residenciales y viviendas tuteladas o de convivencia. Nueva financiación.
3. Programas de atención nocturna, respiro familiar y apoyo a las familias que tienen a su cargo personas con discapacidad.

Federación Española de asociaciones de padres/tutores de personas con autismo (FESPAU):

1. Programa de vida autónoma.
2. Centros de atención.
3. Respiro y apoyo a familias.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055483

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A nivel estatal, las organizaciones y asociaciones de mayores se encuadran en un órgano colegiado de carácter asesor y consultivo, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, denominado Consejo Estatal de Personas Mayores.

Su finalidad es la de institucionalizar la colaboración y participación de las personas mayores en la definición, aplicación y seguimiento de las políticas de atención, inserción social y calidad de vida dirigidas a este sector de población en el campo de competencias atribuidas a la Administración General del Estado.

La regulación de este órgano se ha reformado, por RD 117/2005 de 4 de febrero (BOE del 5-2-2005), ampliando tanto la presencia del movimiento asociativo como la de los representantes de la Administración.

En él están presentes, además de 15 representantes de las confederaciones, federaciones o asociaciones de personas mayores de ámbito estatal y de 15 de las de ámbito no estatal, un representante de los consejos u órganos colegiados que realicen análogas funciones a las del Consejo Estatal de cada una de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades de Ceuta y Melilla.

Por otra parte, se va a reforzar la financiación de la convocatoria de subvenciones del Régimen General, en

el área correspondiente a las personas mayores, que es desde donde se financian, esencialmente, para su mantenimiento y realización de programas, las asociaciones de ámbito estatal.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055484

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la actualidad se están acometiendo las obras de la nueva Residencia de Melilla, actuación que finalizará en el primer semestre del año 2006. Estas obras incluyen también el correspondiente equipamiento.

En la Ciudad Autónoma de Ceuta se están acometiendo las obras de ampliación y reforma del Hogar I de Personas Mayores con previsión de finalización para finales de ejercicio, incluyendo equipamiento.

Igualmente, en Ceuta, se encuentra prevista la construcción del que se denominará Hogar II, con Centro de Día.

Por fin, también en Ceuta se encuentra proyectada la construcción de una Residencia con Centro Polivalente para los próximos años.

Los datos de inversión correspondientes a las actuaciones ya en marcha o proyectadas, se reflejan en anexo adjunto.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CIUDAD AUTÓNOMA	ACTUACIÓN INVERSORA	PREVISIÓN EN EUROS
MELILLA	Construcción Residencia de Mayores	10.260.000
MELILLA	Equipamiento Residencia de Mayores	2.000.000
CEUTA	Ampliación y Reforma Hogar I	1.100.000
CEUTA	Construcción Hogar II con Centro de Día	4.000.000
CEUTA	Construcción Residencia y Centro Polivalente	9.000.000
	TOTAL CIUDADES AUTÓNOMAS	**26.360.000**

184/055672

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bedera Bravo, Mario (GS).

Respuesta:

Los datos presentan un sector del libro en España con rasgos claros de madurez, con una cifra de negocio cercana a 2.800 millones de euros en el mercado interior y más de 470 millones de euros de exportaciones en 2004; representa el 0,7 del PIB español y el 1% de la exportación española, y su saldo comercial exterior es claramente positivo. Anualmente aparecen en el mercado más de 77.000 títulos de los que al menos la mitad son novedades editoriales, cifras sólo superadas en Europa por el Reino Unido y Alemania.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055702

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díaz Díaz, Manuel Ceferino (GS).

Respuesta:

La Secretaría General de Pesca Marítima, en colaboración con la Fundación Instituto Tecnológico para el Desarrollo de las Industrias Marítimas (INNOVAMAR), ha puesto en marcha el Plan Estratégico de Innovación Tecnológica. Un Plan que incluye a todos los sectores (extractivo, acuicultura, transformación y comercialización).

El Plan, que tiene un ámbito de actuación nacional, va dirigido a todas las personas, empresas, entidades e instituciones relacionadas con el Sector de la Pesca. El Plan, que nace del trabajo de los expertos, precisa la experiencia y colaboración del Sector. Por ello, el Plan se enriquece con las consultas realizadas al sector y las reuniones con sus profesionales, que tienen lugar a lo largo de la geografía española.

Como resultado de este Plan, se ha elaborado una batería de instrumentos de apoyo a la innovación en el sector de la pesca marítima y de apoyo a la renovación de la flota, así como un análisis de los mecanismos de cooperación internacional susceptibles de fomentar la actividad del sector pesquero. Todas las medidas contempladas en la fase segunda tendrán como eje inspirador el aprovechamiento de los recursos pesqueros y en su elaboración participarán todos los agentes del sector, ya que se considera imprescindible para el éxito del Plan Estratégico de la Innovación en el Sector de la Pesca Marítima, que todos los agentes implicados, los destinatarios últimos del Plan, participen en su elaboración.

Por otra parte, dentro del Plan de reactivación económica del Sector Pesquero, que la Secretaria General de Pesca Marítima está impulsando con la finalidad de

paliar los efectos de la crisis derivados del aumento del precio del combustible, se ha constituido una mesa de I+D+i, en la que participan Administraciones Públicas, Sector Pesquero e Instituciones Científicas, con al finalidad de impulsar acciones encaminadas principalmente a buscar alternativas al uso de combustibles tradicionales.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055721

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cedrés Rodríguez, Olivia (GS).

Respuesta:

La adopción internacional ha adquirido en España una dimensión social tal que ha atraído una creciente atención y apoyo tanto por parte de las Administraciones públicas competentes como de instituciones privadas comprometidas con el bienestar de la infancia.

La Comisión sobre Adopción Internacional, constituida en el Senado, concluyó sus trabajos formulando una serie de importantes conclusiones y recomendaciones. Una de ellas está referida a la creación del Consejo Consultivo de Adopción Internacional, como órgano de participación y colaboración con las Administraciones públicas competentes de todos los sectores sociales afectados (asociaciones de padres adoptantes, asociaciones de hijos adoptivos, entidades colaboradoras de adopción internacional y otras entidades de carácter social, educativo y científico relacionadas con el ámbito de protección de menores).

El Consejo Consultivo de Adopción Internacional se creó por Real Decreto 521/2005, de 13 mayo (publicado en BOE de 8 de junio de 2005). Según su norma de creación, tiene los siguientes objetivos:

a) Servir de cauce para la participación y colaboración en materia de adopción internacional con las Administraciones públicas competentes de todos los sectores afectados.

b) El análisis permanente de la situación de la adopción internacional en España, y la formulación de propuestas tendentes a desarrollar mejoras sustantivas y de procedimiento en esta materia.

Para la consecución de estos objetivos, el Consejo Consultivo tendrá las siguientes funciones:

a) El análisis permanente de la adopción internacional en sus diferentes ámbitos.

b) La recogida y el análisis de la información disponible en las distintas fuentes nacionales e internacionales.

c) La formulación de recomendaciones y propuestas para una mejora de la intervención en adopción internacional.

d) Proponer estudios e informes técnicos; el análisis, el estudio y la valoración de los procesos de adopción, en particular, de situaciones problemáticas concretas y de propuestas de actuación.

e) Proponer la celebración de jornadas y seminarios para el intercambio de buenas prácticas y la mejora continua de los procesos.

f) Efectuar el seguimiento sobre la evolución de la adopción internacional.

Con la creación y constitución de este órgano se favorece la colaboración y participación de todos los agentes y actores a quienes de una u otra forma afecta la adopción internacional, por lo que la valoración que se hace de la misma es muy positiva.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Se ha requerido al promotor documentación adicional relativa a los estándares internacionales para el diseño y construcción de aeropuertos. Esta documentación se circunscribe esencialmente, a planos técnicos y de detalle que afectan a:

Plano de superficies limitadoras de obstáculos.
Perfiles de nivelación.
Balizamiento.
Ubicación y metodología para la determinación de la orientación de la pista (estudio de vientos).
Ubicación de la torre de control.

En relación a qué valoración mantiene Aviación Civil sobre el aeropuerto de Castellón, se señala que la Dirección General de Aviación Civil se atiene al contenido de la Orden Ministerial 509/2002, de 22 de febrero, modificada por la 735/2003, de 31 de marzo, que viene a exigir la aprobación del proyecto constructivo para la incorporación al mismo de las condiciones de la Declaración de Impacto Ambiental.

Esta última parte ya fue aceptada por el Ministerio de Medio Ambiente, por lo que se ha venido revisando

el proyecto, de acuerdo con los estándares de diseño y construcción de aeropuertos de la Organización de Aviación Civil Internacional. En relación a la pendiente del campo de vuelos, se señala que los nuevos planos de nivelación y perfiles aportados en el proceso de repaso y correcciones ya indicado, demuestran la adecuación del mismo a los estándares requeridos.

En relación a la torre de control, se informa que se ha procedido a un cambio de ubicación al objeto de tener una amplia visibilidad por ambas cabeceras.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María, y Polonio Contreras, Rosa Lucía (GS).

Respuesta:

El Plan de Dinamización de Producto Turístico de la Ruta del Vino Montilla Moriles fue aprobado en Mesa de Directores Generales de Turismo el 14 de julio de 2005. Está previsto que el mismo se desarrolle en tres anualidades, comenzando en 2006 y terminando en 2008.

Asimismo, el importe por el que fue aprobado el mencionado Plan asciende a 3.155.000,00 euros, de los que la Secretaría General de Turismo se ha comprometido a aportar 1.051.667,00 euros.

Por otra parte, su objeto, tal y como se recogía en sus aspectos estratégicos, y a falta de definir las actuaciones que compondrán las diferentes anualidades del Plan, no es otro que la puesta en valor del producto vitivinícola de dicho territorio mediante la creación de una ruta que atraviese los municipios de Moriles, Córdoba, Lucena, Monturque, Aguilar de la Frontera, La Rambla, Montemayor, Fernán Núñez y Puente Genil.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055755

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elola Ramón, Juan Julián (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo es consciente de la importancia de garantizar una atención integral y de calidad a las personas en situación terminal y a sus cuidadores y tiene como prioridad, la elaboración de una Estrategia en Cuidados Paliativos para el Sistema Nacional de Salud.

Desde un primer momento y para favorecer de ese modo su posterior puesta en marcha e implantación, se pretende fomentar la participación y el consenso durante el proceso de elaboración de la Estrategia, tanto desde la perspectiva técnico-científica como institucional.

Para llevar a cabo este proyecto, el Ministerio contará con el apoyo de un Comité Técnico, integrado por representantes de las principales sociedades científicas y por profesionales de reconocido prestigio que elaborarán los objetivos a conseguir, las acciones a realizar y los indicadores de seguimiento.

Asimismo, contará con un Comité Institucional integrado por representantes oficialmente designados por todas las Comunidades Autónomas, que considerará la viabilidad del proyecto y fomentará la participación y el compromiso de las Comunidades Autónomas.

Cuando ambos Comités terminen su trabajo conjunto, la Estrategia en Cuidados Paliativos será presentada para su consideración al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Como paso previo, el 20 de diciembre de 2005 se celebraron unas Jornadas con el título «Cuidados Paliativos en el Sistema Nacional de Salud, presente y futuro» en las que participaron expertos de referencia en el ámbito de dichos cuidados. Durante las mismas se hizo un repaso a lo ya realizado en las diferentes Comunidades Autónomas y se constató la utilidad y la buena acogida de la elaboración de la Estrategia de Cuidados Paliativos para el Sistema Nacional de Salud.

En estos momentos se está trabajando en la constitución del Comité Técnico, y se están planificando los trabajos con las sociedades científicas y profesionales que se integrarán en él.

Esperamos contar con un primer borrador para el último trimestre del año en curso, estando prevista la finalización de los trabajos y la presentación al Consejo Interterritorial durante el primer trimestre de 2007.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055757

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salazar Bello, María Isabel (GS).

Respuesta:

En España, la tuberculosis respiratoria es una enfermedad de declaración obligatoria desde principios del siglo XX.

A partir de la publicación del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, se incluye la meningitis tuberculosa como enfermedad de declaración obligatoria en todo el país, con declaración semanal e informe anual con variables específicas, por lo que actualmente se declaran la tuberculosis respiratoria y la meningitis tuberculosa, formas especialmente consideradas por su repercusión epidemiológica.

Con el objetivo de aportar una mayor consistencia, claridad y relevancia a la definición de caso de tuberculosis, y poder cumplir con las exigencias en materia de información epidemiológica de los organismos internacionales, la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica amplió la definición de caso de tuberculosis, incluyendo todo tipo de tuberculosis, cualesquiera que sea el órgano o aparato afectado, como enfermedad de declaración obligatoria semanal e informe anual (notificación individualizada). Esta modificación fue aprobada por el Consejo Interterritorial el 26 de marzo de 2003.

Las competencias en materia de salud pública y de asistencia sanitaria están transferidas a las Comunidades Autónomas. El Ministerio de Sanidad y Consumo dispone de protocolos para las enfermedades de declaración obligatoria, para la homologación de criterios.

Respecto a los Programas Autonómicos de lucha contra la tuberculosis, cabe señalar que algunas Comunidades tienen programas específicos y otras trabajan en el control de la tuberculosis en otros marcos como los señalados. El Ministerio de Sanidad y Consumo no controla específicamente cada programa de control contra enfermedades de las Comunidades Autónomas, lo que hace es favorecer el desarrollo de documentos de consenso.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055761

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

En la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente no hay referencias de la tramitación por parte de la Generalitat Valenciana de un proyecto para la construcción de un nuevo puerto deportivo en Peñíscola.

La construcción de nuevos puertos deportivos, así como la ampliación o remodelación de los existentes, o incluso el desmantelamiento de alguno, debe ser objeto de una planificación sectorial de la actividad náutica en tramos litorales suficientemente amplios. Dicha planificación debe incluir la amplia gama de instalaciones posibles para la actividad náutica, desde los puertos deportivos, de competencia autonómica, hasta los distintos tipos de instalaciones menores, como rampas, embarcaderos, pantalanes, zonas de fondeo, marinas secas, etcétera.

Sólo desde esta perspectiva puede evaluarse correctamente la incidencia y las afecciones de este tipo de instalaciones y estructuras marítimas sobre el litoral, pues sus efectos sobre la integridad del Dominio Público Marítimo Terrestre tiene un carácter acumulativo, y sólo puede evaluarse a partir de la consideración global del conjunto de instalaciones previstas en amplios tramos literales, y no a partir de su consideración individual, como si no estuvieran previstas otras instalaciones y estructuras marítimas.

El Gobierno se plantea esta visión en la problemática ante las solicitudes individuales de adscripción del Dominio Público Marítimo Terrestre para puertos deportivos.

En la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente no consta la postura de la Generalitat Valenciana sobre la autorización para la construcción del puerto, ni de si se ha iniciado el procedimiento de adscripción de la zona del Dominio Público, ni tampoco, de manera oficial, de la tramitación de un nuevo puerto deportivo por parte de la Generalitat. Por lo que la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente no ha emitido ningún informe relativo a dicho puerto.

En las cercanías de Peñíscola se encuentran el puerto deportivo de Las Fuentes en Alcalá de Chivert y las instalaciones deportivas de los puertos de Benicarló y Vinaroz. En el Plan de Utilización de Espacios Portuarios del Puerto de Vinaroz se hace referencia a la ampliación de la infraestructura náutica deportiva construyendo un puerto deportivo.

Con carácter general, el Gobierno estima que antes de proyectar la construcción de un nuevo puerto deportivo, se analicen todas las posibilidades de mejorar la gestión y el aprovechamiento de los existentes para aumentar su capacidad y uso, así como la de satisfacer la demanda con otro tipo de instalaciones menores, y también las posibilidades de ampliación en las infraestructuras existentes.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055775

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María, y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El criterio seguido para seleccionar a la empresa encargada de realizar el informe sobre el «Todo Incluido» se basó, exclusivamente, en aspectos técnicos y profesionales.

La empresa seleccionada se denomina Magma Consultora, S. L.

El importe total del contrato ascendió a 11.500,50, IVA incluido.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055875

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055876

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Aragón, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055877

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Dentro de la línea de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Comunidades y Ciudades Autónomas y, a través de ellas, con las corporaciones locales, tiene especial relevancia la financiación de programas de servicios sociales, a través de las aplicaciones presupuestarias consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. Entre otros programas, se destaca el siguiente:

— Crédito 19.04.231F.453.02 para la cofinanciación de proyectos de intervención social integral para la erradicación de la pobreza.

Por Acuerdo de Consejo de Ministros se formalizan para cada ejercicio los criterios de distribución, así como la distribución resultante de los compromisos financieros aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales. En el año 2005, el Acuerdo del Consejo de Ministros se adoptó el 18 de febrero de 2005 (Resolución de 3 de marzo 2005, publicada en el BOE núm. 70, de 23 de marzo de dicho año).

La firma del Convenio entre el Ministerio y la Comunidad Autónoma de Andalucía fue el día 28 de noviembre de 2005 y ha sido transferido íntegramente el presupuesto asignado a esta Comunidad.

Por último, se indica que con fecha 1 de febrero de 2006 se publicó en el BOE el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de proyectos de programas de intervención social integral para erradicación de la pobreza.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El 22 de diciembre de 2004 se firmó el Protocolo adicional por el que se prorroga para el año 2004 el Convenio de colaboración suscrito el 30 de diciembre de 1998, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, para el desarrollo de actuaciones conjuntas en materia de atención a inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados.

La cantidad aportada por el Ministerio para el desarrollo del Protocolo ascendió a 440.872,38 euros.

La Junta de Andalucía ha aportado, a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, información con la descripción de los programas ejecutados con cargo al citado Protocolo, las entidades colaboradoras, la cuantía y la localidad de ejecución.

Así mismo, con fecha 12 de septiembre de 2005, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, remitió el correspondiente certificado de remanentes en el que se indica que no existían obligaciones pendientes de pago ni remanentes.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055894

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Por primera vez, se han establecido criterios objetivos con acuerdo unánime de todas las Comunidades Autónomas para determinar las cuantías y contenidos de los convenios para el desarrollo de Acciones del Plan de Juventud concertadas con las Comunidades Autónomas. Estos criterios objetivos han permitido, por una parte, un incremento de la inversión de un 23,3% con la Comunidad Autónoma de Andalucía y, por otra, el desarrollo de actuaciones que desarrollen las medidas del Plan y la puesta en marcha de una nueva red de servicios a la juventud con incidencia en la casi totalidad de las Comunidades Autónomas, como es la «Red de Oficinas de Emancipación Juvenil». La dotación, para estas actuaciones, ha sido de 156.541,8 euros.

Al acuerdo, se han incorporado actuaciones enmarcadas en el Programa de Cooperación Bilateral con otros países europeos.

La cantidad total de este convenio, fue de 186.569,8 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055895

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para el presente año 2006, se incluye la dotación económica correspondiente para incrementar 100 plazas de Fiscales en toda España.

La distribución de las citadas plazas se efectuará mediante el Real Decreto que apruebe una nueva plantilla de la carrera fiscal, para lo cual y de conformidad con lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, se requiere el previo informe del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, ya que se valoran las necesidades de las distintas fiscalías y se distribuyen los efectivos en función de las

mismas, encontrándose el Ministerio de Justicia en la actualidad en esta fase y no siendo posible determinar, a fecha de hoy con exactitud, el número de plazas que se van a incrementar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055897

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El número de centrales de ciclo combinado solicitadas hasta la fecha en la Comunidad Autónoma de Andalucía, incluidas las instalaciones en servicio, provincia por provincia, es el siguiente:

Almería	1
Cádiz	10
Córdoba	1
Granada	0
Huelva	5
Jaén	0
Málaga	2
Sevilla	1
Total	20

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055898

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se acompañan los datos provisionales del ejercicio de 2004 de la Estadística de la Industria de Energía Eléctrica, elaborada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), ya que la última edición publicada de esta Estadística es la correspondiente al año 2003.

Provincias de Andalucía
Producción eléctrica por fuentes en 2004
Fuente: (Estadística de la Industria de Energía Eléctrica MITYC)
Datos provisionales
Producción bruta

GWh	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA
Hidráulica		89,4	147,0	146,9		203,5	770,8	380,2
Térmica	7.786,5	13.374,4	2.071,0	593,1	2.238,9	460,7	278,0	469,5
Eólica		1,4					88,3	
Total	**7.786,5**	**13.465,2**	**2.218,0**	**740,0**	**2.238,9**	**664,2**	**1.137,1**	**849,7**

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La misión del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras es la gestión de los planes de reestructuración de esas áreas. En consecuencia, el Instituto, por el momento, no realiza estudios técnicos o de desarrollo tecnológico.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055901

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El número de nacimientos, de madres extranjeras residentes en la provincia de Cádiz, ha sido de 521 en el año 2004 (264 niños y 257 niñas).

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055902

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Se recoge a continuación la información disponible en la Oficina de Estadística relativa al número de alumnos matriculados en la provincia de Cádiz. Dicha información no proporciona datos del alumnado que se incorpora por primera vez.

Alumnado extranjero matriculado en la provincia de Cádiz. Curso 2003/2004

TOTAL	3.790
Educación Infantil	543
Educación Primaria	1.617
Educación Especial	6
E.S.O	794
Bachillerato	151
Ciclos Formativos de F.P.	67
Programas de Garantía Social	6
Enseñanzas Régimen Especial	134
Enseñanzas de Adultos	472

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055905

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el Acuerdo sobre Medidas Urgentes de Financiación Local firmado el 18 de julio de 2005 por el Gobierno y la Federación Española de Municipios y Provincias, se acordaba la distribución de una compensación adicional a favor de las entidades locales derivada de la reforma del Impuesto sobre Actividades Económicas, de 120 millones de euros.

Dicha compensación adicional se ha regulado en la disposición adicional segunda de la Ley 22/2005, de 18 de noviembre (BOE de 19 de noviembre de 2005).

En la regla sexta, apartado 1, de dicha disposición adicional segunda se establece que «El Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales, podrá realizar las actuaciones y comprobaciones necesarias para la gestión y el pago de la compensación adicional regulada en la presente disposición». Una vez terminadas dichas actuaciones, las cantidades correspondientes a los ayuntamientos de la provincia de Cádiz son las que aparecen en el cuadro siguiente:

Provincia	Corporación	DENOMINACIÓN	TOTAL COMPENSACIÓN ADICIONAL 2005	PAGADO EN DICIEMBRE DE 2005 (75%)	A PAGAR EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2006 (25%)
11	001	ALCALA DE LOS GAZULES	21.151,97	15.863,98	5.287,99
11	002	ALCALA DEL VALLE	4.178,03	3.133,53	1.044,50
11	003	ALGAR	1.981,88	1.486,41	495,47
11	004	ALGECIRAS	753.598,38	565.198,79	188.399,59
11	005	ALGODONALES	16.895,36	12.671,52	4.223,84
11	006	ARCOS DE LA FRONTERA	69.870,53	52.402,90	17.467,63
11	007	BARBATE	9.559,94	7.169,96	2.389,98
11	008	BARRIOS (LOS)	22.617,93	16.963,45	5.654,48
11	009	BENAOCAZ	2.406,12	1.804,59	601,53
11	010	BORNOS	2.074,65	1.555,98	518,67
11	011	BOSQUE (EL)	3.401,68	2.551,26	850,42
11	012	CADIZ	815.917,70	611.938,27	203.979,43
11	013	CASTELLAR DE LA FRONTERA	6.933,05	5.199,79	1.733,26
11	014	CONIL DE LA FRONTERA	18.671,84	14.003,88	4.667,96
11	015	CHICLANA DE LA FRONTERA	158.253,64	118.690,23	39.563,41
11	016	CHIPIONA	29.395,25	22.046,44	7.348,81
11	017	ESPERA	1.292,57	969,43	323,14
11	018	GASTOR (EL)	675,74	506,81	168,93
11	019	GRAZALEMA	4.206,02	3.154,51	1.051,51
11	020	JEREZ DE LA FRONTERA	57.805,55	43.354,16	14.451,39
11	021	JIMENA DE LA FRONTERA	42.910,88	32.183,16	10.727,72
11	022	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	22.420,96	16.815,72	5.605,24
11	023	MEDINA-SIDONIA	3.616,93	2.712,70	904,23
11	024	OLVERA	30.490,24	22.867,68	7.622,56
11	025	PATERNA DE RIVERA	2.615,00	1.961,25	653,75
11	026	PRADO DEL REY	2.705,42	2.029,07	676,35
11	027	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	399.892,09	299.919,07	99.973,02
11	028	PUERTO REAL	50.235,86	37.676,90	12.558,96
11	029	PUERTO SERRANO	21.450,37	16.087,78	5.362,59
11	030	ROTA	18.156,08	13.617,06	4.539,02
11	031	SAN FERNANDO	47.981,56	35.986,17	11.995,39
11	032	SANLUCAR DE BARRAMEDA	37.616,60	28.212,45	9.404,15
11	033	SAN ROQUE	0,00	0,00	0,00
11	034	SETENIL DE LAS BODEGAS	6.726,66	5.045,00	1.681,66
11	035	TARIFA	32.679,91	24.509,93	8.169,98
11	036	TORRE ALHAQUIME	1.098,73	824,80	270,93
11	037	TREBUJENA	30.996,99	23.247,74	7.749,25
11	038	UBRIQUE	10.849,16	8.136,87	2.712,29
11	039	VEJER DE LA FRONTERA	5.800,56	4.350,42	1.450,14
11	040	VILLALUENGA DEL ROSARIO	1.166,25	874,69	291,56
11	041	VILLAMARTIN	7.052,96	5.289,72	1.763,24
11	042	ZAHARA	3.367,95	2.525,96	841,99
11	901	BENALUP-CASAS VIEJAS	17.289,84	12.967,38	4.322,46
11	902	SAN JOSE DEL VALLE	6.322,30	4.741,73	1.580,57

Esta información, así como la relativa a todas las provincias españolas, se publicó en la página «web» del Ministerio de Economía y Hacienda (http://www.meh.es/Portal/Areas+Tematicas/Financiacion+territorial/Financiacion+Local/) el pasado 10 de enero de 2006.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055907

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En la Conferencia Sectorial de Agricultura, celebrada en diciembre de 2004, se alcanzó el compromiso para la aplicación de la reforma, que se ha plasmado en los Reales Decretos 1617/2005 y 1618/2005, ambos de 30 de diciembre de 2005.

En el modelo de aplicación de la reforma adoptado por España, un 93,61% del apoyo total al olivar, se abonará como ayuda desacoplada de la producción, aunque vinculada al cumplimiento de determinados requisitos de condicionalidad, integrándose en el Régimen de Pago Único; con ello las rentas de las zonas olivareras

tradicionales generadas por la ayuda a la producción al aceite de oliva en el sistema anterior de ayudas permanecerán en ellas en su práctica totalidad, evitándose trasvase de fondos entre unas regiones a otras.

El resto del apoyo al olivar (ayuda acoplada de 103 millones de euros, de un total de ayudas de 1.034 millones), se concederá como una ayuda fija por hectárea-SIG oleícola. Estos fondos se han distribuido entre las Comunidades Autónomas, conforme a los acuerdos alcanzados en la mencionada Conferencia Sectorial. La legislación nacional ha diseñado 5 categorías de olivar, y las Comunidades Autónomas escogerán la categoría o categorías que se adapten mejor a la problemática específica de sus olivares y establecerán los importes de ayuda por hectárea de acuerdo con sus propios criterios.

En este sentido, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha creído oportuno introducir un criterio social en la distribución de la ayuda acoplada, de forma que sólo pueda percibirse en el caso de tratarse de explotaciones de pequeña dimensión.

Por otra parte y dado que la ayuda acoplada será distribuida por cada Comunidad Autónoma, no es posible conocer al día de hoy el importe exacto de las ayudas que va a percibir el olivar de Cádiz con la nueva OCM del aceite de oliva, pero sí señalar que, en el nuevo sistema, el olivar de todas las Comunidades Autónomas va a percibir más fondos de los que venía percibiendo con el anterior sistema de ayudas a la producción de aceite de oliva.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055910

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el único Convenio firmado con la Comunidad Autónoma de Andalucía es el Convenio específico a suscribir entre el Ministerio de Sanidad y Consumo (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de Andalucía (Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social), de fecha 31 de octubre de 2005, para financiar, con cargo al concepto presupuestario 26.14.231A.458, los siguientes programas:

- Programa Red Artesanos Incorporación social de Drogodependientes, con 535.000,00 euros.
- Campañas de información sobre Drogodependencias y Adicciones, con 140.000,00 euros.
- Programa de Asesoramiento Jurídico para Drogodependientes en Andalucía, con 90.000,00 euros.
- Programa de Atención al Drogodependiente en Comisarías, con 70.000,00 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055918

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En anexo se suministra la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CONTRATOS REGISTRADOS EN CÁDIZ ACOGIDOS A LA MEDIDA "COSTE CERO"
AÑOS 2003, 2004 Y 2005

Colectivo de bonificación	Jornada contrato	2003	2004	2005
MATERNIDAD	COMPLETA	514	645	804
	PARCIAL	220	377	343
	Total	**734**	**1.022**	**1.147**
ADOPCION	COMPLETA	5	6	3
	PARCIAL		2	2
	Total	**5**	**8**	**5**
ACOGIMIENTO	COMPLETA	2		
	PARCIAL		1	
	Total	**2**	**1**	
RIESGO DURANTE EMBARAZO	COMPLETA	14	33	32
	PARCIAL	6	16	19
	Total	**20**	**49**	**51**
TOTAL CONTRATOS "COSTE CERO"	**COMPLETA**	**535**	**684**	**839**
	PARCIAL	**226**	**396**	**364**
	Total	**761**	**1.080**	**1.203**

184/055926 y 184/055927

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística utiliza como fuente de datos el Directorio Central de Empresas (DIRCE), un sistema de información estadística en soporte magnético que reúne las empresas que operan en el territorio nacional. Se construye con la información procedente de diversos ficheros administrativos y encuestas estadísticas y se actualiza una vez al año.

Los datos que se ofrecen a continuación tienen por referencia temporal los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004. Para el análisis de los mismos, se han de tener en cuenta las siguientes observaciones:

Desde el punto de vista estadístico, se consideran empresas a todas las personas físicas o jurídicas (caracterizadas a través de su Número de Identificación Fiscal) que ejercen actividades en el territorio nacional.

En cada proceso de actualización anual del DIRCE, las empresas se clasifican en tres categorías demográficas: Altas, Permanencias y Bajas. El criterio fundamental que permite efectuar esta asignación está basado en la situación de actividad de la unidad, es decir, si en la actualización se detecta el cese de actividades económicas por parte de una empresa, se registra una Baja en el DIRCE. Hay que observar que las empresas de baja pueden reactivarse en el futuro.

Se han clasificado las empresas Bajas domiciliadas en Andalucía, según provincias:

Provincia	2000	2001	2002	2003	2004
Almería	3.118	3.336	2.828	2.571	3.507
Cádiz	4.966	4.685	5.004	4.784	6.156
Córdoba	5.336	2.469	4.263	3.729	3.906
Granada	5.252	3.146	4.314	5.937	5.011
Huelva	2.488	2.307	2.185	1.876	2.713
Jaén	3.538	3.243	3.055	2.620	3.450
Málaga	10.016	9.273	8.634	6.689	9.668
Sevilla	10.686	9.327	10.675	6.837	9.296

Madrid, 24 de febrero de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

El número de puntos negros detectados durante el año 2004 en las carreteras de la provincia de Cádiz fueron 52. La localización de los mismos se encuentra publicada y puede ser consultada en la página web (dominio oficial) de la Dirección General de Tráfico (http://www.dgt.es/dgt_informa/investigaciones/documentos/PUNTOS_NEGROS_2004.xls).

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055936

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

La superficie afectada en las provincias de Andalucía, en el año 2005, ha sido la siguiente:

INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. DATOS PROVISIONALES

PROVINCIA / COM. AUTONOMA	Num. Siniestros		SUPERFICIES		
	Conatos < 1 ha	Incendios >=1 ha	Arbolada	No Arbolada	Total
Almería	51	41	44,80	541,20	586,00
Cadiz	132	29	51,20	490,20	541,40
Córdoba	104	35	64,50	190,10	254,60
Granada	125	56	588,20	1.527,20	2.115,40
Huelva	194	82	861,00	1.327,50	2.188,50
Jaén	251	48	2.342,20	2.172,10	4.514,30
Málaga	78	42	271,30	718,00	989,30
Sevilla	105	36	324,30	321,60	645,90
ANDALUCIA	1.040	369	4.547,50	7.287,90	11.835,40

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055937

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

La superficie afectada en las provincias de Andalucía, en el año 2004, ha sido la siguiente:

INCENDIOS FORESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. DATOS DEFINITIVOS

PROVINCIA / COM. AUTONOMA	Num. Siniestros		SUPERFICIES		
	Conatos < 1 ha	Incendios >=1 ha	Arbolada	No Arbolada	Total
Almería	59	25	5,02	462,73	467,75
Cadiz	91	50	101,10	468,52	569,62
Córdoba	92	66	264,09	2.169,84	2.433,93
Granada	78	48	43,14	402,99	446,13
Huelva	116	116	12.295,63	5.734,71	18.030,34
Jaén	35	51	2.766,75	4.801,83	7.568,58
Málaga	63	56	274,65	1.749,69	2.024,34
Sevilla	43	66	16.700,37	3.032,87	19.733,24
ANDALUCIA	557	478	32.450,75	18.823,18	51.273,93

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055942

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

En la pregunta de referencia no se indica el período respecto al cual se solicita la información, por lo que se entiende que se refiere al año 2005, último ejercicio concluido.

A este respecto se señala que, durante 2005, se aprobaron siete Reales Decretos de traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los

que se realizó la valoración del coste efectivo de los medios traspasados. El detalle de estos Reales Decretos es el que se incluye en el anexo adjunto. Además se aprobó otro Real Decreto (Real Decreto 1561/2005, de 23 de diciembre, sobre modificación de medios patrimoniales adscritos a los servicios de la Administración General del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, en materia de Educación) en el que, por su contenido, no procedía realizar una valoración de coste efectivo.

En todos los casos la valoración del coste efectivo se realizó de conformidad con los criterios contenidos en el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera 1/1995, de 15 de marzo, de modificación del método para el cálculo del coste de los servicios transferidos a las Comunidades Autónomas.

En el anexo se indica la valoración de estos traspasos, incluida en los correspondientes Acuerdos de la Comisión Mixta de Trasferencias. En él se detalla, para cada traspaso, tanto la valoración en euros 2005 que corresponde al coste efectivo anual de los medios que se traspasan, como la valoración provisional en el año base 1999.

No obstante, la valoración definitiva en el año base 1999 se conocerá en el momento en el que pueda determinarse la recaudación estatal de los tributos parcialmente cedidos del año 2005, una vez que se liquide el Presupuesto del Estado de dicho año. Hasta entonces, según lo previsto en el artículo 16.2 de la Ley 21/2001, por la que se aprueba el sistema de financiación, dichos importes tienen el carácter de coste efectivo provisional.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Coste efectivo correspondiente a Reales Decretos de Traspaso de funciones y servicios aprobados en 2005

Miles de euros

		Valor en el año del traspaso	Provisional en El año base 1999
R.D. 955/2005, de 29 de julio	Conservación de la naturaleza	138,25	97,11
R.D. 956/2005, de 29 de julio	Educación (personal del Instituto de Educación Secundaria "General Alamán")	785,07	551,43
R.D. 957/2005, de 29 de julio	Educativa, de Empleo y formación profesional ocupacional ecomendados al Instituto Social de la Marina	10.025,01	7.041,52
R.D. 958/2005, de 29 de julio	Asistencia y servicios sociales ecomendados al Instituto Social de la Marina	1.337,05	939,14
R.D. 1560/2005, de 23 de diciembre	Recursos y aprovechamientos hidraúlicos (Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana)	43.202,00	30.344,88
R.D. 1562/2005, de 23 de diciembre	Ampliación de medios económicos R.D. 427/1993, en materia de gestión de la F.P.O. (Formación Continua)	2.112,60	1.483,88
R.D 1563/2005, de 23 de diciembre	Ampliación de medios económicos R.D. 957/05 en materia Educativa, de Empleo y Formación Profesional Ocupacional, encomendados al Instituto Social de la Marina	2,81	1,98
Total coste efectivo Reales Decretos aprobados en 2005		**57.602,79**	**40.459,93**

184/055950

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

El turismo rural es competencia de las Comunidades Autónomas. Los datos por provincias obran en poder de las mismas. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sólo dispone de los datos correspondientes a las Comunidades Autónomas.

En este sentido, y por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía, el grado de ocupación por plazas, en establecimientos de turismo rural, es el que se recoge en el siguiente cuadro.

	Andalucía
Julio 2003	25,38
Julio 2004	27,39
Julio 2005	31,68

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055951

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

El turismo rural es competencia de las Comunidades Autónomas. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no dispone de datos a nivel provincial.

En este sentido, y por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que se encuentra encuadrada la provincia de Cádiz, el grado de ocupación por plazas, en establecimientos de turismo rural, es el que se recoge en el siguiente cuadro.

	Andalucía
Julio 2003	25,38
Julio 2004	27,39
Julio 2005	31,68

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina anualmente fondos, que se territorializan a las Comunidades Autónomas, para el fomento de la ganadería extensiva de vacuno, ovino y caprino para la sostenibilidad de agrosistemas especialmente sensibles, permitiendo la conservación de los hábitat y la necesaria fijación de la población al medio local.

Se conceden ayudas por cabeza de ganado adjudicado en subastas públicas de animales de razas autóctonas, cuya promoción y desarrollo compete a las Comunidades Autónomas, encargadas, además de resolver la concesión o denegación de las ayudas y proceder a su pago.

Por este concepto, se destinaron a la Comunidad Autónoma de Andalucía 24.013 euros en el año 2004 y durante el año 2005, 47.444 euros con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Por otra parte, hay que señalar, que ante las adversas condiciones climatológicas que se registraron durante el pasado año, se dispusieron una serie de medidas para paliar los daños producidos por la sequía, que se recogen en el Real Decreto-Ley 10/2005, de 20 de junio. Dentro de las medidas urgentes que contempla el Real Decreto-Ley se encuentran líneas de préstamo del Instituto de Crédito Oficial (ICO); dentro de estas líneas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación subvenciona el principal de los préstamos ICO en las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de las zonas más afectadas por la sequía.

Asimismo, se han considerado medidas para la flexibilización de las obligaciones de pago a la Seguridad Social, entre las que se encuentran la aplicación de reducciones en el pago de las cotizaciones o incluso devoluciones de cuotas ya abonadas. También se contemplan medidas como la construcción de abrevaderos o puntos de suministro de agua que van a permitir restablecer la normalidad económica en las zonas afectadas en las que se incluye la totalidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055969 y 184/055974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

En la línea de «Mejora de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios y silvícolas», el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación participa en la cofinanciación de las iniciativas del sector empresarial que la Junta de Andalucía aprueba, dentro del programa que cofinancia la UE con fondos FEOGA.

El total transferido a la Junta de Andalucía, en los años 2004 y 2005, ascendió a 5,4 millones de euros.

Esta cantidad ha sido destinada a la cofinanciación de la línea mencionada en la que se encuentra como sector subvencionable el vitivinícola.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús (GP).

Respuesta:

Las ayudas a la agricultura y ganadería ecológicas se recogen en el programa de Desarrollo Rural para las Medidas de Acompañamiento en España, para el período 2000-2006, en el que se incluyen las Medidas Agroambientales (Capítulo VI del Reglamento (CE) 1257/1999). Estas ayudas tienen como objetivo la utilización de métodos de producción agropecuaria que permitan proteger el agroambiente, extensificación de la producción agraria, protección de los recursos naturales, del suelo, de la biodiversidad genética, etc.

Su financiación está compartida por las tres Administraciones Públicas participantes: Unión Europea, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Comunidad Autónoma.

En los años 2004 y 2005 los pagos efectuados para el conjunto de las medidas agroambientales en Cádiz fueron de 3,21 y de 11,11 millones de euros, respectivamente.

En cuanto a la línea de agricultura ecológica y dado que la gestión de estas ayudas las realiza en su totalidad la Comunidad Autónoma, las inversiones para el año 2005, fueron de 9,12 millones de euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055990

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

La inversión real del Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Asturias, ejercicio 2004, fue la siguiente, suponiendo una ejecución del 122% de lo inicialmente presupuestado:

millones de euros

CENTROS DIRECTIVOS	LEY PTOS.	INVERSIÓN REALIZADA
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERV. GRALES.	0,112	0,051
D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	0,035	
D.G. DE LA MARINA MERCANTE	0,239	0,122
D.G. DE CARRETERAS	258,836	304,632
D.G. DE FERROCARRILES	15,776	33,417

Las fuentes de recogida de datos son los Presupuestos Generales del Estado y la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

La inversión real del Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, ejercicio 2005, ha sido la que se recoge en el siguiente cuadro, suponiendo una ejecución del 123% sobre lo inicialmente presupuestado:

millones de euros

CENTROS DIRECTIVOS	LEY PTOS.	INVERSIÓN REALIZADA
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERV. GRALES.	0,073	0,015
D.G. DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA	0,009	
D.G. DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	0,083	
D.G. DE LA MARINA MERCANTE	0,0479	0,136
D.G. DE CARRETERAS	213,740	260,357
D.G. DE FERROCARRILES	31,616	42,877

Las fuentes de recogida de datos son los Presupuestos Generales del Estado y la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se contiene una tabla con las inversiones realizadas, en la que figura el importe de las obligaciones reconocidas, a 31 de diciembre de 2004, por valor de 51.800,73 miles de euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2004

(Datos a mes cerrado: Diciembre)

ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: **Principado Asturias**

Provincia: **OVIEDO (ASTURIAS)**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
441A	198917006060100	P.N.I.C. DE ASTURIAS	46,63
	199517013001500	OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE ASTU- RIAS	285,88
	199517013002000	SANEAMIENTO DE GIJON (ASTURIAS)	10.577,85
	199517013002500	SANEAMIENTO DE AVILES	749,63
	199723233001000	OBRAS DE NUEVA INVERSION EN ABTO.DE AGUA Y SANMTº EN VARIAS PROVINCIAS	1.267,74
	199823233010500	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	80,16
	199923233000100	EDAR DE MAQUA EN AVILES	3.023,12
	199923233000200	EDAR DE GIJON-OESTE	5.548,07
	200023005609000	INTERESES DEMORA EXPROPIACIONES	219,52
	200023233010000	1% RETENCION CULTURAL	11,04
	200123233010600	ACT. EST.Y TRABAJOS PARA ADAPTACION VERTIDOS Y CALIDAD AGUAS A LA CEE	558,15
	200123233011100	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS EN VARIAS PROVINCIAS	22,96
	200123233040100	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES EN VARIAS PROVINCIAS	41,28
	200123233040200	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS EN VARIAS PROVINCIAS	184,58
	200223233000500	COLECTOR INTERCEPTOR GRALRIO GAFO-OVIEDO	1.428,96
	200223233000600	COLECTOR INTERCEPTOR RIO CUBIA EN GRADO	151,71
	200223233000700	INTERCEP. GRAL RIO NALON-TRAMO LAS CALDAS SOTO DE REY-ASTURIAS	47,01
		Total Programa:	**24.244,29**
512A	198617233002000	ADQ. Y CONSTRUC. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC. EN VARIAS PROVINCIAS-CHN	55,70
	198617233002500	CONSTRUC. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC. EN VARIAS PROVINCIAS - CHN	87,00
	198617233003000	ADQ. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE EN VARIAS PROVINCIAS - CHN	3,63
	198617233004500	ADQ. DE MOBILIARIO Y ENSERES EN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA - CHN	109,19
	198617233005000	ADQ. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMAC. EN VARIAS PROVINCIAS - CHN	50,15
	198617233005500	ESTUDIOS DE PROYECTOS A REALIZAR POR CHN VARIAS PROVINCIAS DE LA CUENCA	196,11
	198617233006000	OBRAS DE REPOSICION EN DEFENSA Y ENCAUZAMIENTO EN VARIAS PROVINCIAS -CHN	60,76
	198717006004500	TUNEL DE ARAMO.	12,63
	198717006060000	APROVECHAMIENTO INTEGRAL RECURSOS ZONA CENTRAL DE ASTURIAS	433,82
	199317017736104	EXPROPIACIONES	16,29
	199823233011000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	150,73
	199923233001000	NUEVO DEPOSITO DEL CRISTO-OVIEDO	926,39
	199923233001500	DEPOSITO CADASA-SIERO-ASTURIAS	2.347,46
	199923233004000	1% CULTURAL	3,37

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
512A	200123233006000	ACTUACIONES EN EL D.P.H.EN VARIAS PROV.CUENCA FINANCIADAS FONDOS FEDER	2.474,00
	200123233009500	REGENERACION DEL D.P.H.	5.153,59
	200123233011500	ACTUALIZACIONES, ESTUDIOS E INVENTARIOS A REALIZAR DIRECTIVA MARCO C.E.E	48,32
	200223233000100	ENCAUZAMIENTO URBANO RIO PILES EN GIJON	10,31
	200423233000100	ACTUACIONES FEDER EN CAUCES EN ZONAS URBANAS O RURALES	264,42
		Total Programa:	**12.403,86**
514C	198917005040000	TRABAJOS DE CAMPO Y ESTUDIO	40,00
	198917005067300	DESLINDES	52,66
	199117005040000	911-001 TRABAJOS PREVIOS INVERSION COSTAS.	56,32
	199417015013300	REGENERACION BORDE LITORAL ASTURIAS	3.493,64
	199723006100500	REPOSICION MOBILIARIO PARA EDIFICIOS ADMINISTRATI-VOS	9,20
	199823006609000	INCIDENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	75,83
	199923006280100	RETENCION CEHOPU	0,15
	199923006330500	Recuperación ambiental Playa Salinas	3.130,43
	199923006330600	ZONAS HUMEDAS DEL MALECON, RIBADESELLA (ASTURIAS)	97,19
	200223006330100	Pº Mº EN LA PLAYA DE RIBADESELLA	550,72
	200323006330100	Mejora entorno playas de Villaviciosa	160,80
	200323006330200	Adecuación borde exterior área de descanso playa Anguileiro	436,44
	200323006330400	Prolongación del Pº Mº de Salinas	723,28
	200323006330500	Pº Mº de la playa de la Ribera.Gozón	76,90
		Total Programa:	**8.903,57**
533A	199621020008000	INSTAURACION DE CUBIERTA VEGETAL PROTECTORA EN CA-BECERAS DE CUENCAS HID	674,30
	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	330,01
	199823101008000	ADQ,EQUIPAMIENTOS,BIENES Y MEDIOS MATERIALES	18,00
	199823101008500	REP. MEDIOS MATERIALES DESARROLLO PROGRAMAS GESTION	23,80
	199823101022500	ESTUDIOS,INVENTARIOS Y EVALUACIONES GESTION Y PLANIF.O.A.P.N.	357,69
	200023101005500	CONSTRUCCION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE USO GENERAL	3.371,71
	200023101005501	CONSTRUCCION NUEVAS INFRAESTR. DE USO GENERA. SS.CC.	358,54
	200023101005511	CONST. NUEVAS INFR. DE USO GRAL. PICOS EUROPA	419,12
	200023101007811	CONSERV.RECUP.REST.Y ORDEN.MEDIO NAT.E INFR.PICOS EUROPA	638,89
		Total Programa:	**6.192,08**
551B	199123006000500	REMODELACION DE CC.MM.TT. OBSERVATORIO Y OFICINAS METEOROLOGICAS	56,94
		Total Programa:	**56,94**
		Total Provincia:	**51.800,73**
		Total Comunidad Autónoma:	**51.800,73**

184/055993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo relación de convenios firmados por la Administración General del Estado con las distintas Comunidades Autónomas para el desarrollo de proyectos de infraestructuras en las comarcas mineras afectadas por la reestructuración del carbón, y de los cuales no consta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que se hayan iniciado. No obstante, se señala que hay muchas actuaciones administrativas que son previas a la adjudicación del proyecto, que es el primer hito que se notifica al Instituto de la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, organismo autónomo del Ministerio que gestiona estas ayudas.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El plazo vigente es en septiembre, salvo incidencias derivadas del proceso de ejecución de la obra.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El plazo vigente es en julio, salvo incidencias derivadas del proceso de ejecución de la obra.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/055998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Los informes técnicos que desaconsejan construir la losa sobre la autopista «Y» en la entrada a Oviedo, para proteger el monumento prerrománico sobre «Protección de la Iglesia de San Julián de los Prados, carretera A-66, pp.kk. 0,250 al 06,600. T. M. Oviedo» son los siguientes:

- Apoyo técnico del CEDEX en materia geotécnica.
- Informe Campaña geotécnica complementaria para el proyecto.
- Estudio de alternativas.
- Geología y procedencia de materiales.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056006

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Desde un principio, el Gobierno, una vez oído el sector, fue el más interesado en el cierre de la pesquería de la anchoa y así lo expuso a la Comisión Europea que, a partir del 3 de julio hasta el 2 de octubre de 2005, decretó su cierre mediante el Reglamento (CE) 1037/2005, de 1 de julio de 2005, por el que se establecen medidas de emergencia para la protección y recuperación de la población de anchoa, en la Subzona CIEM VIII y, respaldando la medida, un informe científico para la exploración del mar.

Posteriormente, en el Consejo de Ministros de Pesca de la UE, que tuvo lugar los días 19 y 20 de septiembre de 2005, el Gobierno apoyó prorrogar las medidas de prohibición hasta finales de año, dado que la evaluación científica llevada a cabo por el Comité Científico, Técnico y Económico de la UE, puso de manifiesto que no debían considerarse medidas de gestión alternativas distintas al cierre de la pesquería.

En el Consejo de Ministros de Pesca, de diciembre de 2005, se sostuvo igualmente la posición de no abrir

la pesquería hasta no disponer de la evaluación científica que va a tener lugar esta primavera. No obstante, el Consejo ha tenido en cuenta los aspectos socioeconómicos expuestos por Francia, para que se adelantara la apertura al 1 marzo de este mismo año. En este caso, el país vecino aceptó una reivindicación histórica del sector español, para capturar cebo vivo (de junio a octubre) en el banco de La Couvre, así como parar su flota pelágica entre el 1 de abril y el 31 de mayo, dejando el caladero libre para la flota española.

Este total admisible de capturas (TAC) cautelar de 5.000 Tms. se revisará a la luz de los informes científicos de primavera.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056007

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

No existe en la actualidad previsión para actuar en el tramo indicado.

No obstante, una vez finalizadas las obras de la variante de Navia en la autovía A-8, podrá procederse a la cesión de acuerdo con la OM de 23 de julio de 2001.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056011

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón Torres, Jordi (GERC).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa que las obras de referencia, tienen prevista su licitación durante la segunda mitad del año 2006.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El estado de ejecución del proyecto 1999 17 09 0030 «Museo del Fuego» de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2005, era el siguiente:

Crédito inicial: 1.604.830,00 euros.

Crédito autorizado y comprometido: 1.179.590,35 euros.

Obligaciones reconocidas: 1.179.590,35 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056025

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El estado de ejecución del proyecto 1999 17 09 0210 «Restauración Iglesia San Pedro Francos» de Calatayud, a 31-12-2005, era el siguiente:

Crédito inicial: 114.030,00 euros.

Crédito autorizado y comprometido: 59.885,00 euros.

Obligaciones reconocidas: 59.885,00 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056036

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El presupuesto de la Entidad AENA para el año 2005, en el aeropuerto de Zaragoza, ascendió a 3.984.000 euros.

En el siguiente cuadro se detallan los proyectos incluidos en él y su ejecución, a 31 de diciembre de 2005.

ACTUACIÓN INVERSORA	INVERSIÓN REALIZADA
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN AREA DE MOVIMIENTOS. AMPLIACIÓN PLATAFORMA.	194.022
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE PASAJEROS. AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL. APARCAMIENTO. URBANIZACIÓN, ACCESOS Y ZONA DE CARGA	29.600
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE CARGA. DESARROLLO DE LA ZONA DE CARGA: URBANIZACIÓN	2.229.470
DESARROLLO EN ZONA DE ABASTECIMIENTOS. NUEVA CENTRAL ELÉCTRICA	430.936
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE PASAJEROS. APARCAMIENTOS, URBANIZACIONES Y ACCESOS	266.222
SEGURIDAD OPERATIVA EN AEROPUERTOS. SEGURIDAD: OPERATIVA (1)	350.434
MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. REPOSICION / MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INSTALACIONES	641.916
SEGURIDAD AEROPORTUARIA. SEGURIDAD INSTALACIONES Y PERSONAS.	161.537
DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SISTEMAS. INSTALACIONES / EQUIPAMIENTOS / PROYECTOS VARIOS (REDES MULTISERVICIOS..).	52.006
TOTAL AEROPUERTO DE ZARAGOZA	4.356.145

De acuerdo con los datos anteriores, la ejecución presupuestaria, en 2005, ha sido del 109,3%.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El 1 de septiembre de 2005 se adjudicó el Contrato de Consultoría y Asistencia para la redacción del proyecto «Estudio Funcional del Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Cantábrico-Mediterráneo» al que se refiere la partida prevista de 100.001,00 euros para la provincia de Zaragoza, por un importe de 672.800,00 euros, del que se han realizado inversiones por un importe de 127.255,00 euros, durante el año 2005.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056039

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Dentro del Programa 491M «Ordenación y Promoción de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información», Sección 20. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Servicio 13 Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, las obligaciones reconocidas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, de los Proyectos de Inversiones para la provincia de Zaragoza, son las siguientes:

Artículo	Proyecto	Denominación	Obligación reconocida
62	199417270025	Adquisición de medios fijos y móviles para Comprobación Técnica de Emisiones.	34.977,70 €
62	199617270005	Adquisición medios transportables para análisis de redes.	16.455,98 €
62	199917260001	Adquisición instrumental medida sistemas digitales de radiocomunicaciones.	0,00 €
63	199123120025	Adquisición equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central.	20.149,00 €
63	199217270060	Adecuación de locales e instalaciones Jefaturas provinciales de Inspección.	475,38 €
63	199417270030	Actualización Instrumental medidas radioeléctricas.	0,00 €

Además de lo indicado, en la citada provincia se han invertido en otro proyecto, 238,50 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056057

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Las inversiones ejecutadas en el ejercicio 2005, en el ámbito de la provincia de Zaragoza, en relación con el proyecto de Formación de Cartografía Básica y Derivada, ascienden a 47.598,15 euros. El resto de las actuaciones previstas para dicho proyecto, fue posible realizarlas utilizando medios propios.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056081

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2005, no se registran obligaciones reconocidas en el proyecto que interesa a Su Señoría, en la provincia de Zaragoza.

No obstante, en el mes de mayo de 2005, se adjudicó el contrato para la redacción de los «Estudios y Proyectos de Incremento de la Seguridad y Supresión de Pasos a Nivel en la Comunidad Autónoma de Aragón», por un importe de 440.000 euros. El importe que corresponderá a cada una de las provincias de la Comu-

nidad, dependerá de los acuerdos que puedan alcanzarse con los distintos Ayuntamientos.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056082

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2005, no se registran obligaciones reconocidas en el proyecto que interesa a Su Señoría, al encontrarse pendiente del trámite de emisión de la Declaración de Impacto Ambiental, por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056083

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2005, el grado de ejecución de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza, del proyecto de inversión 2001-17-040-0163, en términos de obligaciones reconocidas, es del 148,40%.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2005, el grado de ejecución de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza, del proyecto de inversión 2001-17-040-0165, en términos de obligaciones reconocidas, es del 52,27%.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056085

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales para 2005 de los Presupuestos Generales del Estado, contemplaba en el Artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 112-A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» los proyectos específicos:

200513020014. Caspe. Nuevo Edificio de Juzgados. Con una dotación total de 1.106.090 euros y para 2005, de 200.000 euros.

Se trata de la construcción de un Nuevo Edificio de Juzgados que dé servicio a la localidad. La construcción de este edificio ha sido adjudicada el 8 de agosto de 2005, por un importe de 1.570.157,31 euros a la empresa Teinsa-Contratas e Ingeniería, S. A., mediante subasta en procedimiento abierto.

El plazo de ejecución estaba previsto en 15 meses.

El importe ejecutado en 2005 incluidos honorarios, ascendió a 194.492,00 euros.

Se acompaña en anexo cuadro de ejecución presupuestaria, con detalle de las actuaciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Aragón en 2005.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 142 A EJERCICIO 2005

ARAGÓN

PROVINCIA	INVERSIÓN	CREDITO RETENIDO O COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
ZARAGOZA	Ejea de los Caballeros, Adecuaciones varias en edificio de Juzgados	296.959,16 €	296.958,01 €
	Caspe, Nuevo edificio de Juzgados	194.492,10 €	194.492,10 €
	Tarazona, adecuaciones varias en E.J.	177.927,83 €	177.927,83 €
	Zaragoza, Adecuaciones varias en Tribunal Superior de Justicia.	168.916,32 €	168.916,01 €
	Zaragoza, Ampliación de volúmen edificio de Juzgados.	177.055,26 €	177.055,04 €
	La Almunia de Dª Godina, Instalación Juzgado nº 2	53.181,37 €	53.181,37 €
	P.R.P.	72.657,51 €	72.657,51 €
	Mobiliario	454.963,59 €	454.963,59 €
	TOTAL ZARAGOZA	**1.596.153,14 €**	**1.596.151,46 €**
HUESCA	P.R.P.	7.957,60 €	7.957,60 €
	Mobiliario	7.093,59 €	7.093,59 €
	TOTAL HUESCA	**15.051,19 €**	**15.051,19 €**
TERUEL	P.R.P.		
	Mobiliario	891,40 €	891,40 €
	TOTAL TERUEL	**891,40 €**	**891,40 €**
	TOTAL ARAGÓN	**1.612.095,73 €**	**1.612.094,05 €**

184/056086

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales para 2005 de los Presupuestos Generales del Estado, contemplaba en el Artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 112-A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» los proyectos específicos:

• 200513020071. Zaragoza. Ampliación de Edificio de Juzgados. Con una dotación de inversión prevista para 2005, de 200.000 euros.

Las obras se adjudicaron el 6 de octubre de 2005, por un importe de 1.574.280,05 euros.

La ejecución realizada en 2005 incluidos honorarios, ascendió a 177.055,04 euros.

Se acompaña en anexo cuadro de ejecución presupuestaria, con detalle de las actuaciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Aragón, en 2005.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 142 A EJERCICIO 2005

ARAGÓN

PROVINCIA	INVERSIÓN	CREDITO RETENIDO O COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
ZARAGOZA	Ejea de los Caballeros, Adecuaciones varias en edificio de Juzgados	296.959,16 €	296.958,01 €
	Caspe, Nuevo edificio de Juzgados	194.492,10 €	194.492,10 €
	Tarazona, adecuaciones varias en E.J.	177.927,83 €	177.927,83 €
	Zaragoza, Adecuaciones varias en Tribunal Superior de Justicia.	168.916,32 €	168.916,01 €
	Zaragoza, Ampliación de volúmen edificio de Juzgados.	177.055,26 €	177.055,04 €
	La Almunia de Dª Godina, Instalación Juzgado nº 2	53.181,37 €	53.181,37 €
	P.R.P.	72.657,51 €	72.657,51 €
	Mobiliario	454.963,59 €	454.963,59 €
	TOTAL ZARAGOZA	**1.596.153,14 €**	**1.596.151,46 €**
HUESCA	P.R.P.	7.957,60 €	7.957,60 €
	Mobiliario	7.093,59 €	7.093,59 €
	TOTAL HUESCA	**15.051,19 €**	**15.051,19 €**
TERUEL	P.R.P.		
	Mobiliario	891,40 €	891,40 €
	TOTAL TERUEL	**891,40 €**	**891,40 €**
	TOTAL ARAGÓN	**1.612.095,73 €**	**1.612.094,05 €**

184/056087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas (fase O), en la provincia de Zaragoza, respecto de los presupuestos de 2005 a 31 de diciembre, en los proyectos de inversión 2001140010002 «Mantenimiento de material sanitario», 2002140010001 «Reposición de material sanitario» y 2002140010002 «Otro material funcionamiento IGESAN y centros RED», ascienden a 189.808,09, 103.993,94 y 149.963,53 euros respectivamente.

Dichas inversiones son de carácter general, por lo que su ejecución depende de las necesidades que efectivamente se produzcan.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1994140070001 «Obras diversas», es un proyecto de carácter general, cuya ejecución depende de las necesidades que se produzcan. En relación al presupuesto de 2005, a fecha 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto, en la provincia de Zaragoza, ascienden a 1.829.011,37 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056089

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Los proyectos de inversión 1990140110043 «Obras de todo tipo en edificios e instalaciones», y 199614110003 «Material de transporte» son de carácter general, cuya ejecución depende de las necesidades que se produzcan. En relación al presupuesto de 2005, a fecha 31 de diciembre, se han reconocido obligaciones con cargo al primer proyecto en la provincia de Zaragoza por importe de 1.073.601,73 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056090

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas (fase O), en la provincia de Zaragoza, respecto de los presupuestos de 2005 a 31 de diciembre, en los proyectos de inversión 1998140100001 «Mobiliario y enseres Organismos», y 1996140110001 «Mantenimiento material sanidad» ascienden a 21.450,00 y 15.438,45 euros respectivamente.

Dichas inversiones son de carácter general, por lo que su ejecución depende de las necesidades que efectivamente se produzcan.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056091

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1993140200001 «Material e instalaciones de enseñanza», es un proyecto de carácter general, cuya ejecución depende de las necesidades que se produzcan. En relación al presupuesto de 2005, a fecha 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto, en la provincia de Zaragoza, ascienden a 116.592,92 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056093

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas (fase O), en la provincia de Zaragoza, respecto de los presupuestos de 2005 a 31 de diciembre, en los proyectos de inversión 1997141070001 «Obras infraestructura del Ejército de Tierra», 1997141070004 «Obras complementarias programas infraestructura» y 2005141070001 «Inversiones infraestructura GIED» ascienden a 1.038.380,29, 1.515.116,54 y 74.828,08 euros respectivamente.

Dichas inversiones son de carácter general, por lo que su ejecución depende de las necesidades que efectivamente se produzcan.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056095

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1992142060005 «Conservación, mejora y sustitución de viviendas sociales y logísticas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS)», es un proyecto de carácter general, cuya ejecución depende de las necesidades que se produzcan. A 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto, en la provincia de Zaragoza, ascienden a 83.377,72 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056103, 184/056104 y 184/056106

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente, en términos de obligaciones reconocidas de los proyectos de inversión que se relacionan:

1997.17.01.1105.451N.62: Seguridad Entidades y Organismos Públicos.

1997.17.01.1110.451N.62: Adquisición, Reforma y Construcción de Edificios de la Administración.

1997.17.01.1135.451N.62: Honorarios Profesionales para redacción de Proyectos.

2000.17.01.1207.451N.62: «Hardware» Servicios Periféricos.

2000.17.01.1212.451N.62: «Software» Servicios Periféricos.

2000.17.01.1221.451N.63: E. Físicos S. Periféricos.

Teniendo como fuente de información la base de datos de la Central Contable, se informa que la ejecución de las aplicaciones presupuestarias 17.01.451N.62 y 17.01.451N.63, en términos de obligación reconocida a 31 de diciembre de 2005, fue, respectivamente, de 848,12 y 4.163,97 miles de euros.

Esta inversión está asociada al funcionamiento operativo de los servicios y, por consiguiente, no cabe considerarla aisladamente, sino en relación con los servicios a cuya prestación contribuye.

La gestión de estos gastos se efectúa de forma centralizada por razones de economía y eficacia, asignándose posteriormente a las distintas unidades del Ministerio en función de las necesidades derivadas de los servicios que tienen encomendados.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056111

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

RENFE Operadora no tiene previsto en la actualidad el cese de la circulación del tren Altaria 1076 Madrid-Alicante. Este tren tiene parada comercial en la estación de Alcázar de San Juan.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

RENFE Operadora, no tiene previsto el cese de la circulación del tren Alaris 1415 Valencia-Madrid.

Desde el cambio de servicio de 4 de diciembre de 2005, el tren Alaris no efectúa parada comercial en Alcázar de San Juan, ya que existe otro tren de Grandes Líneas que sale de Valencia a las 11,28 horas —ocho minutos después—, con parada comercial en Alcázar de San Juan.

La oferta de servicios ferroviarios entre Alcázar de San Juan y Madrid, está formada por 16 trenes de carácter regular, entre frecuencias de Regionales y Grandes Líneas y, en sentido inverso, 16 trenes que cubren una franja horaria que se sitúa entre las 06,00 y las 23,00 horas.

La oferta de servicios ferroviarios entre Alcázar de San Juan y el Levante español, está compuesta por 8 servicios con carácter regular y 7 en sentido inverso.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056113

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

RENFE Operadora, no tiene previsto el cese de circulación del tren Alaris 1074 Madrid-Valencia, salida a las 07,00 horas.

Desde el cambio de servicio, el 4 de diciembre de 2005, este tren no efectúa parada comercial en Alcázar de San Juan, ya que existen dos servicios de Grandes Líneas en la misma franja horaria:

Altaria 1076, salida 07:00 h.
Altaria 220, salida 07:10 h.

La oferta de servicios ferroviarios entre Alcázar de San Juan y Madrid está formada por 16 trenes de carácter regular, entre frecuencias de Regionales y Grandes Líneas, y en sentido inverso 16 trenes que cubren una franja horaria que se sitúa entre las 06,00 y las 23,00 horas.

La oferta de servicios ferroviarios entre Alcázar de San Juan y el Levante español está compuesta por ocho servicios con carácter regular y siete en sentido inverso.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Con la entrada en funcionamiento del tramo de la línea de alta velocidad Córdoba-Bobadilla, está pre-

vista la sustitución del actual Estrella Madrid-Algeciras —tren nocturno con material convencional— por otro tren Altaria —diurno con material TALGO—, similar al que diariamente une ambas localidades.

Las principales razones para este cambio son:

- Incremento de la calidad en los servicios ofertados, con sustitución del material convencional por material Talgo.
- Mejora en los tiempos de viaje, al aprovechar la infraestructura de alta velocidad.
- Mayor aprovechamiento de los recursos.

Con esta sustitución, se mantienen las relaciones en la provincia de Ciudad Real y se mejora el nivel de calidad de los servicios prestados por RENFE.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056119

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

De los 4.380 trenes de larga distancia programados en la línea Alicante-Madrid-Alicante, durante el año 2005, han incumplido su compromiso de puntualidad 271 trenes, con retrasos superiores a 20 minutos, debido a incidencias.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056120

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suarez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005, los trenes que han sufrido averías circulando por la línea Alicante-Madrid-Alicante han sido los siguientes:

Nº TREN	TIPO TREN	FECHA
15126	ALTARIA	02-ene-05
1076	ALTARIA	18-ene-05
1207	ALTARIA	21-ene-05
79	ALTARIA	04-feb-05
1167	ALTARIA	28-feb-05
1126	ALTARIA	01-abr-05
1077	ALTARIA	22-abr-05
1076	ALTARIA	05-may-05
1096	ALTARIA	07-jun-05
78	ALTARIA	17-jun-05
1147	ALTARIA	22-jun-05
79	ALTARIA	29-jun-05
79	ALTARIA	01-jul-05
1186	ALTARIA	28-jul-05
1126	ALTARIA	18-ago-05
1077	ALTARIA	26-ago-05
1147	ALTARIA	06-sep-05
15096	ALTARIA	16-sep-05
1076	ALTARIA	11-oct-05
1207	ALTARIA	11-oct-05
1076	ALTARIA	22-oct-05
15147	ALTARIA	01-nov-05
15096	ALTARIA	03-nov-05
1077	ALTARIA	10-nov-05
251	T III	20-nov-05
1077	ALTARIA	29-nov-05
1207	ALTARIA	02-dic-05
1077	ALTARIA	06-dic-05
1207	ALTARIA	11-dic-05
79	ALTARIA	17-dic-05
1207	ALTARIA	21-dic-05
79	ALTARIA	30-dic-05

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056121

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suarez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Sobre un total de 4.380 trenes de larga distancia programados en la línea Alicante-Madrid-Alicante, durante el año 2005 se han detectado averías en 32 trenes.

Estas averías, que han afectado en diverso grado a las composiciones, y en tan sólo dos casos han impedido la circulación de los trenes, se refirieron a elementos mecánicos, eléctricos o de tracción.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suarez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005, las averías de material producidas en los trenes que cubren el recorrido Alicante-Madrid-Alicante que han provocado que sus pasajeros tuvieran que ser trasladados a su destino por otros medios de transporte han sido las siguientes:

— Altaria 1167 del día 28 de febrero de 2005.

Por avería de su locomotora al arrollar un objeto en la vía, sus 135 viajeros transbordaron por carretera desde La Roda de Albacete.

— Altaria 1207 del día 21 de diciembre de 2005.

Por avería de su locomotora a la altura de La Gineta, sus 68 viajeros transbordaron por carretera desde La Roda de Albacete.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suarez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

De los 4.380 trenes de larga distancia programados en la línea Alicante-Madrid-Alicante durante el año 2005, como consecuencia de incidencias, han llegado a destino:

— 429 trenes con retraso inferior a 20 minutos.
— 195 trenes con retraso entre 20 y 60 minutos.
— 39 trenes con retraso entre 60 y 120 minutos.
— 17 trenes con retraso superior a 120 minutos.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suarez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Las medidas que RENFE lleva a cabo para prevenir averías en los trenes en general y, en particular, los que cubren el recorrido Alicante-Madrid-Alicante, son las siguientes:

1.º En locomotoras:

— Convertidores: Plan de acción para protección contra las sobreintensidades y sustitución de elementos por otros de mayor fiabilidad y de nueva generación.

— Perturbaciones en bogies que obligan a su seccionamiento: Plan de acción que incluye protocolo de conectores, mejora de la estanqueidad de la caja y sustitución de magnetotérmicos por otros de nueva generación.

— Fusión total de los focos de alumbrado dotados con dos lámparas: Instalación en cabina de una señal indicadora de una lámpara fundida.

2.º En composiciones material remolcado TALGO:

— Aire comprimido y freno en material de la serie 4: Plan de acción para mejorar la eficacia de secadores de instalación de aire (punto de medida de rocío).

— Aire acondicionado en material de la serie 7: Plan de acción para mejora de la eficacia y fiabilidad del equipo.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campoy Suarez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Las medidas que lleva a cabo RENFE Operadora son, entre otras, las siguientes:

• Puesta a disposición de medios alternativos (autobuses, taxis, etc.), que palíen los efectos de las incidencias.
• Indemnización económica, en función del tiempo de retraso.
• Medidas de atención al cliente (comidas, hoteles, etc.).

Todo lo que se refiere al incumplimiento de las condiciones de transporte en sus aspectos de reclamaciones, indemnizaciones, enlaces, etc., se encuentra regulado en las Condiciones Generales de los Contratos de Transporte con Viajeros, aprobadas por el Consejo de Administración de RENFE en la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2001.

En esas Condiciones Generales, que entraron en vigor en enero de 2002, se especifican los derechos de los viajeros en los apartados antes indicados.

Asimismo, se encuentran en fase de tramitación por parte del Ministerio de Fomento unas nuevas Condiciones Generales que actualizan, entre otros temas, los derechos y obligaciones de los viajeros, así como la responsabilidad de RENFE Operadora, de acuerdo con la Ley del Sector Ferroviario y su Reglamento.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056127

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, los Partidos Judiciales del País Vasco en los que se han registrado asuntos de violencia de género así como el número de dichos asuntos, desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

— Guipúzcoa:

Azpeitia:	15
Bergara:	16
Eibar:	18
Irún:	74
San Sebastián/Donostia:	216
Tolosa:	6
Total Guipúzcoa:	345

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056128

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, los Partidos Judiciales del País Vasco en los que se han registrado asuntos de violencia de género, así como el número de esos asuntos, desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, son los siguientes:

— Álava:

Amurrio:	15
Vitoria/Gasteiz:	241
Total Álava:	256

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056129

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en los municipios de Guipúzcoa desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la

Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Guipúzcoa: 345.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056130

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en los municipios de Álava desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Álava: 256.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056131

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en San Sebastián desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de San Sebastián: 204.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en Bilbao desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Bilbao: 231.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056133

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en Vizcaya desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Vizcaya: 482.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, los Partidos Judiciales del País Vasco en los que se han registrado asuntos de violencia de género así

como el número de dichos asuntos, desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, son los siguientes:

— Vizcaya:

Baracaldo/Barakaldo:	112
Bilbao:	278
Durango:	17
Gernika Lumo:	8
Guecho/Getxo:	61
Valmaseda/Balmaseda:	6
Total Vizcaya:	482

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056135

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en Baracaldo desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Baracaldo/Barakaldo: 112.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en Guecho desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Guecho/Getxo: 61.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, el número de asuntos de violencia de género registrados en Vitoria desde la puesta en marcha de los Juzgados de Violencia de Género (29 de junio de 2005) hasta el 31 de diciembre del mismo año, es el siguiente:

Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Vitoria: 216.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056259

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Recabada información de los tres operadores que prestan el servicio de telefonía móvil en el municipio de Portbou (Girona), sólo Telefónica Móviles ha comunicado tener registradas incidencias en las semanas anteriores al 12 de enero de 2006.

En la citada localidad de Portbou, dichas incidencias se refieren a un radioenlace de Telefónica de España que se averió reiteradamente en los meses de septiembre y noviembre, debido a tormentas, sin que, desde entonces, haya habido más averías.

Sobre estas circunstancias se indica que la interrupción del servicio por avería es un suceso inevitable en la prestación de cualquier servicio de comunicaciones electrónicas. Ante esta eventualidad, para proteger los derechos de los usuarios, en el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comuni-

caciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, se ha establecido que los operadores están obligados a mantener la integridad de las redes y a indemnizar a los usuarios cuando sufran interrupciones temporales del servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056260

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Recabada información de los tres operadores que prestan el servicio de telefonía móvil en el municipio de Les Planes d'Hostoles (Girona), sólo Telefónica Móviles ha comunicado tener registradas incidencias en las semanas anteriores al 12 de enero de 2006.

En la citada localidad de Les Planes d'Hostoles, dichas incidencias se refieren a que la estación radioeléctrica que da servicio a esta zona tuvo averías reiteradas entre los meses de septiembre y noviembre, debido a que fallaba la acometida eléctrica de la compañía y se estropeó el equipo de fuerza, por lo que cada vez que se iba el suministro eléctrico no rearmaba y había que ir a levantar el disyuntor. El día 17 de noviembre de 2005 cambiaron el equipo de fuerza, y desde entonces no ha habido ninguna otra avería.

La interrupción del servicio por avería es un suceso inevitable en la prestación de cualquier servicio de comunicaciones electrónicas. Ante esta eventualidad, para proteger los derechos de los usuarios, en el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, se ha establecido que los operadores están obligados a mantener la integridad de las redes y a indemnizar a los usuarios cuando sufran interrupciones temporales del servicio.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056261

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

No consta el inicio de ningún expediente informativo ni sancionador en la provincia de Girona a compañías operadoras de telefonía móvil en ese período de tiempo.

No obstante, la Subdirección General de Inspección y Supervisión de la SETSI ha procedido a recabar informe a la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Girona, una vez que ha tenido conocimiento de la prestación deficiente de los servicios de comunicaciones móviles por parte de Movistar en Les Planes d'Hostoles y Sant Feliú de Pallerols, que está pendiente de elaboración.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056264

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La actuación de referencia cuenta con proyecto. Las obras podrán ser licitadas de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras del tramo Sant Jaume de Llierca-Arguelaguer de la A-26 de clave 21-GI-3030, finalizaron el 22 de diciembre de 2005.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056283

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En la actualidad, la velocidad media de los trenes en el tramo Barcelona-Puigcerdá es de 50,5 km/h., cuando en el año 1995 era de 51,8 km/h. La variación se debe, entre otras causas, al aumento de la frecuencia del paso de trenes.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056284

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En la situación actual, RENFE Operadora no contempla un servicio de trenes semidirectos en la línea ferroviaria Barcelona-Puigcerdá. No obstante, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), el Ministerio de Fomento y RENFE, están llevando a cabo un ambicioso programa de inversiones en la citada línea, con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad de la oferta de servicios.

El Plan Global contempla actuaciones de mejora en la infraestructura de vía y catenaria, aumento de capacidad, instalaciones de seguridad y remodelación de estaciones.

Todas las mejoras previstas, junto con las ya realizadas, permitirán un aumento de la frecuencia de servicios en cada uno de los tramos de la línea. Las nuevas infraestructuras de la línea permitirán, también, una disminución media de los tiempos de viaje, que oscilará entre una reducción de 42 minutos desde Puigcerdá, a una reducción de 15 minutos para el trayecto de cercanías de Vic a Barcelona.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El número de solicitudes de readmisión aceptadas por Francia en aplicación del Acuerdo bilateral de readmisión de nacionales de terceros Estados, ha sido el siguiente:

	2002	2003	2004	2005
PUIGCERDÁ	899	450	1.624	1.267
PORT-BOU	7.163	6.877	7.301	5.124
LA JUNQUERA	28.897	39.776	70.202	39.592
TOTAL GIRONA	**36.959**	**47.103**	**79.127**	**45.983**

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Los precios para los diferentes trayectos de la línea que interesa a Su Señoría, podrán determinarse cuando finalice la infraestructura y se conozcan datos significativos, tales como las condiciones de explotación y el posicionamiento de los medios de transporte alternativos, en esa relación concreta.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056297

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Los precios para los diferentes trayectos de la línea que interesa a Su Señoría, podrán determinarse cuando finalice la infraestructura y se conozcan datos significativos, tales como las condiciones de explotación y el posicionamiento de los medios de transporte alternativos, en esa relación concreta.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056298

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Los precios para los diferentes trayectos de la línea interesada se determinarán cuando se conozcan datos significativos, como las condiciones de explotación y el posicionamiento de los medios alternativos en esa relación concreta en el momento en que la infraestructura esté finalizándose.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056306

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En el año 2004 se financiaron en Cataluña cuatro actuaciones con cargo al 1% Cultural por un importe de 2.259.496,31 euros, si bien ninguna de ellas pertenece a la provincia de Girona.

En lo que se refiere al año 2005, y aunque aún no se encuentra disponible la información sobre la totalidad de cifras y proyectos, se detallan a continuación las correspondientes al Ministerio de Fomento para la provincia de Girona.

Actuación	Importe	Municipio	Provincia
Rehabilitación del Museo Darder de Historia Natural	480.000,00 €	Banyoles	Girona
Recuperación del entorno del puente románico	90.300,00 €	Besalú	Girona
Rehabilitación del edificio del Arte Cristiano para Museo de los Santos	353.003,62 €	Olot	Girona
TOTAL	**923.303,62 €**		

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056307

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona y las tres Adscripciones (Figueres, Olot y Blanes) que la integran, está formada por una plantilla de 33 fiscales (RD 1552/2005, de 23 de diciembre, por el que se completa la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2005, y en la que se incrementó una plaza en la citada Fiscalía).

En los Presupuestos Generales del Estado para el presente año 2006, se incluye la dotación económica necesaria para incrementar 100 plazas de fiscales en toda España.

La distribución de las citadas plazas se efectuará mediante el Real Decreto que apruebe una nueva plantilla de la carrera fiscal, para lo cual y de conformidad con lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, se requiere el previo informe del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, ya que se valoran las necesidades de las distintas fiscalías y se distribuyen los efectivos en función de las mismas, encontrándose el Ministerio de Justicia en la actualidad en esta fase y no siendo posible determinar, a fecha de hoy con exactitud, si la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona tendrá también incremento en el presente año.

En cuanto a los medios personales al servicio de la Administración de Justicia, se señala que por Reales Decretos 966/1990, de 20 de julio, y 441/1996, de 1 de marzo, se traspasaron las funciones y servicios en materia de provisión de medios materiales y económicos y de medios personales al servicio de la Administración de Justicia a la Generalidad de Cataluña, por lo que el Ministerio de Justicia no tiene competencias al respecto.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056308

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Finalizadas las emisiones desde las instalaciones de Radio Liberty, estas instalaciones se traspasaron al Ente Público Radio Televisión Española, que posteriormente consideró que no eran de su interés, por lo que pasaron a integrarse en el Dominio público marítimo terrestre, cuya gestión y protección es competencia del Ministerio de Medio Ambiente.

A partir de ese momento, se inició un análisis de qué parte de las instalaciones debían ser conservadas y cuáles debían ser demolidas, oídos tanto del Ayuntamiento de Pals como la Comunidad Autónoma de Cataluña.

En 2005 se llegó a un acuerdo y, conforme al mismo, se ha redactado un proyecto para la demolición com-

pleta de las instalaciones, que está en fase de contratación y está previsto ejecutar durante este año.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056310

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Existe un proyecto, aprobado técnicamente, para llevar a cabo la remodelación del frente litoral de la playa de Sant Antoni de Calonge. Este proyecto, tras haber sido sometido junto con su estudio de impacto ambiental al trámite de información pública, está pendiente de la correspondiente declaración de impacto ambiental que, de ser positiva, abriría la vía para su contratación y previsible posterior ejecución.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056314

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Cascos azules españoles desplegados en Haití se vieron envueltos en los disturbios protagonizados por una multitud de ciudadanos haitianos que mostraban su malestar por la muerte de 24 compatriotas, al parecer inmigrantes ilegales.

Los militares españoles formaban parte de un grupo de apoyo solicitado por las autoridades haitianas al contingente de Naciones Unidas, en el que también había cuatro vehículos de la policía de Naciones Unidas (UNPOL) y personal de la policía nacional haitiana (PNH).

Durante el transcurso de los incidentes este grupo se vio obligado a efectuar disparos disuasorios al aire.

Tras varias llamadas a la calma se consiguió la normalidad y el cese de hostilidad hacia el personal de la Misión de Naciones Unidas para Haití (MINUSTAH).

El contingente español ha negado categóricamente que su intervención ocasionara víctimas entre la muchedumbre.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056482

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

La intención del Gobierno es respetar el acuerdo de 9 de febrero de 2005 del Congreso de los Diputados en relación al tramo Cabreiros-Vilalba de la autovía Ferrol-Vilalba.

En el marco de las negociaciones que se están manteniendo entre la Administración General del Estado con los principales sindicatos mineros y la asociación empresarial CARBUNIÓN, para la definición del nuevo Plan de la minería del carbón 2006-2012, aún pendiente de firma, se ha acordado la participación de Galicia en los programas de ayudas para la reactivación económica de las comarcas mineras, entre ellos el de financiación de infraestructuras, en el marco de la asignación presupuestaria para estos fines que corresponda a Galicia.

En este sentido, se señala que aún no se dispone del listado de actuaciones de infraestructuras elegibles en el marco del Plan. Si, conforme al procedimiento que se determine en el Plan 2006-2012 para la elegibilidad de infraestructuras, la Xunta de Galicia, los sindicatos firmantes del plan o los Ayuntamientos sugiriesen su inclusión, esa actuación podría ser elegible para su financiación con los denominados fondos mineros.

La decisión definitiva sobre la firma del Convenio entre la Administración General del Estado y Comunidad Autónoma que financiase su construcción, si esta es la fórmula que se adopta en el futuro plan para la transferencia de fondos estatales con este fin, se tomaría conjuntamente con la Xunta de Galicia, teniendo en cuenta la dotación económica disponible y la parte que de ella le corresponda a Galicia.

Por tanto, y a falta de acuerdo definitivo sobre estas cuestiones contenidas en el futuro Plan de la minería del carbón 2006-2012, no pueden producirse las negociaciones entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Xunta de Galicia.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056484

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El artículo 86 bis, apartado 1, de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, dispone que, en cada provincia, con jurisdicción en toda ella y sede en su capital, habrá uno o varios juzgados de lo mercantil.

En base a ello se constituyó un Juzgado de lo Mercantil en Pontevedra, para lo cual se tuvieron en cuenta exclusivamente los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial, así como el módulo provisional de cargas de trabajo que el mismo fijó para este tipo de juzgados.

El citado Juzgado entró en funcionamiento el día 1 de septiembre de 2004 y, una vez verificada la evolución de las cargas de trabajo del mismo, se constató la necesidad de incrementar la planta existente con un segundo Juzgado, que entró en funcionamiento el 30 de diciembre del año 2005.

Por parte del Ministerio de Justicia se contempló la posibilidad de que este segundo Juzgado se constituyese en Vigo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 269.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y cuya competencia en el tema es atribuida al Consejo General del Poder Judicial por el citado artículo.

El mencionado Consejo emitió informe desfavorable, por lo que el segundo Juzgado de lo Mercantil tiene su sede en Pontevedra.

Por otro lado, el apartado 2 del artículo 86 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial contempla la posibilidad de establecer juzgados de lo mercantil en poblaciones distintas de la capital de la provincia, lo que también hace la Ley de Demarcación y de Planta Judicial en su artículo 19 bis.

En este supuesto se encuadraría la creación de un Juzgado de lo Mercantil en Vigo. No obstante, teniendo en cuenta que ello supondría alterar la demarcación fijada en el Anexo XII de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, tal creación habría de realizarse necesariamente mediante ley, tal como dispone el artículo 35.1 y 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056489

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Consejo de Ministros de fecha 23 de septiembre de 2005, ante la reclamación que, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 4/1986, de 8 de enero, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, había efectuado el Sindicato de Técnicos Textiles «El Radium», acordó que no se podía atribuir, a los efectos de la citada Ley, al Sindicato de Técnicos Textiles «El Radium» surgido de la disolución de un Grupo Profesional encuadrado en el antiguo Sindicato Textil de la extinguida Organización Sindical, el carácter de continuador ni la legítima sucesión de la antigua Federación de Sindicatos de Contramaestres de Tejidos de Cataluña «El Radium».

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056491

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Directiva 2003/109/CE del Consejo, de 25 de noviembre de 2003, relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración fue publicada con fecha 23 de enero de 2004 en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha incluido entre los objetivos de producción normativa a llevar a cabo en el ejercicio de sus funciones, el análisis comparativo del contenido de la mencionada Directiva en relación con la normativa española en materia de extranjería e inmigración, en orden a determinar qué modificaciones a incluir en esta última serán necesarias pensando en su adaptación al régimen jurídico creado por la norma comunitaria citada, trabajo de análisis comparativo que se está ultimando.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056509

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Galicia, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Illes Balears, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056511

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Canarias, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056512

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056514

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Cataluña, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056516

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056517

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, María Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompañan los listados correspondientes a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Madrid, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056525

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La declaración de impacto ambiental sobre la evaluación del estudio informativo «Autovía del Cantábrico A-8. Tramo: Unquera-Llanes (Asturias)» se ha formulado mediante Resolución de 25 de enero de 2006, de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático (Boletín Oficial del Estado de 3 de febrero de 2006).

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2005 el total de obra ejecutada (sin incluir las cantidades dispuestas en concepto de honorarios, estudios técnicos y asistencias varias), representaba la cantidad de 959.513,87 euros, lo que supone un 91,74% del presupuesto total de la inversión.

La inversión total que financia al 100% el Ministerio de Vivienda asciende a la cantidad de 1.045.859 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056530

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

El proyecto «Restauración del Palacio de los Hevia» en Villaviciosa (Asturias) corresponde a un expediente de solicitud de financiación con cargo al 1% cultural. Se trata de una actuación que fue aprobada por la Comisión Mixta Fomento-Cultura en la anterior legislatura sin dotación económica, por lo que deberá ser valorada nuevamente.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056533

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

En el próximo período de programación 2007-2013, tanto Asturias como Murcia, van a recibir fondos estructurales a través del objetivo de Convergencia.

También van a poder recibir financiación del Fondo de Cohesión y del Fondo Tecnológico, y van a poder seguir recibiendo los Fondos de Compensación Interterritorial.

La cuantía de los fondos de los que finalmente se beneficien no se puede determinar a fecha actual, cuando no se han aprobado todavía en el Parlamento Europeo las nuevas Perspectivas Financieras para el período 2007-2013. En consecuencia, tampoco es posible determinar las posibles compensaciones.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056542

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de la Guardia Civil, en el pasado año 2005, renovó el 18,3% de la flota de vehículos celulares del Instituto Armado.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056547

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Actualmente se encuentra en proceso de observaciones el borrador de un Real Decreto por el que se regularán las Consejerías del Ministerio del Interior en el extranjero. Hasta la aprobación definitiva de esta norma, no se concretará la catalogación de los puestos

de trabajo en el extranjero, tanto de Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056576

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1990140110043 «Obras de todo tipo en edificios e instalaciones», es un proyecto de carácter general, cuya ejecución depende de las necesidades que se produzcan. En relación al presupuesto de 2005, a fecha 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto, en la provincia de Huesca, ascienden a 261.686,82 euros.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056589

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La Dirección General de Aviación Civil, como en cualquier otro proyecto aeroportuario, dispone de los datos meteorológicos aportados por el promotor.

El promotor ha facilitado tablas y gráficas con el tratamiento y resumen de los datos meteorológicos, como suele ser habitual en la documentación de los proyectos, dado el elevado número de datos de dichos estudios (más de 500.000 mediciones en cada uno de los elementos climáticos).

El resultado se ajusta a la recomendación propuesta por el Anexo 14 de la OACI.

Dos de las estaciones en las que se basa el estudio presentado por el promotor están a 3 km de la pista, y otra a 9 km.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056590

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

De la información aportada por el promotor se deduce que, por razones meteorológicas, el aeropuerto puede permanecer operativo más de un 96% del tiempo.

No se entra a valorar la rentabilidad económica del aeropuerto, materia que corresponde al promotor, quien conoce y asume el coeficiente de utilización del aeropuerto.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056598

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Los clientes de la Línea C-7 de RENFE Cercanías Barcelona fueron oportunamente informados de la alteración del servicio que, de manera sobrevenida, se registró en esa línea.

Los viajeros fueron informados, cada quince minutos, a través de la megafonía de todas las estaciones de Línea C-7.

Asimismo, en las conexiones radiofónicas que diariamente emite el Centro de Información TransMet, que cubren toda la Región Metropolitana de Barcelona, se informó de las alteraciones del servicio.

En concreto, a los viajeros se les informaba que el servicio ferroviario estaba interrumpido en la línea C-7 de Cercanías en el tramo Cerdanyola Universitat-Sant Cugat-Rubí-Castellbisbal-Martorell. Igualmente, se indicaba que en ese tramo el transporte quedaba garantizado mediante un servicio alternativo por carretera.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056601

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

RENFE Operadora no ha contratado maquinistas para la Línea C-7 L'Hospitalet-Cerdanyola Universitat/ Martorell. Las necesidades de personal han sido cubiertas con maquinistas de otras unidades de negocio de la Entidad.

El motivo es, conseguir la mayor productividad de todos los maquinistas, situándolos, en cada momento, en el lugar más necesario para la producción.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056602

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Actualmente, en el núcleo de cercanías de Barcelona, está en funcionamiento un concurso de ascenso a maquinista por promoción interna.

Cuando finalice el proceso de selección y formación, los seleccionados se incorporarán a sus puestos, según las necesidades de producción existentes.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056603

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El conflicto laboral iniciado por los maquinistas de RENFE-Cercanías, que tuvo su origen en el reajuste de los gráficos de personal de conducción, se ha resuelto satisfactoriamente.

Las protestas de los maquinistas tuvieron un impacto mínimo en el servicio de Cercanías de Barcelona, ya que afectó, durante dos días, y de forma limitada, al tramo de la Línea C-7 entre Martorell-Castellbisball-San Cugat-Cerdanyola Universitat.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056611

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El artículo 187 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, establece en su primer párrafo que «En los actos y relaciones de servicio, los componentes de las Fuerzas Armadas emplearán el castellano, idioma oficial del Estado», disposición normativa en vigor desde la promulgación de la Ley 85/1978, que aprobó las citadas Reales Ordenanzas.

Asimismo, el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, regula la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones ante la Administración General del Estado, la expedición de copias de documentos y devolución de originales y el régimen de las oficinas de registro. El artículo 10 de esta norma reglamentaria establece que: «las solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a órganos radicados en el ámbito territorial de una Comunidad Autónoma con lengua cooficial podrán estar redactados en dicha lengua o en castellano; debiendo en ambos casos ser admitida su presentación en cualquier oficina de registro de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos...».

El escrito del Subsecretario de Defensa referido en la pregunta, recuerda la normativa en vigor anteriormente citada, teniendo en cuenta siempre el artículo 3 de la Constitución Española que establece el deber de conocer el castellano y el derecho de utilizar el resto de las lenguas oficiales.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056625

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

Las obras del tramo Benamejí-Antequera de la Autovía de Málaga, Córdoba-Antequera, se iniciaron el 25 de noviembre de 2005, tras su adjudicación el 23 de septiembre del mismo año.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056626

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

En el período comprendido desde el 14 de marzo de 2004 hasta la fecha, en la provincia de Málaga, se han aprobado para su financiación los proyectos siguientes:

— En el acta XLIV de fecha 6 de julio de 2005, la «Mejora y Consolidación de los restos de la Muralla», en Cártama, por importe de 473.477,35 euros, posteriormente en el acta XLV de fecha 16 de octubre de 2005, se recogió el aplazamiento de la firma del convenio, con límite máximo de seis meses, con el fin de que el Ayuntamiento pudiera completar la licitación y adjudicación de las obras a financiar.

— En el acta XLV, la financiación del proyecto «Restauración de la Torre del Homenaje del Castillo de Antequera», por importe de 252.460 euros, cuyo convenio se firmó el 20 de diciembre de 2005.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056636

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carro Garrote, Francisco Xavier (GS).

Respuesta:

Entre las actuaciones más importantes que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha desarrollado, en 2005, a favor de los emigrantes españoles residentes en los países de Iberoamérica y de las que se beneficiarán los emigrantes gallegos residentes en esos países, cabe destacar las siguientes:

Política integral en materia de asistencia sanitaria

Uno de los objetivos prioritarios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales es el de mejorar progresivamente la atención sanitaria de los emigrantes con escasos recursos, mediante la suscripción de los oportunos convenios que incluyan, además de una adecuada cobertura sanitaria, las prestaciones farmacéuticas, prótesis y órtesis, así como la atención geriátrica.

En esta línea de actuación se ha suscrito en Argentina, con fecha 21 de marzo de 2005, un Convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España y el Ministerio de Salud y Ambiente de la República Argentina para la prestación de asistencia sanitaria.

En amparo de este Convenio, el Gobierno español subvenciona la asistencia sanitaria y farmacéutica (incluyendo tanto las prestaciones del Programa Médico Obligatorio como del Complementario que integran la mejor asistencia sanitaria argentina) de los emigrantes españoles residentes en Argentina que sean perceptores de pensiones asistenciales por ancianidad o de ayudas por incapacidad permanente para el trabajo, así como de aquellos que atraviesen una situación de precariedad. El Convenio protege igualmente a los cónyuges de los referidos beneficiarios, que dependan económicamente de éstos y ostenten la nacionalidad española. El Convenio ha entrado en vigor el 1 de enero de 2006, cubriendo a un total de 18.000 españoles residentes en ese país (pensionistas asistenciales y perceptores de ayudas por incapacidad permanente para el trabajo).

El pasado 28 de mayo se ha suscrito también un Convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Empresa POLIMED LTDA para prestar asistencia farmacéutica a los emigrantes españoles residentes en Brasil que carezcan de recursos suficientes. Este Acuerdo amplía la atención sanitaria que se presta en Brasil a través de seis Convenios con diferentes ámbitos territoriales de aplicación (Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Sao Paulo, Paraná y Belo Horizonte). En 2005, asciende a 3.141 el número de beneficiarios de asistencia sanitaria y farmacéutica en Brasil.

En definitiva, a lo largo del año 2006 y en años sucesivos, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en función de las disponibilidades presupuestarias, suscribirá los Convenios que se consideren necesarios en el resto de países iberoamericanos para hacer efectiva una asistencia sanitaria de carácter integral. En la actualidad, se está gestionando un nuevo Plan de salud en Venezuela que cubra la asistencia sanitaria y farmacéutica para los 10.000 emigrantes españoles en dicho país beneficiarios de pensiones asistenciales por ancianidad.

Igualmente, en breves fechas se suscribirá un convenio entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la empresa Sulmed-Asistencia Médica Ltda., para prestar asistencia médica a emigrantes españoles residentes en la región de Porto Alegre (Brasil) que carezcan de recursos suficientes.

En el año 2005, el presupuesto destinado a la atención sanitaria de los emigrantes españoles residentes en Iberoamérica se incrementó en un 33% respecto al año anterior, situándose en torno a los 4.356,34 miles de euros, manteniéndose la misma cantidad para el presente año 2006.

Pensiones asistenciales por ancianidad

Las pensiones asistenciales por ancianidad, reguladas en el Real Decreto 728/1993, de 14 de mayo, se establecen a semejanza de las pensiones no contributivas del sistema de la Seguridad Social, como un mecanismo de protección para españoles emigrantes mayores de 65 años que carezcan de recursos.

El crédito existente para el pago de estas pensiones, en el 2005, ascendió a 68.671,10 miles de euros y lo previsto para 2006 asciende a 100.000,00 miles de euros.

Las pensiones asistenciales se abonan también en España a los emigrantes retornados que reúnen determinados requisitos, hasta que alcanzan el derecho a una pensión del sistema de la Seguridad Social. Para estas pensiones, el crédito para 2005 asciende a 2.103,54 miles de euros y para 2006 se prevé la misma cuantía.

En el año 2005, el número de pensionistas en el exterior asciende a 33.564, si bien existe una tendencia creciente dado el envejecimiento de la población y el hecho de que estos pensionistas residen en países de Iberoamérica y Marruecos que vienen atravesando situaciones de crisis económica.

Por otra parte y de cara a un futuro inmediato, interesa señalar que el Proyecto de Ley de Estatuto de los ciudadanos españoles en el exterior, actualmente en trámite parlamentario, prevé la integración de las actuales pensiones asistenciales por ancianidad y las ayudas asistenciales por incapacidad, pasándose a denominar «prestaciones por razones de necesidad». Estas prestaciones, se configurarán como una protección integral que abarca no sólo un medio económico de subsistencia, sino también la atención de la salud y los servicios sociales.

Esta protección integral tendrá como base inicial las actuales prestaciones de asistencia sanitaria y las pensiones y ayudas citadas, ampliándose gradualmente la cobertura y alcance en ejercicios sucesivos.

Ayudas destinadas a los emigrantes incapacitados para el trabajo y ayudas asistenciales de carácter extraordinario

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, presta especial apoyo a los emigrantes españoles incapacitados permanentes para todo tipo de trabajo residentes en los países de Iberoamérica, para lo cual destinará, en 2006, un presupuesto superior a los 2.300.000 euros.

Por lo que respecta a las ayudas asistenciales para atender gastos extraordinarios dirigidas a los españoles residentes en los países mencionados y que se encuentran en situación de necesidad, en este año, se destinará un importe superior a 600.000 euros.

Actuaciones orientadas al bienestar de los emigrantes mayores

La atención a los mayores se contempla por el Gobierno en una triple vertiente: atención domiciliaria, centros de día y residencias de mayores, teniendo en cuenta que este marco de actuación se abordará en relación con la legislación de dependencia que actualmente se está elaborando.

En este sentido cabe destacar el importante esfuerzo presupuestario que se realizará en 2006 para el mantenimiento y funcionamiento de los Centros de mayores existentes en Iberoamérica.

Por otra parte, hay que señalar el importante grado de satisfacción que muestran los emigrantes mayores residentes en Iberoamérica en relación con el Programa de Vacaciones de Mayores del IMSERSO, en el que el año 2006 han participado 3.682 españoles mayores residentes en dichos países.

Acciones en materia de información y promoción del empleo

Entre las actuaciones iniciadas en 2005 para mejorar la información y asesoramiento de los españoles residentes en Iberoamérica, hay que subrayar el proyecto desarrollado por la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de Argentina y de la Fundación España consistente en la puesta en funcionamiento de tres Oficinas Itinerantes o «Infobuses» que realizarán labores de gestión, atención, asesoramiento e información a los ciudadanos españoles residentes en Argentina y, en particular, a los emigrantes.

La iniciativa de estos «Infobuses» se ha adoptado teniendo en cuenta la dispersión de la población española y las condiciones socioeconómicas de una parte importante de la emigración española en Argentina, con la finalidad de acercar a todos los potenciales destinatarios la información sobre las diferentes líneas de actuación previstas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en beneficio de los emigrantes, facilitando al mismo tiempo la realización in situ de algunos trámites.

Asimismo, para facilitar el acceso a la información, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales creará este año el «Portal de la emigración española» que será un vehículo eficaz para acercar al ciudadano español residente en el exterior aquella información que sea de su interés.

Por otra parte, está prevista la creación de la Oficina Española del Retorno, que se constituirá dependiendo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el seno de la Dirección General, y funcionará como «ventanilla única» para proporcionar al emigrante español, antes de su retorno, la información y el asesoramiento necesarios para facilitar su integración laboral y social en España.

En paralelo a ello es intención del Gobierno poner en marcha un Plan de promoción de empleo e incorporación laboral de los emigrantes y sus descendientes para facilitar la inserción de los retornados en el mercado de trabajo, promoviendo, entre otras medidas, las reformas necesarias para simplificar los trámites que

permitan el reconocimiento y homologación de titulaciones académicas y profesionales y de los permisos de conducir.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056647

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ortiz Rivas, María Carmen (GS).

Respuesta:

Las zonas concretas donde se ha llevado a cabo el deslinde del Dominio Público Marítimo-Terrestre en la provincia de Almería, son las siguientes:

Aprobados Ley de Costas 1988			
Término municipal	Longitud (metros)	Tramo	Orden Ministerial
Pulpí	3.626	T.M. de Pulpi- Promontorio Pichirichi	sep-05
Pulpí	5.473	Cala del Cuartel-Limite con Murcia	mar-05
Cuevas de Almanzora	11.466	Villaricos-El Calón	oct-04
Cuevas de Almanzora	2.157	El Calón-Torre Baja de Cala Panizo	30-oct-03
Cuevas de Almanzora	1.390	Torre Baja de Cala Panizo-T.M. de Pulpí	24-feb-00
Mojácar	9.600	T.M. de Mojácar-Rambla de Alfaix	28-dic-99
Mojácar	2.160	Río de Aguas-T.M. de Garrucha	26-abr-00
Carboneras	9.971	T.M. de Carboneras-Cruce Ctra.Nal.341	24-feb-03
Carboneras	5.791	Playa del Lancón-T.M. de Mojácar	nov-05
Níjar	14.800	T.M. Níjar-Suelo Urbano de San José	26-ene-00
Níjar	2.608	Suelo Urbano San José-Puerto Deportivo	1-abr-03
Níjar	10.329	Puerto Deportivo San José-Isleta del Moro	22-ago-03
Níjar	1.368	Isleta del Moro	17-dic-01
Níjar	28.255	Isleta del Moro-Playa de Aguamarga	20-mar-03
Níjar	1.100	Playa de Aguamarga-T.M. de Carboneras	1-ago-00
Almería	9.179	Universidad-Rambla Retamar	29-may-03
Almería	8.100	Rambla Retamar-Barriada Cabo de Gata	10-nov-00
El Ejido	4.639	Camping Mar Azul-Apartahotel Aguamarina	24-ago-02
Berja	2.600	T.M. de Berja	28-abr-98
TOTAL	134.612		

Los expedientes de deslinde actualmente incoados son los siguientes:

Expedientes de deslinde en tramitación			
T.M	Long. (m)	Tramo	Incoación
Cuevas de Almanzora	3.335	T.M. de Cuevas del Almanzora-Villaricos	14-oct-02
Cuevas de Almanzora	529	Torre Baja de Cala Panizo-T.M. de Pulpí	13-mar-02
Vera	3.571	Río Antas-T.M. de Cuevas del Almanzora	dic-03
Carboneras	3.100	Cruce Ctra. Nal.341-Playa del Lancón	9-ago-95
Almería	6.700	Barriada Cabo de Gata-T.M. de Níjar	25-may-04
Almería	3.250	Castillo de San Telmo-Rambla de Belén	13-mar-02
Roquetas de Mar	2.600	Calle Antonio Machado-Cuartel Carabineros	19-may-04
Roquetas de Mar	5.000	Cuartel de Carabineros-T.M. de Enix	19-dic-03
El Ejido	3.872	Rambla del Loco-Punta Peña del Moro	21-jun-99
El Ejido y Roquetas	15.560	Apartahotel Aguamarina-Urb.Playa Serena	30-oct-03
TOTAL	47.517		

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Se remite en anexo un cuadro con información sobre deducciones por inversión para protección del medio ambiente, practicadas en las declaraciones del Impuesto de Sociedades correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales para los que se dispone de información estadística cerrada.

En cuanto a la segunda cuestión, si lo que S. S. quiere conocer es el importe de las liquidaciones practicadas por la Agencia Tributaria, con origen en las actuaciones de inspección, verificación y control realizadas sobre la declaración y aplicación de este tipo de deducciones, se señala que no se dispone de información estadística sobre el origen tan detallado del concepto impositivo regularizado.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Deducciones por inversión para protección del medio ambiente

Comunidades Autónomas	2003	2002	2001
TOTAL NACIONAL	55.625.624,91	56.652.640,60	61.188.366,34
ANDALUCIA	4.812.247,68	3.344.997,53	2.640.546,17
ARAGON	1.868.701,47	1.947.913,88	1.719.913,16
ILLES BALEARS	536.794,20	831.943,73	309.914,99
CANARIAS	41.005,64	7.494,26	18.248,72
CANTABRIA	696.804,04	595.561,14	672.212,91
CASTILLA-LA MANCHA	1.816.540,68	1.524.463,90	1.347.139,33
CASTILLA Y LEON	3.034.252,24	2.337.936,84	2.615.534,47
CATALUÑA	11.473.471,64	9.972.449,19	13.892.691,38
EXTREMADURA	602.630,04	262.702,84	151.718,42
GALICIA	1.509.229,39	1.606.562,49	1.719.801,75
LA RIOJA	285.935,48	699.609,15	350.850,45
COMUNIDAD DE MADRID	19.739.983,72	24.104.985,65	24.540.846,41
REGIÓN DE MURCIA	2.027.160,68	1.608.726,49	2.294.689,28
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	783.292,29	1.110.609,34	260.424,59
COMUNIDAD VALENCIANA	4.629.000,66	5.263.738,01	5.609.685,43
PAIS VASCO	1.095.277,71	871.609,96	2.146.931,31
PRINCIPADO DE ASTURIAS	668.930,07	556.183,70	887.397,78
CIUDAD DE CEUTA	4.367,28	5.152,50	9.819,79
CIUDAD DE MELILLA	0,00	0,00	0,00

* Importe en euros.

184/056660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Los proyectos señalados en la pregunta son proyectos genéricos de los que se efectúa una distribución regionalizada, cuya ejecución depende de que efectivamente surjan necesidades a lo largo del año. A nivel nacional la inversión ha sido de 1.182.233,62 euros.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056799

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

AENA, para el año 2006, con destino al aeropuerto de La Palma tiene previsto desarrollar, no estando aún contratadas ni en ejecución, las siguientes inversiones:

AEROPUERTO DE LA PALMA NUEVAS ACTUACIONES A REALIZAR
NUEVA ÁREA TERMINAL Y TORRE
ASISTENCIA TÉCNICA DE ARQUITECTURA DE DETALLE DE NUEVA ÁREA TERMINAL Y TWR EN EL AEROPUERTO DE LA PALMA
ASISTENCIA TÉCNICA DE CONSULTORÍA DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA AMPLIACIÓN AEROPUERTO DE LA PALMA (FASE II - 2006-2008)
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES
SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE ARCOS DETECTORES DE METALES (FASE 2006)
SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X CONVENCIONALES (FASE 2006), CON VARIOS ANCHOS DE TÚNEL
MEJORA DE LAS INSTALACIONES ILS
SUMINISTRO EN ESTADO OPERATIVO DE UN LOCALIZADOR DESPLAZADO EN EL AEROPUERTO DE LA PALMA
INVERSIONES DE APOYO Y OBRAS MENORES

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056830

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Para el proyecto de colaboración en la construcción de la Sala de Cámara del Auditorio de Barcelona, los Presupuestos Generales del Estado recogen una cantidad de 900.000 euros para 2006 y 3.307.000 euros para 2007, que se corresponden con el 49% del presupuesto total estimado.

Madrid, 13 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056891

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En anexo se acompaña el listado correspondiente a las inversiones del 1% cultural en la Comunidad Autónoma de Murcia, en el período comprendido entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el listado correspondiente a las inversiones del 1% cultural en Ceuta entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES 1% EN CEUTA. 1996-2005

1997

Ceuta

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	TIPO	MINISTERIO	IMPORTE
Ceuta	Ceuta	Estación de Ceuta	Presupuesto Ordinario	Ministerio de Fomento	7.813,16 €
			Ceuta		7.813,16 €
				1997	7.813,16 €

1998

Ceuta

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	TIPO	MINISTERIO	IMPORTE
Ceuta	Ceuta	Rehabilitación antigua Estación en Ceuta	Presupuesto Ordinario	Ministerio de Fomento	33.340,28 €
			Ceuta		33.340,28 €
				1998	33.340,28 €

2003

Ceuta

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	TIPO	MINISTERIO	IMPORTE
Ceuta	Ceuta	Acto. El Hacho, Ceuta. Reconstrucción de la Muralla	Presupuesto Ordinario	Ministerio de Defensa	141.000,00 €
Ceuta	Ceuta	Restauración en el baluarte de la coraza del S. XV frente al puerto de Ceuta	1 % Cultural	Ministerio de Economía	6.748,15 €
Ceuta	Ceuta	Intervención en los restos arqueológicos de la antigua Basílica tardo-romana de Ceuta	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	139.050,93 €
			Ceuta		286.799,08 €
				2003	286.799,08 €

2004

Ceuta

	MUNICIPIO	INVERSIÓN	TIPO	MINISTERIO	IMPORTE
Ceuta	Ceuta	Acto. El Hacho. Reconstrucción muralla	Presupuesto Ordinario	Ministerio de Defensa	107.040,00 €
Ceuta	Ceuta	Actuaciones en el entorno inmediato del Hospital y adjudicación de elementos artísticos destinados a zonas de uso público	1 % Cultural	Ministerio de Sanidad y Consumo	42.535,72 €
Ceuta	Ceuta	Actuaciones en la Ciudad Histórica. Restauración de la Muralla Califal	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	148.750,47 €
			Ceuta		298.326,19 €
				2004	298.326,19 €

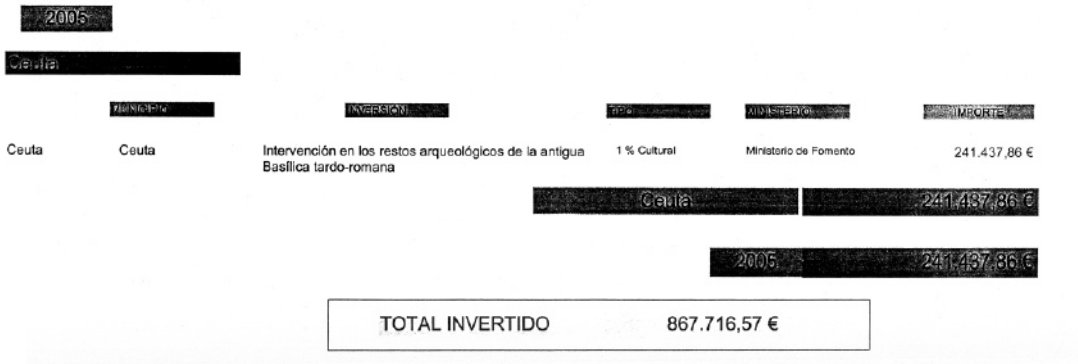

2005

Ceuta

MUNICIPIO	INVERSIÓN	TIPO	MINISTERIO	IMPORTE
Ceuta	Intervención en los restos arqueológicos de la antigua Basílica tardo-romana	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	241.437,86 €
			Ceuta	241.437,86 €
			2005	241.437,86 €

TOTAL INVERTIDO 867.716,57 €

184/056897

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo el listado correspondiente a las inversiones del 1% cultural en Melilla entre 1996 y 2005.

Las cifras y proyectos de 2005 no se encuentran disponibles en su totalidad, consignándose únicamente las referentes al Ministerio de Fomento.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES 1% EN MELILLA 1996-2005

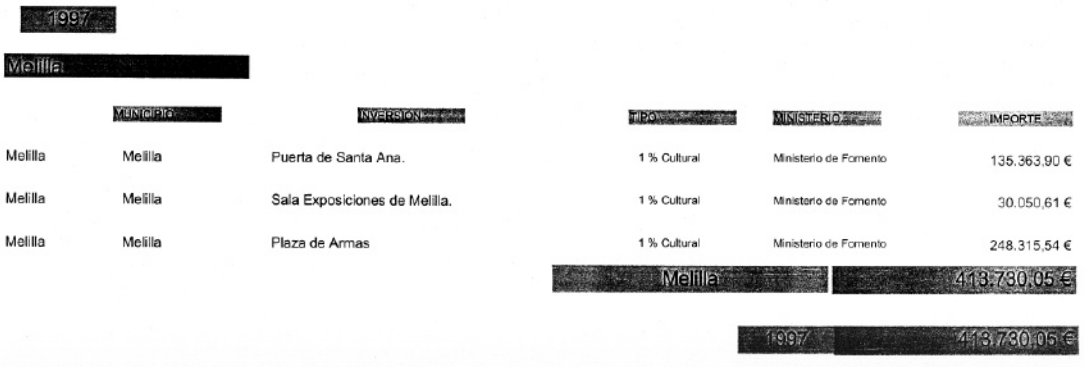

1997

Melilla

MUNICIPIO	INVERSIÓN	TIPO	MINISTERIO	IMPORTE
Melilla	Puerta de Santa Ana.	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	135.363,90 €
Melilla	Sala Exposiciones de Melilla.	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	30.050,61 €
Melilla	Plaza de Armas	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	248.315,54 €
			Melilla	413.730,05 €
			1997	413.730,05 €

2005

Melilla

MUNICIPIO	INVERSIÓN	TIPO	MINISTERIO	IMPORTE
Melilla	Limpieza y adecuación de murallas y baluartes de San José Bajo, San Fernando, Falsabraga y fosos de Carneros y Hornabeque	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	132.000,00 €
Melilla	Acondicionamiento de la Plataforma del Baluarte de San José en el segundo recinto fortificado	1 % Cultural	Ministerio de Fomento	403.260,00 €
			Melilla	535.260,00 €
			2005	535.260,00 €

TOTAL INVERTIDO 948.990,05 €

184/056898 a 184/056916

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Según los datos de la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas del año 2003, que recoge los facilitados por las diecisiete Comunidades y las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, el número total de centros ambulatorios de atención a drogodependientes en España en el año 2003 era de 509, habiéndose atendido durante ese período a un total de 72.400 usuarios.

En el año 2003 existían 52 unidades hospitalarias de atención a drogodependientes en el territorio nacional, que atendieron a un total de 3.736 usuarios; 116 comunidades terapéuticas, que atendieron a 5.573 usuarios, y 2.122 dispositivos de prescripción y/o dispensación de metadona, que atendieron a 88.700 usuarios.

Se recoge a continuación una tabla en la que se transcriben estos datos con referencia a cada una de las Comunidades Autónomas, diferenciando por tipo de centro.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas no financia estos centros, ya que deben financiarse con recursos propios de las Comunidades Autónomas.

Las cifras y datos que figuran en las Memorias del Plan Nacional sobre Drogas se presentan agregadas por áreas de intervención, sin que resulte posible un mayor nivel de detalle.

Año 2003								
CCAA	Centros ambulatorios		Unidades hospitalarias		Comunidades terapéuticas		Dispositivos de prescripción y/o dispensación de metadona	
	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios
Andalucía	109	11.597	3	553	17	1.027	627	18.753
Aragón	23	1.609	1	86	2	175	148	1.928
Asturias	17	3.123	7	234	6	251	39	3.691
Illes Balears	19	1.658	1	36	2	173	56	3.993
Canarias	30	5.926	0	391	4	316	24	5.699
Cantabria	3	439	1	26	1	47	15	1.450
Castilla-La Mancha	9	1.292	6	92	16	240	199	2.935
Castilla y León	51	1.667	3	224	9	680	55	4.610
Cataluña	53	6.480	10	772	14	0	248	8.858
Extremadura	15	1.265	1	42	7	264	25	1.051
Galicia	37	14.206	5	234	5	552	142	9.980
Madrid	32	7.238	3	166	13	490	39	9.752
Murcia	9	1.728	1	53	3	166	35	3.339
Navarra	12	1.269	2	81	3	245	141	831
País Vasco	29	2.415	1	178	6	562	262	3.910
La Rioja	6	311	1	43	1	15	4	495
C. Valenciana	53	9.919	6	520	7	366	58	6.394
Ceuta	1	209	0	5	0	4	4	737
Melilla	1	49	0	0	0	0	1	294
Total	509	72.400	52	3.736	116	5.573	2.122	88.700

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056917, 184/056921, 184/056924, 184/056927, 184/056930, 184/056933, 184/056936, 184/056939, 184/056942, 184/056945, 184/056948, 184/056951, 184/056954, 184/056957, 184/056960, 184/056963, 184/056966 y 184/056969

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Según los datos enviados hasta el momento por las Comunidades y Ciudades Autónomas para la elaboración de la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas del año 2004, el número total de centros ambulatorios de atención a drogodependientes en España en el año 2004 era de 430, habiéndose atendido a un total de 63.130 usuarios.

En el año 2004 existían 42 unidades hospitalarias de atención a drogodependientes en el territorio nacional, que atendieron a un total de 2.664 usuarios; 86 comunidades terapéuticas, que atendieron a 4.681 usuarios, y 1.642 dispositivos de prescripción y/o dispensación de metadona, que atendieron a 68.532 usuarios.

Se señala que aún no han sido recibidos los datos correspondientes a las Comunidades Autónomas de las Illes Balears, Cataluña, País Vasco y a la Ciudad Autónoma de Melilla.

A continuación se recoge una tabla en la que se transcriben estos datos con referencia a cada una de las Comunidades Autónomas, diferenciando por tipo de centro.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas no financia estos centros, ya que deben financiarse como recursos propios de las Comunidades Autónomas.

Las cifras y datos que figuran en las Memorias del Plan Nacional sobre Drogas se presentan agregadas por áreas de intervención, sin que resulte posible un mayor nivel de detalle.

Año 2004								
CCAA	Centros ambulatorios		Unidades hospitalarias		Comunidades terapéuticas		Dispositivos de prescripción y/o dispensación de metadona	
	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios
Andalucía	127	12.068	3	397	18	1.239	670	17.827
Aragón	19	2.058	0	0	2	123	93	1.297
Asturias	19	2.481	7	283	7	443	39	3.128
Illes Balears	0	0	0	0	0	0	0	0
Canarias	34	6.304	3	547	3	273	23	4.600
Cantabria	3	354	1	24	1	45	15	1.485
Castilla-La Mancha	9	1.548	6	147	15	291	197	2.597
Castilla y León	49	1.739	3	212	9	673	64	4.694
Cataluña	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	15	1.043	1	28	8	324	25	1.983
Galicia	35	11.805	5	249	4	342	246	10.292
Madrid	36	8.691	3	174	5	169	36	9.212
Murcia	9	1.752	1	49	3	174	34	3.672
Navarra	13	1.398	2	81	3	168	137	940
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	6	0	1	0	1	21	3	0
C. Valenciana	55	11.733	6	465	7	392	56	6.219
Ceuta	1	156	0	8	0	4	4	586
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	430	63.130	42	2.664	86	4.681	1.642	68.532

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/056919, 184/056920, 184/056925, 184/056926, 184/056931, 184/056932, 184/056937, 184/056938, 184/056943, 184/056944, 184/056949, 184/056950, 184/056955, 184/056956, 184/056961, 184/056962, 184/056967 y 184/056968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Según los datos de la Memoria del Plan Nacional sobre Drogas del año 2002, que recoge los facilitados por las diecisiete Comunidades y las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, el número total de centros ambulatorios de atención a drogodependientes en España en el año 2002 era de 517, habiéndose atendido durante ese período a un total de 62.198 usuarios.

En el año 2002 existían 49 unidades hospitalarias de atención a drogodependientes en el territorio nacional, que atendieron a un total de 4.162 usuarios; 113 comunidades terapéuticas, que atendieron a 6.373 usuarios, y 1.990 dispositivos de prescripción y/o dispensación de metadona, que atendieron a 90.488 usuarios.

Se recoge a continuación una tabla en la que se transcriben estos datos con referencia a cada una de las Comunidades Autónomas, diferenciando por tipo de centro.

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas no financia estos centros, ya que deben financiarse con recursos propios de las Comunidades Autónomas.

Las cifras y datos que figuran en las Memorias del Plan Nacional sobre Drogas se presentan agregadas por áreas de intervención, sin que resulte posible un mayor nivel de detalle.

Año 2002								
CCAA	Centros ambulatorios		Unidades hospitalarias		Comunidades terapéuticas		Dispositivos de prescripción y/o dispensación de metadona	
	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios	Nº centros	Nº usuarios
Andalucía	109	11.152	3	453	17	1.122	623	19.834
Aragón	26	1.091	1	127	2	141	81	2.343
Asturias	18	2.297	2	235	6	135	37	3.123
Illes Balears	19	1.853	1	48	2	161	55	4.215
Canarias	30	9.307	2	370	4	477	24	7.311
Cantabria	3	373	1	26	1	46	15	1.250
Castilla-La Mancha	9	1.126	6	96	16	355	219	2.850
Castilla y León	51	1.297	3	230	9	796	58	4.907
Cataluña	53	5.901	10	772	14	468	248	8.949
Extremadura	15	1.147	1	53	6	245	25	1.986
Galicia	38	3.942	5	613	4	438	22	9.253
Madrid	31	8.903	3	328	12	763	39	9.267
Murcia	9	1.068	1	48	2	78	31	3.104
Navarra	12	1.315	2	66	3	233	137	909
País Vasco	30	2.595	2	164	6	659	290	3.359
La Rioja	6	386	1	38	1	25	4	494
C. Valenciana	56	8.244	5	472	8	229	78	6.654
Ceuta	1	144	0	23	0	2	3	464
Melilla	1	57	0	0	0	0	1	216
Total	517	62.198	49	4.162	113	6.373	1.990	90.488

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057002 a 184/057023

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Lope Fontagne, Verónica; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Las Denominaciones de Origen Protegidas Queso de Cabrales, de Idiazábal, de Mahón-Menorca, de Picón-Bjs-Treviso, de Cantabria, de l'Àlt Urgell y la Cerdanya, de la Serena, de Murcia, de Murcia al Vino, de Majorero, de Palmero, de Tetilla, do Cebreiro, de San Simón da Costa, de Arzúa-Ulloa, Zamorano, Quesucos de Liébana, del Roncal, Torta del Casar, Inores y Gamonedo, son competencia de las Comunidades Autónomas correspondientes. Dado que el ámbito territorial de estas Denominaciones de Origen se extiende únicamente en cada una de las Comunidades Autónomas de las que dependen, es a ellas a las que les corresponde dar ayudas, en su caso, a las mencionadas Denominaciones de Origen.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) concede subvenciones a los Consejos Reguladores cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma, mediante la Orden de convocatoria APA/3334/2005, de 13 de octubre, y Orden de bases reguladoras APA/2986/2005, de 21 de septiembre.

Por otra parte, el MAPA apoya a los productos de calidad y, en particular, a los amparados por signos reconocidos por la Unión Europea, Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas, Especialidades Tradicionales y Agricultura Ecológica, a través de todos los instrumentos de promoción e información que desarrolla: actuaciones promocionales, participación en ferias, catas y degustaciones de productos, realización y edición de elementos promocionales (gráficos, folletos, agenda, carteles, CDs, fotos, etc.), patrocinio de actos organizados por Consejos Reguladores, congresos, y otros.

Se destacan las campañas informativas que se realizaron, durante los meses de noviembre y diciembre de 2005, para dar a conocer, a través de programas radiofónicos de máxima audiencia, los productos de calidad diferenciada y el significado de los signos de calidad previstos en la normativa comunitaria.

Asimismo, el Ministerio participa cofinanciando actuaciones de información y promoción que proponen y desarrollan organizaciones representativas de los sectores y que se llevan a cabo tanto en el mercado interior como en terceros países.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057024 a 184/057073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Lope Fontagne, Verónica; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Las Denominaciones de Origen Abona, Valdepeñas, Alella, Alicante, Almansa, Ampurdán-Costa B, Bierzo, Binissalem, Bullas, Calatayud, Rioja, Campo de Boija, Cariñena, Catalunya, Chacolí de Vizcaia, Chacolí de Getaria, Cigales, Conca de Barberá, Condado de Huelva, Costers del Segre, El Hierro, Jerez, Jumilla, La Mancha, La Palma, Lanzarote, Málaga, Méntrida, Mondéjar, Monterrey, Montilla, Montsant, Navarra, Penedés, Pla de Bagés, Pla i Llevant, Priorat, Rías Baixas, Ribeiro, Ribera del Duero, Ribera del Guadiana, Ribeira Sacra, Rueda, Somontano, Taraconte-Acentejo, Tarragona, Terra Alta, Toro, Utiel-Requena y Valdepeñas, dado que su ámbito geográfico está ubicado íntegramente en los territorios de las Comunidades Autónomas de Canarias, Cataluña, C. Valenciana, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Illes Balears, Murcia, Aragón, La Rioja, País Vasco, Andalucía, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y Extremadura, respectivamente, es a esas Comunidades Autónomas a las que corresponde su tutela y organización.

La Orden APA 2986/2005 señala que podrán ser beneficiarios de la misma los Consejos Reguladores y los órganos de gestión de las Denominaciones de Origen Protegidas, Denominaciones Específicas, Indicaciones Geográficas, vinos de calidad producidos en regiones determinadas y vinos de la tierra cuyo ámbito abarque el territorio de más de una Comunidad Autónoma.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación apoya a los productos de calidad y en particular los amparados por signos reconocidos por la Unión Europea, Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas, Especialidades Tradicionales y Agricultura Ecológica, a través de todos los instrumentos de promoción e información que desarrolla: actuaciones promocionales, participación en ferias, catas y degustaciones de productos, realización y edición de elementos promo-

cionales (gráficos, folletos, agenda, carteles, CDs, fotos, etc.), patrocinio de actos organizados por Consejos Reguladores, congresos y otros.

Se señala la campaña informativa que se realizó durante los meses de noviembre y diciembre de 2005, para dar a conocer, a través de programas radiofónicos de máxima audiencia, los productos de calidad diferenciada y el significado de los signos de calidad previstos en la normativa comunitaria.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado la Orden APA 2986/2005, de 21 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada, estando aún pendiente de aprobación la Orden de convocatorias para ayudas de estos fines correspondientes al ejercicio 2006.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057087 a 184/057093

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Naharro de Mora, María Encarnación; Lope Fontagne, Verónica; Matador de Matos, Carmen, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

Dado que el ámbito geográfico de estas Denominaciones de Origen, está ubicado íntegramente en los territorios de las Comunidades Autónomas Valenciana, de Canarias, de Madrid y de Murcia, respectivamente, corresponde su tutela y organización a las mencionadas Comunidades.

La Orden APA 2986/2005 señala que podrán ser beneficiarios de la misma los Consejos Reguladores y los órganos de gestión de las Denominaciones de Origen Protegidas, Denominaciones Específicas, Indicaciones Geográficas, vinos de calidad producidos en regiones determinadas, y vinos de la tierra cuyo ámbito abarque el territorio de más de una Comunidad Autónoma.

El Ministerio de Agricultura apoya los productos de calidad y, en particular, los amparados por signos reconocidos por la Unión Europea, Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas, Especialidades Tradicionales y Agricultura Ecológica, a través de todos los instrumentos de promoción e información que desarrolla: actuaciones promocionales, participación en ferias, catas y degustaciones de productos, realización y edición de elementos promocionales (gráficos, folletos, agenda, carteles, CDs, fotos, etc.), patrocinio de actos organizados por Consejos Reguladores, congresos y otros.

Se destaca la campaña informativa que se realizó durante los meses de noviembre y diciembre de 2005, para dar a conocer, a través de programas radiofónicos de máxima audiencia, los productos de calidad diferenciada y el significado de los signos de calidad previstos en la normativa comunitaria.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha aprobado la Orden APA 2986/2005, de 21 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada, estando aún pendiente de aprobación la Orden de convocatorias para las ayudas correspondientes al ejercicio 2006.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057108

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bertrand de la Riera, Leopoldo (GP).

Respuesta:

En los trazados del nuevo acceso al puerto de El Musel, dentro de la zona de servicio del puerto no existirán cruces a nivel.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Por lo que se refiere al ámbito de competencias de gestión patrimonial que corresponde a la Dirección General del Patrimonio del Estado, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda, se informa que ningún departamento ministerial ha propuesto la desafectación de inmuebles de la Administración General del Estado, ubicados en el Principado de Asturias, con la finalidad expresada en la pregunta.

Por otra parte, el Ministerio de Defensa procura, con la enajenación de terrenos, dos objetivos: obtener recursos para la modernización de las infraestructuras y equipamiento de las Fuerzas Armadas y, al mismo tiempo, colaborar a facilitar suelo para la construcción de viviendas, así como para usos industriales o comerciales, según los casos.

En relación con los terrenos que se desafecten del uso de la defensa en el Principado de Asturias y que pueden ser destinados a la construcción de vivienda protegida, el Ministerio de Defensa actúa de manera coordinada con el Ministerio de la Vivienda, favoreciendo los acuerdos de enajenación con los Ayuntamientos y el Principado.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057116

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Mesa de Contratación de la Dirección General del Agua seleccionó con fecha 18 de noviembre de 2005, la oferta presentada por Construcciones Especiales y Dragados, S. A., en Unión Temporal de Empresas al concurso para elaboración del proyecto y ejecución de las obras de la Estación de Tratamiento de Aguas Potables del Sistema Aramo-Quirós del Abastecimiento de agua a Oviedo, Asturias.

Tras la adjudicación del concurso, que se producirá próximamente, el contratista, redactará el proyecto de construcción y seguidamente se iniciarán las obras.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La fecha de inicio de las obras correspondientes al proyecto «Acondicionamiento de los accesos a las playas en el Término Municipal de El Franco, Asturias» ha sido el 15 de noviembre de 2005.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057143

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

A través del Plan Nacional de I+D+i 2004-2007 se han concedido a parques científicos y tecnológicos las ayudas que a continuación se indican, significándose que la convocatoria de 2005 fue de carácter plurianual y se han concedido ayudas de dicha convocatoria para 2005 y 2006:

Anticipo concedido 2005: 126.715.948,00.
Subvención concedida 2005: 799.988,00.

Total concedido 2005: 127.515.936,00.

Anticipo concedido 2006: 108.376.005,00.
Subvención concedida 2006: 2.200,00.

Total concedido 2006: 108.378.205,00.

Total concedido: 235.894.141,00.

Dichas ayudas han quedado distribuidas por Comunidades Autónomas de la siguiente forma:

	Anticipo 2005/06	Subvención 2005/06
Andalucía	32.598.730,00	217.660,00
Aragón	2.903.973,00	—
Cantabria	2.876.250,00	—
Castilla-La Mancha	5.645.000,00	—
Castilla y León	11.018.423,00	60.000,00
Cataluña	93.611.405,90	90.000,00
C. Valenciana	31.232.263,00	90.295,00
Galicia	5.884.822,00	—
Madrid	17.030.754,00	322.133,00
País Vasco	27.888.532,70	—
Asturias	4.401.799.90	22.100,00
TOTAL	235.091.953,50	802.188,00
TOTAL GENERAL	235.894.141,50	

En cuanto a los proyectos, su clasificación sería la siguiente:

Proyectos presentados: 202.
Proyectos inicialmente aprobados: 161.
Desestimados: 41.
Renunciados: 26.
Aprobados definitivos: 135.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057144

(184) Pregunta escrita Congreso

Ampliación a la respuesta del Gobierno

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Educación y Ciencia, a través de su Programa de Fomento de la Investigación Técnica, en relación con la reutilización o reciclado de neumáticos, ha concedido en 2005 la ayuda siguiente:

«Probisa Tecnología y Construcción» (Madrid).

Desarrollo de ligantes y mezclas bituminosas a partir de molienda de polvo de neumáticos fuera de uso para carreteras de altas prestaciones: 118.100 euros en préstamo.

Madrid, 14 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057145

(184) Pregunta escrita Congreso

Ampliación a la respuesta del Gobierno

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Las ayudas concedidas en 2004 por el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de su Programa de Fomento de la Investigación Técnica, en relación con la reutilización o reciclado de neumáticos, han sido las siguientes:

«Pavasal Empresa Constructora» (Valencia).
Empleo en mezclas asfálticas de caucho y fibra recuperados de neumáticos fuera de uso: 25.170 euros en subvención.

«Probisa Tecnología y Construcción» (Madrid).
Aprovechamiento ecológico, útil y óptimo de neumáticos fuera de uso: 30.000 euros en subvención.

«Proyectos e Ingeniería Textil».
Nueva línea de napado neumático: 30.000 euros en subvención.

Centro de Investigación «Elpidio Sánchez Marcos, S. A.»
Empleo de polvo de caucho de neumático usado en las lechadas bituminosas: 37.000 euros en subvención.

Madrid, 14 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Las solicitudes que España ha transmitido a la Unión Europea de productos agroalimentarios y que aún no han sido valoradas por la Comisión Europea, son aquellas para las cuales desde que se remitieron a la Comisión hasta la fecha de hoy no se ha publicado su solicitud de registro en el Diario Oficial de la Unión Europea ni se ha recibido solicitud de complemento de información por parte de la Comisión Europea.
Las solicitudes son las siguientes:

- Mantequilla de Soria (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 27 de octubre de 2003.
- Arroz del Delta del Ebro o Arrós del Delta de l'Ebre (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 12 de febrero de 2004. Actualmente se encuentra registrada la Indicación Geográfica Protegida «Arroz del Delta del Ebro».
- Alfajor de Medina Sidonia (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 20 de mayo de 2004.
- San Simón da Costa (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 17 de julio de 2004.
- Melón de La Mancha (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 26 de julio de 2004.
- Cebreiro (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 25 de noviembre de 2004.
- Pimiento de O Couto (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 11 de abril de 2005.
- Grelos de Galicia (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 20 de mayo de 2005.

• Sobao Pasiego (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 9 de junio de 2005.
• Jaén Sierra Sur (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión Europea con fecha 14 de junio de 2005.
• Faba de Lourenzá (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión con fecha de 7 de junio de 2005.
• Pimiento de Oímbra (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión con fecha 30 de junio de 2005.
• Alubia de La Bañeza-León (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión con fecha 15 de julio de 2005.
• Arzúa-Ulloa (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión con fecha 7 de septiembre de 2005.
• Los Pedroches (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión con fecha 13 de octubre de 2005.
• Pimiento de Herbón o Pemento de Herbón (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión con fecha 25 de octubre de 2005.
• Pimiento de Arnoia o Pemento de Arnoia (Denominación de Origen Protegida). Enviada a la Comisión Europea con fecha 28 de octubre de 2005.
• Campiñas de Jaén (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión con fecha 23 de noviembre de 2005.
• Jamón de Teruel (Denominación de Origen Protegida): enviada a la Comisión Europea una solicitud de modificación del pliego de condiciones con fecha 10 de febrero de 2005.
• Cereza de la Montaña de Alicante (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión una solicitud de modificación del pliego de condiciones con fecha 22 de marzo de 2005.
• Ternasco de Aragón (Indicación Geográfica Protegida): enviada a la Comisión Europea una solicitud de modificación del pliego de condiciones con fecha 26 de septiembre de 2005.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057153 y 184/057154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

No hay ninguna solicitud pendiente de inclusión en el Registro Comunitario Europeo.

En materia de vinos, el procedimiento previsto en el Reglamento CE 1439/1999, que aprobó la OCM vitivinícola, es distinto que el vigente para las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) reguladas por el R (CE) 2081/1992.

Bruselas no aprueba las normas reguladoras de los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (vcprd), sino que recibe la información de la aprobación respectiva por parte de las Administraciones de los respectivos Estados miembros, a los efectos de su conocimiento y protección internacional.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057155 a 184/057158 y 184/057164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Las Denominaciones de Origen: Alicante, Utiel-Requena, Valencia, Vinos de la Tierra de Castelló y Bebidas Espirituosas Tradicionales de Alicante, son competencia de la Comunidad Valenciana, a la que, en su caso, correspondería la concesión de ayudas.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene establecidas subvenciones para potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos agroalimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada, entre los que están incluidos los vinos con Denominación de Origen, cuyo ámbito sea superior a una Comunidad Autónoma, cuyas bases reguladoras se establecen en la Orden APA 2986/2005, de 21 de septiembre.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057159 a 184/057163, 184/057166 y 184/057168 a 184/057170

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Las Indicaciones Geográficas Protegidas a las que se refieren las Denominaciones de Origen interesadas por S. S., son competencia de la Comunidad Valencia-

na, al extenderse, únicamente, en su ámbito territorial, por lo que es a ella a la que corresponde dar ayudas, en su caso, a los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen que dependen de ella.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación concede subvenciones a los Consejos Reguladores cuyo ámbito territorial se extiende a más de una Comunidad Autónoma, mediante Orden APA 2986/2005, de 21 de septiembre, cuya convocatoria para 2006 está pendiente de publicación.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Las competencias en materia de producción ecológica corresponden a las Comunidades Autónomas y por tanto la tutela y ayudas, en su caso, a las instituciones que de ellas dependen. Al Gobierno compete la elaboración de la normativa general sobre el tema en los Comités correspondientes de la Unión Europea, su adecuación general mediante la elaboración de la normativa nacional apropiada y la coordinación con las Autoridades Autonómicas competentes.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) desarrolla acciones genéricas de fomento y promoción del sector, entre las que caben destacar las siguientes:

- Protección del término «bio» que quedó restringido de forma exclusiva a los productos obtenidos mediante el método ecológico (Real Decreto 161/2005 de 30 de diciembre).
- Selección por la Comisión Europea de una propuesta de realización de una campaña de promoción de la Agricultura Ecológica, presentada por el MAPA. Campaña que durará dos años y cuya financiación comunitaria será del 50%.
- Una vez aprobado el Reglamento Comunitario de Desarrollo Rural, se propondrá como medida común de aplicación horizontal en el Marco Nacional, el fomento de la agricultura ecológica.
- Se ha realizado un especial esfuerzo presupuestario para promoción en el interior y en el exterior mediante la participación en ferias específicas.
- Realización de estudios relativos a costes comparativos en producción ecológica y convencional, datos de superficie, operadores y actividades industriales, datos sobre consumo y comercialización.
- Participación en todos los premios que otorga el MAPA de productos ecológicos.
- Está en proceso de elaboración el Plan de Acción para la Agricultura Ecológica que se está realizando a través del diálogo con todas las organizaciones representativas del sector y con las CCAA. El objetivo del Plan es promover el desarrollo de la agricultura ecológica, mejorar el conocimiento de los productos ecológicos y promover su comercialización y consumo y mejorar la coordinación, la gestión de recursos y la vertebración del sector.
- Campañas informativas: sobre la protección de las menciones exclusivas de producción ecológica y la campaña para promover el conocimiento y favorecer el consumo de los productos ecológicos.
- Convenios marco con entidades asociativas del sector, con el objetivo de promover la formación, investigación y divulgación, así como la armonización de los sistemas de certificación y control y la mejora en la ordenación de insumos.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057167

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Se señala que al no haber recibido el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación documentación alguna relativa a la solicitud de registro de una Indicación Geográfica protegida para el «Embutido de Requena» y al ser todo lo relativo a las protecciones de las indicaciones geográficas protegidas exclusivo del régimen comunitario, los Estados Miembros no pueden desarrollar un esquema nacional o regional de protección de denominaciones de origen.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057172 a 184/057174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Creación: Mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 5 de mayo de 2005, se aprobó el denomi-

nado «Plan de Actuación Específico para Soria» (PAES), con el objetivo de impulsar el desarrollo de esta provincia tanto desde el punto de vista social como económico. Entre las actuaciones previstas en el plan se encuentra la creación del Centro Internacional de Estudios sobre Derecho Ambiental, dependiente del CIEMAT (en adelante CIEDA-CIEMAT), dedicado a la investigación, formación y divulgación del Derecho Ambiental, con una inversión para el período 2005-2008 de cuatro millones de euros, en los que se incluyen 1,8 millones de euros de obras.

Existe una comisión de seguimiento del PAES, que se reúne periódicamente y en la que se da cuenta de la fase de desarrollo del proyecto CIEDA.

Ubicación

Ya se ha decidido la ubicación, será en los terrenos del CEDER, centro de investigación con el que ya cuenta el CIEMAT en Soria (a unos veinte kilómetros de la capital), y ello para aprovechar las ineludibles sinergias entre el CEDER y el futuro CIEDA, y convertir a esa zona de Soria en un importante polo de investigación, desarrollo e innovación.

Funciones

La actividad del CIEDA-CIEMAT se estructurará, como mínimo, en las siguientes áreas:

- Centro de Documentación de Derecho Ambiental.
- Investigación mediante la creación de líneas de investigación unidas a proyectos, así como mediante la creación de becas de investigación para el establecimiento de una línea de Altos Estudios de Derecho Ambiental respaldada con la participación de los principales especialistas nacionales e internacionales.
- Divulgación de la legislación medioambiental, mediante la celebración de foros, seminarios y publicaciones.
- Participación en los principales foros institucionales de elaboración normativa, especialmente en el ámbito de la Unión Europea.
- Línea de actuación específica en apoyo a la aplicación de la legislación medioambiental por parte de la empresa, en especial de las PYMES.
- Observatorio de Aplicación de la Legislación Medioambiental, en colaboración con las redes ya existentes en la Unión Europea (red IMPEL); en Iberoamerica (Foro Interamericano de Derecho Ambiental de la Organización de Estados Americanos), la Internacional Environmental Law Asociation o el programa de Derecho Ambiental del PNUMA. Proyectos de cooperación en la elaboración de normativa medioambiental. Elaboración y publicación de informes anuales de seguimiento y aplicación del derecho ambiental, así como de estudios de derecho comparado.
- Estudio de mecanismos internacionales de apoyo frente a las catástrofes ambientales y la lucha contra la pobreza.
- Formación de los operadores jurídicos: jueces, magistrados, fiscales, abogados y funcionarios públicos.

Estado actual del proyecto (febrero 2006)

Actuaciones relacionadas con el diseño y puesta en marcha del centro.

a) Elaboración de la memoria de necesidades materiales del centro (ya está realizada).

b) Adecuación de la infraestructura a las necesidades funcionales y operacionales (se está elaborando el proyecto básico del edificio —proyecto bioclimático—).

c) Creación de la oficina provisional de gestión del proyecto (se están realizando reformas en el CEDER de Soria para ubicar la oficia provisional del CIEDA —en un par de meses tendremos oficina provisional—).

d) Propuesta de imagen corporativa del Centro (se está elaborando la página «web»).

e) Elaboración del Plan de Actuaciones del CIEDA (en el plazo de un mes se tendrá el plan de actuaciones del CIEDA).

Participación de otros Ministerios

El Ministerio de Agricultura, y también el de Medio Ambiente participarán en las líneas de investigación y formación del centro, tanto a través de representantes de estos Ministerios como a través, en su caso, de los oportunos convenios.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057212

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

La construcción de la Biblioteca Pública del Estado en Huesca depende de la cesión de un solar por parte del Ayuntamiento, que deberá ser afectado al Ministerio de Cultura, lo que permitirá adoptar la correspondiente previsión presupuestaria.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057213

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda no ha recibido propuesta alguna para financiar actuaciones de rehabilitación en la ciudad de Huesca.

No obstante, cabe indicar que el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, desarrolla estas actuaciones protegibles en su Capítulo VI, teniendo tal consideración aquellas que se ejecutan en zonas o barrios en proceso de degradación.

La tramitación requiere la declaración previa de Área de Rehabilitación por parte de la Comunidad Autónoma y el envío de una memoria programa que recoja al menos, la delimitación geográfica, elementos sociológicos, técnicos y económicos esenciales de las actuaciones a ejecutar así como su programación temporal y económica.

El Ministerio puede aportar, en concepto de subvención, hasta el 40% del coste de las actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas, sin que la subvención media pueda superar los 4.500 euros por vivienda.

Asimismo, para operaciones de urbanización, la subvención alcanza el 20% del coste de este tipo de obras, sin superar el 20% de la subvención que se otorgue para la rehabilitación de los edificios.

Tanto la petición de financiación para este Área, como el envío de la documentación necesaria, debe realizarse a través de la Diputación General de Aragón, quien de estimarlo oportuno, trasladará a este Departamento la propuesta de financiación en el marco del citado Real Decreto y dentro de los objetivos convenidos con este Ministerio para el Plan 2005-2008.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057214

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Entendiendo que Su Señoría conoce las limitaciones contempladas en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico para satisfacer su pregunta, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo informa de que en todas las Comunidades Autónomas existen proyectos de plantas de generación eléctrica con la tramitación administrativa en diferentes fases del proceso.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Durante 2006 se ha realizado por los servicios técnicos de TURESPAÑA el estudio de viabilidad técnico-operativo del posible nuevo Parador de Molina de Aragón (Guadalajara).

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057220

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

Las actividades del IDAE se verán incrementadas en el año 2006 al haberle sido encomendado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio la coordinación y seguimiento de la ejecución, mediante modelo de gestión compartida con las Comunidades Autónomas, de los dos planes aprobados por el Gobierno en el año 2005: Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética y Plan de Energías Renovables 2005-2010.

La gestión y ejecución de dichos planes conllevan la firma de un total de 38 convenios de colaboración, con cada una de las Comunidades y Ciudades Autónomas y para cada uno de los planes.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

El Gobierno aprobó el 26 de agosto de 2005 el Plan de Energías Renovables 2005-2010 (PER). En este Plan se recogen las medidas que el Gobierno va a llevar a cabo para fomentar, incentivar y apoyar los proyectos de energías renovables que se realicen en este período de tiempo. No obstante, se informa de que las medidas contenidas en el PER no están regionalizadas, no existiendo por tanto medidas específicas para desarrollar la energía eólica en las Comunidades Autónomas mediterráneas.

Por otra parte, el IDAE puede financiar proyectos de inversión en materia de energías renovables que destaquen por su innovación o replicabilidad. Para ello, está previsto que las Comunidades Autónomas informarán de la existencia de dichos proyectos en su territorio, en el marco de las Comisiones de Seguimiento de los convenios que se suscribirán en el año 2006 entre el IDAE y las Comunidades Autónomas para la ejecución del PER. Actualmente se está tramitando la firma de los mencionados convenios.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057242

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

El Programa de Ayudas para actuaciones de reindustrialización es uno de los instrumentos de desarrollo industrial de ámbito nacional del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Este Programa de Ayudas se dirige a aquellas zonas geográficas desfavorecidas a efectos de su tejido industrial que cumplan los requisitos establecidos en el apartado tercero de la Orden ITC/1014/2005, de 12 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para actuaciones de reindustrialización.

Según el apartado cuarto de la Orden ITC/1014/2005, se contemplan, entre otras, iniciativas que supongan el desarrollo de parques tecnológicos, suelo industrial, acceso a redes de transporte y de telecomunicación, etc.

La provincia de Zamora es susceptible de apoyo para actuaciones de reindustrialización ya que cumple los requisitos establecidos en la anteriormente mencionada Orden Ministerial.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala la respuesta a su pregunta escrita con número de expediente 184/48051 (BOC núm. 316, de 9 de enero de 2006, serie D), sobre este mismo asunto, donde se establecía que los Convenios son para inversiones dirigidas a la puesta en marcha de Centros Tecnológicos, con el objetivo de mejorar y fomentar la inversión tecnológica y su difusión.

En los últimos años el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha impulsado convenios para la puesta en funcionamiento de tres Centros Tecnológicos, el Centro Tecnológico del Aceite y el Olivar (GEOLIT) de Jaén, el Centro Agroalimentario Industrial de Jerez de la Frontera (Cádiz) y el Centro Tecnológico Agroalimentario (CETAL) de Lugo. Las inversiones para la construcción de estos Centros son de carácter plurianual, estando actualmente en la fase inicial de acondicionamiento y ubicación.

Los interesados pueden beneficiarse de esta iniciativa independientemente de donde desarrollen su actividad. Lógicamente por su ubicación, el CETAL puede cumplir con esta labor de transferencia e impulso de la innovación al sector agroindustrial de la provincia de Zamora, ya que su actuación es más amplia que la de sólo la Comunidad Autónoma de Galicia.

A mediados de diciembre de 2005 se constituyó una Fundación que mantiene los objetivos de facilitar la investigación, innovación, y desarrollo a empresas del noroeste peninsular y está abierta a la participación de todas las empresas de este área geográfica.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057246

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

Las inversiones del proyecto «Formación de la cartografía básica y derivada», de la sección 17, servicio 18, Programa 495A, artículo 62, ejecutadas en el ejercicio 2005 en el ámbito de la provincia de Zamora fueron las siguientes:

— Cobertura de imágenes de satélite para actualización de cartografía derivada: 20.827,27 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057271

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

En relación con las ayudas recibidas por empresas ubicadas en la provincia de Málaga, entre los años 2000 y 2005, con cargo al Programa de Fomento de la Investigación Técnica, PROFIT, se han distinguido tres casos:

1. Proyectos desarrollados en Málaga por beneficiarios cuya razón social también se encuentra situada en Málaga: se aprobaron 9.
2. Proyectos desarrollados en Málaga por beneficiarios cuya razón social no se encuentra situada en Málaga: se aprobaron 9.
3. Proyectos desarrollados en otras provincias por beneficiarios cuya razón social se encuentra situada en Málaga: se aprobaron 6.

1. Proyectos (aprobados) desarrollados en Málaga por beneficiarios cuya razón social se encuentra en Málaga:

BENEFICIARIO	TÍTULO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
Cementos CAPA, SL	Investigación y desarrollo de nuevos morteros especiales para la construcción.	87.800,00
COM. PROP. del Apartotel MELIA Costa del Sol	Desarrollo e implantación de un sistema de gestión medioambiental EMAS.	6.010,12
COM. PROP. del Apartotel MELIA Costa del Sol	Desarrollo e implantación de un sistema de gestión medioambiental.	6.010,12
Inversiones y Explotaciones Turísticas, SA (INEXTUR)	Desarrollo e implantación de un sistema de gestión medioambiental EMAS.	6.010,12
Inversiones y Explotaciones Turísticas, SA (INEXTUR)	Desarrollo e implantación de un sistema de gestión medioambiental.	6.010,12
PREDAN, S.A.	Nanotecnología aplicada al desarrollo de microinductores y aplicaciones de identificación por rfid.	81.000,00
Talleres Colorado S.A.	Tecnología de gestión y tratamiento de residuos.	6.010,12
Universidad de Málaga- Mº de Universidades e Investigaciones	Evaluación rápida en banco de ensayo del estado de mantenimiento del sistema de suspensión de un automóvil y valoración de su influencia en la seguridad.	13.222,26
Universidad de Málaga- Mº de Universidades e Investigaciones	Evaluación rápida en banco de ensayo del estado de mantenimiento del sistema de suspensión de un automóvil y valoración de su influencia en la seguridad.	150.553,53
	TOTAL (9 proyectos)	362.627

2. Datos de proyectos (aprobados) desarrollados en Málaga por beneficiarios cuya razón social no se encuentra en Málaga:

BENEFICIARIO	TÍTULO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	CRÉDITO CONCEDIDO
Asociación Española para la Calidad	2 Congresos de desarrollo sostenible en Madrid y Málaga	71.400,00	0,00
CITAGRO	Optimización de los procesos de técnicas de pasificación y conservación de uvas pasas variedad moscatel de Málaga. Evaluación de la calidad y determinación de su vida útil.	28.247,56	0,00
FUNDACIÓN AGUSTÍN DE BETANCOURT	Desarrollo de sistemas integrales de medida y análisis de acciones del oleaje en diques reflejantes de cajones en tiempo real.	34.000,00	0,00
INTEGROMICS, S. L.	Desarrollo de tecnologías avanzadas para la gestión y análisis de datos de expresión génica.	50.127,00	0.00
ISOFOTÓN, S.A.	Aplicación de materiales inteligentes al diseño de paneles solares para su desensamblado activo favoreciendo la reutilización de los componentes y su reciclabilidad.	51.000,00	0,00
ISOFOTÓN, S.A.	Desarrollo y evaluación de materiales innovadores para el encapsulado de módulos fotovoltaicos.	72.000,00	0,00
TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S. L.	Sensores avanzados para carreteras inteligentes, SACIN.	0,00	673.050,00
TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA, S. L.	Sistema inteligente de video vigilancia, alerto	91.278,00	0,00
TIERRA ATOMIZADA, S.A.	Desarrollo de metodología para la obtención de capas finas y ultrafinas para su aplicación en las superficies de las baldosas cerámicas.	126.040,00	316.000,00
	TOTAL (9 proyectos)	524.093	989.050

3. Datos de proyectos (aprobados) desarrollados en otra provincia por beneficiarios cuya razón social se encuentra en Málaga:

BENEFICIARIO	TÍTULO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
Asoc. Entidades jurídicas para desarrollo red de empresas de sociedad de la información.- INFOBUSINESS CONSOLIDADA	Apoyo a parques como instrumentos de política tecnológica.	15.346,50
Asoc. Entidades jurídicas para desarrollo red de empresas de sociedad de la información.- INFOBUSINESS CONSOLIDADA	Jornadas divulgativas sobre el fomento de la innovación y el desarrollo dentro de los parques científicos y tecnológicos.	90.000,00
GENOSA I+D, S.A.	Acondicionamiento térmico de las actividades enzimáticas de la aceituna para regular las características sensoriales (sabor, color, aroma) del aceite de oliva virgen.	61.156,00
GENOSA I+D, S.A.	Implantación y optimización de una innovación tecnológica para la obtención de un aceite de oliva virgen de especiales características organolépticas y mayor rendimiento industrial.	62.000,00
GENOSA I+D, S.A.	Obtención de extracto antioxidante natural de tipo fenólico procedente del olivar para la elaboración de alimentos funcionales.	54.558,00
Universidad de Málaga- Mº de Universidades e Investigaciones	Evaluación rápida en banco de ensayo del estado de mantenimiento de suspensión de un automóvil y valoración de su influencia en la seguridad.	118.800,00
	TOTAL (6 proyectos)	401.861

El Plan de Consolidación y Competitividad de la PYME (PCCP) gestionado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en colaboración con las Comunidades Autónomas, ha aprobado 4,76 millones de euros para un total de 300 proyectos en la provincia de Málaga en el período 2000-2005.

Se remite en anexo el desglose del total de las ayudas concedidas por el PCCP, en la provincia de Málaga en el período 2000-2005.

Por otra parte, las ayudas directas a proyectos de I+D+I, gestionadas por la Secretaría General de Política Científica y Tecnológica, del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General de Política Tecnológica, en el marco del Plan Nacional de I+D+I, en la parte dedicada al fomento de la investigación técnica, a través de sus distintas convocatorias: proyectos en cooperación de investigación técnica (CIT); creación e impulso de redes tecnológicas (RET), proyectos científico-técnicos singulares y de carácter estratégico (PSE) y proyectos de I+D realizados en Parques Científicos y Tecnológicos (PCT), con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 y para entidades establecidas en la provincia de Málaga, son las que se señalan a continuación:

Expediente	Razón Social	Subvención €	Préstamo €
CIT-020400-2005-25	ASOCIACION DE PARQUES CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE ESPAÑA	30.000,00	0,00
CIT-020500-2005-23	UNIVERSIDAD DE MALAGA	41.200,00	0,00
CIT-020500-2005-23	FUNDACION CENTRO ANDALUZ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNIC (CITIC)	8.800,00	0,00
CIT-090100-2005-17	ASOCIACIÓN DE EPIDERMOLISIS BULLOSA DE ESPAÑA	11.000,00	0,00
CIT-090100-2005-38	FUNDACION INSTITUTO PARA EL AVANCE DE LA BIOTECNOLOGIA Y LA INVESTIGACION SANITARIA	30.000,00	600.000,00
CIT-120000-2005-104	CETECOM (CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES, S.A.)	0,00	47.710,50
CIT-310200-2005-6	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MALAGA, S.A.	50.000,00	0,00
CIT-380000-2005-31	FABRICA DE LADRILLOS EL PRADO, S.L.	3.800,00	0,00
CIT-380000-2005-31	INST. INVES. DESAR. CONTROL DE CALIDAD EDIFICACIÓN INDYCCE, S.L.	4.600,00	0,00
TOTAL CIT		**179.400,00**	**647.710,50**
PCT-330200-2005-2	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA S.A.	1.500,00	0,00
PCT-330200-2005-3	VITELCOM MOBILE TECHNOLOGY S.A.	100.000,00	6.675.000,00
PCT-400000-2005-2	RED DE ESPACIOS TECNOLÓGICOS DE ANDALUCIA	19.960,00	0,00
PCT-400000-2005-4	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA S.A.	17.500,00	0,00
PCT-400000-2005-4	ASOCIACIÓN DE PARQUES CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE ESPAÑA	1.500,00	0,00
TOTAL PCT		**140.460,00**	**6.675.000,00**
RET-300100-2005-3	FUNDACION CENTRO ANDALUZ DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNIC (CITIC)	10.000,00	0,00
RET-310200-2005-1	RED DE ESPACIOS TECNOLÓGICOS DE ANDALUCIA	20.454,00	0,00
RET-310200-2005-3	CITAGRO	8.995,00	0,00
TOTAL RET		**39.449,00**	**0,00**
TOTAL AYUDAS PROFIT		**359.309,00**	**7.322.710,50**

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/057314

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento lleva a cabo un control constante de todas las actuaciones en ejecución a fin de comprobar su correcta realización.

Madrid, 13 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057332

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento dispone de todo lo necesario para dar el mayor impulso a las obras en curso, siempre que resulte técnica y presupuestariamente posible.

Madrid, 13 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las diferentes aportaciones del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música a las temporadas líricas guarda relación con las importantes diferencias existentes entre las distintas programaciones y sus presupuestos:

— Temporada de Oviedo:

- Presupuesto total de gastos 2005: 2.275.000 euros.
- Aportación del INAEM en 2005: 306.000 euros.
- Títulos: 5.
- Funciones: 15.

— Temporada de Bilbao:

- Presupuesto total de gastos 2005: 8.440.966 euros.
- Aportación del INAEM en 2005: 901.520 euros.
- Títulos: 7.
- Funciones: 28.

— Temporada de Sevilla:

- Presupuesto total de gastos 2005: 5.500.000 euros.
- Aportación del INAEM en 2005: 1.496.270 euros.
- Títulos: 9.
- Funciones: 38.

En el supuesto de Sevilla ha de añadirse que el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música forma parte, en un 25%, del Consorcio que gestiona la temporada del Teatro de la Maestranza de Sevilla.

Por otra parte, en el caso de Oviedo, el Ministerio de Cultura además de la aportación nominativa tiene un Acuerdo de colaboración a través del Teatro de la Zarzuela, por el que aportó 247.000 euros en el año 2005.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057364

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La relación completa de los eventos de promoción organizados o participados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial en Galicia en el año 2005 es la siguiente:

Eventos de promoción organizados o participados por el CDTI en Galicia en 2005

Título del evento	Fecha celebración	Ciudad	Organizadores
Xornada de Axudas Europeas para Investigadores e PEMES - Sector IST	13/04/2005	A Coruña	OTRI U Coruña, FUE Da Coruña
Curso: "Práctica y Gestión de la Tecnología y la Innovación en la Empresa"	12/05/2005	A Coruña	Instituto Tecnológico de Galicia (ITG), ITE Caixa Galicia (Instituto Tecnológico Empresarial)
El Futuro de la I+D Europea - VII PM y PT	09/06/2005	Santiago Compostela	Otris de las Univ. Gallegas. Univ. Santiago
Congreso Internacional de Cartografía	15/07/2005	A Coruña	Sociedad Española de Cartografía, Fotogrametría y Teledetección
Curso: "Gestión de la Tecnología y de la Innovación en la Empresa"	22/07/2005	Santiago Compostela	FEUGA
Curso: "Práctica y Gestión de la Tecnología y la Innovación en la Empresa"	23/09/2005	Vigo	FEUGA
XI Conference of the Spanish Association for Artificial Intelligence, CAEPIA 2005: Spanish Network on Planning	15/11/2005	Santiago de Compostela	Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Granada
Mecanismos de Financiación de Proyectos de I+D+i, a través del CDTI	15/12/2005	A Coruña	TV-Interactiva

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057365

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En Galicia el CDTI había aprobado, durante el año 2005, 4 proyectos de desarrollo e innovación tecnológica en el área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con una aportación pública comprometida total de 2.808,08 miles de euros, que supone una inversión prevista total de 5.107,90 miles de euros. A continuación se desglosan los proyectos aprobados en la Comunidad Autónoma de Galicia en el área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en 2005:

Empresa	Título	Tipología	Domicilio provincial de la empresa
TELEVES, S.A.	Plataforma de comunicación de datos	Desarrollo Tecnológico	A Coruña
TELEVES, S.A.	Diseño y desarrollo de un nuevo receptor de televisión digital terrestre	Desarrollo Tecnológico	A Coruña
COMUNITEL GLOBAL SA	Migración del sistema de facturación (billing)	Innovación Tecnológica	Pontevedra
COMUNITEL GLOBAL SA	Desarrollo de nuevos serviciosIP	Desarrollo Tecnológico	Pontevedra

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En Galicia el CDTI había aprobado, durante el año 2005, 8 proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en el área de las Tecnologías Agroalimentarias y Medioambientales, con una aportación pública comprometida total de 3.814,3 miles de euros, que supone una inversión prevista total de 6.641,3 miles de euros.

A continuación se desglosan los proyectos aprobados en la Comunidad Autónoma de Galicia en este área en 2005:

Empresa	Título	Tipología	Domicilio provincial de la Empresa
INSUIÑA, S.L.	Mejora genética de dorada y rodaballo	Investigación Industrial Concertada	Pontevedra
COOPERATIVAS ORENSANAS, S.COOP.LTDA.	Selección genética acelerada basada en técnicas de ADN. Eureka	Desarrollo Tecnológico	Ourense
HYPOR ESPAÑA G.P. SA	Mejora genética molecular de caracteres de calidad de canal y carne. Eureka "TAYLOR-MADE PORK CONCEPT	Investigación Industrial Concertada	A Coruña
CENBIMO SL	Desarrollo de sondas de DNA para la detección "in situ" de expresión génica	Neotec	Lugo
XILOGA SL	Utilización de residuos de la industria del aluminio para la fabricación de cemento	Desarrollo Tecnológico	Pontevedra
CONTROL Y RENOVACIÓN ELECTROMECÁNICA, S.A.	Batea circular para cultivo de bivalvos en el Mediterráneo	Desarrollo Tecnológico	A Coruña
INTERNACIONAL DE1RCIO YERSIC2	Aprovechamiento de sueros lácteos para alimentación animal	Desarrollo Tecnológico	Pontevedra
LECHE CELTA SL	Nuevos productos lácteos saludables	Desarrollo Tecnológico	A Coruña

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057367

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En Galicia el CDTI no aprobó, durante el año 2005, ningún proyecto mediante financiación directa en el área de las Tecnologías Químico-Sanitarias y de los Materiales.

No obstante, desde el CDTI se han apoyado proyectos presentados en otras áreas tales como Tecnologías Agroalimentarias y Medioambientales, con una aportación pública comprometida total de 3.814,3 miles de euros, que supone una inversión prevista total de 6.641,3 miles de euros, así como en el área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con una aportación pública comprometida total de 2.808,08 miles de euros, que supone una inversión prevista total de 5.107,90 miles de euros y en el área de las Tecnologías de la Producción, con una aportación pública comprometida total de 464,04 miles de euros, lo que supone una inversión prevista total de 1.160,10 miles de euros.

Madrid, 10 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Fundamentalmente, en el Vall D'Aran se está desarrollando la actuación que se relaciona en el cuadro siguiente:

PLAN	TIPO	PROVINCIA	PERIODO	INVERSIÓN AAPP	INVERSIÓN SGT
VALLE DE ARÁN	PLAN EXCELENCIA	Lleida	2002-2004	1.800.000,00€	600.000,00 €

Asimismo, en la misma área geográfica, desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) se está proporcionando asistencia técnica para la implantación del Sistema de Calidad Turística Española en 14 de los 15 subsectores que cuentan con normas de calidad.

Por otro lado, Turespaña, y en relación con la provincia de Lleida, el 26 de enero de 2006 firmó el Plan Conjunto Anual de Promoción Turística de los Pirineos Españoles para 2006, con las Comunidades Autónomas de Cataluña, Navarra y Aragón.

En el marco del mismo, está previsto que se celebren unas Jornadas Inversas para comercializadores del mercado alemán de turismo activo y deportivo, probablemente en Lleida, y del 18 al 21 de octubre.

En ellas, las partes se comprometen a realizar acciones promocionales encaminadas a incrementar la presencia de los Pirineos españoles bajo la marca Pirineos como destino turístico en las programaciones de los mayoristas y agencias de viaje especializadas en turismo de naturaleza y deportivo. Estas acciones consistirán en encuentros entre la oferta empresarial de las Comunidades Autónomas con los referidos comercializadores.

Además, está prevista la celebración de otras dos jornadas inversas con sede en las Comunidades Autónomas de Navarra y Aragón en lugares y fechas aún por concretar, a las cuales podrán acudir empresarios de Lleida, dado que a estos encuentros asistirán representantes del sector de cada Comunidad, en un porcentaje aproximado del 50% correspondiente a la Comunidad Autónoma anfitriona y un 25% correspondiente a cada una de las otras dos Comunidades.

Adicionalmente y en el marco del citado Plan Anual de Promoción Turística de los Pirineos Españoles para 2006, se va a realizar una campaña conjunta de publicidad internacional por un importe total de 300.000 euros.

Esta acción publicitaria será financiada conforme al criterio proporcional fijado en el Acuerdo: 50% Turespaña, 19% Cataluña, 19% Aragón, 12% Navarra, y se realizará en un 60% en prensa gráfica especialmente en revistas de viajes y especializadas en deportes y naturaleza de los siguientes mercados: Alemania, Italia, Holanda, Portugal, Reino Unido y Francia y se publicará en su totalidad antes del verano. El 40% restante se destinará a medios «on line».

Esta campaña utilizará el visual específico reservado para la marca Pirineos, así como el «lay out» que emplee Turespaña en sus campañas internacionales.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057379

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Respuesta:

En el año 2005 se ha llevado a cabo la restauración de las Murallas de Lugo por importe de 80.457,86 euros, que corresponde al proyecto de inversión 1998 18 013 0130, servicio 03, Programa 337B, artículo 63.

Asimismo, se ha ejecutado otro Convenio con la Xunta de Galicia para la restauración de la muralla romana de Lugo por importe inicial de 180.000 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057427

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Los proyectos interesados son proyectos genéricos de los que se efectúa una distribución regionalizada, cuya ejecución depende de que surjan necesidades a lo largo del año. A nivel nacional la inversión ha sido de 1.182.233,62 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057432

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Las inversiones ejecutadas en el ejercicio 2005, en el ámbito de la provincia de Teruel, en conceptos relacionados con la formación de cartografía básica y derivada, fueron las siguientes:

Actualización del Mapa Topográfico Nacional 1: 50.000: 6.206,90 euros.

Cobertura de imágenes de satélite para actualización de cartografía derivada: 29.241,85 euros.

Total Inversión: 35.448,75 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057455

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El estado de ejecución del proyecto 2000 17 09 0360 «Rehabilitación Casa Ardiz. Alcañiz», a 31-12-2005, es el siguiente:

Crédito inicial: 865.980,00 euros.

Crédito autorizado y comprometido: 779.738,00 euros.

Obligaciones reconocidas: 760.881,09 euros.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057489 y 184/057492

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se detalla a continuación la información solicitada por S. S.:

Situación a 31-12-05 (euros)

Aplicación presupuest			Denominación	Obligaciones reconocidas
103	333A	480	A la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el MEyC para intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo el Real	12.737,36
103	333A	765	A la Diput. Prov. de Pontevedra para mejora de las instalaciones del Museo de Pontevedra	3.500.000,00
103	333A	780	A la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el MEyC para intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo el Real	1.159.849,83

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057672

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Ministerio de la Presidencia no tiene administración periférica, con lo que no puede licitar obra pública en la provincia de Castellón.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/057981 y 184/057982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Àngels (GP).

Respuesta:

La facultad de impugnar ante el Tribunal Constitucional las disposiciones adoptadas por los órganos de las Comunidades Autónomas, que reconoce al Gobierno el artículo 161.2 de la Constitución, conlleva la suspensión de la disposición impugnada, que el Tribunal debe ratificar o levantar en un plazo no superior a cinco meses.

En el incidente de suspensión sustanciado en relación con el artículo 7.4.a) de la Ley de la Comunidad Valenciana 3/2005, de 15 de junio, de Archivos, la defensa de mantener la suspensión, limitada al Archivo de la Corona de Aragón, se basó fundamentalmente en que la ordinaria aplicación del precepto impugnado conduciría a que se asumieran competencias sobre un conjunto material y personal situado fuera del territorio de la Comunidad Valenciana, cuando la intervención en la gestión del Archivo habría de articularse a través del Patronato previsto en la disposición adicional 2.ª del Estatuto de Autonomía.

Levantada la suspensión, la opinión del Gobierno sobre el Auto del Tribunal Constitucional, de 17 de enero de 2006, se concreta en su respeto y acatamiento, debiendo de estarse a la resolución que en su día se dicte sobre el fondo del asunto.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058193 y 184/058194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

La propuesta de cese del coronel director de la Academia General del Aire, formulada por el Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, estuvo motivada por la pérdida de confianza ante sus superiores, como consecuencia de diferencias de criterio en la aplicación de las normas de régimen interior de los alumnos de la citada Academia.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/058405

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, en materia relativa a inversiones, el Ministerio de Economía y Hacienda se limita a recoger los proyectos que incluyen los Departamentos Ministeriales y Entes del Sector Público Empresarial en sus propuestas de presupuestos, desconociendo los criterios concretos utilizados por cada uno de ellos en su selección.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/059698 a 184/059701

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En anexo, constan los datos de las personas inscritas como desempleadas en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo de las tres provincias de la Comunidad Valenciana, en los años solicitados. Dado, sin embargo, que los datos que se publican sobre paro registrado se refieren al último día de cada mes, los que se remiten son los correspondientes a los meses de mayo de 2003 a 2005 (por ser los más cercanos al 1 de junio que solicita Su Señoría), y el de diciembre de 2005 (que sería el más cercano al 1 de enero de 2006).

En relación con los datos aportados es necesario aclarar que en el mes de mayo de 2005 entró en funcionamiento el nuevo Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), en sustitución del Sistema de Información Laboral de Empleo (SILE), utilizado hasta entonces. Por ello, los datos que se obtienen a partir de esa fecha no son comparables con los de años anteriores, por las razones que se exponen a continuación:

El SISPE, cuyo desarrollo y puesta en marcha, en el mes de mayo de 2005, fue acordada en el grupo de trabajo de Directores Generales de Empleo y Formación de los Servicios Públicos de Empleo, Estatal y de las Comunidades Autónomas, tiene, entre otros objetivos, el de «mejorar la elaboración de las estadísticas relativas a las magnitudes que definen el funcionamiento del mercado de trabajo».

En este sentido, el desarrollo del SISPE perfecciona la aplicación de los criterios de gestión y afecta a la determinación de diversos conceptos estadísticos. Su puesta en marcha introduce variaciones estadísticas en las cifras de paro registrado, a través de la actualización automática de los registros, fruto de la nueva tecnología aplicada, y de la mejora en la elaboración estadística de acuerdo con la norma que regula el cómputo del paro registrado (Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985).

Sin embargo, la variación es puramente contable y se deriva, fundamentalmente, de la mejora de la confección estadística y de un mejor encuadramiento de los desempleados. Las nuevas cifras no suponen incremento del paro real existente en la sociedad española, ni en cómputo total, ni en ningún ámbito territorial, tal como se recoge en las declaraciones institucionales suscritas por las Comunidades Autónomas y los agentes sociales al respecto.

Todas las aclaraciones detalladas sobre el proceso de sustitución del SILE por el SISPE, así como el detalle exhaustivo de estas consideraciones, está a disposición de todos los ciudadanos en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM), en la URL: http://www.inem.es. Una vez en esta página, se accede a la información descrita pulsando, sucesivamente, los textos: «Publicaciones» - «Avance de datos» - «Descarga de datos»; y también, desde aquí, se accede a «Nueva estadística de empleo según gestión SISPE» - «Simulación estadística antigua».

Madrid, 2 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

	Alicante	Valencia	Castellón
Mayo 2003	46.873	79.200	10.037
Mayo 2004	53.912	85.480	11.563
Mayo 2005	76.817	105.883	16.075
Diciembre 2005	83.120	102.370	15.231

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**